Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX. N.o 10,201

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a buen tiempo.

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1945 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Ingleses detentan los récords de velocidad de aire, tierra y mar

POR EL MOMENTO EL RECORD ESTABLECIDO POR EL "BRITANNIA" SERIA IMBATIBLE

LONDRES, 8.— (U. P.)— Los tres records de velocidad mundial —en aire, tierra y agua— han vuelto a Gran Bretaña como resultado de la velocidad de 970 kilómetros por hora marcado por el aeroplano "Britannia", de propulsión a chorro.

El tiempo oficial empleado por el "Britannia" en su prueba fué anunciado anoche después que las películas tomadas fueron desarrolladas, lo que permitió revisar las cifras dadas antes. Al capitán de grupo Hugh Wilson le fué adjudicado el honor de marcar el record. Un anuncio anterior decía que el piloto de prueba Eric Greenwood, que dirigía el "Yellow Meteor" había establecido el record con una velocidad de 970 kilómetros por hora, pero más tarde el tiempo fué rectificado a 964 kilómetros por hora.

Se estima en los círculos aeronáuticos, que este record es imbatible en la actualidad y, por tanto, no se hará una tentativa para mejorarlo, por lo menos en un menos. El "Britannia" sufrió ligeros daños en su sistema de encendido y, aunque no afectaba su capacidad de vuelo, se decidió llevarlo de vuelta a Moreton Valence, Gloucestershire, para una prolija revisión.

Por consiguiente, la proposición de intentar marcar un nuevo record hoy fué abandonada, porque se consideró que sin una investigación no sería prudente arriesgar las vidas de los dos pilotos.

Los otros dos records de velocidad que detenta hoy Gran Bretaña, son: el de automóvil de carrera, marcado por John Cobbs, y el de lancha a motor, de sir Malcolm Campbell. Cobbs

(PASA A LA PAG. 6)

Declarará en el proceso de Nurenberg

Kurt Schuschnigg

LONDRES, 8. — (U. P.).— La Radio de Viena dijo que el ex Canciller austriaco Kurt Schuschnigg comparecerá ante el tribunal de Nunrenberg para dar testimonio contra Ernst Kaltenbrunner y Arthur Seyss Inquart.

EE. UU. transferiría 3.000 aviones al Gobierno chino

ADVERTENCIA COMUNISTA CONTRA POSIBLE DESEMBARCO NORTEAMERICANO EN LA PENINSULA DE SHANGTUNG

CHUNGKING, 8.— (U. P.)— (Por George Wang.— Un alto funcionario oficial chino, informó hoy que 3.000 aviones de la aviación norteamericana en China, serán transferidos eventualmente al Gobierno chino, añadiendo que se ha comenzado la instrucción de un personal especializado.

El órgano comunista "Nueva China", que se publica en lengua china, publicó una protesta del Jefe del Estado Mayor comunista general Yeh-Chien-Ying, enviada al teniente general Alberto Wedemeyer en la cual hace una advertencia contra la posibilidad de un desembarco de fuerzas norteamericanas de marinería en Wei Hai-Wei, en la península de Shantung o de un avance desde Chin-Wang-Tao hacia Shan Kai-Kwan. Yeh Chien-Ying dice:

"Si no pone usted término a esas acciones le corresponderá la responsabilidad de todas las consecuencias". Yeh repitió las acusaciones comunistas de que tropas norteamericanas ocuparon la sede del comando del octavo ejército comunista en Tientsin, desarmando al personal y de que ametrallaron a la población comunista de An-Tse, en Hopeh. Al respecto Yeh dice:

"En nombre del pueblo y los ejércitos de las zonas liberadas presentó mi enérgica protesta y exijo la devolución de la sede militar de Tien-Tsin y de nuestras armas, y excusan de su parte. Tales actos cometidos por tropas norteamericanas en China dañan la tradicional amistad entre Estados Unidos y China. Exijo que Ud. garantice que no volverán ocurrir actos de esa naturaleza".

Wedemeyer desmintió ayer en Peiping que fuerzas norteamericanas hayan participado en el conflicto.

Un portavoz comunista atacó las declaraciones gubernamentales de que las tropas nacionalistas están a la defensiva, diciendo que los gubernamentales utilizaban 70 divisiones en ataques contra los comunistas y que cuentan con el apoyo de un gran número de divisiones de reserva.

El vocero, al referirse a la victoria comunista sobre 100.000 nacionalistas en el sur de la provincia de Hopeh, dijo que seis divisiones gubernamentales fueron desarmadas y otras dos se unieron a los comunistas.

Italia pide poder conservar Eritrea y la Tripolitania

WASHINGTON, 8. — (U. P.).— Los Estados Unidos e Italia han publicado conjuntamente correspondencia sostenida antes de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Londres, en la cual Italia pedía que se le permitiera conservar la soberanía de Eritrea y Tripolitania. A cambio de este derecho, Italia ofrecía modificar su frontera con Francia y dar el Dodecaneso a Grecia.

Italia también ofrecía modificar la frontera de Eritrea, para darle a Etipia un acceso al Mar Rojo. Italia no pidió conservar su soberanía sobre Etiopía.

Una brillante recepción se tributó al Presidente chileno en San Salvador

MONUMENTO A LA INDEPENDENCIA en la capital de El Salvador.

Pdte. Castañeda Castro le recibió en el aeródromo.- Homenaje del Congreso.- Hoy es esperado en Honduras

Feriado en Nicaragua el día de la llegada del señor Juan Antonio Ríos

SAN SALVADOR, 8. — (U. P.). — El Presidente de Chile, señor Juan Antonio Ríos, llegó a esta ciudad a las 7.50 A. M. Fué recibido en el aeródromo Ilopango por el Presidente señor Castañeda Castro, los miembros del Gabinete, el Gobernador departamental, el Alcalde de San Salvador, representantes de la prensa, funcionarios y numerosos otros personajes.

A las 10 de la mañana el señor Ríos fué recibido en el Congreso Nacional, que celebró una reunión especial en su honor. A las 12.30 P. M. concurrió a un banquete que el Ministro de Relaciones Exteriores señor Escobar Serrano le ofreció en el Casino Salvadoreño, al que asistieron miembros del Gabinete, presidentes de las Cámaras y del Poder Judicial y numerosos políticos y miembros de la sociedad.

A las 4 P. M. el señor Ríos visitó la Universidad Nacional, donde el Rector le hizo entrega de un pergamino con memorativo de su visita.

A las 9 P. M. el Presidente Castañeda Castro le ofreció una comida y recepción en el Country Club, al que concurrieron miembros del Gabinete, de las Cámaras, Poder Judicial y un gran número de funcionarios y personajes del gran mundo salvadoreño.

El señor Ríos, que se hospeda en la casa de la Sucesión Regalado, junto con los

(PASA A LA PAG. 6)

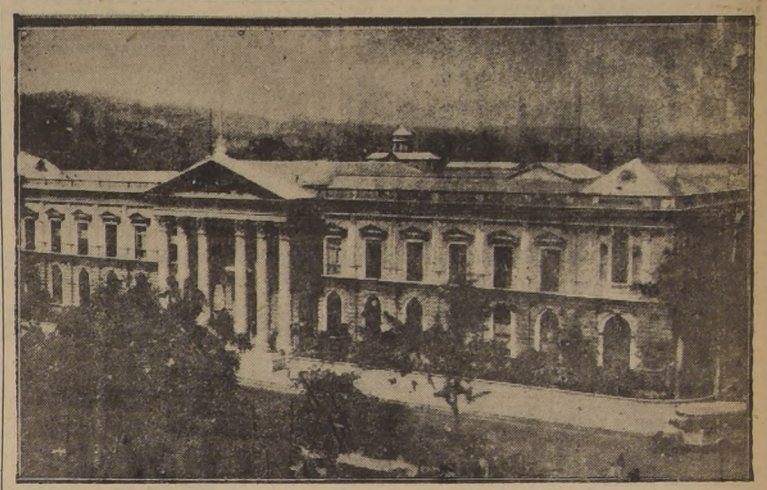

PALACIO NACIONAL de San Salvador, donde funcionan la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia y todas las secretarías de Estado.

Voto de confianza al Gobierno del Dr. Giral

EN LA REUNION DE LAS CORTES CELEBRADA EN CIUDAD DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 8.— (U. P.)— El Gobierno español republicano de Giral, recibió un voto de confianza después de cinco horas y media que estuvieron ayer en sesión las Cortes, en la que 140 diputados, que representaban a todas las afiliaciones políticas, reconocieron al actual régimen republicano como "el legítimo Gobierno de España".

El voto de confianza fué votado después que Giral leyó personalmente una declaración ministerial en que fijaba la posición del Gobierno republicano respecto de las situaciones nacional e internacional, como también de la restauración de la democracia y la libertad en España.

Giral hizo hincapié en que su Gobierno comprende a representantes de todos los partidos nacionales, de la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores.

En cuanto a la política internacional, Giral afirmó que España es la llave de la Europa occidental y que debe trabajar por la armonía entre todos los demás pueblos del mundo.

Los líderes de la oposición, que participaron en la aprobación del voto de confianza al Gobierno de Giral, manifestaron, sin embargo, que dicho Gobierno no es representativo. El comunista Vicente Uribe, el

José Giral

republicano disidente del ala izquierda Fernández Clérigo y el socialista disidente Ramón La Moneda estuvieron todos de acuerdo en que "se necesita un Gobierno de unión nacional, en las actuales circunstancias, para la restauración de la República con todo el apoyo de las fuerzas contrarias a Franco".

El diputado gallego Alfonso Castelao, el vasco José María Lasarte y el catalán Pedro Ferrer también votaron a favor del régimen de Giral, pero cada uno reafirmó las pretensiones de sus respectivas regiones a la autonomía regional.

El voto de confianza aprobado por las Cortes comprendía, primero, adhesión al Gobierno; segundo, concesión de amplios poderes al Gobierno para que tome las medidas que estime necesarias; tercero, dar cumplimiento a las sugerencias contenidas en la declaración de Giral.

Sin embargo, Indalecio Prieto hizo objeciones a la concesión de amplios poderes, basado en que el Gobierno ya cuenta con la autoridad necesaria que le concede el artículo 61 de la Constitución; en vista de esa observación se retiró el segundo punto.

Giral, al responder a los líderes de la oposición, declaró que el Gobierno "espera críticas, pero éstas deben ser fundadas en hechos y razones y no en meras suposiciones de debilidad del Gobierno". Rechazó la afirmación del comunista Uribe de que el partido comunista representa a pueblo español, diciendo: "Todos representamos al pueblo. Nosotros que formamos el Gobierno tenemos una mayor representación del pueblo". Agradeció a todos sus colaboración a la restauración de la República, como asimismo de la libertad y la democracia para España.

EE. UU. garantizaría no competencia a materias primas

DECLARACIONES DE GONZALEZ VIDELA

NUEVA YORK 8.— (U. P.) — El senador chileno don Gabriel González Videla, dijo a la United Press que las conversaciones extraoficiales con funcionarios del Departamento de Estado y otras personas autorizadas, le han hecho creer que Estados Unidos está dispuesto a cumplir los compromisos acordados en la Conferencia Interamericana de Fomento de Nueva York el año pasado y en en Chapultepec, con respecto a las medidas para garantizar la no competencia a los países productores de materias primas con productos sintéticos.

Dijo: "Por otra parte, puede comprobar que en los años 1946 y 1947, Chile puede obtener todo el salitre que sea capaz de producir en los países europeos y que Estados Unidos proporcionará créditos y fletes a los países europeos para que éstos puedan comprar el salitre y restablecer su agricultura".

Interrogado sobre las perspectivas del cobre chileno, el senador González no se mostró tan optimista; contestó: "Son desfavorables debido a que se avecina la superproducción en los países donde se encuentra este metal. El entendimiento entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos es necesario para solucionar el problema en el sentido político, no sólo mirando el interés del lucro. Sin embargo, si se llega a este arreglo, Chile puede restablecer su producción de pre guerra, pero no debe esperarse que se mantenga la producción al nivel actual que fué aumentado a causa de la guerra, según me informaron representantes de las autoridades del Gobierno norteamericano".

Hoy parte Mr. Attlee a EE. UU.

Discutirá con Mr. Truman los problemas de la energía atómica y las relaciones angloamericanas con Rusia

LONDRES, 8.— (U. P.)— Círculos diplomáticos expresaron esta noche la creencia de que el Primer Ministro Attlee y el Presidente Truman discutirían una política exterior para las derivaciones de la bomba atómica, y la posibilidad de mejorar las relaciones anglo-norteamericanas con Rusia por medio de otra reunión entre los Tres Grandes.

El Primer Ministro británico, quien debe partir del aeropuerto de Northolt mañana en la noche, hacia los Estados Unidos, está dispuesto, según se informa a revisar las discusiones financieras y económicas anglonorteamericanas, que se llevan actualmente a cabo en Washington. Observadores del Whitehall dijeron que esperaban que las conversaciones sobre el empréstito terminarían satisfactoriamente antes del regreso de Attlee a Inglaterra.

"El futuro control de la energía atómica" será uno de los principales problemas en la agenda de Attlee, Truman y Mackenzie King, dijeron fuentes autorizadas, debido a que ha quedado unida tan estrechamente a los desarrollos en las reclamaciones internacionales.

Algunos círculos del Whitehall creen que una nueva invitación al Mariscal Stalin para reunirse con los líderes británico y norteamericano, sería enviada desde la Casa Blanca, después que terminen las conversaciones entre Gran Bretaña y Estados Unidos. Indican que tal reunión no sólo permitiría a Attlee y a Truman discutir puntos de vista sobre la energía atómica con Stalin, sino que también les daría oportunidad para examinar la situación mundial.

También se cree que los Tres Grandes podrían reconsiderar ciertos aspectos del acuerdo de Potsdam que, según dijeron los informantes, ya han llevado a divergencias de opinión y a dificultades funcionales.

Los observadores diplomáticos indicaron que han pasado cinco semanas desde que la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Londres terminó infructuosamente, y que no se ha hecho ninguna tentativa para convocar nuevamente a ese grupo o a un organismo similar encargado de la construcción de los tratados de paz. Se cree que Attlee, Truman y Stalin también podrían discutir este problema.

EL PROBLEMA DE LA ENERGIA ATOMICA

En cuanto a la cuestión de la energía atómica, informantes autorizados de la capital británica dijeron que círculos del Gobierno se estaban mostrando más partidarios de alguna forma de control internacional de las investigaciones para fines militares y civiles, bajo la dirección de la organización de Naciones Unidas, cuando haya quedado completamente organizada.

El Primer Ministro Attlee reveló hoy en la Cámara de los Comunes, que el Profesor J. D Cockroft, director de la estación experimental de la energía atómica, de Didcot, Inglaterra, recientemente establecida, estaría en Washington para aconsejarlo sobre los problemas pertinentes durante sus conversaciones con el Presidente Truman.

El Profesor Cockroft, de la Universidad de Cambridge, fué uno de los científicos británicos que fué a los Estados Unidos a trabajar en las investigaciones nucleares con los físicos norteamericanos, lo que llevó a la invención de la bomba atómica. Tiene 49 años y anteriormente estuvo a cargo de la rama de investigaciones y desarrollo de la defensa aérea, del Ministerio de Abastecimientos.

F. Walker L. vicepdte. de Conferencia Educacional

LONDRES 8.— (U. P.) — Francisco Walker Linares, profesor de Derecho de la Universidad de Chile, resultó elegido vicepresidente de la Conferencia Educacional.

El anuncio oficial se hará mañana. El señor Walker acaba de volver de la Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo realizada en París.

Alto Comisionado de la Palestina

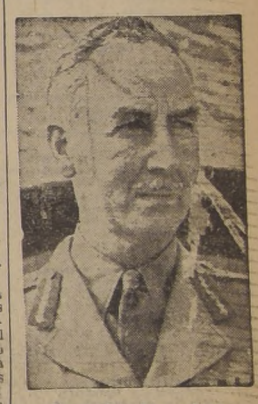

General Sir Alan Cunningham

LONDRES, 8. — (U. P.). — El Ministerio para las Colonias anunció esta noche que el teniente general Sir Alan Cunningham había sido designado Alto Comisionado en Palestina. Sucede al Mariscal de Campo Lord Gort, quien se retiró la semana pasada por motivos de salud.

Sir Alan Cunningham, que tiene 58 años de edad, continúa la tradición de altos oficiales británicos que han ocupado ese puesto en el pasado. Cunningham, que es conocido como hábil diplomático y comandante militar, ha ocupado el puesto de Comandante del Comando Oriental desde 1944, pero ganó fama durante la guerra al conducir brillantemente las campañas de Eritrea y de Abisinia septentrional. Sus fuerzas del Africa Oriental atacaron la fortaleza montañosa de Keren y derrotaron a una fuerza italiana dos veces mayor. En un avance de 2192 kilómetros en 50 días, capturó Ambi Alagi.

Estuvo al mando del famoso Octavo Ejército británico por un breve período en 1941, hasta que razones de salud lo obligaron a regresar a Inglaterra y trabajar en el Estado Mayor.

Su hermano es el Almirante de la Flota, Lord Cunningham, Primer Lord del Mar.

TODOS LOS DIAS AVION A CONCEPCION

80 MINUTOS DE COMODO VUELO

Aviones "Lockheed Lodestar" a 360 kilómetros por hora; 100 metros por segundo; 14 pasajeros; 2 pilotos.

PRECIO DEL PASAJE: $ 440

Consulte al Agente de la

LINEA AEREA NACIONAL (CHILE)

COMPRO JOYAS
BOLETOS DE EMPEÑO DE ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
FONO: 86747
HUERFANOS 1121

LONGINES
EN LAS BUENAS RELOJERIAS
IMPORTADORES
WEIL
ESTADO 370

TANAX
SUPER-INSECTICIDA A BASE DE
DICLORO-DIFENIL-TRICLOROETANO
AHORA CONCENTRADO

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G., Ofrece Propiedades de Veraneo:

38.000.— LAMPA, CASAQUINTA, 3.125 m2. CON 4 PIEZAS, dependencias, parrón y árboles frutales. Facilidades pago.
90.000 — LLOLLEO, CASA UN PISO, SOLIDA, BIEN tenida, con galería, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio y garage.
110.000.— CARTAGENA, 2 CASAS DE UN PISO, SOLIDAS, bien tenidas, una con comedor, 5 dormitorios, dependencias, baño, patio. La otra, comedor, 3 dormitorios, baño y patio dependencias.
120.000.— SAN BERNARDO, CASA MODERNA, SOLIDA, un piso, inmediata a la Plaza, tiene, living, comedor con chimenea, galería, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias jardín y patio. Deuda 15.000.— Caja de Crédito Hipotecario.
135.000.— CARTAGENA, CON BONITA VISTA AL MAR, casa esquina, un piso, amoblada. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio y extenso subterráneo. Entrega inmediata. Deuda 14.000.— Caja Hipotecaria.
135.000.— MELIPILLA, CASAQUINTA, ESQUINA, CON 3.000 m2. de jardines, árboles frutales, parrones. Comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, entrada de auto. Facilidades de pago.
140.000.— QUILPUE, BUNGALOW NUEVO, SOLIDO, con living, comedor, un dormitorio con closets, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, entrada de auto. Deuda 15.000.— Banco Hipotecario.
145.000.— SAN BERNARDO, INMEDIATO A LA PLAZA casa un piso, con 750 m2. de jardines, parrón, frutales. Amplio living, comedor, galería, 4 amplios dormitorios, baño instalado de lujo, dependencias, entrada de auto.
150.000.— CARTAGENA, CASA AMOBLADA, SOLIDA con hall, amplio living, comedor, galería, 8 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 12.000.— Caja de Ahorros. Entrega inmediata.
160.000.— QUINTERO, BUNGALOW ESQUINA, SEMIamoblado, con galería, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Facilidades de pago.
180.000.— CARTAGENA, CHALET MODERNO, AMOBLADO, sólido, superficie 950 m2., esquina. Hall, living, comedor, 3 dormitorios baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada auto.
180.000.— CONCON, CHALET MODERNO, CON FRENTE a dos calles. 2 halls, living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, terraza, jardín y patio. Deuda 22.000. — Caja de Ahorros.
200.000.— SAN BERNARDO, CASA UN PISO, BIEN TEnida, 900 m2. de jardines, frutales y parrón. Hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias.
200.000 — CAMINO A PUENTE ALTO, ANTES DE ESTACIÓN Bellavista, chalet moderno, sólido, bien tenido Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, 2.000 m2. de jardines y árboles frutales, garage.
210.000 — TALAGANTE, CASAQUINTA, 4.000 m2. DE jardines, parrones, árboles frutales. Comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, local.
220.000.— VILLA ALEMANA, BUNGALOW RECIEN TERminado, asísmico. Hall, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada auto. Facilidades de pago.
220.000.— SAN BERNARDO, BUNGALOW NUEVO, ASISmico, parquets sobre concreto. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 60.000.— Caja Nacional de Ahorros.
220.000.— SAN ANTONIO, CASA DOS PISOS, CON LINda vista al mar, tiene hall, living, comedor, escritorio, 19 dormitorios 2 baños instalados, dependencias, jardín y patio.
250.000.— SAN BERNARDO, CASAQUINTA, UN PISO con hall, 14 piezas, baño instalado, dependencias, subterráneos, árboles frutales, parrones, paltos. Facilidades de pago.
270.000 — TEJAS VERDES, BUNGALOW MODERNO, con 1.350 m2. de jardines. Hall, living, comedor con chimenea, 3 dormitorios, baño, dependencias, garage. Totalmente amoblado. Facilidades de pago.
270.000 — PEÑAFLOR, BUNGALOW MODERNO, SOLIDO, rodeado de 7.000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Tiene living, comedor, 8 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Facilidades pago.
270.000.— LLOLLEO, ESPLENDIDA UBICACION, BUNgalow recién terminado, asísmico. Living-comedor, 4 dormitorios con closets, baño instalado, cocina íd., dependencias, jardín patio, entrada de auto. Facilidades de pago.
280.000 — CARTAGENA, EN LA MEJOR UBICACION, chalet, esquina, rodeado de 3.000 m2., de un precioso bosque de eucaliptus. Tiene 2 halls, living con chimenea, comedor, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, garage.
290.000.— VIÑA DEL MAR, A UNA CUADRA DE AV. Libertad, chalet moderno, con hall, living, comedor, 3 dormitorios con closets, terraza, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio entrada de auto. Deuda 125.000.— Caja Empleados Particulares.
298.000.— SAN BERNARDO INMEDIATO A LA PLAZA, casaquinta, con 1.200 m2. de jardines, parrón, árboles frutales Hall, galería, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, closets, baño instalado, termo eléctrico, dependencias numerosas entrada de auto Deuda 160.000. Caja FF. CC. del E.
350.000 — SAN ANTONIO, CON BONITA VISTA AL mar, chalet sólido. Amplio living, hall, comedor, galería, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 25.000.— Caja Nacional de Ahorros.
360.000 — VIÑA DEL MAR, A 4 CUADRAS DE LA ESTACIÓN, bungalow recién terminado, sólido Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 60.000.— Caja Nacional de Ahorros.
400.000.— CARTAGENA, ESPLENDIDA UBICACION, amplia casa un piso, apta para hotel. Tiene 18 piezas, galerías, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Facilidades de pago.
500.000.— PEÑAFLOR, CASAQUINTA, CON 15.500 m2. de jardines, parrón, árboles frutales y de sombra, 2 halls, galerías, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, 3 toilettes, dependencias, garage. Deuda 50.000.— Caja EE. PP. y PP.
600.000.— VIÑA DEL MAR, LADO ESTACION MIRAMAR, 2 casas, bien tenidas, sólidas. Cada una, extenso living, comedor, galería, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias jardín, patio. Deuda 25.000.— Banco Hipotecario, y facilidades pago.
730.000.— CARTAGENA, ELEGANTE CASA ASISMICA, 30 x 60 metros. Amplio living con chimenea, comedor, 19 dormitorios, 7 baños instalados, numerosas dependencias, terrazas, jardines, garage. Casita cuidador. Facilidades de pago.

NUEVA YORK 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets.
—Departamentos y piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones.
—Compra y venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Quintas y sitios.
—Casas y chalets.
—Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificación y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios.— Alameda 846. 6 Dic.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEnos precios.— Alameda 846. 6 Nov.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLATIno, plata, monedas antiguas. Compramos. Bandera 86. 30 Nov.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta.— Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 Nov.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PREcios insuperables. Kardonsky. — Estado 884. 30 Nov.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 30 Nov.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualesquiera oferta.— Huérfanos 1121. 30 Nov.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos, par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Nov.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín — Nueva York 66. 30 Nov.

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

DE OCASION VENDESE EN $ 4.500, Chevrolet turismo en buen estado. Tratar: San Luis 1460-Casa 8. 11 Nov.

CHEVROLET 1940, CUATRO PUERtas, facilidades vendo.— Delicias 157. 9 Nov.

BATERIAS AMERICANAS, RECIEN llegadas, de 13—15 y 17 placas, vendo partida.— Galería Alessandri 22. 9 Nov.

COMPRO AUTOMOVIL MODERNO, preferencia Ford, al contado.— Fono 7952. 9 Nov.

OCASION, VENDO DOS CARRETOnes panaderos — San Pablo 4100. 9 Nov.

CAMIONETA FORD 31, PERFECTO estado, vendo.— Ecuador 4680. 9 Nov.

VENDO PARRILLA PORTAEQUIPAjes para techo de auto, $ 800. — San Diego 1037. 9 Nov.

$ 28.500, FORD 31, IMPECABLE, vendo — Avenida Francisco Bilbao 1489. 9 Nov.

REGALO COCHE TERRAPLAIN MOdelo 35, $ 17.000, verlo y tratar: Santa Rosa 1065. De 10 a 12. 9 Nov.

NECESITO GATA PARA CAMION.— Vicuña Mackenna 1895. 9 Nov.

TRICICLO REPARTO, PERFECTO estado, cámaras, forros nuevos, vendo. —Placer 646. 9 Nov.

SE VENDE UNA CARRETELA APErada, con caballo. Tratar de 6 a 7 de la tarde, en Urmeneta N.o 687, por Recoleta. 10 Nov.

5.—Arriendos ofrecidos

LINDA PIEZA EXTRANJERO SOLO. Bandera 758, 4.o piso, Depto. 9 Nov.

PARA CABALLERO SERIO ARRIENdase habitación amoblada, departamento lujo. Avda. General Bustamante 16, 4.o piso C. 9 Nov.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS. Valentín Letelier 1350, por Teatinos. 9 Nov.

ARRIENDO PIEZA PARA CABALLEro. Agustinas 615. 9 Nov.

ARRIENDO DEPARTAMENTO C|S pensión. Trino 301. Cisterna. Paradero 24. 9 Nov.

DEPARTAMENTO ASOLEADO, ENtrega inmediata. Rosas 1327, c|s. pensión. 9 Nov.

NATANIEL 142. PIEZA CON PENsión. 9 Nov.

FAMILIA PROPIETARIA, OFRECE pieza con pensión. Avenida Irarrázaval 819. 9 Nov.

CATRES DE CAMPAÑA
MAPLA
MAC-IVER 421

CASTRO 77, PIEZA PARA DOS personas con pensión. Ambiente honorable. 9 Nov.

BUENAS PIEZAS PENSION. TELEfono. Cumming 722. 9 Nov.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. DIEZ de Julio N.o 20. 9 Nov.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, PENsión. Ejército 786. 9 Nov.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS, PERsonas solas, en Grumete Bustos 115, por Pinto. 10 Nov.

PIEZAS C|S MUEBLES. RIQUELME 456. 9 Nov.

SE ARRIENDA LOCAL, CON PIEZA. — Aldunate 1785. 9 Nov.

SE ARRIENDA PIEZA, CON PENsión, balcón a la calle.— Molina 552. 9 Nov.

OPTICA RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQ. BANDERA
Frente al Banco Londres
Cas. 3898 — Teléf. 88075

7.—Arboles y plantas.

LIMONEROS, NARANJOS, PALTOS, árboles forestales; plantas para jardines; maceteros greda; tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial. — Alameda esquina Arturo Prat. 13 Nov.

8.—Armas, caza y pesca

COMPRO TODA CLASE DE ARMAS usadas.— Ahumada 64. 14 Nov.

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta.

PLUMAS FUENTE ENCENDEDORES. Lápices arreglo. Galería Alessandri 30. 22 Nov.

12.—Compras y ventas varias.

VENDO COCHE DE GUAGUA Y SAlita de 4 sillones, precio de ocasión. Moneda 1633. 10 Nov.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS, dientes sueltos, usados.—Bandera 86. 30 Nov.

OCASION, VENDO DOS SILLONES confortables en buen estado, ciento cincuenta botellas cerveceras a $ 1.40 cada una.— Aconcagua 1425. 11 Nov.

OCASION, MUY BARATO, VENDO mil pares hormas Luis XV.— Salesianos 1382. Paradero 9 Lo Vial. 12 Nov.

15.—Educación.

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POLItécnicas. Procesionales "Díaz-Gascogne". (Exito del Trabajo). Oficialmente reconocidas Gobierno. 32 años prestigio, servicio del país "Internado femenino". Toda edad. ¡Fíjarse únicamente, Santo Domingo 670 (casi Enrique Mac Iver). Pida informes, prospectos. 30 Nov.

SEÑORITAS ONDULENSE; NIÑOS córtense el pelo gratis. Santo Domingo 1307. 8 Nov.

ALONSO DE OJEDA

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

Alonso de Ojeda es en la historia de los descubrimientos españoles una personalidad simpática y heroica. Acompañó a Colón en su segundo viaje distinguiéndose por sus innumerables hazañas. Su aventura más temeraria fué la captura del poderoso cacique Caonabo, que era un peligro para las colonias, del cual se apoderó estando éste en medio de millares de sus guerreros. Acompañado de sólo unos cuantos hombres, presentóse ante Caonabo para establecer con él tratos de amistad. Mediante su astucia, logró que el cacique se colocara un par de esposas, haciéndole creer que era una distinción especial que usaba la reina de España, y el incauto jefe indio hasta montó en el mismo caballo de Ojeda para ir a su campamento a terminar las negociaciones de paz, seguido de todo su ejército. Pero Ojeda en vez de entrar en el campamento indio hizo de repente una evolución en el caballo, se apoderó por completo del cacique, corrió hacia las colonias españolas, y venciendo muchos peligros pudo entregar a Colón su valioso prisionero.

Ojeda capitaneó una expedición al Nuevo Mundo en 1499, acompañado de dos sabios pilotos, Juan de la Cosa y Vespucio. Exploraron parte del territorio que llamaron "Venezuela", nombre dado porque las construcciones de las chozas de un pueblo indio, hicieron recordar a los españoles la maravillosa ciudad de Venecia. Ojeda regresó a España en 1500.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto. 13 Nov.

CURSOS CORTE, CONFECCION, SEñoras. La mejor enseñanza, rápida perfecta, garantida. Sistema moderno. Confección trajes, primer mes. Solicite prospecto. Academia Fénix Santo Domingo 1030. 19 Nov.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFOS, dactilógrafos, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030. 19 Nov.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

EMPLEADA MANO, MAYOR 20 años, chalet, tres personas. Triana 865. (José Miguel Infante, una cuadra Providencia). 9 Nov.

COCINERA SENCILLA, NECESITA FAmilia extranjera. Avenida Tocornal 663. Fono 43515 (Ñuñoa). 9 Nov.

NECESITO EMPLEADA.— AVENIDA Balmaceda 1170. 9 Nov.

NECESITO BUENOS MAESTROS mueblistas.— San Francisco 3983. Paradero 8. 9 Nov.

NIÑA PARA COCINA SENCILLA. — Carrascal 4698. 9 Nov.

EMPLEADA TODO SERVICIO, SEPA algo, cocina.— Serrano 235. 9 Nov.

NECESITO COCINERA, NIÑA MANO. Carmen 175. 9 Nov.

NIÑERA, NECESITO, SUELDO $ 300. Rosales 1675, por Dieciocho, cuarta cuadra. 9 Nov.

CASA EXTRANJERA, POCA FAMIlia, necesita cocinera. Presentarse en las tardes en Morandé 764. 9 Nov.

20.— Materiales de construcción

S. SACK.— BARRACA FIERRO. SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Nov.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo.— Sack. 30 Nov.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. — Sack. 30 Nov.

FIERRO REDONDO, PARA CONStrucciones.— Sack. 30 Nov.

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Nov.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

EJES PARA TRANSMISION, A PREcios más bajos en plaza, ofrece Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Santiago. 10 Nov.

GRAN REMATE $ 300.000 EN MAderas, puertas, ventanas, etc. Sábado 10 noviembre, 2.30.— Irarrázaval 2625. Vea última página "Mercurio". Remates Víctor Araya. 11 Nov.

Dr. Saavedra
GALVEZ 178
FONO 66811

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA TEJAS Y TEJUELAS DE CEMENTO OFRECE ESTABLECIMIENTO "PAU"
CHACABUCO 59
TELEFONO 90886

23.—Máquinas de escribir y coser

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD, vendo ocasión.— Agustinas 2323. 9 Nov.

MAQUINA FORRAR BOTONES, FAbrica, vende equipo $ 600. Carmen 1462, fono 53496. 9 Nov.

VENDO MAQUINA COSER, "WHIte", eléctrica, perfecto estado.— Avenida Condell 15. 9 Nov.

VENDO CASA, 6 PIEZAS, SIN INtermediarios.— Independencia 2337. 9 Nov.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

$ 4.000. VENDESE DE OCASION AMOblado moderno nueve piezas. Cienfuegos 155. 9 Nov.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 3 Dic.

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE URgentísimo, dormitorio tres cuerpos 1.800; comedor, 600; ropero, 190; confortables, 600; mesas, sillas, marquezas, vitrinas.— Serrano 188. 10 Nov.

VENDO DORMITORIOS, COMEDOres, escritorios, muebles sueltos, catres bronce, cocinas gas blancas, trinches, $ 100.— Santa Rosa 757. 17 Nov. 21

¡¡¡SOMMIERES!!!, "COLCHOnería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259. 15 Nov.

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS, CAtres, cocinas. Fono 50230. 21 Nov.

COCINA GAS SIAM, CASI NUEVA, tres platos. Llamar 45985. 9 Nov.

PEÑALBA
ARRIENDA TRAJES NUEVOS DE ETIQUETA
ESTADO 144

VENDO COCINA ELECTRICA, TRES platos, horno. Ahumada 27. 9 Nov.

COCINA ECONOMICA IMPORTADA. Avenida La Paz 576. 9 Nov.

ROPERO MODERNO COMODO, ELEgante, cuatro cuerpos, vendo ocasión. Cochrane 598. 9 Nov.

OCASION, URGENTE VENDO SOmier, estilo marquesa, velador, flamantes, muy baratos. Molina 11. 9 Nov.

25 —Modas e interés para el hogar

$ 120.— REGIAS SABANAS, TAMAño 2 plazas. Crea cruda importada 270 x 2m. Molina 96. Estación Central. Remitimos contra reembolso. 30 Nov.

SE VENDE TRAJE DE NOVIA. SAN Diego 9. Fono 86259. 9 Dic.

$ 130 — INSUPERABLES SABANAS finamente bordadas. Crea importada 270 x 180. Molina 96. 30 Nov.

$ 210.— LINDOS JUEGOS CAMAS. Bordados, 1 1|2 plaza, compuesto 1 sábana, 2 fundas y almohadón. Molina 96. 30 Nov.

$ 68.— BARATISIMAS SABANAS BAño, esponja, blanca 140 x 140. Molina 96. 30 Nov.

$ 160.— ELEGANTE MANTEL COLOR, hermosos bordados, 160 x 160, con 6 servilletas. Molina 96. 30 Nov.

DESDE $ 12.— DELANTALES CINturón floreado; Delantales negros, blancos, de un color gris, cáscara, azul; variedad en hechuras. Valeriano Montenegro. Molina 96. 30 Nov.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta

VENDO ANTIGUO Y ACREDITADO Restaurante y Hotel, a dos cuadras Alameda. 37 habitaciones. Buen contrato. Sin intermediarios. —Santa Rosa 1245. 9 Nov.

SE VENDE CARNICERIA CON MUY buena venta mensual, mejor informe: Avenida Matta N.o 1012. 9 Nov.

VENDO PATENTE CERVEZA, QUINta Normal.— Alcérreca 211. 9 Nov.

VENDO GRAN CERVECERIA Y PAStelería.— Cumming 819. 9 Nov.

VENDO INSTALACIONES, PATENTE almacén — Nataniel 1250. 9 Nov.

VENDO PELUQUERIA, MUCHA CLIENtela, frente población, no poder atender.— San Ignacio 1816. 9 Nov.

33.— Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS, CAJA PROPIEtarios. Santo Domingo 1249. 12 Enero 1946

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 12 Enero 1946

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 12 Enero 1946

SIN INTERMEDIARIO, VENDO URgente, Paradero 13 Lo Vial, 3.a Avenida 239, sitio todo cerrado y plantado de 45 x 75 m. Tratar: Salesianos 1382, Paradero 9 Lo Vial. 12 Nov.

SIN INTERMEDIARIO, VENDO URgente, lindo chalet con dos cuerpos de edificio, garage, bonito jardín y huerto.— Salesianos 1382. Paradero 9 Lo Vial. 12 Nov.

$ 5.000 PIE, VENDO SITIOS, FACIlidades. Paraderos 11—23.— Vicuña Mackenna 799. Cisterna. 11 Nov.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

SAN BERNARDO, BUNGALOW, 50 mil contado, saldo facilidades, 3 dormitorios, toilette, jardín y servicios. Datos desde lunes, propietario. — Ñuble 765. 9 Nov.

OCASION 5.000. SITIO POBLACION modelo, dos cuadras góndolas, micros San Francisco, Ovalle. Saldo largo plazo. Tratar: Lord Cochrane 770. 9 Nov.

100 MIL, CALLE GAMERO, EX O'HIGgins, casa 3 piezas, baño, patio, facilidades. Llaves: Colón 1535. Independencia. 9 Nov.

680.000. VENDO PROPIEDAD RENta, dos pisos independientes, gran sitio. Portugal, cerca Alameda.— Dueño: Portugal 234. 9 Nov.

$ 5.000. PIE, VENDO SITIOS, FACIlidades, Paraderos 11, 21, 23. Vicuña Mackenna 799. Cisterna. 9 Nov.

VENDO SITIO, 20 x 60, GRAN AVEnida, paradero 14; 5.a Avenida N.o 0170. Tratar Dueño. Avenida Matta 519. 9 Nov.

80.000. LINDO SITIO 12.80 x 23, CON algunas mejoras, calle Córdoba casi esquina Ecuador. Tratar: Ecuador 4165. 9 Nov.

VENDO BUNGALOW, 3 DORMITOrios, living, comedor, escritorio, $ 300.000.— Brown Sur 864. 9 Nov.

34.— Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ampliación del alcantarillado de Traiguén, con presupuesto ascendente a $ 775.896.70, las que se abrirán el 21 de noviembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 6 de noviembre de 1945.— El Director del Departamento. 18 Nov.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento de la red de agua de mar de Antofagasta, las que se abrirán el 14 de noviembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago 16 de octubre de 1945.— El Director del Departamento. 10 Nov.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA. Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueroa y Cía. Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 30 Nov.

37.— Notificación y citaciones

POR AVISO DADO AL BANCO ITAliano, queda nulo el talonario de cheques Serie P. P., desde el número 210987 hasta 211000. 11 Nov.

HABIENDOSE EXTRAVIADO POLIza Seguro Vida N.o 2,411 de Demetrio Rojas Venegas a favor de Cliria C. de Rojas por $ 5.000, queda sin efecto dándose el correspondiente aviso. 9 Nov.

COMPAÑIA MINERA CHAÑARCILLO Y LOMAS BAYAS.— Cítase Junta Extraordinaria Accionistas, 14 noviembre próximo, quince horas, Bandera 172, oficina 9, segundo piso: tratar estado liquidación, negociaciones, remuneración y reemplazo liquidadores y demás asuntos relacionados con la Compañía. 14 Nov.

38.—Sastrería e indumentarias

TERNOS Y TRAJES SASTRE MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675. 30 Nov.

GUENDELMAN SASTRES, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 28 Nov.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Visite la. Avenida Bernardo O'Higgins 2783. Alameda esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Nov.

CASIMIRES DESDE $ 45 METRO, nacionales; $ 75 importados. Depósito directo de fábricas. Casa "Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783. Alameda esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Nov.

LA MEJOR OFERTA DE CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecito, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, Alameda esquina Libertad. Visite esta casa, economizará dinero. 30 Nov.

40.—Judiciales

QUINTO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada Rafael Cifuentes Latham a sus padres don Luis Cifuentes Gómez y Luisa Latham de C. Practicaré inventario solemne, noviembre doce a dieciséis horas.— Secretario. 9 Nov.

QUINTO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada Juan Poblete Romero a hijos José, Aurelio y Rubéns Poblete Pezoa. 9 Nov.

REMATE: ANTE EL CUARTO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, remátaranse propiedades de esta ciudad: Franklin 1452, Gálvez 1137 y Santa Rosa 1916, por los mínimum de: $ 60.600; $ 181.800 y $ 63.700, respectivamente, el día 28 noviembre diez y media hora. Boleta diez por ciento mínimo. Bases y antecedentes Secretaría. Expediente Druri Silvia y otro, autorización para enajenar.— El Secretario. 10 Nov.

REMATE: EL VEINTISEIS DE NOviembre, quince horas, se rematará ante Segundo Juzgado Civil Santiago, propiedad calle Cóndell N.o 335, de San Bernardo. Mínimum: $ 45.333.33. Boleta 10 o|o del mínimum. Bases juicio ejecutivo Leiton con Silva, y otros del Juzgado indicado.— Secretario. 9 Nov.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del 1.er Juzgado Menor Cuantía juicio "González con Dagnino" remataré 15 noviembre 15 horas, Huérfanos 1428: amoblado, hall, sofá, 2 sillones. —Mario Vicuña Broullón, Martillero de Hacienda. 10 Nov.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN 1.er Juzgado Menor Cuantía, juicio "Topaze con Vargas", remataré 15 noviembre, 15 horas, Huérfanos 1428: ropero 3 cuerpos, toilet, cómoda, 2 veladores, radio R. C. A. Víctor N.o 1,425, victrola portátil N.o 37.353.— Mario Vicuña Broullón, Martillero de Hacienda. 10 Nov.

TELEFONO 80422
J. Rafael
TEATINOS 499 SANTIAGO

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, el 14 noviembre próximo, 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Dr. José W. Tobías N.o 298 de la Comuna de Quinta Normal de esta ciudad. Mínimum: 55.500. Boleta del 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente N.o 85,467, "Cía. Seguros Lloyd de Chile, con Faure Juan". Ejecutivo.— Puyó, secretario. 8 Nov.

REMATE JUDICIAL. EL MARTILLEro Osvaldo Aguirre U., rematará el 14 noviembre, 15 horas, en Catedral 1275, 24 bordalezas de raulí nuevas para 240 litros, embargadas en juicio Navajas y Garcías con Saavedra, seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 10 Nov.

REMATE JUDICIAL. EL MARTILLEro Osvaldo Aguirre U., rematará el 14 actual, 15 horas, en Catedral 1275, radio "Zenith", embargada en juicio Santaliçes con Osorio, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 10 Nov.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva herencias de Demetrio Pino Bolbarán y Delfina Valenzuela Valencia, a Raúl Pino Valenzuela. 9 Nov.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de doña Nieves Delpino viuda de Fulle, a doña Elena María Fulle Delpino.— 9 Nov.

PROPOSICIONES CONVENIO HORAcio Amaral. Segundo Juzgado Civil. Santiago. En solicitud Gustavo Bustillos Alfaro, en que pide que créditos verificados con posterioridad a la Junta de Acreedores, sean considerados en el prorrateo de los fondos y que se notifique por avisos extractados dichos créditos. Juzgado proveyó: "Santiago, 10 octubre 1945.— Notifíquese.— Alzérreca.— Letelier". Los créditos verificados con posterioridad a la Junta son los siguientes: Armando Barahona Romero, ascendente a $ 695.79 por comisiones; José Contreras Ponce, ascendente a $ 1.817.80 por comisiones; Hernán Pérez González, ascendente a $ 3.500 valor una letra; Carlos Jerez, ascendente a $ 1.248, por mercaderías. Juan Ignacio Molina Falcón, ascendente a $ 458.35, por mercaderías.— Letelier, secretario. 9 Nov.

QUINTO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva herencia testada Carlos Ríos Contreras a cónyuge sobreviviente Elena Reyes viuda de Ríos. 8 Nov.

POR AUTO CUARTO JUZGADO CIvil, concedió posesión efectiva herencia de don Luis Caroca Lizana, a Sara, Agenor, Susana, Filadelfio y Silvia Caroca Lecaros; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel Lecaros. 9 Nov.

POR AUTO DE DIECIOCHO DE OCtubre, concedióse por Cuarto Juzgado Civil, posesión efectiva herencia de Elsa Guthmann, a Luis Guthmann Morgenthau. 9 Nov.

QUIEBRA BASILIO HALABI. EN SOlicitud José Salvador Sabag, verificando crédito $ 3.000 por sueldos más imposiciones, 18 meses y desahucio, en lo principal, y confiriendo poder y abogado en el otrosí, Juzgado proveyó lo siguiente: "Santiago, 23 de octubre de 1945. Proveyendo el escrito de fs. 288, a lo principal, téngase presente y notifíquese en conformidad a la ley; y al otrosí, téngase presente.— R. de Amestí. — Castro".— Secretario. 10 Nov.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, rematarase el 28 del presente, a las diez horas, un retazo de la hijuela Sur-Poniente o "Las Casas", del antiguo Fundo Santa Irene de lo Cañas. Este retazo está ubicado junto al deslinde Sur de la Hijuela, y mide 192.100 metros cuadrados. Mínimum, $ 1.598.300. Boleta, 5 o|o mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría Quinto Juzgado, autos "Rivas de Domínguez, Sofía", autor, para vender.— Secretario. 11 Nov.

REMATE: 27 ACTUAL, 10 HORAS, saldrá a remate ante 2.o Juzgado Civil Santiago, inmueble ubicado en Carrión N.os 1388 al 1398 esta ciudad. Mínimum $ 150.932.00. Boleta 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes Secretaría Tribunal, Juicio "Bouquet-Sociedad Peagel y Rojo" — Secretario. 8 Nov.

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 4[illegible] PORTAL EDWARDS 274[illegible]
CIGARRERIA SAN PABLO 8253
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1540
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 764
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 1515

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada María González v. de Ortega a sus legítimos Juan, Zunilda, Ifigenia, [illegible]lla, José, Luis Ortega González y María Ortega Cornejo. 9 Nov.

EL 26 ACTUAL, 15 HORAS, REMATARÁSE ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantías, Santiago, las pertenencias carboníferas "Las Pataguas" Una a treinta y cuatro, ubicadas comuna y Departamento Tomé, inscritas fs. 1 N.o 1, Registro de Minas Conservador Tomé 1941. Se incluye dicho remate, todas las instalaciones y elementos de trabajo que se encuentran en ellas. Mínimum $ [illegible] pagaderos contado. Boleta [illegible] mínimum. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado mencionado: juicio Caja de Crédito Minero, con Sociedad Carbonífera Las Pataguas.— El Secretario. 11 Nov.

QUIEBRA SOCIEDAD SUCESION Otto Becker Limitada: Resolución Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, octubre 1945, declaró verificado crédito Sociedad de Renta Matías Cousiño por $ 13.860.28, correspondiente rentas de arrendamiento adeudadas y tener presente privilegio Segunda clase, alegado sobre efectos sociedad fallida que existían en local arrendado, fueron inventariados en esta quiebra, y se encuentran sujetos a retención.— Secretario. 10 Nov.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Cítase parientes, Yolanda Barr. Figueroa, audiencia, 13 noviembre, 15 horas. 10 Nov.

NOMINA DE PATENTES DE ALCOholes eliminadas años 1944 y 1945. Depósitos de Alcoholes: Antillo Barbar Hnos., Gran Avenida 2649; Manuel Molina V., San Javier 1551; Aristela Villaseca, Sierra Bella [illegible]; José Díaz Méndez, Gran Avenida 4649; Florinda Duque Z., Ponce 3785; Celia Pizarro, Santa Rosa [illegible]; Depósitos de Cerveza: Modesta Arroyo, Aurora Mira 756; Praxedes [illegible]la, Berlín 781; Luisa Fuenzalida, Santa Rosa 6301; María Parraguez, Ignacio 2627; Clara Vidal U., Vera Montt 2161; Oscar Ramírez Barrez, Gran Avenida 6347; Ema [illegible]tes Fuentes, Gran Avenida [illegible]; Ismael Valdivia, Las Mercedes [illegible]. 8 Nov.

EL 28 DEL PRESENTE, A LAS [illegible] horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, propiedad ubicada en Mapocho N.o 4120 de esta ciudad. Mínimum $ 446.200. Boleta 10 o|o [illegible]ses y demás antecedentes Secretaría del Tribunal, juicio "Puelma L. [illegible]món con Flores Delfina y otra". El Secretario. 13 Nov.

QUIEBRA JUAN GALVEZ MACKENzie. Por resolución de 29 de octubre de 1945, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra, don Juan Gálvez Mackenzie, contador, domiciliado calle Santo Domingo N.o 987, oficina 5, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo, apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— El Secretario. 14 Nov.

MES de INAUGURACION
Sastrería ORINBERG
BANDERA 644
OFRECE GRANDES REBAJAS
CASIMIRES de TEMPORADA
CREDITOS
10 MESES PLAZO

(Más avisos económicos en la página 4)

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 9 de noviembre de 1945

LA EXPOSICION DE TEMUCO

Con la presencia del Ministro de Agricultura, y bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, se inaugura hoy en esa progresista ciudad la XIV Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial, torneo en que, una vez más, podrá apreciarse el perfeccionamiento alcanzado por la agricultura en aquella zona que es de por sí una de las que más firmemente han venido colaborando al progreso de la industria agropecuaria nacional.

Se presenta así una vez más a los agricultores de Temuco la oportunidad de demostrar, en forma real y efectiva, el aporte considerable con que contribuyen al robustecimiento de la más importante de las industrias nacionales, a la vez que les da ocasión para hacer presente a las autoridades administrativas, y especialmente al Ministro del ramo, todas aquellas necesidades que aún no han logrado ser satisfechas y por las cuales han venido luchando con esfuerzo y con tenacidad dignas de la labor que realizan en beneficio de la economía pública y privada.

El Ministro de Agricultura, conocedor más que ninguno de estas necesidades, no sólo se contentará con pasar revista a los stands y a los boxes repletos de ganado, ni con celebrar el progreso alcanzado en cada una de las ramas industriales que allí van a exponer el fruto de sus trabajos y de sus esfuerzos, sino que apreciará, en su justo valor, todo aquello que falta para que una obra que se ha venido realizando con tan patriótica tenacidad por los productores agrícolas se vea complementada por la ayuda oficial en todo aquello en que esta ayuda se hace, no sólo necesaria, sino que indispensable.

Es éste, precisamente, el valor intrínseco de esta clase de torneos, ya que dan ocasión para oír de los agricultores todas aquellas peticiones encaminadas a obtener una acción gubernativa más precisa, más oportuna y más eficiente. Los ganaderos de Temuco, tanto como los del país entero, tienen arduos y difíciles problemas por resolver, problemas que tanto les afectan a ellos como a la colectividad. La presencia de los hombres de Gobierno en estas exposiciones es de utilidad manifiesta, puesto que su acción y cooperación se harán más fecundas que a través de un papeleo que suele ser generalmente estéril, y en donde las peticiones más justas se disuelven en trámites oficinescos.

La Exposición de Temuco será, pues, tanto una demostración de lo que ha hecho el esfuerzo privado en la industria agropecuaria, como lo que al Gobierno le corresponde hacer en favor de tan esforzados trabajadores de la tierra. La producción agrícola de la provincia de Cautín ha ido creciendo y robusteciéndose sólo merced a la acción privada, y ha superado al índice más optimista, en muy corto espacio de tiempo. Sin embargo, los propios agricultores de la zona estiman y están convencidos de que podrían producir mucho más si contaran con una ayuda oficial, que es desde todo punto de vista impostergable. El otorgamiento de créditos fáciles y suficientes, la construcción de caminos definitivos, la repartición oportuna de abonos apropiados a los suelos y el fomento intensivo y científico de la ganadería, son necesidades vitales para los agricultores de la provincia de Cautín, y mientras éstas no sean satisfechas por las autoridades correspondientes, la producción agrícola de aquella zona no alcanzará el nivel que le corresponde dentro de la producción nacional.

Muchas enseñanzas teóricas y prácticas van a obtenerse de la Exposición que hoy se inaugura en Temuco. Sólo falta que ellas sean aprovechadas por quien corresponda para que el éxito de hoy se vea acrecentado mañana.

Intercambio entre Chile y Gran Bretaña

La influencia profundamente perturbadora de la guerra alteró en sus fundamentos las relaciones comerciales entre Chile y Gran Bretaña. La dureza inigualada del conflicto y el despiadado afán destructor del enemigo obligaron a la gran nación europea a desinteresarse por todo asunto que no tuviera una vinculación directa con la conflagración y los destinos entonces en juego. El intercambio se interrumpió, o más bien, adquirió modalidades distintas y se orientó según las inevitables y urgentes necesidades del momento. Los barcos que enarbolaban el pabellón británico abandonaron las rutas del sur del Pacífico y se dedicaron al tráfico de materiales de guerra entre los Estados Unidos y el Viejo Mundo. Prácticamente cesó el comercio, y el transporte de mercaderías entre Gran Bretaña y nuestro país decayó hasta alcanzar cifras mínimas.

Este es el estado de cosas presente, y a tal situación, que no puede ser sino transitoria, se ha referido el Excmo. señor John Leeche, Embajador de Gran Bretaña en Chile, en el breve discurso que pronunció ayer al ser presentado a los periodistas por el Adicto de Prensa de esa representación diplomática. "Por ahora —expresó— nuestra máquina está en el proceso de ser rehabilitada para la paz; una vez en marcha, sin duda veremos el restablecimiento de nuestras comunidades marítimas y aéreas y de nuestro intercambio". Las circunstancias actuales, provocadas y derivadas del conflicto bélico, no pueden persistir mas tiempo, aproximándose el instante en que se reanudarán las relaciones económicas interrumpidas por fuerza mayor. Las vinculaciones diplomáticas de Gobierno a Gobierno y las fraternales de pueblo a pueblo se fortalecieron sin duda en los días azarosos en que las armas tenían la palabra y en que la fuerza constituía un arbitrio sin apelación. Las conexiones no pueden permanecer incompletas, y el restablecimiento de los lazos temporalmente inexistentes no puede postergarse más.

Muchas dificultades enfrenta Gran Bretaña. Y el Excmo. señor John Leeche está convencido de que "entre estas dificultades, la que no es menos importante para nosotros y para otros países, es la necesidad de restablecer nuestra exportación y reanudar y fomentar nuestras relaciones comerciales, siendo Chile uno de los países amigos con el cual siempre hemos tenido vínculos de lo más estrechos y amistosos estoy convencido personalmente de que nuestros dos países tenemos que mantener nuestras relaciones seculares en este campo como en todos los demás".

Los resultados obtenidos de la colaboración de los países que constituyen las Naciones Unidas fueron fructíferos y acentuadamente positivos. Esta cooperación hizo posible que la estructura democrática del mundo no fuera alterada y suplantada por sistemas políticos, tiránicos y peligrosísimos en sus propósitos de agresión. Las ventajas logradas durante la guerra han de recogerse también en la postguerra, y para ello es evidente la necesidad de restituir al intercambio su volumen primitivo, hacer que los barcos surquen las antiguas rutas, y se tiendan las nuevas líneas aéreas. En suma, en el caso específico de Gran Bretaña que la nación europea y nuestro país vuelvan a reanudar sus relaciones económicas y las fortalezcan mediante bien entendidos principios de cooperación.

NOTAS POLITICAS

N CAMINERO DEL EJECUTIVO NTARIOS DE BIO-BIO AL SUR EALIZAR UNA ACCION COMUN

ONSTRUIR LA CARRETERA PANAMERICANA DEBE S CAMINOS TRANSVERSALES, PARA DESARROLLAR OPOSICION A LA POLITICA CENTRALISTA

ue preparen y condensen las ideas mitidas a fin de proponerlas a la omisión de Vias y Obras de la Cá ara que estudiará el proyecto so re Plan Caminero. Esta Subcom ión se reunirá hoy, a las 11 horas, n la Cámara de Diputados.

CONTRA EL CENTRALISMO

Después de la reunión tuvimos portunidad de cambiar algunas pala ras con el senador radical don Al onso Bórquez, que actuó de presi ente, y quien nos manifestó que, n el fondo, la iniciativa de unir en na acción común a todos los par amentarios del sur, sin distinción e partidos, ante el problema cami ero, tiende a extender efectivamen e hacia las provincias la atención e las necesidades públicas, como na reacción contra el espíritu cen ralista.

Todas las campañas presidenciales —nos dijo— desde hace muchos años a esta parte se han hecho sobre la base de prestar mayor atención a las provincias; pero en cada oportunidad, los gobiernos se han visto cercados por una serie de intereses creados que, en resumen, han determinado la inversión de las mayores cuotas de dinero, en cuanto se refiere a obras públicas, en el centro del país.

Nos agregó el señor Bórquez, que las provincias del sur son las que en mayor proporción pueden contribuir al aumento de la producción, pero que en ellas el desenvolvimiento económico no ha adquirido todavía el ritmo acelerado que debiera tener, exclusivamente, por falta de caminos. El norte y el centro —nos dijo— están cruzados de ferrocarriles y ahora tienen a su servicio la aviación comercial, mientras que el sur padece todos los años largas inmovilizaciones, por esa falta de vías de comunicación.

ALPARAISO Teléfono 4427

E COMENZARA A CONSTRUIR EN EDIFICIO MAS ALTO DE CHILE

"COOPERATIVA VITALICIA" LEVANTARA UNA EDI- OS, CON UN COSTO DE 25 MILLONES DE PESOS

sente año, habiendo ya notificado a los actuales ocupantes de los locales de un piso y de materia ligero, de que se va a demoler esa construcción, para dar paso al levantamiento de un moderno edificio que tendrá 18 pisos.

LAS CARACTERISTICAS

La confección de los planos ha estado a cargo del arquitecto don Alfredo Vargas Stoller, que lo ha concebido. Constituirá un poderoso impulso al progreso de nuestra ciudad, porque permitirá mover importantes actividades con su construcción cuyo costo ha sido avaluado en veinticinco millones de pesos.

El edificio tendrá como decimos, 18 pisos habiéndose consultado en su realización, los últimos adelantos en la materia, tomando especialmente en cuenta la configuración del terreno en donde se va a levantar, para lo cual la I. Municipalidad hará rectificar la línea de la Plaza Aníbal Pinto, dando la conformación exacta a todo ese sector que será urbanizado por completo.

La distribución que se dará a los 18 pisos proyectados también ha sido estudiada. Contará con amplios y bien dispuestos subterráneos y un entrepiso, destinándose el primero de los pisos para modernos locales para el comercio, reservándose la Cooperativa Vitalicia todo el 2.o piso para la instalación de sus oficinas.

En el 9.o piso será instalado y habilitado un amplio local para un moderno restaurant de lujo. En los demás pisos quedarán 70 cómodos departamentos destinados a habitaciones, instalándose en el décimo y octavo los diversos servicios de Radio La Cooperativa Vitalicia, incluyéndose un magnífico auditorium.

MODIFICACION DE LA PLAZA ANIBAL PINTO

Como consecuencia de ser ya esto una realidad y de que existe el apoyo de la autoridad comunal, será modificada la conformación de la actual Plaza Aníbal Pinto, existiendo desde luego las gestiones oficiosas para hermosear los otros costados de la plaza para convertir este sector en uno de los más bellos y modernos de nuestra ciudad.

La demolición de los actuales locales comenzará como hemos dicho en el próximo mes de diciembre y la terminación total de la gran construcción está calculada en el plazo de dos años con el objeto de poder inaugurarlo en la Pascua de 1947.

SERA INSPECCIONADO HOY DIA EL "CONDOR" QUE ZARPARA A GRECIA

Las autoridades marítimas efectuarán en el día de hoy una prolija inspección al velero chileno "Cóndor" que debe llevar una partida de arroz nacional para el puerto de El Pireo, en Grecia. Como se ha dado ya a conocer, serán embarcadas 2.300 toneladas de este importante vegetal.

El velero "Cóndor" estuvo en el dique flotante algunos días en donde recibió importantes reparaciones para su largo viaje al exterior. Si el resultado de su revisión es favorable, lo que no se duda, deberá atracar al sitio N.o 5 de la Aduana para comenzar el lunes 12 a cargar las 2.300 toneladas de arroz.

Como ya lo hemos manifestado esta importante transacción comercial, fué finiquitada directamente por el Gobierno de Grecia estimándose que este envío irá a aliviar en forma considerable el difícil problema alimenticio que existe en dicha nación.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DE Q. NORMAL.— Efectuará el domingo elección de directorio y a segunda hora, asamblea general.

COMITE PROCONVENCION.— Cita para hoy, a las 19 horas, en Cochrane 49 A.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

LONTUE, de Iquique.
ALFONSO, de Coquimbo.
FRESIA, de Guayaquil.
MILLABU, de Arica.
CIMAC, de Callao.
MAULLIN, de Iquique.
LOBOS, de Liverpool.
JUNIN, de Iquique.
WHITE FALCON, de Nueva York.
APOLO, de Arica.
NAGUILLAN, de Corral.
ALDEN BESSE, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS:

OLAV BAKKE, para Puertos Escandinavos.
LONTUE, para Iquique.
COYANCO, para Corral.
MILLABU, para Buenos Aires.
MAULLIN, para Iquique.
JUNIN, para Iquique.
FRESIA, para Guayaquil.
NAGUILLAN, para Arica.
PENCO, para Buenaventura.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO — Matinée, vermouth y noche: Siempre en mi corazón.

COLON — Matinée, vermouth y noche: Fatalidad.

REAL — Matinée, vermouth y noche: ¡Ay, Jalisco no te rajes!

VELARDE — Matinée, vermouth y noche: Donde nacen los héroes.

IMPERIO — Matinée, vermouth y noche: La rubia de Andy Hardy.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Honor a las armas y Flor de invierno.

CONDELL — (Continuado). — El corsario negro.

RIVOLI — (Continuado): Hombres del mar y La bribona era una dama.

REX — (Viña) — Matinée, vermouth y noche: Me he de comer esa tuna.

RIALTO — (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Rose Marie.

OLIMPO — (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La historia de un gran amor.

MUNICIPAL — (Viña) — Matinée, vermouth y noche: El regreso de aquél hombre.

PACIFIC STEAM NAVIGATION Co
(CIA. INGLESA DE VAPORES)

Sigue transportando en su servicio permanente de vapores las mercaderías inglesas que el país necesita

VALPARAISO
Blanco 689

SANTIAGO
Agustinas 1062/6

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACIÓN INTEROCEÁNICA

Próximas salidas de Valparaiso

Para Buenos Aires é intermedios
VAPOR "ARICA" NOVIEMBRE 22
VAPOR "MAGALLANES" NOVIEMBRE 23

PARA RIO DE JANEIRO E INTERMEDIOS:
VAPOR "ARAUCO" NOVIEMBRE 30

Para mayores datos y pormenores, dirigirse a sus Agentes en Chile:

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Casilla 4246
Teléfono 84523
SANTIAGO

Casilla 1410
Teléfono 7721
VALPARAISO

Doña Abigail Gálvez vda. de Venegas.-

En esta capital dejó de existir ayer la respetable dama doña Abigail Gálvez viuda de Venegas, distinguida educacionista que ejerció el magisterio por espacio de más de treinta años. Vastamente vinculada a diversos círculos sociales y de caridad, de Valparaíso y Quilpué, su muerte es hondamente lamentada no sólo por sus familiares sino que también por los centros educacionales, pues la señora Gálvez de Venegas fué una de las primeras maestras egresadas de la Escuela Normal Santa Teresa, institución donde hasta ahora existe el recuerdo de su paso por las aulas de ese establecimiento.

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 16 horas, partiendo el cortejo al Cementerio Católico desde su casa habitación, Ercilla 2931, Ñuñoa, donde a las 9.30 horas de hoy se oficiará una misa por el descanso de su alma.

El señor Samuel Lizana Muñoz.-

Ayer se efectuaron en Melipilla los funerales del señor Samuel Lizana Muñoz, cuyo fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar.

El señor Lizana se radicó muy joven en Melipilla, ciudad a la que aportó el contingente de su esfuerzo y espíritu de empresa. No hubo obra de adelanto o de beneficencia a la que no estuviera vinculado y a él se deben, asimismo, importantes progresos y mejoras en las labores agrícolas de la zona.

En reconocimiento de sus valiosos servicios fué designado Gobernador del Departamento, y desde ese cargo le cupo desarrollar iniciativas que contaron con el apoyo y aplauso de todos los habitantes y redundaron en positivo beneficio para la ciudad y zona adyacente. No es de extrañar, pues, que su deceso haya producido en Melipilla tan honda consternación y que sus funerales, a los que asistieron las autoridades y representantes del Gobierno, hayan constituído una importante y sentida manifestación de duelo.

Melipilla pierde con el desaparecimiento del señor Lizana Muñoz a uno de sus ciudadanos más beneméritos y que más se esforzó por su progreso.

EN EL HOTEL CARRERA.--

El "Florida", ubicado en el 17.o piso del Hotel Carrera, a la hora del aperitif dansant.

Voy a la Botica Petrizzio

Tome Mandarina Brockway M.R. ES DELICIOSA

EN PAPUDO
cerca playa, buena casa amoblada
$ 12.000
5 dormitorios, comedor, baño completo, cocina, dependencias. Tratar:
Teléfono: 89472

MUZARD
MONEDA 947
Realización
POR CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA
★
20%
DE REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS
★

IN MEMORIAM.—

Mañana 10 del actual, segundo aniversario del fallecimiento de don Raúl Stuven Prieto, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de la Asunción, a las 10 horas.

MISAS.—

Hoy, con motivo del 31.o aniversario de la muerte de don Eduardo Domingo Marín Riveros, se ofrecerán misas en El Salvador, por el descanso de su alma. Las misas serán a las 8 y a las 9 horas y a las 11 horas misa con responso por Fray Carlos H. Ondolegui Uriburú.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir en Valparaíso la respetable dama señora María Luco de Harnin, vinculada a distinguidos hogares porteños.

—Ultimamente falleció en Viña del Mar, la señora Jessie Millagán de Riesco, vinculada a respetables familias de esa ciudad, Concepción y Magallanes.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señorita Mariana Guzmán Castro, acaecido ayer en esta capital Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de Ñuñoa, desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General.

—A una avanzada edad ha fallecido en esta capital la respetable señora Dolores López v. de López. Sus restos serán sepultados hoy a las 10 horas, en el Cementerio Católico.

HONRAS FUNEBRES POR EL ALMA DE LA SEÑORA CRISTINA CARO DE ACEVEDO.—

Mañana sábado la Junta Nacional de la Acción Católica Chilena ofrecerá una Misa de Requiem por el descanso del alma de la señora Cristina Caro de Acevedo, hermana del Excmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro R. Esta misa, que será oficiada por el Excmo. señor Asesor General de la Acción Católica Chilena, Monseñor Augusto Salinas F., se efectuará a las 22 horas en la Parroquia del Sagrario.

La Junta Nacional invita a este homenaje de adhesión al Excmo. señor Arzobispo, en su reciente duelo, a todos sus miembros, a los miembros de la Junta Arquidiocesana de Santiago, Consejos Nacionales y Arquidiocesanos, a los Centros Parroquiales de todas las Ramas de la Acción Católica. Pide además a todos sus socios oraciones y sufragios por el alma de la señora Cristina Caro de Acevedo.

Maternidad
"LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO 83128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

RECITAL POETICO DE MONICA LUJAN.—

Circula la siguiente invitación:

"El Círculo de Amigos de la Cultura Arabe tiene el agrado de invitar a Ud. y familia al recital de poemas, originales de la escritora Mónica Luján, que se llevará a efecto hoy viernes a las 18.45 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Amenizara la velada el destacado compositor nacional Armando Carrera".

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte: "Raúl Márquez Muñoz participa a Ud. su matrimonio con la señorita Eva Meersohn Schijman, que se efectuará privadamente el sábado 10 del presente.

Santiago, noviembre de 1945".

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Inés Abad Jácue con el señor Carlos Ponce de León Gana.

Hicieron la visita de estilo el señor Carlos Ponce de León Goterbarm y la señora Mena Gana de Ponce de León.

ENFERMOS.—

Delicado de salud, don José Manuel Balmaceda Toro.

—Mejor don Julio Lavín Urrutia.

—Se encuentra enferma a consecuencia de un accidente la señora Lolo Vicuña de Bolados.

—Delicada de salud la señora Ilma V. de Blanlot.

—Enferma la señora Tila Fernández de Meyer.

—Enfermo, el señor Alberto Novoa Hevia.

—Ha sido operada la señorita Juana María Bustos Sepúlveda Su estado es satisfactorio.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el Juez del Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso, don Martín Sotomayor L.

—Continúa enfermo don Carlos Munizaga Vicuña.

—En la Clínica Tarnier se encuentra hospitalizada la señora María Barriga de Piña. Su estado es satisfactorio.

LA REVISTA "EVA".—

Muy interesante es el N.o 84 de "Eva" que aparece hoy, señalándose, como siempre, por su cuidada presentación e interesante lectura. Entre las numerosas colaboraciones se destacan especialmente el "amor histórico" titulado "Amores y Rosas de la Malmaison" original de Lanca Santa Cruz Ossa; "Perico" (historia de un soldadito), sentimental y delicada narración de Victoria Vignes. Hay también en este número varios cuentos de gran emoción e interés; la crónica de Patricio, el folletín "Crisol de Amor"; notas sociales, reportajes, página de belleza, consejos para la dueña de casa, etc. Dos preciosas páginas a todo color presentan las últimas novedades para primavera y verano, con modelos norteamericanos recién recibidos; numerosas páginas de figurines a dos colores muestran el panorama de la moda para la estación. Completan este interesante número las secciones de grafología, por Pravda, el Destino, por Armando Rojas Garcés, la página del Doctor, el interesante consultorio sentimental de Julián Sorel, el "Problema del Corazón", con premios; la Cocina y otras numerosas e interesantes crónicas que hacen de esta simpática y amena publicación la revista preferida de la mujer chilena.

UNION ESPAÑOLA.—

El directorio de la Unión Española invita a todos sus socios a un gran baile que se celebrará el próximo domingo a las 19 horas, en los salones de su local social de Avda. B. O'Higgins 911.

Será amenizado por una regia orquesta.

NOVIOS
ARGOLLAS de ORO
Macizas, grabadas y selladas desde $ 140. el par
Casa SOSTIN
FABRICA DE ARGOLLAS
66 NUEVA YORK 66
¡NO CONFUNDIR!
GARANTIA, SERIEDAD, RARIDEZ.
Liquidación de relojes suizos.
REMITIMOS A PROVINCIAS

A LA MEMORIA DEL SEÑOR ARTHUR PACK.—

Hoy a las 11.30 horas se oficiará en la Iglesia de San Pedro (calle Mac Iver), una misa por el descanso del alma del señor Arthur Pack, quien fué consejero comercial de la Embajada de Gran Bretaña en Santiago, y fallecido recientemente en Buenos Aires.

RECITAL Y CONCIERTO SINFONICO EN EL CLUB MILITAR.—

El directorio del Club Militar de Chile invita a los señores socios y familiares al recital y concierto sinfónico que ofrecerá la señora Esmeralda Zenteno de León, y el Orfeón de la Escuela Militar en su local social, a las 18 horas del día 15 del presente.

MUSICA

SINFONICO EDUCACIONAL EN EL CAUPOLICAN

Mañana a las 11 horas, tendrá lugar en el Teatro Caupolicán el primer concierto de la segunda serie de educacionales sinfónicos, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Chile del Instituto de Extensión Musical, en colaboración con el Departamento de Cultura del Ministerio de Educación. Estos conciertos que serán dirigidos por el maestro Víctor Tevah, están destinados a los escolares del segundo ciclo de instrucción primaria y 1.o y 2.o años de humanidades. En el concierto de mañana participará como solista la cantante Loreto Greve, alumna de Blanca Hauser. En los conciertos siguientes, actuarán como solistas los cantantes Mario Arancibia y Rosa Garnitz, alumnos de Lila Cerda y Emma Ortiz, respectivamente.

HOY, FESTIVAL SINFONICO DE MUSICA CHILENA

En el festival de música checoeslovaca, que se efectuará hoy a las 19 horas, la Orquesta Sinfónica de Chile del Instituto de Extensión Musical, interpretará una de las obras más notables de la literatura musical checoeslovaca que es al mismo tiempo, una de las composiciones mejor escritas para violoncello. Se trata del "Concierto en Si menor", Op. 104, para violoncello y orquesta", de Antonín Dvorak. La parte solista será interpretada por el distinguido violoncellista Adolfo Simek-Vojik. El programa, que será dirigido por el maestro Víctor Tevah, incluye las siguientes obras: Obertura de "La novia vendida", de Bedrich Smetana y "Concierto para violoncello y orquesta, en Si menor, Op. 104", de Antonín Dvorak. Segunda parte: estreno de la "Segunda sinfonía", del compositor contemporáneo, Bohuslav Martinu. Un reducido número de localidades queda en venta en la boletería del Municipal, a los precios de: $ 40 platea; $ 30 platea alta; $ 20 balcón; $ 10 anfiteatro y $ 5 galería.

EL MAESTRO SORO, REELEGIDO CONSEJERO

Por acuerdo adoptado en la sesión del miércoles pasado, el honorable Consejo Universitario, reeligió como a su representantes ante la Junta Directiva del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, al destacado compositor chileno, don Enrique Soro B.

LOS COROS DE CONCEPCION

La segunda audición coral ofrecida por el Coro de Concepción en Santiago, se llevó a efecto ayer, en el Teatro Municipal obteniendo un resultado artístico tan brillante como la primera.

Todas las versiones se realizaron con impecable maestría polifónica y con un gusto que denota bien a las claras la capacidad musical de su director, Arturo Medina, quien, como todos saben, es el alma de la cultura artística en el ramo en que se ha especializado, de Concepción, don de todos admiran su talento y su empuje en la conquista del progreso de esta notable entidad coral.

RECITAL DE CANCIONES INGLESAS EN EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO

El próximo martes, a las 18.30 horas, el Instituto Chileno-Británico ofrecerá a sus socios y a los amantes de la música inglesa un recital de canciones antiguas y modernas de Gran Bretaña, que estará a cargo de la joven cantante, María de la Luz, artista exclusiva de la Corporación Chilena de Broadcastings.

María de la Luz será acompañada al piano, por el compositor chileno, Donato Román Heitman, quien intercalará durante el recital algunas piezas de su repertorio.

María de la Luz es una joven soprano lírica, alumna del profesor don Francisco Fuentes Pumarino, y que se ha revelado como uno de los grandes valores del último tiempo entre las cancionistas nacionales.

El Ministro de Checoslovaquia en Chile

Dr. JAN HAVLASA

Y

El Comité Nacional Checoslovaco en Santiago

avisan al Honorable Cuerpo Diplomático, a los chilenos amantes de la música, a las escuelas de Santiago, a las colonias democráticas extranjeras y al distinguido público en general, que

LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

ejecutará hoy Viernes a las 19 horas, en el Teatro Municipal, bajo la dirección del maestro Víctor Tevah y con la participación como solista del violoncellista A. Simek-Vojik,

UN CONCIERTO DE MUSICA CHECA

con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE:

Obertura, La Novia Vendida, de Bedrich Smetana y Concierto para violoncello y orquesta, en Si Menor, Op. 104, de Antonín Dvorák.

SEGUNDA PARTE:

Primera audición de la Segunda Sinfonía, de Bohuslav Martinu.

EL CONCIERTO NO SERA TRANSMITIDO POR RADIO

Las localidades se encuentran en venta en la boletería del Teatro Municipal.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE POLONIA.—

La Colonia polaca conmemora el domingo próximo el 27.o aniversario de la restauración de Polonia como Estado independiente.

A las 10 horas se oficiará una solemne misa por Polonia, en la Iglesia San Pedro, calle Mac Iver, por el Presbítero, profesor de la Universidad Católica, señor Jan Skowronek.

A las 11.30 horas se realizará en el Cementerio General un homenaje a la memoria del gran patriota y eminente sabio polaco, Ignacio Domeyko, organizado por el Círculo de los Ex Combatientes Polacos, que depositará una corona en su tumba.

A este acto se ha asociado el Instituto Chileno de Conmemoración Histórica, cuyo presidente, don Enrique Vergara Robles, pronunciará un discurso. Hablarán además el presidente de los ex Combatientes, señor Kluczynski, y el ex Ministro de Polonia, señor Mazurkiewicz.

De 17 a 18 horas habrá en la Radio "Sociedad Nacional de Minería" una audición en homenaje a Polonia, prestigiada por los discursos del senador Horacio Walker Larraín, doctor Leonardo Guzmán y el Embajador de Panamá, Sr. Belisario Porras.

Se invita a estos actos a todos los miembros de la Colonia polaca y amigos de esta nación.

VIAJEROS.—

En la semana próxima se dirigirá a Estados Unidos el doctor don Manuel Avilés.

—De Concepción, el señor Manuel R. Montalba V. y la señora Teresa Frugone de Montalva.

—Del mismo punto, el señor Arturo Sepúlveda Sepúlveda.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—

El jueves 15 del presente, a las 21.30 horas, en los salones del Círculo Español se llevará a efecto la comida que en honor de la señorita Carmen Vélez Samaniego y del Dr. Manuel Losada Losada les ofrecen sus relaciones para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Círculo.

NACIMIENTOS.—

En la Clínica de Maternidad Tarnier han nacido:

Un hijo del teniente coronel señor Leonidas Medina Naranjo y de la señora Amelia Alamos de Medina.

—Un hijo del señor Oscar Poisson Pizarro y de la señora Lucía Martínez de Poisson.

—Un hijo del señor Enrique Casorzo Federich y de la señora Coya Jara de Casorzo.

—Un hijo del mayor señor Joaquín del Villar Otero y de la señora Eliana Chaigneau de Del Villar.

En la Maternidad "Carolina Freire" han nacido:

Una hija del señor Carlos Roth y de la señora Amelia Alvarez de Roth.

—Un hijo del señor Guillermo Rendich y de la señora Ana Gutiérrez de Rendich.

ESCUELA NORMAL SANTA TERESA.—

Se recuerda a las ex alumnas de este plantel que el próximo domingo 11 de noviembre se efectuará la reunión mensual de costumbre.

A los motivos que siempre inspiran estas reuniones de elevada confraternidad se agrega en esta ocasión el muy especialísimo de cumplirse ese día el VI aniversario de la muerte de la fundadora de la Escuela, la muy recordada señorita Adela.

CONFEDERACION DE IGLESIAS EVANGELICAS.—

En Consejo General de la C. U. D. I. E. CH. (Confederación Unica de Defensa de las Iglesias Evangélicas de Chile) ha acordado autorizar ampliamente a su presidente para instalar en su Casa Institucional, Av. Brasil 533, el Hogar Cristiano, con capacidad para 25 personas indigentes, recomendables, y darles, además, gratuitamente el desayuno.

En esa virtud se le autoriza para que pueda solicitar de las personas de buena voluntad y de las instituciones bancarias, industriales o comerciales, cooperación económica.

IV CONGRESO DE LA ASOCIACION DE HOMBRES CATOLICOS.—

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Santiago, noviembre 5 de 1945.

Señor
D. Domingo Melfi,
Director de LA NACION
Santiago.

Estimado señor Director.

Por encargo especial de nuestro Consejo Nacional nos es grato expresarle los agradecimientos más sinceros por la colaboración que prestó el diario de su digna dirección en la propaganda previa, en la crónica de su desarrollo y en la difusión de las conclusiones de nuestro IV Congreso Nacional, recientemente celebrado en esta ciudad

Acepte, señor, la seguridad de nuestra alta consideración. (Fdos.): **Raúl Pérez Olmedo**, Pbro., Asesor; **Fernando Rodríguez Pinto**, Presidente, **S. Bruron S.**, Secretario".

Mañana Termina la gran Venta Blanca
Gath & Chaves
Apresure sus compras!!
Precios Rebajados

En el Hotel Carrera.--

Sus relaciones sociales ofrecerán un té en el Hotel "Carrera", en honor de la señora Ida Alamos de García, a las 17 horas del lunes 12 de noviembre, con el objeto de augurarle feliz viaje en su próxima visita a los Estados Unidos de Norte América.

Las adhesiones se están recibiendo en la capa central del hotel.

—A las 21.30 horas del jueves 22 de noviembre, los miembros de la Colonia Libanesa residente en esta capital, se reunirán en un cocktail y comida, en el Hotel "Carrera", en celebración del segundo aniversario de la independencia de su patria

BENEFICIO PARA LAS OBRAS SOCIALES DEL OBISPADO DE TEMUCO.—

Las señoras Carolina Valdés de Torres, Elena Valdés de Larraín, María Peña de Larraín y María Loreto Valdés de Valdés han organizado un Té-Bridge-Poker, a realizarse en los salones del Hotel "Carrera" el viernes 30 de noviembre, en beneficio de las Obras Sociales del Obispado de Temuco.

Antecedentes, inscripciones y reservas de mesas son atendidos por las damas mencionadas en los teléfonos números 45714, 42659, 44446, y 44394.

KERMESSE EN EL COLEGIO "DUNALASTAIR". —

Mañana sábado, a las 16 horas, se efectuará una kermesse en el Colegio "Dunalastair", San Luis 243. Habrá entretenimientos variados, servicio de té, buffet, etc. Además, tendrán lugar dos representaciones escénicas por las alumnas.

La entrada es libre y se invita a las familias de los alumnos y amigos del colegio.

CORA SANTA CRUZ, JORGE SALLORENZO Y JUAN CARLOS PAZ, EN UNA ESCENA DE "MUSICA EN TU CORAZON"

Esta escena corresponde a la cinta chilena "Música en tu corazón", próxima a estrenarse.

"Música en tu corazón" es una comedia simpática y chispeante. Además por primera vez en el país se filma una película musical del tipo de esta producción.

Entre otros números melódicos tenemos aquí "Polka del amor", por Kika; "Silencio es mejor" por Pepe Armil; "Babalú", "Eclipse", y "Mamá, la mulatica", por Margarita Lecuona. Además, intervención especial de las cantantes Marianela y Dúo Sonia y Myriam.

"Música en tu corazón" fué dirigida por Miguel Frank, actuando en los menesteres de la producción José Parnés.

El argumento cinematográfico fué escrito por Miguel Munizaga Iribarren.

"Música en tu corazón", será distribuída por Alvarez, Jiménez y Cía.

PEDRO LOPEZ LAGAR Y ZULLY MORENO EN "DOS ANGELES Y UN PECADOR"

Cinco valores indiscutibles de la cinematografía argentina se han conjuntado ahora para presentar una de las películas llamadas a obtener el mayor triunfo de la temporada: "DOS ANGELES Y UN PECADOR", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., estrena el martes próximo simultáneamente en dos salas de gran categoría, los Teatros Continental y Cervantes. Y esos cinco nombres que constituyen una garantía absoluta del más completo de los éxitos son, desde luego, y en primer término los del celebrado actor Pedro López Lagar y la encantadora damita Zully Moreno, que cumplen una labor consagratoria en un magnífico argumento de los cotizados libretistas Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari, en una realización del más aplaudido de los directores: Luis César Amadori. Con estos antecedentes el suceso que obtendrá entre nosotros "DOS ANGELES Y UN PECADOR", ha de rivalizar sin duda alguna, con el alcanzado en los cines de la vecina República Argentina.

UN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO SERA EL FILM "LOS REYES DEL RING"

El lunes próximo en el Teatro Victoria se estrenará en Chile la magna película "Los Reyes del Ring", que presenta en una forma viva y fidedigna la historia del pugilismo mundial, llevada a la pantalla en forma maestra que deleitará al público más exigente.

En realidad, por primera vez, en el país, se podrá ver en el celuloide con nitidez absoluta y totalmente relatada en castellano, la era de iniciación del arte del Marqués de Queensberry cuando Sullivan detentaba el campeonato del mundo, para seguir después paso a paso, su trayectoria ascendente, hasta llegar hoy a la época actual en que el gran negro Joe Louis, se pasea triunfante por los rings de todo el mundo.

Esta película, que ha sido cuidadosamente filmada presenta como característica especial, los aspectos más salientes de los matches disputados por los campeones mundiales en diferentes categorías, destacando naturalmente, por su mayor importancia, las peleas entre los peso pesado.

Viña del Mar - Ocasión
Por temporada hasta 15 de Febrero, arriendo amoblado espléndido chalet en Viña del Mar Avenida San Martín 655 esquina pasaje Lima, a tres cuadras Casino. Cuatro grandes dormitorios, 3 baños completos, hall, living, comedor, bar, amplias dependencias, garage y terraza con vista al mar. Teléfono 81282.
TRATAR: DOMICILIO Y TELEFONO INDICADOS

SOCIEDAD HOTELERA PACIFICO LIMITADA SHP
AL GARROBO
BALNEARIO DE MODA
HOTEL DEL PACIFICO
ABIERTO TODO EL AÑO
CONOZCA LA MEJOR PLAYA DE CHILE.
Micros diariamente.
Informes y reservas:
Unión Americana 176. — Teléfono 93647, de 3 a 6 P. M.

SERIOS INCIDENTES AL SUROESTE DE BATAVIA

INDONESIOS ARMADOS ATACAN EL CAMPO DE KRAMAT

BATAVIA, 8.— (U. P.)— (Por John S. Bower).— Esta mañana estallaron serios disturbios en la zona de Kramat, al sureste de Batavia, en donde se halla situado un gran campo de internados civiles.

Según informaciones incompletas, 500 indonesios, armados, se encuentran concentrados en esa zona y han atacado el campo. Una compañía de tropas hindúes apoyada por tres tanques acudió precipitadamente a Kramat.

Como resultado del ataque dos soldados hindúes fueron heridos, y doce indonesios muertos antes de que pudiese restablecerse el orden.

Informaciones oficiales de Sumatra dicen que dos oficiales británicos fueron muertos a puñaladas por indonesios en Benkoolen, en la zona de Palemberg.

Desde Bantam al suroeste de Batavia, se informó que los extremistas e indonesios moderados luchan entre sí. Varias aldeas han sido saqueadas. De Krawang llegan informaciones similares. El saqueo en toda la isla ha tenido como efecto mermar seriamente las existencias de azúcar. De un millón doscientas cincuenta mil toneladas, que había almacenadas, queda solo medio millón.

Informaciones de Bandoeng indican que concentraciones extremistas en las aldeas obligan a los aldeanos a evacuar las poblaciones.

Mañana viernes, Sukarno, acompañado por su Ministro de Relaciones Exteriores, Sjarifudin, se dirigirá a Djocjacar, en Java central, para asistir a dos reuniones de las juventudes indonesias.

Sukarno ha declinado responder oficialmente a las declaraciones que le envió Van Moo diciendo que le había llegado antes el manifiesto dado anoche por la radio, por lo cual este "no deberá ser considerado como respuesta a la declaración del Gobierno holandés".

REFORZADAS LAS TROPAS BRITANICAS EN SURABAYA

Las tropas británicas en Surabaya han sido reforzadas y actualmente se cuenta con el equivalente de una división completa. Otras fuerzas británicas se dirigen a las zonas de Semarang y Magelang.

Surio y otros jefes nacionalistas se entrevistaron hoy con representantes de 1.400 marineros indonesios llegados a ésta después de ser deportados de Australia. Los marineros en su mayoría se negaron a trabajar en los barcos holandeses en los puestos australianos, sosteniendo que los buques transportaban municiones que serían utilizadas contra los nacionalistas.

Los indonesios entregaron hoy a las autoridades británicas el cadáver del general Mallaby asesinado por extremistas; los restos recibieron sepultura en el aeródromo de Surabaya, después de una breve ceremonia.

El mayor general Mansergh, comandante aliado de Surabaya informó hoy a los dirigentes indonesios que recibía tropas suficientes para desarmar a todos los indonesios.

Yamashita acaparaba alimentos enviados a los prisioneros

MANILA, 8. (UP.)— El general Tomoyuki Yamashita fue acusado de que acaparaba miles de paquetes de víveres de la Cruz Roja Norteamericana, mientras los civiles norteamericanos se morían de hambre en el cercano campo de internación de Santo Tomás.

Una declaración juramentada del mayor norteamericano Ralph Scheidley relacionó directamente a Yamashita con la desnutrición sistemática de los prisioneros de Santo Tomás. La declaración de Scheidley fué firmada en el hospital norteamericano donde está sometido a curación.

Dijo Scheidley que él visitó la casa de Yamashita, "grande y con muchas piezas" después que los norteamericanos tomaron manila, y que los paquetes de la Cruz Roja estaban amontonados hasta el techo y muchos estaban abiertos, faltándoles los cigarrillos, viéndose muchos ítem menos deseables diseminados por el suelo.

Elvessa Stewart, maestra de escuela norteamericana, declaró que ella y otros internados en Santo Tomás recibían sólo 1,387 calorías de alimentos diarias y que más tarde esto fué rebajado a escasas 500. Se considera el mínimum normal 3.000 calorías.

La señorita Stewart, especialista en economía doméstica, mantuvo detallado apunte de los valores nutritivos de los alimentos proporcionados en Santo Tomás, y Yamashita se inclinó hacia adelante y escuchaba atentamente su declaración.

El filipino Pánfilo Umali contó la masacre de la provincia de Batangas, en la cual los japoneses ataron a 300 hombres de a cinco y los obligaron a bayoneta calada a saltar dentro de un enorme pozo y después arrojaron rocas encima. Sólo siete salieron con vida.

Fueron arrestados 300 japoneses por actos de atrocidad

TOKIO 8.— (U. P.)— El Cuartel General aliado ordenó hoy al Gobierno japonés arrestar y entregar a los aliados a 300 japoneses de quienes se sospecha que cometieron atrocidades y actos ofensivos contra los prisioneros.

Las autoridades japonesas recibieron instrucciones de entregar a los sospechosos a la mayor brevedad posible. Los reos serán internado en la prisión de Omnori, en Tokio.

TRAVESIA DE HAUSU A SAN FRANCISCO DE UNA NAVEGANTE SOLITARIA

HONOLULU, 8. — (U. P.).— La rubia Tonya Jones de 33 años de edad zarpó con rumbo a San Francisco, sola, a bordo de su balandro de 30 pies de eslora, "Audacius", ayer miércoles.

Antes de partir dijo que esperaba ser la primera mujer que haya hecho la travesía sola y que espera ser la primer mujer que espera llegar a Golden Gate, en 30 días. El "Audacious" tiene solamente un motor auxiliar.

Suecia presentaría reclamaciones por perjuicios de guerra

ESTOCOLMO, 8.— (U. P.).— En fuentes bien informadas se ha sabido que Suecia pronto presentará reclamaciones por considerables daños causados por la guerra, contra Alemania, los que se presume se pagarían con los activos alemanes en Suecia.

El "Dagbladet", sobre la base de documentos oficiales suecos, hace elevar las reclamaciones suecas a unos 2.500.000 coronas, incluyendo 1.200.000 por el aeroplano de pasajeros "Gripen" que los alemanes derribaron sobre el Skagerack en octubre de 1943. Otras pérdidas provocadas por actos de guerra de los alemanes, como el hundimiento del submarino "Ulven" no han sido incluídas porque el monto de los daños aun no ha sido fijado. El total de las reclamaciones suecas, según el "Dagbladet", "probablemente será considerablemente mayor que la cifra citada".

Todos los bienes y valores alemanes en Suecia están actualmente "congelados" de acuerdo con las estipulaciones del convenio de Bretton Woods. El total no ha sido revelado, pero se cree que se aproxima a los cien millones de coronas.

Aniversario de la revolución sigue celebrando Rusia

LONDRES 8.— (U. P.)— La radio de Moscú anunció que en todas las ciudades y todos los pueblos de Rusia ha habido pintorescas paradas hoy, al entrar la Unión Soviética en el tercer día de las celebraciones por la Revolución de Octubre. El Mariscal Stalin seguía ausente en las celebraciones.

En Sebastopol, Leningrado y Kiev, piedras miliares de la revolución así como de la guerra, que recién termina, las multitudes desfilaron en turbulentas demostraciones avivando a Stalin, al Ejército Rojo y la victoria, en la primera fiesta nacional en tiempos de paz.

Sebastopol celebró con una revista de la Flota del Mar Negro por el Almirante Ontiabrsky, quien revistó las filas de submarinos, cruceros y barreminas en una lancha a motor.

Entre los barcos de guerra se contaba el vapor "Cáucaso Rojo", que se distinguió en la defensa de Sebastopol, Odessa, Crimea y el Cáucaso, y prestó servicios en ultramar durante la guerra.

Leningrado celebró con una enorme parada de infantería, caballería, infantería de desembarco y cadetes. La parada culminó cuando pasaron los cañones "Katyusha" que desempeñaron un gran papel tanto en Stalingrado como en Leningrado.

En Kiev, 200 mil personas, principalmente trabajadores del distrito, demoraron dos horas en marchar frente a la tarima donde estaban sentados miembros del Gobierno de Ucrania y del Partido Central Comunista.

Esta noche grandes cañones dispararon veinte salvas sobre el Dnieper, en tanto que miles de personas llenaron los parques para ver los fuegos artificiales.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8.— (U. P.)— La Cancillería anunció oficialmente que el ex Embajador de Argentina en Washington, señor Oscar Ibarra García, ha sido designado Embajador en Cuba.

Se recuerda que Ibarra García quedó en disponibilidad poco después de hacerse cargo de la Cancillería, quien dijo entonces que estaba reorganizando el servicio exterior, dejando en disponibilidad poco después un número indeterminado de prominentes Embajadores.

Ibarra García regresó recientemente a esta capital, pero no se ha revelado aún cuándo saldrá rumbo a Cuba.

ROSARIO, 8.— (U. P.)— Un violento choque de trenes de pasajeros se produjo esta mañana, cerca de la estación de Luduna, cerca a esta ciudad, como consecuencia de un equivocado cambio de vías en el cruce allí existente.

Un tren procedente de Canadá de Gomes, embistió a otro convoy, arrastrándolo 80 metros. Ambos trenes se dirigían a Rosario.

En el primer momento, por la forma que ocurrió el accidente, se creyó que tendría proporciones de verdadera catástrofe. Sin embargo, resultaron 40 heridos, de los cuales 16 de consideración.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 8— (U. P.)— El profesor Alfeu Domínguez, reputado mineralogista brasileño, reveló al vespertino "O Globo", que en los últimos meses los Estados Unidos importaron del Brasil setenta kilogramos de uranio.

Agregó Domínguez que dicho mineral para la bomba atómica ha sido extraído de las minas de Chiquechique, en Río Grande al norte.

COLOMBIA

BOGOTA, 8.— (U. P.)— "El Espectador" anuncia que en el curso de poco días llegará a Buenaventura un barco mercante ruso que llevará a puertos soviéticos un cargamento de café comprado en Colombia, y que se calcula en cien mil sacos.

BOGOTA, 8.— (U. P.)— De acuerdo con las estadísticas recopiladas por el técnico español Francisco de Abrisqueta, la ciudad de Bogotá cuenta actualmente con una población de 452.760 habitantes.

PERU

LIMA, 8.— (U. P.)— En el avión de la madrugada del viernes parte a Santiago de Chile el candidato a la Presidencia de la República de Colombia, señor Gabriel Turbay, quien ha permanecido en esta capital cuatro días, restableciendo contacto con toda clase de dirigentes del Perú.

Hoy siguió visitando los lugares más importantes de la ciudad en compañía del Embajador Alberto González.

En la tarde visitó el Palacio de Gobierno, despidiéndose del Presidente Bustamante en una entrevista cordialísima.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 8.— (U. P.)— La Cámara de Diputados aprobó rápidamente por unanimidad, un proyecto que destina la suma máxima de 30.000 pesos para la erección de un monumento al Presidente Roosevelt y a los caídos en la lucha por la democracia.

El proyecto ha sido aprobado ya por el Senado.

MONTEVIDEO, 8.— (U. P.)— Técnicos y obreros siguen trabajando en la reparación del hidroavión francés "Lionel de Marmier" para que pueda despegar el vuelo desde Laguna Rocha.

Se está colocando una tapa metálica en el casco donde entró el aspa de la hélice, y se efectúa el retiro de la nafta, dejándose lo necesario para volar hasta Montevideo.

El aparato está fondeado en el lugar denominado La Bolsa y dista 1.200 metros de la orilla de la laguna.

Juicio de guardias de Dachau se inicia el 15 de noviembre

WIESBADEN 8.— (U .P.)— El juicio de los guardias y otras personas del Campamento de Concentración de Dachau, responsables de las atrocidades cometidas en ese campamento, deberá comenzar el 15 de noviembre, según anunció hoy la agencia informativa alemana DANA, controlada por los norteamericanos. Se espera que el coronel Lion Jaworski, jefe de la Comisión Investigadora, llegue a Munich en el curso de la presente semana, con el objeto de establecer los acuerdos definitivos para la acusación con el Tercer Ejército, que es el responsable de la acusación. El anuncio dice que el proceso tendrá lugar en una sala del campamento que ha sido convertida en sala del tribunal.

También se anunció hoy que los cinco alemanes declarados culpables en el reciente juicio de criminales de guerra en Darmstadt, por el asesinato de cinco aviadores norteamericanos en agosto de 1944, morirán el 10 de noviembre. Los cinco hombres que serán ahorcados en la prisión de Bruchsal, son Josef Hartgen, ex capataz de la fábrica Opel; Johannes Seipel Johann Opper, Phillip Gutlich y Friedrich Wust. Todos vivían en Ruesselsheim, sobre el río Main.

No se lograría un acuerdo económico anglo-americano

WASHINGTON, 8.— (U. P.).—Los negociadores anglo-norteamericanos han perdido las esperanzas de llegar a un acuerdo sobre el programa de ayuda financiera a Gran Bretaña, antes de este fin de semana. Habían esperado completar el trabajo antes de la llegada del Primer Ministro Attlee a esta capital, el sábado. El Secretario de Estado, James F. Byrnes, reveló la imposibilidad de ello al decir ayer en una conferencia de prensa que no veía ninguna posibilidad de un acuerdo inmediato.

En otras fuentes se ha sabido que la respuesta del Gabinete oritánico a la más reciente proposición norteamericana promovió las cuestiones sobre el monto del empréstito y la tasa de interés. Londres creía que el empréstito era muy pequeño para la tasa propuesta.

Según se informa, la proposicion norteamericana habría sido de un empréstito de unos cuatro mil millones de dólares, al dos por ciento de interés, a ser pagado en cincuenta años, con un período de gracia original de cinco años sin interés sobre los principales pagos. También incluiría una cláusula de auxilio para que se pudieran dejar de hacer los pagos de intereses en cualquier año en que Gran Bretaña pudiera demostrar que su balance de cancelaciones era desfavorable.

Londres reconocería al Gobierno húngaro

DESPUES DE QUE SE FORMARA UN GOBIERNO DE COALICION

LONDRES, 8.— (U. P.)— En los círculos oficiales se dijo hoy que Gran Bretaña probablemente reconocería al Gobierno de coalición que deberá ser formado de acuerdo con el resultado de las elecciones efectuadas el domingo pasado.

Un comentarista británico dijo que según las informaciones recibidas por el Gobierno británico las elecciones húngaras, que dieron por resultado una abrumadora victoria para el partido de los pequeños terratenientes, ocupando los comunistas el terror lugar, fueron realizadas en forma justa e imparcial. De modo que Gran Bretaña considera que el Gobierno resultante, que todos los partidos convinieron antes de las elecciones, que sería de coalición, será un Gobierno representativo, y que las objeciones de Whitehall al reconocimiento del Gobierno de Budapest quedan eliminadas.

Como Estados Unidos muestra ahora una disposición favorable hacia Budapest Hungría, según el comentarista, pasaría a ser el primer país de los Balcanes que reciba el reconocimiento de todas las tres grandes potencias.

Según los círculos húngaros bien informados en ésta, los resultados finales de las elecciones causaron asombro a los social-demócratas, que esperaban aventajar considerablemente a los comunistas, en vez de un número más o menos igual de votos, como ocurrió. Este revés relativo de los social-demócratas es considerado como el resultado del retiro de electores de la clase media que antes votaban por los socialistas y que ahora lo hicieron a favor de los pequeños terratenientes, porque temían la alianza política demasiado estrecha socialista-comunista demostrada en la lista conjunta de los dos partidos en las elecciones municipales de Budapest.

Otra característica notable del resultado final fué la derrota del partido nacional de los campesinos, presumiblemente como efecto de la reforma agraria húngara de vasto alcance realizada por la comisión distribuidora de tierras cuyo presidente era el líder Veres del partido nacional de los campesinos.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

LONDRES, 8. — (U. P.).— "The Times", al dar a conocer los resultados de las elecciones húngaras, dice: "En números redondos, votaron 4.444.000 electores. La votación se distribuye así: pequeños terratenientes, 2.547.000; social-democratas, 772.000; comunistas, 747.000; campesinos, 301.000; ciudadanos radicales, 70.000 y radicales, 7.000".

EE. UU. y G Bretaña apoyan entrega de barcos a Italia

NUEVA YORK, 8. — (U. P.).— El "Journal of Commerce", dice que los Estados Unidos y Gran Bretaña están dispuestos a devolver los vapores italianos a Italia y a permitir a la marina mercante italiana, reiniciar en forma limitada sus actividades, si puede persuadir a Rusia y a Francia que den su consentimiento.

Agrega que los anglonorteamericanos devolverían a Italia cuatro transatlánticos: el "Saturno", el "Conte Grande", el "Vulcania" y "el "Conte Biancamano", cuando ya no fueran necesarios para los traslados de tropas. Sin embargo, añade el diario, Francia puede postular sus derechos a estos barcos, a modo de reparaciones.

REPATRIACION DE PRISIONEROS DE GUERRA

LONDRES, 8. — (U. P.).— Cerca de 152.000 prisioneros de guerra e internados italianos, que actualmente están en Inglaterra, serán repatriados tan pronto como se haya terminado la cosecha de la betarraga y de las papas, y se disponga de medios de transporte, según reveló hoy un funcionario del Ministerio de Guerra.

El informante dijo que aunque se emplearían todos los medios disponibles para devolver a los italianos a su patria, tan pronto como fuera posible, la fecha de tal medida dependía de la disponibilidad de transporte, y que no haría ningún cálculo sobre la fecha en que el último italiano ya se encontraría en viaje a su patria.

Desde que los aliados tomaron el control de Italia, 6.244 italianos han sido repatriados, la mayoría por razones de salud y unos pocos por razones de compasión.

El informante agregó que aún no se ha hecho ningún arreglo para la repatriación de los prisioneros alemanes.

Situación del Rey Leopoldo estudiará Parlamento belga

BRUSELAS, 8.— (U.P.).—Desde el sábado se debatirá en el Senado la cuestión de la lealtad del rey Leopoldo y su derecho a volver al trono, cuestión que ha vuelto a ventilarse una docena de veces, amenazando la paz interna de Bélgica, desde la liberación del país.

El Partido Católico, después de pasar revista a los recientemente revelados documentos secretos, incluyendo la copia taquigráfica de la entrevista de Leopoldo con Hitler en Berchtesgaden en noviembre de 1940, pidió ayer en el Senado reiniciar el debate. Se destinaron el sábado, lunes y miércoles para revisar una de las más candentes cuestiones de Bélgica.

Habrían conjurado el grave peligro de hambre en Grecia

LONDRES, 8.— (U. P.).—El pueblo griego cree que la actual corriente de alimentos que está entrando en Grecia impedirá una completa hambruna este invierno, según dijo hoy Miss Rosamond Wansborough, experta en dietética de la UNRRA.

Miss Wansborough recién ha regresado de una estada de dos meses en Grecia, donde estuvo estudiando las condiciones alimenticias, y dice que la primavera pasada la mayor parte de la gente en las aldeas montañosas apenas tenían fuerza suficientes para llevar sus propios alimentos desde las bodegas a sus hogares. Muchos aún sufrían de apatía y represión como resultado de la prolongada mala alimentación. Agregó que el programa de la UNRRA les está dando ánimo para prepararse para el invierno que se avecina.

Miss Wansbourough dijo que la escasez de alimentos, y en particular la de carne y grasas, resultaba en una extrema susceptibilidad a las enfermedades de la piel, a la malaria y a otras enfermedades. Agregó que el programa alimenticio de la UNRRA elevaría la ración básica a dos mil calorías diarias por persona. Raciones especiales de aceite de hígado de bacalao, leche en polvo y sopa para los niños ha reducido la mortalidad infantil y los niños han reanudado su desarrollo normal.

DESCUBIERTA FORTUNA OCULTA EN UN TREN EXPRESO DE PARIS A BERNA

LONDRES 8.— (U. P.).— El corresponsal en Berna del "Evening Standard" informó que 3.000.000 de dólares en moneda norteamericana y más de 4.000.000 de dólares en libras esterlinas, fueron descubiertos escondidos en el tren expreso de París a Berna, por funcionarios de Aduana en Delle, en la frontera franco-suiza.

El dinero había sido colocado entre dos coches. Esta cantidad fué confiscada por la policía, después que un registro de los pasajeros no logró dar con el propietario.

Italia necesita una inmediata ayuda en víveres y vestuario

NUEVA YORK, 8.— (U. P.).— El doctor Giovanni A. Canaperia, Inspector General de Sanidad de Italia, dijo que 25 millones de italianos necesitan alimentos, ropa y alojamiento y calculó que sólo tres niños sobre diez sobrevivirán al cumplir el primer año de vida.

MURIO LA MADRE DE MARLENE DIETRICH

NUEVA YORK, 8. (U. P.).— Desde Berlín se ha informado que la actriz Marlene Dietrich no logró llegar a tiempo para ver a su madre moribunda, el miércoles.

La rubia actriz que viviera en una ocasión en la capital alemana, se dirigió por la vía aérea en un avión especial que puso a su disposición la 82.a División Norteamericana y que ocupa en la actualidad la zona norteamericana de Berlín.

Cuando Marlene llegó, su madre ya había muerto.

ACUERDOS COMERCIALES CON FINLANDIA

BRUSELAS, 8. — (U. P.).— Los Gobiernos belga y finlandés, han concluído acuerdos comerciales y financieros mutuos.

El acuerdo comercial abastecerá a Bélgica, con grandes cantidades de papel.

Atentado contra M. del Interior nipón

TOKIO 8.— (U. P.)— La policía japonesa informó hoy jueves que un japonés que perteneció anteriormente al camikase, o cuerpo de suicidas, trató infructuosamente el miércoles por la noche de asesinar al Ministro del Interior, Zenjiro Horikiri.

Dijo la policía que el hechor, Matsuo Sasaki, de 26 años, atacó al Ministro a las 8 P. M. en el edificio del Ministerio del Interior con un cortaplumas pero el Ministro no resultó herido. Sasaki habría pedido a Horikiri que inspeccionase el parque Uyeno, donde él vivía con otras personas sin hogar. Horikiri rehusó por no tener tiempo y Sasaki lo atacó en un acceso de ira.

CONJURADA LA EPIDEMIA DE PARALISIS INFANTIL

BRUSELAS, 8. — (U. P.). —Una epidemia de parálisis infantil, que se había producido en Bélgica durante los últimos meses, casi ha terminado, según un funcionario del servicio de salubridad pública, quien rindió especial tributo a la ayuda de los especialistas norteamericanos, en una conferencia de prensa.

Brillante ...,

(DE LA PRIMERA PAG.)

miembros de su comitiva, recibió en el salón de tertulias del Casino Salvadoreño, a las 2.30 P. M., a los miembros de la colectividad chilena y los periodistas.

HOY LLEGA A HONDURAS

TEGUCIGALPA, 8. — (U. P.). — Mañana llegará el Presidente de Chile, señor Juan Antonio Ríos, quien será escoltado por aparatos de la Fuerza Aérea de Honduras desde la frontera hasta la capital.

El Excmo. señor Ríos será huésped de honor del Gobierno, que con motivo de su visita ha declarado feriado el día de mañana. Por la noche se efectuarán un banquete oficial y un baile de gala en homenaje al Primer Mandatario chileno.

FERIADO EN NICARAGUA

MANAGUA, 8. — (U. P.). — El Presidente Somoza proclamó el sábado próximo feriado en honor del Presidente de Chile, señor Ríos, quien llegará tal día.

Los periódicos de Nicaragua preparan ediciones especiales sobre Chile y el señor Ríos.

HOY COMIENZA CONFERENCIA DE REPARACIONES DE GUERRA

PARTICIPAN REPRESENTANTES DE 17 NACIONES

PARIS, 8.— (U. P.)— Los representantes de 17 naciones empezarán el viernes la conferencia de Indemnizaciones de Guerra en el Palacio de Luxemburgo, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, para decidir la distribución del 75 por ciento de las reparaciones que les fueron acordadas, según el acuerdo de Potsdam.

La Unión Soviética recibe automáticamente el 25 por ciento, todo lo que salga de la zona occidental, y por ello no estará representada en la Conferencia.

La delegación de los Estados Unidos estará dirigida por J. W. Angell, y su ayudante será D. M. Phelps. La delegación norteamericana comprende a 30 expertos y secretarios.

Las indemnizaciones que Alemania debe pagar serán deducidas en forma de equipos industriales que se juzguen innecesarios a la economía de tiempos de paz de ese país.

La sesión inaugural empezará con un importante discurso pronunciado por Bidault, en el cual definirá la doctrina de reparaciones.

La conferencia deberá durar dos semanas, y culminará con el nombramiento de una Agencia Interaliada de Reparaciones, con su sede en Bruselas. Esta Agencia estará a cargo de la ejecución de las decisiones tomadas en la reunión de París. El Consejo de Control Aliado en Berlín establecerá una organización especial para informar al organismo de Bruselas de las cantidades de equipos disponibles.

Los representantes franceses, británicos y norteamericanos ya han sostenido varias sesiones en esta capital.

La conferencia también tratará el asunto de los valores alemanes conocidos y depositados en el extranjero.

Según algunos círculos franceses, los valores alemanes en Sud América son suficientes, según se cree, para compensar a los países latinoamericanos que participaron en la guerra, y por esa razón no están representados en esta conferencia.

El interés francés gira en torno a la cuestión del carbón de la cuenca del Ruhr. Actualmente, el carbón exportado de esa zona está siendo pagado en orden de cancelar los alimentos que Gran Bretaña y Estados Unidos están enviando a Alemania. Los franceses tienen muchas esperanzas en que ésta sea sólo una medida provisional y que no afectará el status del carbón del Ruhr como medio de pagos de indemnización.

Que San Francisco sea sede de las Naciones Unidas

SAN FRANCISCO, 8.— (U. P.). —El Alcalde Rogere Lapham anunció que irá a Londres para tratar de persuadir a la Organización de las Naciones Unidas, para que haga de San Francisco la capital del mundo. La decisión sobre la sede de la organización de las Naciones Unidas es por ahora materia de estudio, pero se ha preferido una ciudad de los Estados Unidos, y esta elección se hará definitivamente en los primeros días de enero.

DIPLOMATICO CUBANO VISITO A LOS DETENIDOS ALVAREZ Y ZAPIRAIN

MADRID, 8. — (U. P.).— El Agregado a la Legación de Cuba, Echevarra, visitó a Alvarez y Zapiraín en la prisión de Alcalá de Henares e informó que ambos se encuentran bien, en buenas condiciones de salud.

Ingleses . . ,

(DE LA PRIMERA PAG.)

y Campbell batieron los respectivos records en agosto de 1939: Cobbs, en Boneville Flats, Utah Estados Unidos, con 590 kilómetros por hora, y Campbell, en Coniston Water, Inglaterra, con 226.78 kilómetros por hora.

El record anterior oficial de velocidad en el aire fué marcado en 1939 por el aviador alemán Fritz Wendell, en un Messerschmitt, con una velocidad de 751 kilómetros por hora.

2 TEMBLORES REGISTRARON LOS SISMOGRAFOS DE FORDHAM

NUEVA YORK, 8.—(U. P.).—Los sismógrafos de la Universidad de Fordham, registraron dos temblores de intensidad moderada en las primeras horas de hoy, localizados en la zona de la costa de México.

HABRA DEBATE SOBRE AVIACION CIVIL EN LOS COMUNES

LONDRES, 8. — (U. P.).— El líder de la Cámara de los Comunes, Herbert Morrison, aceptó hoy un debate sobre aviación civil, pero dejó pendiente la fecha de iniciación, mientras se aguarda la publicación del libro blanco sobre la política de aviación civil del Gobierno.

"La Gran Bretaña Entregará Sus Mercancías!"

El espacio entre la parte inferior del vehículo y el suelo, las superficies de las carreteras, la longitud de los recorridos y las cargas que generalmente se acostumbran a llevar, constituyen algunos de los muchos factores que varían en diversas partes del mundo.

Todos estos puntos han sido el objeto de un estudio muy cuidadoso por parte del personal técnico, el cual pronto dirigirá la producción de los camiones que con el mayor orgullo la Gran Bretaña suministrará a los propietarios de vehículos automóviles de todas partes de la América del Sud.

LA INDUSTRIA AUTOMÓVIL
DE LA GRAN BRETAÑA
AUTOMÓVILES · CAMIONES · AUTOBUSES

AZULEJOS INGLESES
Blancos y Negros
de las acreditadas marcas Johnson y Richard.
CARLOS GODOY MONTALBA
Agustinas 1269. — Teléfonos 82222-52069

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

DISCOS
NOVEDADES
EN:
VICTOR
ODEON
COLUMBIA
A. OMEGNA - SAN DIEGO 222

AUTOS DE LUJO A VALPARAISO
SERVICIO DIARIO
Salidas de Santiago a las 8 1/2 A. M. y 5 P. M.
Salidas de Valparaíso a las 8 1/2 A. M., y 5 P. M.
VALOR DEL PASAJE IDA Y VUELTA $ 200.—
INFORMES Y PASAJES EN:
TURISMO "TERRO"
HUERFANOS 1151 — TELEFONO 89830 — SANTIAGO
OFICINAS EN VALPARAISO Y VIÑA

¡GRAN OPORTUNIDAD!
A 10 cuadras de la Plaza de Armas, vendo Fábrica de Botones y derivados, con patente industrial al día, con instalaciones y maquinarias únicas en Chile.
El local es adaptable a cualquier industria, cuenta con bodegas, dependencias, galpón para maquinarias y buena casa habitación para gerencia. Teléfono instalado.
Precio $ 300.000.-
PORMENORES A TELEFONO 88587
DE 11 A 12 HORAS, Y DE 15 A 18 HORAS

Cortadas comunicaciones entre El Cairo y Trípoli

MAS DE CIEN BAJAS JUDIAS DURANTE LOS ULTIMOS INCIDENTES. — JERUSALEN SERIA DIVIDIDA EN DOS ZONAS

EL CAIRO, 8.— (U. P.)— Las comunicaciones telefónicas entre El Cairo y Tripoli se encuentran interrumpidas, pero la United Press ha sabido que el número de victimas judías durante los disturbios, llega ya a más de cien muertos, mientras que el número de heridos no se conoce con precisión. Desde el miércoles no han ocurrido nuevos actos de violencia. Antes del miércoles, pequeñas bandas de árabes atacaron a los judíos cerca de Cussabat ,restableciéndose el orden sólo después de la intervención de tropas británicas.

Se sabe que prácticamente el aumento del número de muertos judíos de 74 a más de 100 ocurrió en Zanzur, donde los árabes atacaron a los hebreos, incendiando sus hogares y una sinagoga, pereciendo en ésta última muchos judíos, incluso varios niños. Sin embargo, en algunos barrios hubo árabes que se pusieron de parte de los judíos que eran atacados por otros árabes.

Todavía no hay explicación oficial acerca del origen de los disturbios en Tripolitana. Un viajero llegado hace pocos días dijo que individuos desconocidos han estado haciendo circular rumores entre los árabes que el alcalde árabe del Tripoli había sido asesinado por judíos, y algunos círculos responsables creen que tales rumores fueron en parte la causa de los actos de violencia.

Por otra parte, los círculos egipcios de El Cairo dijeron que en ciertas escuelas judías de Tripolitana se observó recientemente una tendencia a inculcar a los alumnos principios sionistas, y que los árabes, enterados de los sucesos de El Cairo y Alejandría, decidieron probablemente aplicar la ley por su cuenta.

JERUSALEN SERIA DIVIDIDA EN 2 ZONAS

JERUSALEN, 8. — (U. P.). — Se expresó en esferas bien informadas la creencia que el Gobierno ya decidió dividir esta capital en una zona árabe y una zona judía, de acuerdo con la recomendación hecha por el Presidente de la Corte Suprema, W. J. Fitzgerald, después de consultar con numerosos árabes. Los judíos rehusaron intervenir en las conversaciones, sosteniendo que eran "superfluas".

Sin embargo, se considera en círculos competentes que el Gobierno no llevará a la práctica la recomendación de Fitzgerald hasta que se haya adoptado resolución respecto al problema general que presenten los disturbios en toda Palestina.

El secretario político de la Agencia Judía para Palestina, Doctor Leo Kohn, declaró hoy en una entrevista que mientras los hebreos no tengan su país propio con carácter permanente, seguirán repitiéndose los disturbios antisemitas como los producidos recientemente en Egipto.

LLEGADA DE 790 INMIGRANTES

HAIFA, 8. — (U. P.). — Setecientos noventa inmigrantes legales judíos llegaron a Haifa a bordo del barco británico Princess Katherine desde Italia; prácticamente las últimas centenas que llegan a Palestina a base del actual libro blanco.

La semana pasada se dirigieron por vía aérea a Italia policías especiales palestinos que acompañaron a los inmigrantes a bordo. No obstante la identificación a bordo y que otros policías palestinos y fuerzas armadas fueron concentrados en la zona portuaria desde la mañana temprano con carros blindados, algunas unidades del ejército estaban listas para el caso de que algunos inmigrantes ilegales no descubiertos a bordo intentasen desembarcar o que los terroristas tratasen de arrojar algunas bombas.

Se congregó un pequeño grupo de judíos fuera de la zona portuaria para dar la bienvenida a los recién llegados. Sólo se permitió entrar al puerto a los miembros del bienestar social judío y representantes de la agencia judía y aun ellos estuvieron en estricta observación. No se informó que hubiese ningún inmigrante ilegal.

Las cifras oficiales indicaron que 79 mujeres a bordo del buque estaban grávidas. El mayor norteamericano Ward J. Oates, representante del cuartel general aliado, acompañó a los inmigrantes desde Italia.

La comisión anterior de Oates fué escoltar a la señora Himmler y a su hija desde Italia a Nuremberg y ahora está acompañando a las ex víctimas de Himmler.

EL PANORAMA INTERNACIONAL

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR L. F. KEEMLE

NUEVA YORK, 8.—(Exclusivo, por Louis F. Keemle).—Los acontecimientos de un solo día ilustran la confusión que se ha suscitado en la política de postguerra y la urgente necesidad de que la organización internacional comience a funcionar sin más demora. Europa es una masa de poblaciones cambiantes y sin hogar, que encaran un invierno de hambre, frío y enfermedades; gran parte del Lejano Oriente está en agitación de inquietud y lucha.

Las grandes potencias están ocupadas en cambiar reproches y parecen no poder ponerse de acuerdo sobre ningún problema importante. En esta atmósfera he aquí algunos de los sucesos de las últimas 24 horas:

1) La política externa de Rusia es criticada por los voceros gubernamentales y de la oposición en el Parlamento británico;

2) Mientras se hacían protestas de la unidad anglo-americana, se reveló que Estados Unidos y Gran Bretaña hasta ahora no han podido reconciliar su rivalidad económica;

3) La derrotada Italia indicó que aspiraba a conservar parte de su imperio colonial, incluyendo la Tripolitania, lo que podría tener relación con el apoyo de Rusia a sus aspiraciones en el Mediterráneo;

4) Estados Unidos adelantó su propio plan de modificar el control por Turquía de los estrechos al Mar Negro, asunto en el que Rusia tiene soberano interés;

5) El Gobierno británico volvió a rehusar estudiar el debate sobre el problema de Palestina, que tiene al Cercano Oriente en fermentación;

6) Estados Unidos, al parecer, reconoció su equívoca posición en la "guerra civil" china y reveló que está preparando el pronto retiro de sus tropas del norte de China.

7) Los nacionalistas indonesios, que están en revuelta contra el Gobierno holandés en las Indias Orientales Holandesas, emitieron un manifiesto rechazando la soberanía holandesa y pidiendo la independencia.

Los anteriores problemas son sólo algunos de los muchos que se presentan a las potencias en sus esfuerzos para erigir un nuevo sistema mundial y eliminar la posibilidad de guerra. Las negociaciones individuales entre las potencias o pequeños grupos de naciones hasta ahora han fracasado tristemente.

La consecuencia puede ser el debilitamiento de la confianza popular en la organización de las naciones unidas, que despertó tantas esperanzas en San Francisco. Una alternativa sería poner en funcionamiento la maquinaria general antes que el mundo se divida otra vez en campos armados. Si el actual animado debate y franca expresión de ideas entre las grandes potencias sirve para algún fin, será para poner de relieve la necesidad de obrar pronto; si así lo hace, hay una esperanza.

POLITICA DE MANO FUERTE DE EE. UU. Y RUSIA PODRIA PONER FIN A LA GUERRA CIVIL CHINA

WASHINGTON, 8.— (U. P.)— (Por R. H. Shackford).— Los altos círculos diplomáticos sustentan hoy la opinión de que la guerra civil en China terminará pronto si Estados Unidos y la Unión Soviética anunciaran una política de "mano fuerte", y se mantuvieran dentro de ella.

Se ha sabido, no obstante, que no se ha hecho nada que pueda conducir a una reafirmación conjunta de la política ruso-norteamericana en China, aunque ciertos funcionarios de Estados Unidos creen que tal paso sería altamente aconsejable.

Los círculos diplomáticos aludidos destacaron que no querían inferir que Estados Unidos esté "interviniendo" en favor de Chiang Kai Shek ni que Rusia esté interviniendo en favor de los comunistas chinos.

Pero dicen que parece que ambas grandes potencias están siendo arrastradas en medio de una situación altamente explosiva. Infomantes, entre ellos peritos reconocidos en cuestiones de China, destacan que la mayoría de las guerras civiles de China en el pasado fueron libradas porque una de las dos facciones o ambas creyeron que podían contar con el apoyo de una potencia extranjera.

Continuaron diciendo que es importante que ahora Estados Unidos y Rusia soviética digan con claridad cristiana que en una guerra civil ninguna de las dos facciones chinas puede contar con la ayuda o el apoyo directo o indirecto, ya sea material o moral.

Estos informantes están convencidos de que Chiang y los comunistas arreglarían sus diferencias rápidamente si Estados Unidos y Rusia pudieran eliminar de la mente de las facciones chinas toda esperanza de ayuda.

Hace muchos meses que los funcionarios norteamericanos vienen destacando que uno de los objetivos de la política de Estados Unidos en China y Lejano Oriente es en general evitar los choques de intereses norteamericanos y rusos. Esta sigue siendo la política norteamericana, pero dicen que parece que los últimos acontecimientos que se han producido en China han tomado desprevenidos a los Estados Unidos.

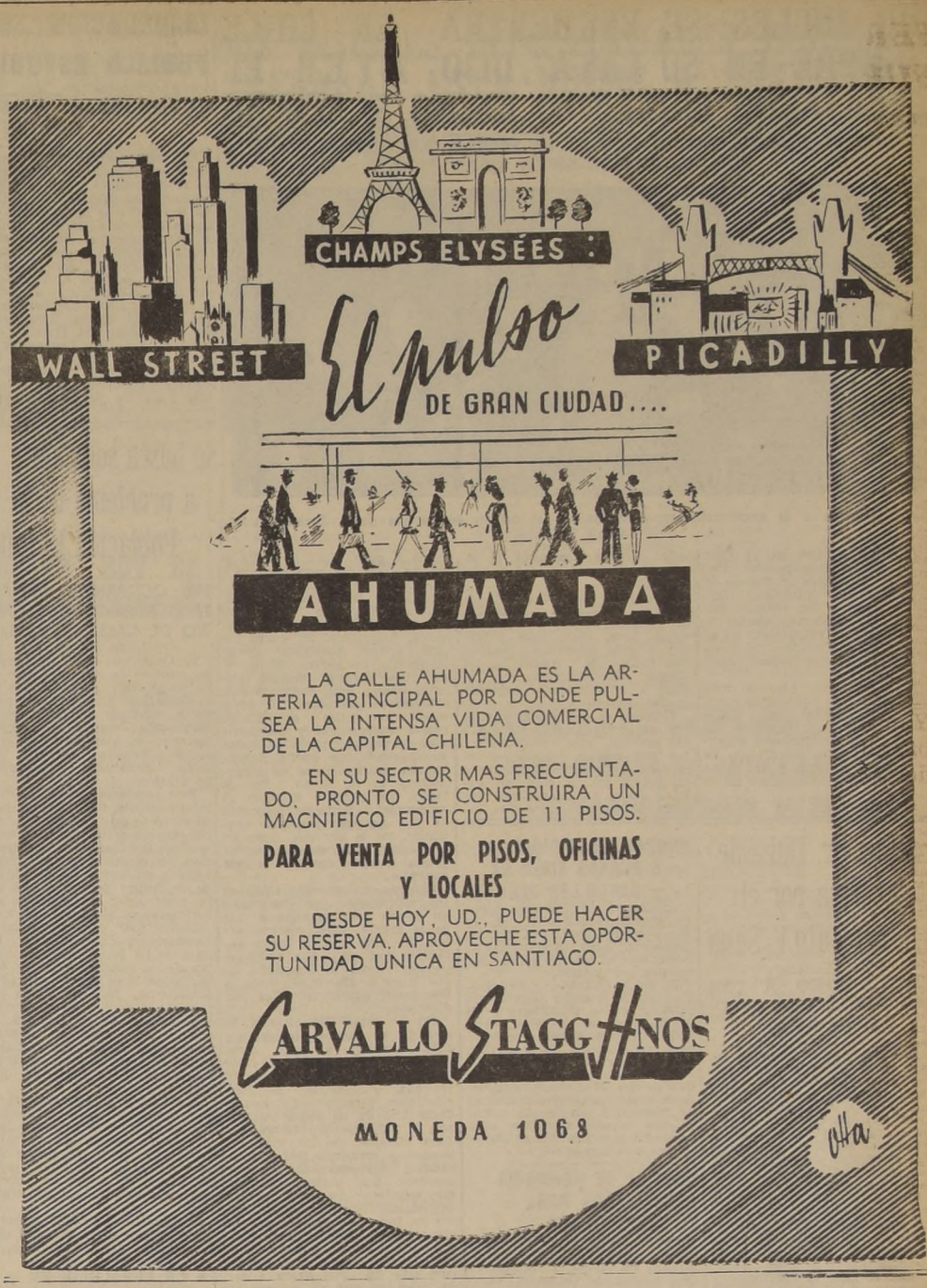

JOVEN:
VISTASE de LARGO
ESPECIALIDAD de
"RODILES"
CONFECCIONES SASTRERIA
ALAMEDA 2945 — MONJITAS 861

La voz de Attlee en Washington será la de todo el pueblo inglés

DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 8. (Especial).—Cuando aun no se apagaban los ecos de la franqueza con que el señor Molotov expuso en Moscú la política exterior soviética, el señor Bevin habló con igual vigor y franqueza en Londres para exponer la política exterior británica. La casi coincidencia de las dos exposiciones, en nuestra opinión, ha sido eminentemente provechosa.

El Comisario soviético y el Ministro británico señalaron al mismo tiempo las discrepancias que perturban la armonía entre las dos potencias y han propuesto simultáneamente el mismo remedio: el regreso a los principios de la organización de las naciones unidas convenida en San Francisco. Es de esperar que, después de esta especie de discusión franca y pública entre Moscú y Londres, se restablezca prontamente la armonía de la orquesta internacional.

El debate de ayer en la Cámara ha puesto de relieve otra vez una verdad ya bien conocida: que Gran Bretaña tiene un solo criterio en materia de política exterior. Conservadores y laboristas hablan un mismo lenguaje esencial y respaldan con igual vigor al Ministro de RR. EE., cuyo prestigio se ha visto ciertamente reforzado. El debate de yaer, en consecuencia, fué más una demostración que una discusión, y por lo mismo servirá para reforzar la posición del Primer Ministro en la víspera de su partida a Washington. Nadie podrá dudar ahora de que el señor Attlee hablará verdaderamente "por Gran Bretaña".

De este debate de ayer se desprende claro que, para Gran Bretaña, la amistad y la cooperación con los Estados Unidos en los asuntos mundiales no bastan; sin la amistad y la cooperación de Rusia la paz será renga. A pesar de una que otra discrepancia de detalles, las relaciones con Estados Unidos no causan inquietud a nadie, ni nadie teme ya que Norte América vuelva otra vez a encerrarse en sus fronteras. Desgraciadamente, la seguridad no es tanta en lo que se refiere a la otra parte. Prácticamente todos los oradores que participaron en el debate de ayer mostraron un desasosiego que sería inútil disimular.

Ni aún una solución ideal del problema de la bomba atómica podría remediarlo. Las dificultades se remontan más lejos, hasta el origen de las recíprocas suspicacias que existían antes de la guerra. Mucho se hizo, durante la guerra, para disipar esas suspicacias y mucho se consiguió, pero aún queda bastante por hacer. Pues bien, ¿qué actitud asumirá ahora el Gobierno británico para completar el camino? Ya lo dijo ayer el señor Bevin: trabajar pacientemente, buscando sin descanso la cooperación. Pero el Ministro fué también preciso en un punto: no habrá abandono pusilánime del punto de vista británico ni aquiescencia mansa. Las pruebas de sinceridad no deberán venir sólo de un lado. El señor Bevin proclamó ayer con encomiable franqueza y honestidad, que Gran Bretaña está dispuesta a conservar su prestigio moral en el mundo, siguiendo siempre una política correcta, pero nunca pusilánime.

Prof. PERCIVAL HARRIS.

E. HINZE
FABRICA DE CAJAS DE FONDOS
Almacén de ventas: BANDERA 419 Fono: 87397
Fábrica: CHACABUCO 61 Fonos: 90369-92019

JEFE DE GOBIERNO FRANCES SERIA ELEGIDO EN LA PROXIMA SEMANA

PARIS, 8.— (U. P.)— La elección de jefe del Gobierno francés, habrá de demorarse hasta la próxima semana, mientras los tres grandes partidos franceses, comunista, socialista y movimiento popular republicano, tratan de reconciliar sus programas de Gobierno.

Los líderes de los tres partidos se reunieron esta tarde, después de lo cual anunciaron que, tuvieron un "profundo cambio de ideas", y que volverán a reunirse mañana.

Por primera vez esta noche el programa gubernamental contemplado por el movimiento popular republicano fué dado a conocer, mientras los líderes trataban de reconciliarlo con el programa establecido por comunistas y socialistas combinados, obrando como "delegación izquierdista".

Aunque ambos programas estarían basados en el estatuto aprobado por el consejo de resistencia nacional durante la ocupación, hay al parecer considerable divergencia de interpretación.

La probabilidad de demora en la elección de jefe del Gobierno, que indudablemente será De Gaulle, se debería al deseo de muchos diputados de volver a sus distritos para la fiesta del 11 de noviembre en recuerdo de los muertos de guerra franceses. En consecuencia, la decisión sobre quién encabezará el Gobierno durante los próximos siete meses probablemente no será tomada hasta el martes o miércoles.

Se sabe de fuente fidedigna que De Gaulle está descansando en su propiedad de campo no lejos de París.

Rosita Serrano sigue con éxito jira por Suiza

BERNA 8.— (Agence Fran. Presse.)— Rorita Serrano, la famosa cantante chilena, realiza en la actualidad, por primera vez desde la guerra una jira artística por Suiza acompañada de su orquesta y su cuerpo de ballet. El primer concierto tuvo lugar el martes en esta capital, ante una sala repleta de público

Rosita encontró una entusiasta acogida de parte de sus numerosos admiradores A su primer concierto asistieron además varios representantes del Cuerpo Diplomático.

Rosita se propone dirigirse a París para realizar también una jira por Francia, después de su permanencia en Suiza.

G. Bretaña cuenta con una Armada de 484 unidades

LONDRES, 8.— (U. P.).— El Primer Lord del Almirantazgo, A. V. Alexander, reveló hoy en la Cámara de los Comunes que la Marina Real tenía 484 barcos a flote "incluyendo submarinos".

Dijo que el total incluía cincuenta acorazados, ocho portaaviones de flota y 40 de escolta. Treinta y cuatro de los cuarenta portaaviones de escolta, agregó, fueron asignados a Gran Bretaña por los Estados Unidos.

El total de la flota también incluye 47 cruceros, 111 destructores y 128 submarinos. Del total de submarinos, uno era prestado por el Gopierno turco; dos fueron capturados al enemigo y seis deberían ser dados de baja.

Alexander también dijo que 47 barcos de guerra británicos, incluyendo un acorazado y tres cruceros, habían sido prestados a armadas extranjeras. No reveló qué países habían recibido los barcos.

Hallados restos del avión V-34; no hubo muertos

MANILA, 8.— (U. P.).—La Armada envió grupos de salvataje al lugar donde están los restos del avión de transporte V-34, que fué localizado en la costa oriental de Luzón, después que se accidentó y quemó con veinte personas que iban de pasajeros. La Armada dijo que no hay muertos, pero la mayoría de los pasajeros están heridos. El avión faltaba desde el miércoles, cuando se le esperaba en Manila, en viaje desde Guam.

DEL INTERIOR

AYER ABRIO SUS PUERTAS LA XIV EXPOSICION AGRICOLA DE TEMUCO

EN LA MAÑANA MAS DE 30 MIL ESCOLARES VISITARON EL RECINTO. — UN COCKTAIL A LAS AUTORIDADES. — PREMIOS DISCERNIDOS EN VACUNOS Y OVEJUNOS. — HOY SERA INAUGURADA OFICIALMENTE LA EXPOSICION POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

TEMUCO, 8. — Hoy abrió sus puertas al público la XIV Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Temuco, consultándose un interesante programa, entre el cual figura el fallo especial para vacunos, de gran importancia para la industria nacional.

Durante toda la mañana cerca de treinta mil escolares visitaron el recinto de la Exposición, a fin de imponerse del adelanto alcanzado en esta zona en materia de ganadería.

A las 9.30 horas se inició el remate de los animales, alcanzando este primer día un monto solamente un poco superior a los cien mil pesos.

A mediodía se ofreció un cocktail a las autoridades y caracterizados vecinos, junto con inaugurarse el Casino de la Exposición. Después hubo reuniones bailables y espectáculos de arte, hasta avanzadas horas de la noche.

PREMIOS DE VACUNOS

Por considerar de especial interés para todos los agricultores del país, damos a continuación los principales fallos en vacunos, emitidos hoy por los jurados: en reproductores puros Nrmandos, obtuvo el Champión para machos, el toro llamado "Novicio", del señor Emilio Bornand, de Pitrufquén. En hembras, "Irlandesa", de don José Lamoliatte, de Radal. Clase overos colorados, "Champión" machos, toro "Janus", de Elena Reichter, de Freire; en hembras "Ova", de la misma dueña. Clase Durham, Champión machos, toro llamado "Chitas", de Alberto Schwalm, de Río Negro, ganador en Osorno, siguiéndole el toro "Brillante", de Helmuth Hott, de Osorno, ganador en la Exposición de Santiago. Champión hembras, vaca llamada "Esther", de Alberto Shwalm, de Río Negro. Clase overos negros: Champión machos, toro llamado "Edison", de Enrique Puffe, de Yumbel; Champión hembras, vaca llamada "Gaita", de José Lemoliatte, de Radal.

En ovejunos Hampshire Down. Champión machos "Buth", de Neyi Germany, de Pailahueque. Champión hembras, "Wilde Rose", del mismo dueño.

Mañana viernes se consulta un amplio programa, entre cuyos nmeros figura la visita del Ministro de Agricultura, quien arribará en avión, a fin de inaugurar oficialmente la Exposición, aparte de numerosos concursos. — OSCAR ARELLANO, Corresponsal.

SANTIAGO

FALLECIMIENTO DE DON SAMUEL LIZANA MUÑOZ

MELIPILLA, 9.— Solemnemente se efectuaron hoy los funerales del ex Gobernador de Melipilla, señor Samuel Lizana Muñoz, fallecido a consecuencia de una prolongada enfermedad que lo tenía postrado.

El extinto estaba vinculado a diversas actividades de la zona y pertenecía al partido Liberal, siendo, además miembro del Rotary Club y otras prestigiosas instituciones.

El cortejo partió de la Iglesia de La Merced en dirección al Cementerio, después de oficiarle una misa por el descanso de su alma.— (Jerez, Corresponsal).

CONCEPCION

EL RAYO QUE CAYO AYER EN CONCEPCION FULMINO 800 METROS DE CABLE

CONCEPCION, 8. — El rayo que cayó ayer sobre la torre de la Planta Transmisora de la Radio "Cóndor", entró por la antena, introduciéndose en las bobinas de sintonía, reduciéndola a polvo, en una extensión 800 metros.

La torre de la Estación tiene una altura de ochenta metros.

El temporal reinante en la zona declinó sólo hoy poco después del mediodía, restableciéndose el buen tiempo, después de varios días de intensas lluvias y fuertes vientos. — EL CORRESPONSAL.

7,500 TONELADAS DE COMBUSTIBLE CARGARA EL "RIO DIAMANTE"

CONCEPCION, 8. — En Intendente señor Armando Alarcón, en una entrevista con los periodistas, declaró que el vapor argentino "Río Diamante", cargará en Schwager 7.500 toneladas de carboncillo y 600 toneladas de carbón corriente para abastecer sus propias calderas, siendo inexactas las declaciones formuladas a la prensa por el Secretario del Consejo Departamental de la CTCH, Marcelino Gajardo de que serían 8.000 toneladas de carbón las que cargaría esta nave.

Agregó que contrastaba la actitud asumida por los obreros de la zona carboniífera con la posición adoptada por los obreros de Antofagasta que aceptaron cargar salitre para el vapor "Salurno", de nacionalidad española.

También refiriése al interés del Gobierno de México para intensificar el intercambio comercial con Argentina, propósitos a los que no eran ajenos también los Gobiernos de Estados Unidos y de Inglaterra. — EL CORRESPONSAL.

EN BREVE SE MEJORARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE MELIPILLA

SE ESPERA SOLO LA LLEGADA DE CAÑERIAS ADQUIRIDAS EN ESTADOS UNIDOS. — LOS TRABAJOS EMPEZARAN EN DICIEMBRE PROXIMO

MELIPILLA, 9.— Con general beneplácito del vecindario de esta localidad, ha sido recibida la noticia de que por fin serán mejorados en forma definitiva los Servicios de Agua Potable que abastece el consumo de la ciudad.

En efecto, se cuenta desde ya con los fondos necesarios para el costo de la obra y para empezarla sólo faltaría que llegue la partida de cañerías y otros materiales que fueron adquiridos en Estados Unidos, gracias a las activas gestiones realizadas con este objeto, por algunos parlamentarios, principalmente por el honorable diputado señor Raúl Brañes F., quien ha estado preocupándose personalmente de esta materia desde hace varios años.

Con la renovación total de las instalaciones de la planta El Carmen Alto y de las cañerías de este punto a Melipilla, que distan alrededor de unos 18 kilómetros, se habrá conseguido asegurar el diario suministro de agua para la población y se habrá terminado con uno de los más viejos y odiosos problemas melipillanos, del que ya nos hemos ocupado en muchas ocasiones desde estas mismas columnas, mencionando con insistencia las inconveniencias que él presentaba.

Según nos ha manifestado el Administrador de los Servicios mencionados, señor Juan Luxardo, la iniciación de los trabajos será a más tardar en el curso del próximo mes de diciembre, por lo que se puede adelantar que la obra quedará terminada a fines del año próximo.— (Ricardo Jerez A., Corresponsal).

INCENDIO DESTRUYO TRES PABELLONES

CONCEPCION, 8. — A las 2.30 horas de hoy, se declaró un violentísimo incendio en los Pabellones ubicados en la Avenida Manuel Rodríguez esquina de Aníbal Pinto. El fuego destruyó tres pabellones, los cuales eran de material ligero y ocasionando daños muy próximos al medio millón de pesos. Los bomberos que lucharon denodadamente contra el voraz elemento, tropezaron con la falta de agua para cumplir con éxito su cometido.

Existen fundadas presunciones de que haya perecido quemada en este siniestro una niñita de cortos años de edad, la que ha sido imposible encontrar hasta ahora. — EL CORRESPONSAL.

DE TODO EL PAIS

SERENA, 8.—Continúa la huelga de Juan Soldado, plegándose los obreros de la construcción, dependientes de contratistas, efectuando concentraciones y desfiles, solicitando ayuda. El Intendente ha estado en comunicación con el Gobierno buscando fórmula conciliatoria, sin resultado. El alumbrado de la población es deficiente debido a la paralización de la planta de Juan Soldado, que vendía a la Empresa eléctrica la fuerza sobrante.

SAN ANTONIO.—El profesorado del liceo fiscal eligió el directorio del Centro Pedagógico, designando al señor Alfonso Navarro, como presidente; vice, José Osores Bustos; secretaria, señorita Julia Tagle; tesorero, Sofanor Gutiérrez y delegado, Luis Oyanedel.

RENGO, 8.—Con gran júbilo se recibió el triunfo del equipo de fútbol seleccionado de Rengo que venció a La Cisterna por dos goles a uno en el encuentro final de zona por el campeonato amateur de Chile.

SAN FERNANDO, 8.—Continúan muy adelantadas las gestiones que se realizan para dotar de un gimnasio y sala de actos al Liceo de Hombres de la ciudad. El Ministro de Educación ha prometido su ayuda para efectuar estas obras.

CHIMBARONGO, 8.—Se han efectuado importantes obras de pavimentación, especialmente en la calle Miraflores, las que se continuarán en otras calles de la ciudad.

Halagador éxito tuvo el último rodeo oficial celebrado en esta ciudad.

CURICO, 8.—Cincuenta personas libraron providencialmente con vida en un incidente del tránsito, al chocar una góndola de pasajeros del recorrido Potrero Grande, con un camión que transitaba por calle Yungay. Sufrió perjuicios el local del Partido Democrático, donde quedó incrustada la góndola de pasajeros.

CHILLAN, 8.—El jefe zonal del Servicio Médico del Seguro Obrero, fué trasladado con igual cargo a Rancagua, siendo designado en su reemplazo el Dr. don Germán Villagrán Molina.

PEMUCO, 8.—El domingo último se realizó un interesante acto deportivo en la Escuela 4, con participación de diversas escuelas y liceos de la región

CONCEPCION 8.—Aún continúa la huelga de obreros de la Cía. Carbonífera Lirquén, que afecta a 1.200 personas. Se han estado efectuando diversas reuniones con funcionarios del Trabajo y dirigentes huelguistas, para llegar a una solución de armonía.

El Plan Extraordinario de Obras Públicas consulta 100.000.000 de pesos para mejorar instalaciones portuarias entre Constitución y Valdivia, entre los que se destina una apreciable cantidad para el dragado y mejoramiento de la barra del río Maule, y habilitación del puerto fluvial de Concepción. Se encuentran muy adelantados los estudios para iniciar los trabajos correspondientes.

"UN INGLES SE ENCUENTRA EN CHILE SIEMPRE EN SU CASA", DIJO AYER EL EMBAJADOR BRITANICO, EXCMO. Sr. LEECHE

DURANTE EL ALMUERZO EN HONOR DE LA PRENSA, QUE OFRECIO Mr. REVEL DICK, EN EL CLUB DE LA UNION

Los asistentes a la manifestación ofrecida por el Adicto de Prensa de la Embajada de Gran Bretaña.

Ayer se efectuó en el Club de la Unión el almuerzo ofrecido por el Adicto de Prensa de la Embajada británica, Mr. Revel Dick, a los representantes de los diferentes diarios de la capital y Valparaíso, y en honor del Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor John Leeche.

El señor Dick hizo la presentación del nuevo representante diplomático del Reino Unido ante el Gobierno de Chile, y en conceptuosos términos agradeció la cooperación de la prensa chilena a la causa aliada en la conflagración mundial.

A continuación, el Excmo. señor Leeche pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Con sumo agrado acepté la amable invitación extendida por nuestro amigo y anfitrión señor Revel Dick, para concurrir a esta simpática reunión con motivo de conocer a los dignos representantes de la gran y mundialmente conocida prensa chilena.

Primero es mi deber, y a la vez un gran placer, ofreceros del corazón, mis agradecimientos por vuestra valiosa e incansable cooperación durante la guerra en la cual mi patria, mano en mano con las otras Naciones Unidas, ha luchado a gran costo de vidas y riquezas por los principios primordiales de la humanidad. Gracias a Dios los esfuerzos comunes han sido coronados por un éxito completo. Sin embargo, Inglaterra, así como los otros países, castigada por el látigo de la guerra, sigue, y sin duda alguna, seguirá por largo tiempo aún, luchando con problemas gravísimos de toda índole, los cuales exigirán la mayor cooperación y comprensión mutua por parte de todos los hombres de buena voluntad sin distinción ni de nacionalidad ni de credo. Por lo tanto, me permito expresar la esperanza y hasta la seguridad de que nosotros podamos continuar, en lo porvenir como en lo pasado, con vuestra entera ayuda y con vuestra entera simpatía.

Señores, no necesito subrayar las dificultades por las cuales mi patria está pasando a raíz de la guerra, pues, vosotros estáis tan bien y acaso mejor enterados que yo. Sin embargo, podrán tener la seguridad de que nuestro Gobierno, tarde o temprano, sabrá vencerlos por completo.

Entre estas dificultades, la que no es menos importante para nosotros y para otros países, es la necesidad de restablecer nuestra exportación y reanudar y fomentar nuestras relaciones comerciales; siendo Chile uno de los países amigos con el cual siempre hemos tenido vínculos de los más estrechos y amistosos, estoy convencido personalmente de que nuestros dos países tenemos que mantener nuestras relaciones siglares en este campo como en todos los demás; por lo tanto, podéis quedar, desde luego, asegurados de que yo haré todo lo que pueda para conseguir este fin. Por ahora nuestra máquina está en el proceso de ser rehabilitada para la paz; una vez en marcha, sin duda veremos el restablecimiento de nuestras comunicaciones marítimas y aéreas y de nuestro intercambio.

No puedo concluir sin decir unas palabras puramente personales. Señores, he estado en los últimos 26 años o en permanencia o de paso en todos los países de las dos Américas, y siempre he tenido ganas de conocer a este país de Chile, entre cuyos hijos ya tenía muchos buenos amigos; y donde un inglés se encuentra siempre en su casa, es para mí pues un placer enorme de haber sido nombrado Embajador acreditado a la República chilena, donde he encontrado un ambiente de lo más cordial y afectuoso para mí personalmente, y, como era de suponer dado los lazos de amistad, de simpatía y hasta de sangre, para mi país.

Señores, levanto mi copa brindando por el Excelentísimo señor don Juan Antonio Ríos, Presidente de la República de Chile".

A nombre de los periodistas asistentes contestó el Director de "El Mercurio", don Clemente Díaz León, en conceptuosos términos para las relaciones chileno británicas y la conveniencia de reanudar e intensificar el intercambio comercial entre ambos países.

LEGISLACION SOBRE EL TRANSITO PUBLICO ESTUDIARA UNA COMISION

LA PRESIDIRA EL MINISTRO DE JUSTICIA. — PERSONAS QUE LA INTEGRAN

En conformidad con lo acordado en Consejo de Ministros, de 26 de octubre último, de encomendar al Ministro de Justicia el estudio de un proyecto de legislación sobre tránsito público, por decreto se designó una comisión presidida por el Ministro de Justicia, don Enrique Arriagada Saldías, e integrada por el juez del Primer Juzgado de Policía Local de Santiago, don Alfredo Egaña Barahona; por el Director del Tránsito de Santiago, don Juan Enrique Delpiano; por el Comisario de la 15.a Comisaría del Tránsito, don Rigoberto Cárdenas; por el abogado consultor de la Dirección General de Obras Públicas, don Guillermo Ríos Mackenna, y por el secretario del Primer Juzgado de Policía Local de Santiago, don Humberto Barceló Lorca, quien actuará como secretario de esta comisión.

Esta comisión, que presidirá el Ministro de Justicia, don Enrique Arriagada Saldías, estudiará un proyecto que refunda las disposiciones vigentes sobre tránsito público, y proponga las reformas que las actuales necesidades requieran a fin de consultar en un solo cuerpo legal la organización del tránsito público, competencia de los Tribunales encargados de conocer de la materia y de su procedimiento

LA PROXIMA SEMANA SERA PROMULGADA LA LEY ECONOMICA DEL PROFESORADO

SE ENVIARAN ALGUNOS MENSAJES ACLARATORIOS DE SUS DISPOSICIONES. — EL PAGO SE HARA EN TODO EL PAIS EL MISMO DIA, Y A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION, Sr. JUAN ANTONIO IRIBARREN

En la tarde de ayer tuvimos una interesante entrevista con el Ministro de Educación, señor Juan Antonio Iribarren, quien nos manifestó que se encontraba muy complacido de la cooperación que había encontrado en todos los sectores para el pronto despacho del proyecto de ley que mejora los sueldos del magisterio nacional.

Especial participación en el favorable y pronto despacho de dicho proyecto de ley tuvieron S. E. el Vicepresidente de la República, los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados con la valiosa cooperación de la prensa, parlamentarios, dirigentes políticos y la opinión pública en general.

LA PROXIMA SEMANA

Interrogado el señor Iribarren acerca de cuándo sería promulgada la ley económica del magisterio, nos declaró que lo sería en el curso de la próxima semana.

Mientras tanto, nos agregó, se han impartido las instrucciones del caso para que, inmediatamente de entrar en vigencia la ley, se proceda en el mismo día, y a la mayor brevedad posible, a pagar a los profesores en todo el país.

MENSAJES COMPLEMENTARIOS

El Ministro señor Iribarren nos manifestó que oportunamente se enviarán por el Ejecutivo al Congreso Nacional, los mensajes correspondientes, a fin de corregir algunos defectos que, por causa de algunas omisiones en que se incurrió al dar forma definitiva a la ley, perjudicarían al personal afecto a sus disposiciones.

Excmo. Sr. Duhalde se interesa por el Campamento V. Sana

AYER RECIBIO A UNA DELEGACION DE ESTE ORGANISMO

El Excmo. señor Duhalde recibió en la tarde de ayer a una delegación del Instituto Vida Sana, presidida por don Benedicto Kocian, e integrada por la señora Victoria Gumucio de Morel, y señores Luis Pezoa Guzmán, Ramón Zambrano, Luis Macallum y José Gresante.

El señor Duhalde, que desde hace ocho años es director honorario del Instituto, acogió con viva complacencia a la comisión y se interesó muy especialmente de los detalles del campamento que "Vida Sana" posee en Quintero.

Como se sabe, la organización adquirió un terreno de 20.000 metros de superficie, con bosques y en la orilla de la mejor playa, junto a la población de Concura. Los dirigentes representaron a S. E. el pensamiento de construir, de acuerdo a planos aprobados, un campamento modelo, de material sólido para 350 personas adultas y 120 niños, que venga a reemplazar al actual que es de rucas construídas hace 9 años, de material ligero y que, por las inclemencias del tiempo, ya no ofrecen seguridad.

El Vicepresidente se impuso de los planos y de la utilidad que esta labor representa para la salud pública. Expresó a la comisión que consideraría con mucho interés esta patriótica obra, desde el momento que contribuye a cuidar el capital humano. Agregó que hará todo lo que esté a su alcance, dentro del tiempo que las circunstancias se lo permitan, para ayudar a hacer realidad los proyectos que estudian los dirigentes del Instituto Vida Sana.

La comisión se retiró gratamente complacida del espíritu de comprensión que encontró en el señor Vicepresidente, y muy estimulada con su adhesión.

NO EXISTE ESCASEZ DE AZUCAR EN STGO.

Con respecto a la noticia de la escasez de azúcar que se habría producido en Santiago, y que fué denunciada al Comisariato General de Subsistencias y Precios, el Ministro de Economía y Comercio nos manifestó que hechas las averiguaciones pertinentes, esta noticia carecía de exactitud.

Las Refinerías trabajan en forma normal, y seguramente se debe a que algunos comerciantes no han expendido el referido ratículo en algunos sectores de la ciudad.

AYER SE DIRIGIO A BALBOA EL SR. MANUEL AGUIRRE

Por la vía aérea se dirigió ayer a las 8 horas, a Balboa, el Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre Geisse, con el objeto de incorporarse a la comitiva que acompaña en su jira continental al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos M.

En el aeródromo de Los Cerrillos el señor Aguirre fué despedido por altos funcionarios de la Presidencia de la República y del Ministerio del Interior, por el Director General de Carabineros, General don Eduardo Maldonado, y por otras autoridades.

Durante la ausencia del señor Aguirre, desempeñará la Secretaría General de Gobierno el Secretario-Abogado de la Presidencia, don Carlos Rubio Domínguez.

PRESUPUESTO DE LA CORPORACION DE FOMENTO

Con el Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Enrique Alfonso, se entrevistaron ayer los señores Oscar Gajardo y Gustavo Vicuña, vicepresidente ejecutivo y gerente general de la Corporación de Fomento de la Producción.

Fuimos informados que en esta entrevista se estudió detenidamente el presupuesto de este organismo, como asimismo el plan de inversiones para el año 1946.

ANOCHE SE DIRIGIO A BUENOS AIRES EX CANCILLER PERUANO

Anoche partió a Buenos Aires, vía Puerto Varas-Peulla, el ex Canciller del Perú, don Manuel Gallagher, quien permaneció algunos días en nuestra capital por asuntos particulares.

El señor Gallagher fué despedido en la Estación Central por personal de la Cancillería y de la Embajada del Perú en Santiago. También fueron a saludarlo en los momentos de la partida, algunos membros de las delegaciones de Chile a las Conferencias de San Francisco y Chapultepec, como los señores Guillermo del Pedregal y Julio Escudero, con quienes el señor Gallagher tuvo oportunidad de convivir en dichos torneos internacionales.

FUNCION DE COMPAÑIA GARCIA LEON PARA EL PROFESORADO

Mañana, bajo el auspicio del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, la Compañía García León pondrá en escena la obra festiva de Antonio y Manuel Paso "Porque te quiero te aprieto".

Este acto se realizará a las 15 horas en el Teatro Municipal, y está destinado a los profesores y estudiantes universitarios. Pueden también concurrir empleados públicos y particulares de las diversas reparticiones de la capital.

Las entradas pueden ser retiradas en el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación (Avenida Bernardo O'Higgins 937), de 10.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

RECURSOS ECONOMICOS PARA LA ESCUELA DE BIOLOGIA MARITIMA

El Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, visitó ayer al Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Enrique Alfonso, con el objeto de conseguir recursos para ampliar los servicios de la Escuela de Biología Marítima que funciona en Valparaíso. Dicha escuela depende de la Universidad de Chile, pero está prácticamente vinculada al Ministerio de Economía.

BAILE A BENEFICIO DE ESCUELA DE ARTESANOS DE INST. SANITARIAS

Con toda actividad prosiguen los preparativos de la kermesse y baile que se llevará a efecto mañana, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Artesanos de Instalaciones Sanitarias, ubicada en Salas esquina Dávila.

La Dirección y profesorado han dispuesto la realización de estos actos, con el fin de proporcionar a los padres de familia, apoderados y cooperadores de su labor docente, un atractivo momento de expansión social y para reunir algún dinero destinado a la terminación de la piscina escolar del establecimiento.

Como en ocasiones anteriores, el local ha sido especialmente arreglado para este beneficio. Dará mayor realce a esta reunión la participación de aplaudidos conjuntos musicales, como Ritmos de América, Carrousel del Aire y otros artistas radiales.

Las entradas a precios módicos, con opción a rifas y sorpresas, están a disposición de las distinguidas familias y jóvenes que han concurrido a estos actos sociales en esta prestigiada Escuela.

EL "TAITAO" LLEVARA CARGAMENTO DE NAFTA A ZONA MAGALLANICA

Con relación a la escasez de bencina de la zona de Magallanes, interrogamos al Ministro de Economía y Comercio, señor Alfonso, acerca de las medidas que se tomarían para remediar esta situación. Este Secretario de Estado nos manifestó que esta situación se había producido por el retiro de los certificados de navegación al vapor "Miramar" que hacía habitualmente este servicio de abastecimiento y que la falta de fletes no había podido remediarse con la premura necesaria.

Nos agregó el Ministro señor Alfonso, que el vapor "Taitao" que debe zarpar de San Antonio en estos días, llevaría la cuota de bencina a Punta Arenas, con lo cual se normalizará la situación aflictiva para la industria.

Se busca solución a problema de la Población El Pino

SUS OCUPANTES SERIAN TRASLADADOS A TERRENO DE CALLE S. PABLO

El Gobierno está interesado en resolver la situación que se ha presentado a los vecinos de la Población "El Pinc", que proyecta construir la Caja de la Habitación Popular, y en cuyos terrenos se han instalado numerosas familias modestas que están amenazadas actualmente de desalojo.

Este problema, según nuestras informaciones, data desde el mes de mayo de este año. En esa época existían en esos terrenos unas quince familias. Por intervención de algunas personas interesadas en lograr los beneficios de la futura población que allí se construiría, se instalaron en los terrenos alrededor de cien familias más, que construyeron habitaciones de emergencia. La Caja no ha formalizado la compra de los terrenos mientras éstos no se le entreguen saneados totalmente. Hay un juicio del propietario contra los mejoreros y ocupantes de los terrenos, a quienes debe desalojar previamente para venderlos a la Caja. Ahora se trata de no perjudicar a estas familias modestas, que irían a la calle.

El Gobierno está interviniendo para buscarles otra ubicación, que quedaría en la calle San Pablo, donde existe un terreno fiscal apropiado. El dueño de los terrenos de "El Pino", proporcionaría la suma de veinte mil pesos para realizar este traslado.

Se espera que en esta semana o a principios de la próxima este problema quede resuelto.

EN LA LOCALIDAD DE ESMERALDA, COLINA, HABRA UN RODEO

Hoy a las 12 horas se reunirán en casa de don Manuel Díaz los vecinos que organizarán el rodeo de Esmeralda pro fondos para una policlínica o Casa de Socorros en la localidad.

En esta reunión a la cual asistirán las personas más caracterizadas del sector y representantes de la prensa, quedará formada la comisión organizadora.

FUE PRESENTADA LA SECRETARIA DE LA EMBAJADA PANAMEÑA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, recibió ayer la visita del Embajador de Panamá, Excmo. señor Belisario Porras, quien le presentó a la primera secretaria de dicha Embajada, señorita Teresa López Fábres.

La señorita López Fabres llegó a Santiago para reemplazar en dicho cargo al señor Eligio Ocaña Vieto, y es una de las pocas mujeres que desempeñan funciones diplomáticas.

Después de la visita al Canciller, la señorita López Fabres fué presentada al Subsecretario de Relaciones, al Jefe del Protocolo, y a otros altos jefes del Ministerio.

CONFERENCIA DEL SR. HORACIO ARAVENA

El martes 13 del presente, a las 18.45 horas, en la Universidad de Chile, se efectuará la conferencia del profesor señor Horacio Aravena Andaur, sobre el sabio ruso Dmitri Ivanovitsch Mendeleeff.

SERIE DE CHARLAS SOBRE ALGUNOS TOPICOS DE REP. DEL ECUADOR

Cerrando en forma brillante sus actividades para el presente año, la dirección de la revista "Ecuador en Chile", ofrecerá próximamente una serie de charlas sobre diversos tópicos del Ecuador.

Destacadas personalidades ocuparán la tribuna del salón de Honor de la Universidad de Chile, para disertar sobre las diversas corrientes filosóficas, políticas y sociales que han sumido últimamente en el Ecuador

La primera tendrá lugar en la próxima semana y estará a cargo de un destacado miembro del Cuerpo diplomático chileno que ha representado a Chile en Quito.

DON AUGUSTO MILLAN NO HA SIDO LLAMADO POR LA CANCILLERIA

Un diario de la tarde publicó ayer la noticia de que regresará al país, para ocupar un cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el actual Cónsul General de Chile en Buenos Aires, don Augusto Millán Iriarte.

El Subsecretario de Relaciones, señor Claudio Allaga, desmintió ayer dicha publicación, manifestando a los periodistas que no se ha adoptado ninguna medida sobre el particular.

DON JORGE MULLER SERA FESTEJADO EL DOMINGO EN PUANGUE

Agricultores y comerciantes de Puangue y Lumbreras festejarán el domingo próximo a don Jorge Muller Egenau.

El motivo de esta manifestación es testimoniarle al señor Muller el aprecio que se ha ganado entre los habitantes de esa región por sus gestiones realizadas en pro del progreso de la zona.

A la manifestación en referencia han adherido distinguidas personalidades de la región, como también, de Melipilla y esta capital.

El homenaje consistirá en un almuerzo que se servirá al mediodía en el pueblo de Puangue.

ORGANIZACION DE LA EDUCACION FISICA

El lunes tendrá lugar, a las 18.30 horas, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750, una reunión de profesores de educación física y del Instituto de Educación Física, y de alumnos y egresados del mismo establecimiento, con el profesor señor Enrique C. Romero Brest, con el objeto de tratar el problema de la organización de la educación física y de la organización ideal de un Instituto de Educación Física.

HUELGA DE LIRQUEN EN VIAS DE ARREGLO

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, entrevistado por los periodistas, declaró que ayer estuvo a punto de solucionarse el conflicto pendiente en las minas de carbón de Lirquén, pero que por tratarse de una fórmula transitoria de arreglo, la Empresa solicitó un plazo para estudiarla detenidamente.

Agregó el Ministro que el Gerente de la Compañía de Lirquén se trasladará mañana a la capital, a fin de reunirse con el directorio de la Empresa para considerar la proposición gubernativa. Esta, según sabemos, se refiere a un aumento inicial, que más tarde sería mejorado mediante nuevas conversaciones. En principio las partes están de acuerdo en la fórmula en referencia, pero, como decimos, la Compañía hará una consulta previa antes de aceptarla en definitiva. Las gestiones, dijo el Ministro, van bien encaminadas, según informaciones que hemos recibido del Inspector Provincial de Concepción.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Viernes 9 de noviembre de 1945
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30
18.025 megs. 16.64 mts.
De 18.00 a 18.15
15.43 megs. 19.44 mts.
De 19.00 a 23.30
9.41 megs. 31.88 mts.
12.04 24.92
De 19.00 a 23.45
7.28 megs. 41.21 mts.

12.00 Boletín de noticias
12.15 Radio Gaceta (repetición)
18.00 a 18.15 Servicio especial. Anuncios. Boletín de noticias. Discos. Fin del servicio especial.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Recital de bass por Robert Easton.
19.30 Radioteatro (repetición)
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Crónica de Londres", por Rafael Fusoni, y Frente económico, por Carlos Avilés.
20.30 Recital de piano, por Adelina Lara.
21.00 Debate: En pro y en contra; El Estado, los padres y la educación.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Zarzuelas inglesas.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Política Internacional por Wickham Steed.
22.30 Orquesta escocesa, de la BBC.
23.00 Revista parlamentaria.
23.15 Boletín de Noticias.
23.30 Epílogo Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE. UU.

WLWS-1	15.20 meg.	19.74 metros	18.00 a 20.15
WLWS-2	11.71 meg.	25.61 metros	18.00 a 20.15
WLWK	6.08 meg.	49.34 metros	20.30 a 1.15 A. M.
WLWO	17.80 meg.	16.85 metros	18.00 a 18.45 P. M.
	9.59 meg.	31.28 metros	19.00 a 1.15 A. M.
WCRC	11.83 meg.	25.36 metros	19.30 a 24.00 horas
WRUS	9.70 meg.	30.93 metros	19.30 a 2.00 A. M.
WRUW	17.75 meg.	16.90 metros	19.30 a 21.15 P. M.
	6.04 meg.	49.67 metros	21.30 a 2.00 A. M.

VIERNES

18.00 NOTICIAS.
18.05 Comentario de actualidad
18.15 La Página Femenina.
18.30 Música.
19.45 La Hora del Vals.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Así son los japoneses.
19.30 Elsa Miranda y Orquesta Panamericana.
19.45 Hollywood por dentro — Quijano.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentario por Vicente Tovar.
20.15 Charla Música — Emilio de Torre.
20.30 Alejandro Sux, habla.
20.45 Música.
21.00 NOTICIAS
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Nuevas voces de la canción
21.30 Hacia un mundo mejor — Dramatización.
22.00 El mundo desde Radio City.
22.30 La Opereta.
23.00 NOTICIAS.
23.15 La voz de la prensa.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Alejandro Sux, habla.
0.30 Música clásica.
1.00 NOTICIAS.
1.15 Hacia un mundo mejor.
1.45 Celso Vega.
2.00 Fin de la transmisión.

REPARTO DE JUGUETES EN NOCHE DE NAVIDAD SERA MUY CONTROLADO

El Comité Nacional de Navidad está ultimando los preparativos para el reparto que se hará en Navidad. Los delegados de los distintos Centros inscriptores deberán concurrir a la oficina de este Comité, Mac Iver 541, teléfono 33195, los días lunes, miércoles o viernes, para acordar con ellos el día en que puede ser retirado el despacho de cada uno, a fin de evitar las aglomeraciones y las confusiones que se producen a última hora.

Los niños de edad escolar recibirán sus regalos de Pascua en la escuela donde fueron matriculados al principio del año.

Los preescolares y lactantes serán atendidos en las instituciones bajo cuya vigilancia se encuentran, de acuerdo con su edad, o sea: Dirección General de Auxilio Social, Dirección General de Protección de la Infancia y Adolescencia, Consejo de Defensa del Niño, Servicio Nacional de Empleados, Hogar del Ejército de Salvación, Gotas de Leche, Preventorio del Hospital Barros Luco, algunas instituciones de Beneficencia y Asistencia Social y otras que dependen de las anteriormente citadas.

No se hará ningún reparto fuera de las instituciones mencionadas, por lo tanto, se ruega a los padres no insistir en obtener juguetes por intermedio de otros conductos.

AGRADECIERON AL MIN. DE EDUCACION

Los Inspectores Escolares de Santiago visitaron en la tarde de ayer al Ministro de Educación, señor Juan A. Iribarren, con el objeto de agradecerle en su nombre y en el de los Inspectores Escolares de provincias y del personal a sus órdenes, las gestiones realizadas para obtener el pronto y total despacho del proyecto de ley sobre mejoramiento económico del profesorado

EE. Municipales entregaron a S. E. acuerdos de Talca

PIDEN URGENCIA PARA SU PROYECTO DE PREVISION SOCIAL

Una delegación de la Confederación de Empleados Municipales, que iba acompañada por el diputado don René Moyano, visitó ayer al Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, a quien hizo entrega, por escrito, de los acuerdos adoptados en la reciente convención del gremio realizada en la ciudad de Talca.

Los visitantes solicitaron del Primer Mandatario, que se active al máximo el trabajo de la comisión designada por el Gobierno para que estudie el proyecto de ley de jubilación, montepío y otros beneficios de previsión social de los empleados municipales. Actualmente sólo disfrutan de estas franquicias los empleados de Santiago, que disponen de una caja propia. Estos beneficios deben hacerse extensivos a todos los empleados del país.

El Excmo. señor Duhalde acogió favorablemente las peticiones de la comisión y prometió impartir las instrucciones necesarias para el cumplimiento de sus aspiraciones.

MINISTRO DE TIERRAS VISITO AYER COLONIA "EL NOVICIADO"

Ayer hizo una visita a la colonia "El Noviciado", instalada por la Caja de Colonización Agrícola en los alrededores de Santiago, el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, acompañado por el Subsecretario don Luis Morles Zuaznábar y el Director General del ramo, don Alberto Foessel Francois.

Según fuimos informados, los señores Estay, Morales y Foessel fueron invitados por el señor Edmundo Pisano, que tiene en ese punto una crianza de ovejas caracul, con el objeto de que se impusieran de su funcionamiento. Los visitantes pudieron apreciar que dicha crianza se mantiene en excelentes condiciones de producción y se impusieron de la fabricación de pieles de caracul que nada tienen que envidiar a las importadas en cuanto a calidad y presentación.

El señor Estay prometió toda la ayuda del Gobierno para el desarrollo y fomento de esta importante industria. Por su parte, el señor Pisano prometió facilitar la instalación de criaderos de ovejas caracul en otras colonias de la Caja de Colonización Agrícola, mediante la enseñanza necesaria y proporcionando los reproductores convenientes.

Los señores Estay, Morales y Foessel regresaron en la tarde a la capital, gratamente impresionados por el campo que se abre a la referida industria.

CRONICA POLICIAL

ORDEN FRANCISCANA VICTIMA DEL MAS AUDAZ ESTAFADOR DE LOS ULTIMOS TIEMPOS

LOS PERJUICIOS ALCANZAN A MEDIO MILLON DE PESOS

HECTOR MACARI DEMOLIO PARTE DEL EDIFICIO DEL PATRONATO DE SAN ANTONIO Y VENDIO LOS MATERIALES

PESE A SU ORIGINAL ASTUCIA, EL DELINCUENTE FUE SORPRENDIDO

La Orden Franciscana ha sido víctima de una cuantiosa estafa, en la que se revela la astucia y la audacia poco menos que inconcebible del autor, y que se ha prestado a los más variados comentarios en los círculos policiales. Sucedió de esta manera:

UN HOMBRE DESESPERADO

En la tarde del 8 de octubre del presente año, un hombre golpeaba los pesados aldabones de la puerta del Convento de la Recoleta Franciscana. Salió a abrir el padre don Damasino Espinoza, quien vió ante él a un hombre muy bien vestido, como de 50 años, muy pálido de rostro:

—Padre, le dijo, estoy desesperado. Sufro mucho. Nada me interesa en la vida y deseo morir. Antes de matarme he querido venir aquí, como último recurso, en busca de una ayuda o de un consejo que puedan lograr mi salvación.

El padre Damasino Espinoza lo escuchó atentamente, y después, poco a poco, empezó a hablarle. Le instó a resignarse, a buscar en Dios el remedio para sus males. Finalmente, le recomendó que le hiciera una manda a San Francisco.

REGRESA SANO DE CUERPO Y ESPIRITU

Quince días después la misma persona volvió a golpear los viejos aldabones del Convento. Acudió nuevamente a su llamado el Padre Espinoza.

—Vengo, expresó, a darle los más profundos agradecimientos por el consejo que me dió. San Francisco se apiadó de mí e hizo un milagro. Vuelvo completamente sano de cuerpo y espíritu. La vida ahora me sonríe. Hizo una pausa y agregó:

—Soy un hombre agradecido y como tengo fortuna, quisiera hacer algo por la Orden que la sé tan pobre. ¿Cómo pudiera yo ayudarlos?

El Padre Espinoza meditó un momento:

—En realidad, como Ud. lo ha dicho, tenemos pocos recursos. Por ejemplo, el edificio del Patronato de San Antonio que tenemos en la calle Carmen 1153, está tan viejo que amenaza derrumbarse, pero no poseemos dinero para hacer los correspondientes arreglos. Ahora si Ud. pudiera contribuir a efectuar algunas reparaciones, merecerá nuestra eterna gratitud.

—Nada de reparaciones, contestó el interpelado, que dijo llamarse Héctor Macari Minetti, de profesión ingeniero. Haré un edificio nuevo. Pero para este efecto necesito que me den la respectiva autorización, a fin de efectuar las demoliciones correspondientes, a la brevedad posible.

Naturalmente, la orden le fué extendida de inmediato.

EMPIEZA LA DEMOLICION

El doblemente falso ingeniero y benefactor, contrató personal, y de la noche a la mañana demolió 700 metros de edificación del establecimiento del Patronato de la calle Carmen. Vendió rápidamente los materiales a un contratista por la escasa suma de diez mil pesos. La cuestión era hacer el negocio lo más rápido posible.

En seguida, empezó con la demolición del cuerpo de edificio donde está instalado el teatro para los alumnos del Patronato. Antes hizo un contrato de venta de los materiales al señor Miguel Puyredón Vera, por la misma suma de diez mil pesos, quien al observar tan bajo precio, entró en sospechas, las que comunicó al tesorero del Patronato, don Salvador Valdés Morandé.

VIVIA EN EL MEJOR DEPARTAMENTO

Mientras se efectuaban los trabajos, se hizo dar como habitación el mejor departamento del establecimiento, relegando a los padres superiores a las piezas más modestas, pues las mejores ya se habían demolido. Además, se hacía preparar los más exquisitos guisos.

Cuando el señor Valdés Morandé supo lo que ocurría y pudo imponerse que se trataba de un audaz estafador, dió cuenta a la policía.

Lo curioso es que Investigaciones lo andaba buscando por otras estafas, pero habían sido inútiles las pesquisas para atraparlo. Era difícil que pudieran concebir que estuviera oculto en un patronato de religiosos.

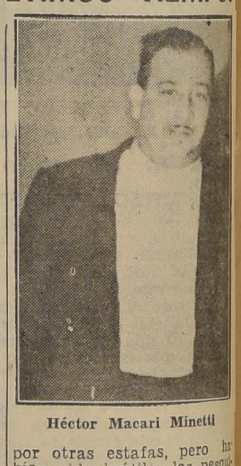

Héctor Macari Minetti

CAE EN PODER DE LA JUSTICIA

Ayer los inspectores Gutiérrez Mackienze y Aceituno, de Investigaciones, detuvieron a Macari en el Patronato, y se lo llevaron al Cuartel de General Mackenna, para ser puesto hoy a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen.

PERJUICIOS POR 500 MIL PESOS

Como lo dijimos anteriormente, Macari alcanzó a demoler 700 metros de edificación, donde se encontraban salas de clases, dormitorios y los servicios sanitarios. Según cálculos hechos por un ingeniero, llamado ex profeso, para que los Padres de la Orden de Recoleta Franciscana puedan volver a reconstruir lo que el estafador demolió, deberán invertir una suma superior al medio millón de pesos.

CASI ESTAFA A DIPLOMATICO

Macari estuvo recientemente a punto de estafar al Embajador de Ecuador, Excmo. señor Borrero Bustamante a quien había manifestado sus proyectos de plantar varios ingenios de azúcar en el Ecuador. Esperaba, de acuerdo a las presentaciones que hizo, obtener una producción que pudiera cubrir todo el consumo de Chile y desplazar las importaciones del Perú. Es natural que a pesar de sus millones necesitaba algo de ayuda económica del Gobierno ecuatoriano. Afortunadamente, sus pretensiones se han visto definitivamente detenidas por los barotes de la celda.

ESPADAS DE HONOR PARA LOS MEJORES CADETES MILITARES, NAVALES Y AEREOS

HA INSTITUIDO LA SOCIEDAD ANGLO-CHILENA

LAS DEL PRESENTE AÑO YA FUERON ENTREGADAS AL MINISTRO DE DEFENSA

Ha llegado a esta capital, procedente de Londres, el señor Arthur F. Loveday, secretario honorario de The Anglo-Chilean Society, quien es portador de tres espadas obsequiadas por dicha Sociedad al Ministerio de Defensa Nacional, a fin de que éstas sean entregadas a cada uno de los mejores cadetes de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación. Estas espadas que ya fueron entregadas al Ministro, general señor Arnaldo Carrasco, corresponden a los modelos exactos que se usan en el Ejército, en la Marina y en la Aviación chilenas y fueron fabricadas por la conocida casa Wilkinson Sword Co., de Londres, firma que confeccionó la famosa espada "Stalingrado" obsequiada por el Rey Jorge VI al mariscal Stalin.

La espada para la Escuela Naval, lleva la inscripción "Premio Cochrane 1945, obsequio de The Anglo-Chilean Society, London", la espada para la Escuela Militar, lleva la inscripción "Premio O'Higgins 1945, obsequio de The Anglo-Chilean Society, London" y la espada para la Escuela de Aviación, lleva la inscripción "Premio Manuel Avalos Prado, obsequio de The Anglo-Chilean Society, London 1945".

Espadas similares serán obsequiadas todos los años con igual motivo por The Anglo-Chilean Society.

La obra de The Anglo-Chilean Society, en fomentar y estrechar los lazos entre Chile y Gran Bretaña, es ya bastante conocida y para seguirla adelante es preciso enrolar más socios. La Sociedad invita a todas las personas interesadas que se suscriban como socios. Para mayores datos, los interesados pueden dirigirse a The Anglo-Chilean Society, casilla 13200, Santiago o casilla 47-V, Valparaíso.

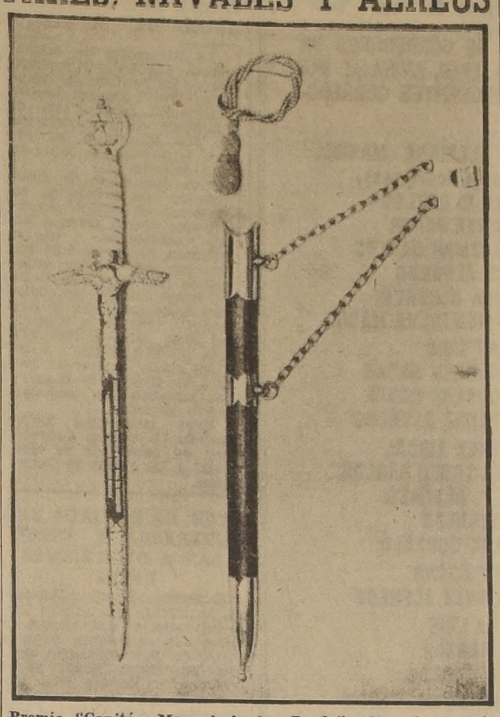

Premio "Capitán Manuel Avalos Prado", obsequio de The Anglo Chilian Society, para el mejor cadete de la Escuela de Aviación que egrese en el presente año.

"MAS DE DIEZ MIL MUCHACHOS HAY DISEMINADOS EN SANTIAGO QUE NO TIENEN TECHO NI HOGAR"

NOS DIJO AYER POLIDORO YAÑEZ, EN VISITA EFECTUADA CON EL ALCALDE DE SANTIAGO, D. GALVARINO GALLARDO, A SU COLONIA DE READAPTACION. — PROYECTOS DE COLONIZACION DE UN FUNDO PARA AMPLIAR SU LABOR. — AYUDA QUE PRESTARA EL ALCALDE

Ayer el Alcalde de Santiago don Galvarino Gallardo Nieto acompañado de don Polidoro Yáñez y un representante de LA NACION, visitó la Colonia de readaptación de menores que con tanto éxito instituyó el señor Yáñez, hace ya cerca de dos años.

En primer lugar, el Alcalde se dirigió a la Avda. Ossa en donde se encuentran los 90 muchachos recogidos por Yáñez en los puentes del Mapocho, en una parcela de propiedad de la Compañía "La Previsión", la que están rozando de árboles y arbustos a fin de dejarla expedita para futuras edificaciones.

En ella el señor Gallardo Nieto pudo constatar el alto espíritu de trabajo y una verdadera "mística" de honestidad y superación que han alcanzado estos muchachos, que ayer eran parias de la sociedad, y que en forma paulatina e insensible, han logrado transformar sus vidas, encauzándolas por el camino del trabajo y de dignidad humana.

El Alcalde de Santiago después de conversar detenidamente con un grupo de menores y advirtiendo que algunos de ellos carecían de calzado, aunque denotaban un aseo escrupuloso, les prometió buscar los medios para donarles ropa y calzado con recursos municipales.

En seguida la comitiva se trasladó a la viña Santa Elena, ubicada en el sector sur oriente de Santiago, en donde Polidoro Yáñez tiene en trabajo a la mayoría de estos niños, arrancando las parras de esta viña, que por haber sido vendida, se está dejando totalmente limpia.

Pudimos observar el interés de los muchachos por cumplir su tarea con diligencia y efectividad, y tanto es así que el promedio diario de utilidad por persona en este trabajo alcanza a cerca de $ 40, los que naturalmente les sirven para adquirir vestuario y satisfacer otras necesidades, y aún peque ñas regalías, que su áspera vida anterior les había privado de tener.

PROYECTOS DE POLIDORO YAÑEZ

Conversamos con Yáñez sobre sus proyectos del futuro para acrecer su colonia de readaptación, y nos dijo que tenía el firme propósito de llegar a disponer para sus muchachos de un fundo o un gran predio, con el exclusivo fin de trabajarlo intensivamente con ellos, ya que la práctica de año y medio que han tenido en Avda. Ossa, el levantamiento de la línea Matucana, y ahora en la Viña Santa Elena, le permiten asegurar con profunda fe, que lograrían un éxito promisorio, el que, por otra parte, abriría nuevas posibilidades a numerosos otros muchachos que hoy vagan por las calles de Santiago sin hogar y sin defensa.

PROBLEMA DEL NIÑO VAGO EN LA CAPITAL

Polidoro Yáñez nos conversó largamente sobre el gravísimo problema, aún sin solución, de miles de niños vagos que deambulan por Santiago, y que son el germen del futuro delincuente, no porque estén tarados o porque así esté escrito en el Código inmutable del destino, sino por la falta de medios adecuados para recogerlos y orientarlos por senderos de trabajo y honestidad.

Yáñez estima que hay aproximadamente en Santiago unos diez mil niños y muchachos de una edad que fluctúa entre 7 y 20 años que no tienen techo donde cobijarse, los que están diseminados en distintos barrios de la capital.

Estos se agrupan por pandillas o "patotas" con demarcación de radios que se respetan escrupulosamente, y en los cuales desarrollan actos que llegan desde el robo pequeño hasta el atraco y asalto, como medios únicos para subsistir. De estos miles de verdaderos parias, salen los "cogoteros" con un aprendizaje largo y sufrido que los capacita para convertirse en delincuentes profesionales.

La crónica roja —continúa diciéndonos Polidoro Yáñez—, tendría mucho menos material, si se pudiera eliminar estos verdaderos focos sociales del vagabundaje y del delito.

Es un convencido de que una acción coordinada del Gobierno para recoger a estos muchachos y hacerlos trabajar por medios inductivos y no coercitivos lograría un éxito total.

Nos agregó que si puede cumplir sus propósitos de disponer de un fundo para explotarlo con sus colonos, esta acción seguramente marcará un rumbo que pueda servir de guía a una futura acción, ya más en grande, que alcance a eliminar de nuestra capital todo este material humano perdido a la sociedad, y que más tarde, fatalmente llena las cárceles del país.

No pudimos menos de expresarle, por nuestra parte, que estaremos dispuesto desde estas columnas a coadyuvar en su tarea, pues estimamos con él, que un pequeño porcentaje de niños recuperados, una mínima parte de los miles que hoy existen, compensará con creces cualquier sacrificio que por ellos se haga.

El Supremo Gobierno, estamos seguros, encarará este problema, dándole una adecuada solución. Es un imperativo que no debe ser postergado y que propenderá a evitar lacras sociales que amenguan la vitalidad de nuestra raza.

CONFERENCIA DEL SR PEDRO IRAÑETA

Hoy a las 19 horas, en la Facultad de Economía, Avda. España 427, se efectuará la conferencia del señor Pedro Irañeta, sobre "El problema monetario de Chile", bajo los auspicios del Instituto de Economía.

INTERESANTES FUERON LOS ACUERDOS QUE TOMARON LOS EE. DE TESORERIAS

EN LA QUINTA CONVENCION RECIENTEMENTE CELEBRADA EN TEMUCO

En la semana pasada se clausuró en Temuco la V Convención Nacional de Empleados de Tesorerías, y es interesante destacar que en ese torneo estuvieron representadas veintidós provincias del país, por personeros de gran capacidad y preparación en los problemas de este gremio y del servicio.

En las sesiones se debatió el Estatuto Administrativo y el Reglamento Orgánico del Servicio, y sobre el particular se aprobó una moción que crea un sistema de fianzas a base de cooperativas, naciendo así un organismo llamado Mutual de Tesorería.

En el curso de las sesiones de estudio fueron aprobadas diversas mociones que propenderán al mejoramiento efectivo del servicio, las cuales serán dadas a conocer al Tesorero General de la República, para su consideración.

Se eligió la mesa directiva que regirá los destinos del Secretariado Nacional de la Asociación de Empleados de Tesorerías, con el siguiente resultado: secretario general, el señor Osvaldo Godoy, y forman parte de este organismo los señores Abelardo Arellano, Lino Olivares, Darío Barros y Vicente Millán.

A indicación del presidente de la Convención, señor Carlos Hunt, se procedió a designar sede del próximo torneo la ciudad de Valparaíso, indicación que fué aceptada unánimemente.

Estos son a grandes rasgos los principales acuerdos aprobados por la reciente convención de los empleados de Tesorerías del país.

LOS INGENIEROS TRATAN HOY EL TEMA: LA DEFENSA PROFESIONAL

ACTIVIDADES DE LA SEMANA DEL INGENIERO

Dentro del programa de la IV Semana Nacional del Ingeniero, se celebrará hoy la Cuarta Sesión Plenaria, sin duda una de las más importantes, pues en ella se tratará el tema de actualidad, el de Defensa Profesional.

El ingeniero don Rosendo Caro tratará en esta reunión, que se celebrará a las 9 horas en el local de la Asociación de Ingenieros de Chile, Pasaje Matte 82, departamento 801, entre otras las siguientes cuestiones gremiales:

Ubicación social del ingeniero; Particularidades de sus problemas; Causas de la burocratización de la profesión; Críticas al proyecto de ley de Colegio de Ingenieros Civiles y de Minas; Actitud de los técnicos y de los ingenieros y técnicos industriales por el Proyecto de Colegio Unico, etc.

Al final de esta sesión se presentarán interesantes mociones como la de Sueldos del personal de Obras Públicas, Inmigración de Ingenieros, etc.

LA SESION DE AYER

La tercera sesión plenaria se efectuó ayer a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad Católica. Inició esta sesión el ingeniero don Guillermo Jara Ríos, quien se refirió al incremento de la producción agrícola del país y a la inmigración. El ingeniero señor Jara expresó que existe una superficie agrícola inactiva que llega a 10 millones de hectáreas e hizo presente que las necesidades de alimentación de Europa, Asia y Oceanía, por una parte, y la condición de constituir nuestro país una de las seis zonas reconocidas en el mundo como trigueras, hace que se pueda pretender la creación de un mercado internacional de trigo que podría ser superior al de Argentina y semejante al de Estados Unidos.

PLANIFICACION RACIONAL

A continuación habló el ingeniero don Belisario Maldonado, sobre Planificación racional y aplicación a Aysén y Magallanes. Respecto a esto, dijo que las tres provincias australes Chiloé, Aysén y Magallanes, constituyen una unidad económica ligada por los canales que se prestan, desde todo punto de vista para realizar un plan económico integral.

PLANES ELECTRICOS Y CAMINEROS

Finalmente hicieron uso de la palabra don Guillermo Moore y don Florencio Oyarzún. El primero, sobre planes eléctricos y realización, y el segundo sobre planes camineros relativos a la Zona Norte. Todos los ingenieros que participaron en esta sesión fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

COCKTAIL A UNIVERSITARIOS

Hoy a las 20 horas los organizadores de la IV Semana Nacional del Ingeniero, ofrecerán un cocktail en honor de los egresados de ambas Universidades.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana a las 16 horas se realizará una tarde deportiva en la Escuela de Ingeniería, y en la noche a las 21 horas, una comida de camaradería en el Hotel Crillón.

En esta oportunidad se entregará una insignia de oro de la Asociación de Ingenieros de Chile al ex presidente de esta institución, señor Rosendo Caro, y hará uso de la palabra el vicepresidente de la ASINCH, señor Raúl Matus.

VISITA A LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

En la mañana de ayer los ingenieros que han concurrido a la celebración de la Semana, se dirigieron en un carro especial, gentilmente facilitado por la Empresa de los Ferrocarriles, a la Maestranza de San Bernardo.

El ingeniero señor José L. Sáez Vigneaux, del personal superior de la Maestranza, guió a los visitantes por los talleres de desarme, de locomotoras, de montaje, de calderería, de fundición, de frenos de aire y otros, explicando los detalles técnicos de cada sección.

A su llegada a la Estación Alameda, los ingenieros que realizaron esta visita fueron festejados con un cocktail, que se sirvió en un coche comedor.

IMPORTANTE

La Comisión Organizadora de la IV Semana Nacional del Ingeniero, nos ha pedido rogar a los ingenieros de esta capital asistan a la reunión que se efectuará hoy a las 9 horas en el Salón de Actos del Instituto Pasaje Matte 82, departamento 801.

GOBERNADOR DE CASTRO FUE NOMBRADO AYER EL SEÑOR EDUARDO SILVA

Ayer se dió curso en el Ministerio del Interior a un decreto por medio del cual se acepta la renuncia que presentó de su cargo de Gobernador de Castro, el señor Santiago Johnson Peroni.

Por el mismo decreto, se nombra Gobernador de dicho departamento, por un período constitucional, al señor Eduardo Silva Mesa.

DOS INSIGNES INTELECTUALES HISPANOS LLEGARAN ESTA NOCHE A SANTIAGO

EL POETA Y ESCRITOR RAFAEL ALBERTI Y MARIA TERESA LEON

DICTARAN CICLO DE CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

FESTEJOS

Rafael Alberti

Por la combinación que llega a la Estación Mapocho hoy a medianoche arriban a Santiago el poeta y escritor español Rafael Alberti y su esposa María Teresa León. Los distinguidos viajeros han sido contratados por la Universidad de Chile para una serie de conferencias que comenzarán el lunes próximo, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad. Además la escritora María Teresa León dará algunas conferencias por la Radio Sociedad Nacional de Agricultura para lo cual ha sido contratada.

El señor Alberti y señora serán huéspedes durante su permanencia en Chile del poeta y senador señor Pablo Neruda.

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

El Departamento de Conferencias y Transmisiones de la Universidad ha elaborado el siguiente plan de conferencias para los señores Alberti y María Teresa León.

Señor Alberti: lunes 12 de noviembre, a las 18.45 horas. "Antonio Machado. Imagen viva y ejemplar de un poeta". Lunes 19 de noviembre, a las 18.45 horas: "Canción de Canciones. Resonancia de los cancioneros cultos y populares en un poeta español de hoy".

Señora María Teresa León: miércoles 14 de noviembre, a las 18.45 horas: "La aventura de la risa y el llanto en el teatro español", (1.a parte). Miércoles 21 de noviembre, a las 18.45 horas: "La aventura de la risa y el llanto en el teatro español". (2.a parte).

Las audiciones por radio se anunciarán oportunamente a la prensa y es probable que se programen para los días lunes, miércoles y viernes del presente mes de 20.30 a 21 horas.

ATENCIONES Y FESTEJOS

Hemos tenido conocimiento que la visita de los señores Alberti dará margen a varios actos de amistad y de admiración que les preparan tanto los intelectuales como amigos españoles y chilenos en esta ciudad. El Decano de la Facultad de Filosofía, señor Ricardo Latcham, les ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión el miércoles 14 al cual concurrirán el Rector de la Universidad, algunos profesores y miembros de las Sociedades de Escritores, P. E. N. Club, y representantes de la Prensa.

María Teresa León

Por su parte los españoles residentes y la Alianza de Intelectuales preparan dos grandes homenajes.

La permanencia del señor Alberti y su esposa se prolongará en nuestro país hasta la primera quincena de diciembre.

Gran depresión ciclónica afecta la región sur

LLUVIAS Y TEMPESTADES

El Observatorio del Salto informa que la reacción atmosférica anunciada para noviembre está adquiriendo caracteres extraordinarios.

En las últimas 24 horas una intensa depresión ciclónica, más violenta que las observadas en pleno invierno, ha comenzado a afectar el Sur de Chile, bajando el barómetro en Puerto Montt y Aysén a cerca de 735 milímetros, lo que corresponde a tempestad.

Vientos ciclónicos se han desencadenado en diversos puntos del Centro y Sur de Chile, con ráfagas huracanadas de aire ecuatorial, de más de mil metros por minuto.

Lluvias torrenciales y granizadas se han propagado gradualmente desde Aysen hasta la Zona Central, mientras en la Cordillera se desarrolla un temporal de viento y nieve.

Pero la característica más notable del cambio atmosférico de noviembre, ha sido el encuentro de las masas aéreas de diferente polaridad eléctrica que ha dado origen a tempestades de una violencia pocas veces observada en el Sur de Chile; en muchos puntos, tales como Concepción, Talcahuano, Lebu, Angol, San Rosendo, Los Angeles, Valdivia, etc., se han producido tormentas de rayos que han causado alarma. Los relámpagos y truenos se han sucedido con ruido ensordecedor señalando el cambio de fase en el régimen meteorológico.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA

Previsión del 9:

Continuará el período de mal tiempo y lluvia anunciado para la Zona Sur, pero se producirán alternativas de calma o bonanza entre el paso de una y otra depresión.

En la Zona Central y Norte Chico, tiempo variable; serán afectadas parcialmente, pero con menor intensidad y alternativas de calma o bonanzas transitorias, debido a que se encuentran estas Zonas en el margen del área de mal tiempo.

FIESTAS DE LA PRIMAVERA EN PROVIDENCIA SE CELEBRAN CON EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

CORONACION DE LA REINA MERY I. — EL SABADO HABRA UN GRAN BAILE

Con un entusiasmo desbordante han venido acelerándose las fiestas de la primavera en la comuna de Providencia, auspiciadas por la I. Municipalidad de esa comuna.

En los juegos florales obtuvo la primera mayoría la señorita Mery Arriagada, una bellísima joven trigueña, ex alumna del Liceo No 5 de esta capital, muy aficionada a los deportes y a las obras literarias, y cuya fotografía insertamos al principio de su reinado. S. M. Mery I es hija del Teniente Coronel en retiro don Carlos Arriagada.

La velada que se efectuó en el teatro Providencia constituyó todo un éxito para sus entusiastas organizadores. Actuaron el conjunto rítmico Erick Landis, Carmencita Vila, Teresita Muñoz, bailarina española y vedette, respectivamente; el maestro Lacassia, Edurni López, imitadora de estrellas; los Cordilleranos (mexicanos) Manolo González y Raúl Gardy, con sus excentricidades musicales y canciones melódicas; el dinámico trío Moreno puso un broche de oro al programa, todo animado por Lucho Rojas Muller (Monicaco), con sus chistes oportunos y de buena ley.

Coronó a la Reina el poeta laureado, don Gonzalo Jiménez Gamonal, ex oficial de la Armada, quien hizo el elogio de la Reina en una bellísima e inspirada composición, que fué calurosamente aplaudida y que le valió, en el proscenio un espontáneo y caluroso abrazo de la Reina, compartido segundos después con el Alcalde de la comuna, que pasó a estrechar la mano de la gentil soberana.

En suma, una velada de "sex-appeal" como pocas, con mucha abundancia de luces y de flores.

A la velada asistió la Reina de la Primavera del año pasado, señorita Magdalena Prado quien entregó al poeta laureado su corona para adornar con ella la frente de la nueva soberana Mery I.

Después de la velada, la comisión organizadora ofreció una espléndida cena en el "Lucerna" con asistencia de la Corte de Honor de la Reina, formada por bellísimas damas de la localidad y de numerosas familias e invitados. Después de la cena, espléndidamente servida, se siguió un animado baile que se prolongó hasta la madrugada.

La Reina Mery I, por su parte, ha ofrecido en su residencia de Miguel Claro, un cocktail, que reunió a la juventud del barrio Providencia y a numerosas familias, que fueron exquisitamente atendidas. En esta fiesta hizo un elogio a la Reina Mery I la niñita Berta Esther Jiménez Avila, que emocionó a la Soberana y a sus numerosos admiradores.

El programa no ha terminado en esta entusiasta comuna y mañana se efectuará un baile de primavera, que está llamado a obtener un gran éxito.

Se trató sobre la construcción del Mat. Municipal

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Con el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, se entrevistó ayer el Alcalde de Santiago, señor Galvarino Gallardo Nieto.

Fuimos informados que en esa entrevista se trató detenidamente acerca de la construcción del nuevo Matadero Municipal que se construirá en Lo Valledor. Conforme a los deseos de S. E el Presidente de la República, esta construcción se iniciará antes de fines de este año.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES

deben escuchar

HOY, A LAS 10.15

al diputado don

MANUEL MONTT LEHUEDE

que hablará sobre

Autonomía de la Caja de Previsión de Empleados Particulares

en la

HORA LIBERAL

de

RADIOS

LA COOPERATIVA VITALICIA

en cadena con Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco, Puerto Montt y Magallanes.

HOY POR C.B. 76.

MES DE MARIA

POR

R. VERGARA ANTUNEZ

PRECIO: $ 10.—

Ed. abreviado. (pasta $ 8.—) Rústica, $ 5.—

Descuentos para Libreros y Revendedores.

Estampas y objetos para Recuerdos y Regalos de la Comunión

Estampas para recordatorios

ZAMORANO Y CAPERAN

COMPAÑIA 1015 - CAS. 362 TELEFONOS: 80726-27 y 28. SANTIAGO

DINERO LISTO

Dispongo de $ 600.000 para colocar de inmediato con garantía hipotecaria, de propiedades urbanas o rurales, en partidas desde $ 50.000.

TRAMITACION RAPIDA

ALFONSO BARRIOS

Morandé 450 — Oficina 47

VENDEDORES

experimentados en la venta a plazos a particulares, necesitamos dos para colocar interesantes colecciones de libros.

ALAMEDA 253

"LA RURAL"

FERIA

HOY VIERNES

Remataremos:

VACAS HOLANDESAS PARIDAS DE LECHERIA:

15 vacas holandesas recién paridas, muy buenas lecheras, llegadas de la Hacienda "Santa Filomena", VILUCO.

10 vacas DURHAM recién paridas, seleccionadas, lecheras, llegadas de CURICO.

GANADO GORDO DE MATADERO Y PARA ENGORDA

20 novillos gordos, buena clase, de CHIMBARONGO. Novillos de 2 y 3 años, mestizos; vacas buena clase; bueyes gordos y de trabajo; vaquillas, terneros y lechones llegados de Rancagua, Talca, Chillán, San Fernando, Lontué, Hospital, Colina y Puente Alto. Vacas paridas de ternero chico, buenas lecheras. Caballares de montura, tiro, arado y servicio. Chanchos gordos y para engorda, de varias procedencias.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CONCURSO DE ADMISION PARA 1946

Desde esta fecha, y hasta el 15 de diciembre, se reciben las solicitudes y antecedentes para el ingreso de alumnos a los Cursos Regulares del Establecimiento.

El jueves 20 de diciembre, a las 8 horas, se efectuará, en el local del Establecimiento, el examen de admisión reglamentario a que deberán ser sometidos los candidatos a alumnos del Grado de Oficios y los de los Cursos Manuales, previos al Grado de Técnicos que hayan presentado su solicitud respectiva y que residan en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua.

Para mayores datos, envío de propuestas e informes, dirigirse a la Sub-Dirección de la Escuela: Casilla 4587, Santiago —Teléfono 90011. Anexo 20.

La Dirección.

Vicuña venció anoche a Fco. Bahamondes en el Caupolicán

EL FERROVIARIO GANO POR PUNTOS. — EL ESPECTACULO FUE PRESTIGIADO POR LA PRESENCIA DEL EXCMO. SEÑOR ALFREDO DUHALDE, VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como en las reuniones anteriores, un numeroso público asistió anoche al Caupolicán con motivo de efectuarse la rueda final de los cuartos finales del Campeonato Nacional.

Antes de iniciarse la 3.a pelea, llegó al local el Excmo. señor Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde, quien fué cariñosamente aplaudido por la concurrencia.

RESULTADOS GENERALES

Damos a continuación el desarrollo de los encuentros realizados anoche.

CATEGORIA MEDIOPESADO. — Luis Ochoa (vicecampeón) con Jorge Peñaloza (Santiago).—Venció Ochoa por K. O. al 3.er round.

Ochoa, aprovechándose de su excelente envergadura, empleó con certeza su izquierda y colocó algunos derechos que Peñaloza sintió sus efetcos, lo que permitió al vicecampeón adjudicarse el primer round.

En el 2.o round, Peñaloza reaccionó y empleando su izquierda a la cara, mantuvo en situación difícil a Ochoa. Sn embargo, en la mitad de la vuelta, Ochoa volvió a desempeñarse en forma efectiva, haciendo sentir sus golpes al santiaguino. Round parejo.

En el tercer round, Ochoa se impuso con facilidad y después de pelear dos minutos, consiguió aplicar un fuerte derecho a la mandíbula de Peñaloza, el que cayó por la cuenta de 10 segundos, siendo declarado vencedor por K. O. Ochoa.

Ochoa lució su excelente físico, aprovechándolo con inteligencia.

CATEGORIA PLUMA. — Héctor Aguirre (campeón) con Mario Valdés (Santiago). — Venció Valdés por puntos

El primer round fué favorable a Valdés, lo que el público celebró, pues es sabido que Aguirre es un boxeador enredado, que anula a su rivales.

En el 2.o round, Valdés tuvo que luchar con un adversario difícil, que le anulaba sus ataques. Sin embargo, el santiaguino logró aplicar algunos golpes precisos.

La última vuelta fué favorable a Valdés, quien llevó la iniciativa, consiguiendo desmoralizar al veterano y difícil Aguirre.

Terminado el round, el Jurado declaró vencedor por puntos a Valdés, triunfo que el público celebró.

CATEGORIA MEDIANO. — César Jara (Naval) con Oscar Calderón (Santiago) Venció Calderón por puntos

El naval se mostró indeciso en sus ataques, mientras Calderón tomaba la iniciativa. El santiaguino consiguió imponerse en el primer round.

Al iniciarse el 2.o round, Jara entró de lleno a pegar con ambas manos, colocando en situación difícil a Calderón.

El naval mantuvo su ventaja con izquierdos rectos a la cara, y defendiéndose con rapidez, lo que influyó para que Calderón perdiera sus mejores tiros.

La tercera y última vuelta fué peleada en forma reñida, inclinándose la balanza a favor de Jara, quien aplicó con más precisión su izquierda y derecha, especialmente en los cuerpo a cuerpo. Terminado el round, fué declarado vencedor por puntos Calderón.

A nuestro juicio, si hubo un vencedor, fué el naval, más ágil y certero en sus golpes. Estimamos que el santiaguino se adjudicó la primera vuelta.

CATEGORIA GALLO.— Celestino González (Campeón) versus Jorge Cantillano (Militar).— Venció González por puntos.

González logró imponerse al final del primer round, pues las primeras acciones favorecieron a Cantillano.

Difícil se presentó en el segundo round el veterano Cantillano, quien no desmayó ante la juventud de su contendor. Se produjeron algunos cambios de golpes en los que González dominó con facilidad.

El round final fué favorable a González.

La pelea se presentó deslucida en el 3.er round, hubo indecisión de parte de ambos rivales.

González se impuso con dificultad.

Fué declarado vencedor por puntos González. El fallo es ajustado al desarrollo de la pelea, pero notamos que la performance del campeón dejó bastante que desear.

Estimamos que si el campeon no se agranda le será difícil tener éxito en un torneo internacional.

CATEGORIA GALLO.— Lisandro Araya (Chuquicamata) versus Ernesto Barria (Corral).— Venció Barria por puntos.

Araya combatió el primer round en forma serena y aplicando certeros derechos a la mandíbula que desarientaron a su valiente contendor. Hubo superioridad de Araya.

Barria no desmayó y en el segundo round trató de ganar terreno, realizando una serie de ataques a la cara y el cuerpo con éxito. Araya algo desorientado se defendió malamente. Se impuso Barria.

En la 3.a vuelta Barria impone su entusiasmo cambiando golpes con acierto. La pelea se hizo violentísima y se convierte en un prolongado cambio de golpes, en los que Barria se impuso por su resistencia y precisión.

Barria fué declarado vencedor por puntos, después de imponerse por su tenaz resistencia. El público aplaudió con entusiasmo la victoria del representante de Corral, quien dió muestras de su excelente clase de peleador.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO.— Mario Guerra (Valparaíso) versus Nicasio Arancibia (San Felipe).— Venció Guerra por puntos.

Guerra se defendió del fuerte golpe de su adversario, aprovechando su excelente envergadura, pues no dejó durante el primer round acercarse a su contendor.

Al iniciarse el 2.o round Arancibia colocó un fuerte derecho que hizo caer a Guerra por la cuenta de 4 segundos. Sin embargo, Guerra siguió combatiendo en forma inteligente y aplicó con facilidad su izquierda y derecha.

El 3.er round fué enteramente de Guerra, quien respondió a los ataques de Arancibia con derechos e izquierdos repetidos, de preferencia a la cara.

El fallo favoreció por puntos a Guerra. Fué un fallo muy justo.

Arancibia no pudo adaptarse al estilo de su rival no pudiendo en esta forma hacer uso de su única arma: su golpe.

CATEGORIA PESADO.— Juan Garrido (Vicecampeón) versus Victor Amigo (Militar).— Venció Amigo por puntos.

El peso de los rivales fué en siguiente:

Garrido, 84.500 kilos.
Amigo, 85.900 kilos.

Estos peso pesado realizaron el primer round en forma lenta, imponiéndose Amigo, quien fué más decidido.

El match continuó sin interés en el 2.o round, imponiéndose Amigo.

La última vuelta fué más violenta, llevando siempre la iniciativa Amigo, quien fué más preciso en sus golpes.

Fué declarado vencedor Amigo por puntos. El match no correspondió a la violencia que emplean siempre los peso pesado.

CATEGORIA MEDIOPESADO: Eulogio Cruz (Seleccionado) v. Juan Mejías (Pedro de Valdivia). — Venció Cruz por K. O. al 1.er round.

Cruz inició el primer round con acciones violentas y colocando con precisión sus excelentes derechos.

Después de pelear dos minutos cuarenta segundos, Cruz consiguió aplicar un fuerte derecho que derribó a Mejías por la cuenta de 10 segundos.

Cruz fué declarado vencedor por K. O. al 1.er round.

Cruz impresionó favorablemente; es uno de los mejores elementos con que cuenta el box nacional. Si Cruz mejora su defensa y consigue no abrir tanto su derecha, podrá ser un boxeador de categoría internacional.

CATEGORIA MEDIANO: Heriberto Flores (Arica) v. Francisco Reyes (Militar). — Venció Reyes por K. O. al 2.o round.

Ambos rivales iniciaron la pelea en forma violenta. Las acciones del primer round fueron muy parejas.

Al iniciarse el 2.o round los rivales cambiaron una serie de golpes, alcanzando Reyes a su contendor con un fuerte derecho al estómago que lo arrojó de espaldas sobre la lona. El referée contó los 10 segundos fatales y a los 40 segundos del segundo round fué declarado vencedor por K. O Francisco Reyes.

CATEGORIA LIVIANO: Guillermo Vicuña (Ferroviario) v. Francisco Bahamondes (Militar). — Venció Vicuña por puntos

Este encuentro fué clasificado como el match de fondo de la noche, por el prestigio de los contendores.

Desde los primeros golpes, Vicuña buscó el combate, tal vez sin temor al fuerte punch de su contendor. Bahamondes trató de colocar su derecho, pero no tuvo éxito.

En el segundo round la pelea se hizo sumamente violenta. Vicuña no teme y ataca con éxito, pero Bahamondes responde con energía.

Bahamondes dominó en uno de sus ataques, pero encontró la enorme resistencia de Vicuña. La pelea se desarrolló pareja.

Los boxeadores trataron de definir en el tercer round el combate, y para evitar la derrota los boxeadores se amarran.

Vicuña, llevando al rincón a Bahamondes, lo castiga en forma desordenada.

Al final del round, Vicuña domina con numerosos golpes de ambas manos, mientras Bahamondes responde débilmente.

Vicuña fué declarado vencedor por puntos.

La victoria de Vicuña fué estrecha y su triunfo se debe a la mayor rapidez y precisión para emplear su derecha.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo señorita
BLANCA ROMERO VIDELA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Berna N.o 547, a las 3 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro consocio, señor
MARCOS DROGUETT DROGUETT
(Q. E. P. D.)

sus funerales se llevarán a efecto mañana a las 10 horas, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Guanaco 2373.

Sindicato Circense de Chile. — El secretario.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro estimado consocio, Sargento 1.o en retiro, don
JOSE VERDUGO CONCHA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de Andes 2220, casa 4, al Cement. General. Punto de reunión para socios y Banda, en Av. La Paz esq. Artesanos. — *Federación de Suboficiales en Retiro de las Instit. Armadas de Chile, Sec. Santiago, "Luis A. Soto".—*

Atendido por Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, nuera, madre, hermana y cuñada, doña
VICTORIA ALONSO DE ARANDA

Se rezará una misa hoy a las 11 hs. en su casa, calle Neptuno 589, Qta. Normal, de donde saldrá el cortejo al Cementerio Católico, a las 15 horas de hoy.

Su esposo y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don
MANUEL ARROYO PONCE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Pedro Lucio Cuadra 714, esquina Sucre.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora
MARIA FIGUEROA DE ALISTE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Sierra Bella N.o 2716, a las 4.30 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos, a su última morada, de nuestra querida madre, hermana, tía y abuelita, señora
MERCEDES BARRERA vda. de RIOS
(Q. E. P. D.)

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don
JUAN DE DIOS MARTICORENA CHAVEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 10 horas, desde la Casa Radical (Huérfanos-Teatinos).

Germán Cadet Cádiz y Juana Marticorena de Cadet.

IN MEMORIAM

Hoy viernes 9 de noviembre, con motivo del sexto aniversario de la muerte de nuestra querida esposa, madre y abuelita, doña
LUDOVINA BARRA DE ASTORGA

se oficiará una misa a las 10 A. M., por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Francisco de Mostazal.

Silverio Astorga y familia.

AL PUBLICO

EL SINDICATO PROFESIONAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES, FUNDADO EN EL AÑO 1942, AVISA AL PUBLICO QUE SOLAMENTE PERTENECEN A EL LOS SIGUENTES CORREDORES DE PROPIEDADES:

ACHONDO GODOY RAMON
ALEMPARTE EMILIO
ANTUNEZ NEMECIO
BALMACEDA TORO JOSE MANUEL
BENNETT JUAN PABLO
CRISTI JORGE
CHIRIGHIN C. F.
CRUZ NICOLAS (Oficina José Fuenzalida Balbontín).
DIAZ CRUCHAGA ALVARO (Oficina Nicomedes Ossa)
FRANKEL ENRIQUE
GARCIA IZQUIERDO SAMUEL
GARRIDO VICTORINO
GOMEZ G. J. FRANCISCO
GONZALEZ BALMACEDA PERCEVAL
GONZALEZ LIRA ROBERTO
GREENE ALEJANDRO
HOBBINS JUANA B.
HUDSON C. ARNOLDO
JARAMILLO MANUEL
LARRAIN G. M. PEDRO PABLO
LEAY CARLOS (Larraín Huidobro y Cía.).
MACUADA J. HORACIO
MARAMBIO ALLIENDE MANUEL (Marambio y Rodríguez),
MUNCHMEYER S. CARLOS
MUNITA INFANTE JORGE
OSSANDON GUZMAN CARLOS
PEREZ CAÑAS ALFREDO
PRADO MOLINA ALBERTO
QUINDOS DE MONTALVA MARIA
RAMIREZ SANZ LUIS
RIESCO ECHAURREN OSCAR
RODRIGUEZ DUEÑAS DAVID
RODRIGUEZ PEREZ OSVALDO
SANCHEZ GOMEZ ANIBAL
SANCHEZ RUIZ TAGLE CARLOS
SANTELICES F. ALBERTO
SCHNEIDER ARNULFO
SUBERCASEAUX GONZALO
TAGLE MONTT OSCAR
TAGLE RODRIGUEZ ALFREDO
UGARTE URZUA LUIS
URETA C. ALMANZOR
URZUA PRADO CARLOS
VALDES MORANDE SALVADOR
VICUÑA HERNAN (Tanner y Cía.).

El Sindicato recuerda al público lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1,205, publicado en el Diario Oficial, de 9 de noviembre de 1944:

"Los que sin ser corredores con patente pagada ejerzan funciones de tales, no tendrán derecho a cobrar remuneración alguna por su intervención en los negocios a que se refiere este Reglamento (corretaje de propiedades) y quedarán sometidos a las sanciones establecidas en el Título X de la Ley 7,747".

Pertenecer a nuestro Sindicato o Asociación Profesional significa una garantía para el público; porque el Sindicato vela por la corrección e idoneidad de sus miembros y propende al prestigio de la profesión.

Las dificultades que se suscitaren entre los corredores sindicalizados y sus clientes pueden someterse al arbitraje del Directorio del Sindicato. Toda presentación o reclamo debe hacerse al Secretario, Casilla 200, Morandé 251.

El Secretario recibe también las solicitudes de los corredores inscritos en el Registro del Ministerio de Economía, que deseen ingresar al Sindicato.

NORMALIZADAS LABORES EN POTRERILLOS

El Intendente de Coplapó comunicó al Ministerio del Interior que en la mañana de ayer fué informado por el Inspector del Gobierno en Potrerillos, que la Andes Copper Mining Company reanudó las faenas en el primer turno, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto del Gobierno. Agrega que los obreros de la planta concurrieron todos a sus labores.

RIFA DEL LICEO DE APLICACION

Ayer se efectuó, en el aula magna del Liceo de Aplicación, en presencia del Rector y la totalidad del alumnado, la rifa que los alumnos del sexto año prepararon para hacer posible un viaje de estudios de fin de año.

Salieron favorecidos en este sorteo los números: 003601, comprado por el señor Alvarez, premiado co reloj para caballero; el 006115 del señor H. Galdámes, domiciliado en Lira 190, con un reloj para dama, y con una lapicera fuente la señorita Julia Bustos, domiciliada en Delicias 2196, con el número 012124.

Los premios se pueden retirar en las oficinas del Liceo, calle Cumming 21.

SE MODERNIZARAN LOS METODOS DE TRABAJO EN D. DE ESTADISTICA

El Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Enrique Alfonso, recibió ayer a los miembros de la comisión reorganizadora de la Dirección General de Estadística, cuyo informe recibió hace cerca de veinte días.

Estudiaron la manera de llevar a la práctica las conclusiones del primer informe en lo que se refiere a modernizar los métodos de trabajo, renovación de índices y ampliación de bases para la recepción de datos que conciernen a dicho servicio.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA.— RELATOR, SEÑOR MENDEZ.— 2 C. Uribe y otros con A. Sepúlveda, acuerdo; 4 J. Leiva con J. M. Espinoza, acuerdo; 5 Contra M. González G., acuerdo. Las demás, no vistas.

SEGUNDA SALA.— RELATOR, SEÑOR VARAS.— 1 J. Hirmas con J. Readi y otros, acuerdo. Las demás, no vistas.

TERCERA SALA.— RELATOR, SEÑOR URRUTIA.— 1 S. Rodríguez L. contra R. Hernández y otros, acuerdo; 2 6 y 11, sin personal; 3, 4, 8 y 13, suspendidas; 5 Caja Crédito Hipotecario con B. Melo L., desistida; 7 O. Gavalla con I. C. Mac Auliffe, acuerdo; 9 J. Buschame y Cía. con Edo. Reitig, abogado alegando en otra Sala; 12 Contra A. Contreras, acuerdo; 14 Amparo de A. Vásquez y otros, confirmado. Falladas de acuerdo Fisco contra Andreo, sin lugar forme.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— RELATOR, SEÑOR KATZ.— 1 c/ P. Cornejo, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c/ A. Olivares, aprobada. Fallada en cuenta: A. Bezanilla y otro con M. Olavarría, sin lugar deserción. Acuerdo: S. Rojas con L. Aránguiz.

SEGUNDA SALA.— SELATOR, SEÑOR EKDAHL.— 1 c/ O. Gálvez, confirmada; 2 B. Martínez c/ J. S. Camus, confirmada; 3 G. Hertz c/ E. Bermúdez acuerdo; 4 M. Wantraun c/ L. Kotliarenco, confirmada; 5 M. Wantraun c/ D. Kotliarenco, confirmada; 6 J. S. Torres c/ F. Coriés, confirmada; 7 trámite; 8 E. Morales c/ H. Holle, acuerdo y diligencias; 9 R. Brogca c/ J. Fernández, suspendidos efectos; 10 T. Fernández c/ P. Ojeda, confirmada; 11 J. Galardo c/ C. Guerra y otra, confirmada; 12 suspendida. Agregada: c/ A. Navarrete y otro, confirmada. Fallada del acuerdo: c/ E. E. Carranza y otro, confirmada y revocada; c/ C. E. Torres, confirmada con declaración; J. Bianchi con J. Urzúa, confirmada. Fallados en cuenta: 1 sobreseimiento temporal, aprobado.

TERCERA SALA.— RELATOR, SEÑOR VELASQUEZ.— 2 G. Guerrero con M. R. Peña, acuerdo; 3 M. Varas con H. Duvauchelle, acuerdo; 4 C. Comparato con W. Midner, acuerdo; 5, 7, 9, 10 y 12, sin tribunal; 6 y 8, sin expediente; 11, suspendida. Fallados en cuenta: 14 sobreseimientos temporales, aprobados.

CUARTA SALA.— RELATOR, SEÑOR HERMOSILLA.— 1 F. Rosas con Fisco, acuerdo; 2 G. Santis con M. Sepúlveda, y 3 G. Santis con M. Sepúlveda, acuerdo y diligencias. Las demás, no vistas. Acuerdo: F. C. de Antofagasta a Bolivia con Fisco. Falladas del acuerdo: c/ G. S. Acevedo, confirmada con declaración; c/ I. O. Barron, confirmada con declaración; H. Silva con P. Cánquez, confirmada; I. de Osmán con I. Internos, confirmada. Alegaron: en la 1 don Nicolás Luco, confirmando, con declaración; en la 2 y 3 doña Sara Guzmán Pérez, revocando; en la continuación don Pedro Lira con don Carlos Toloza.

QUINTA SALA.— RELATOR, SEÑOR EYZAGUIRRE.— Las de la tabla, no vistas. Agregada: c/ I. Urbina, revocada. Falladas del acuerdo: R. Bacavides con E. Muñoz, fallada competencia; c/ L. Aros, revocada. Alegaron: en la agregada don Alfredo Urbano; en la continuación N.o 1 don Arturo Alessandri Rodríguez con don Daniel Schweitzer.

SEXTA SALA.— RELATOR, SEÑOR ORTIZ.— 3 S. Sack S. A. C. con I. Castellin, confirmada; 4 trámite; 6 F. Tagle con A. Valdivieso, confirmada. 7 C. Vargas con A. Maturana, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c/ L. H. Estrada y otros, revocada. Acuerdo: la 11 de anteayer. C. Pérez con Soc. Jolly Romero, Ltda. Fallada del acuerdo: c/ A. Osorio, revocada; c/ I. Antilus revocada; C. Comparato con Fisc. confirmada. Entregado borrador en turno c/ R. González.

Actuación del Comisariato en los desalojos

SE HARA MAS EFECTIVA EN LOS CASOS QUE SEAN PROCEDENTES

El Comisario General de Subsistencias y Precios, Dr. José Santos Salas, se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro del Interior, don Eliecer Mejías, con quien estuvo conversando sobre algunos problemas que afectan al servicio a su cargo.

En especial, se estudió la forma de hacer más efectiva la labor del Comisariato en los casos de lanzamiento legalmente procedentes.

TRANSMISIONES DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Hoy, por Radio Chilena, a las 21.45 horas, se pasará el litreto de Zlatko Brncic, titulado "Tentativas de Armonía", del ciclo "Musica de la Universidad".

Interpretarán elementos de la Academia de Estudios Radiales de la Universidad de Chile.

EMPRESA FORLIVESI

(POMPAS FUNEBRES)

TORTORA, MENENDEZ y CIA. LTDA.

SANTIAGO

COMPAÑIA 1037 - 1041 — TELEFONO 88716
VALPARAISO — SANTIAGO
Avda. Pedro Montt 1799 — San Antonio 444
Teléfono: 5420 — Teléfono: 32776

Esta Empresa es la más antigua y acreditada en el ramo Es la que ofrece los mejores servicios funerarios a precios más módicos.
Especialidad en urnas metálicas en paño y en barniz.
Se atienden pedidos de provincias y del extranjero.

Equipajes y encomiendas despachados por ferrocarril contra reembolso y que han sido devueltos a ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Santa Cruz	Casa Olimpica	N. N.
Rancagua	Casa Olimpica	Gonzalez
Rancagua	Eduardo Hortal	Sepúlveda
Pailaco	Eduardo Hortal	Fernandez
Puerto Montt	Eduardo Hortal	Rodriguez
Tomé	Eduardo Hortal	Salgado
Rancagua	Casa Garcia	Flores
Chillán	Casa Garcia	Salvatierra
Linares	Casa Garcia	Troncoso
Candelaria	Ramon Belmar	Tiburcio
Valdivia	Genaro Curia	Saavedra
Victoria	R. Manriquez y Cía.	Bravo
Chillán	Schkolnick Hnos.	Lagos
Yerbas Buenas	Instituto Seroterapico	Montes
Gral. Cruz	Casa Muzzio	Barrera
Pueblo Hundido	Zapateria Universal	E de Vara
Puerto	Oneto y Cia. Ltda.	Daydi
Concepción	Kleinkopfs y Weinstein	Carpantier
Concepción	Karmy Hnos.	Sanhueza
Los Angeles	Casado y Crespo	Gerbach
Los Angeles	R. Manriquez y Cia.	Romo
Talca	A. Guglielmetti y Cia. Ltda.	Sainz
Talca	Desmaras y Cia. Ltda.	Contreras
Parral	Casa Arroyo $	Avertt
Nancagua	Félix Aparicio	Magabray
Curicó	Félix Aparicio	Magabray
Curicó	Alfonso Casanova	Saavedra
Domeyko	Pedro Jiménez	Pastene
Linares	Calzados La Principal	N. N.
Temuco	Pedro Arrizoni	Hofmann
Concepción	Desmaras y Cia. Ltda.	Jiménez
Marchigue	Eduardo Hortal	Menéndez
Lautaro	Casa Olimpica $	Lagos
Puerto Varas	Casa Olimpica $	Kustel
Lautaro	Eduardo Hortal	Cazor
Ignao	Vestex	Velásquez
Temuco	Félix Aparicio	Umca.
Las Vacas	Eduardo Hortal	Silva
Las Vacas	Laboratorio Petrizzio	Vogel
MAPOCHO		
Petorca	Villasante, Arana Hnos.	Olivares
Copiapó	Villasante, Arana Hnos.	Karmy
Puerto	Carlos Cesarman	Zapata
San Felipe	Carlos Cesarman	Zúñiga
Puerto	Puga Hnos.	Trincado
Parral	José Asuar	Mohner
Los Sauces	Suc. Paulino Chicharro	Bezanilla
Viña del Mar	Ostertag y Cía.	Gajardo
San Felipe	Félix Aparicio	Cortés
Ovalle	Eduardo Hortal	Naveas
Toco	Tolosa y Xargayó	Naveas
Toco	Eduardo Hortal	Cisternas
Yeso	Gath y Chaves Ltd.	Robledo
Altamira	Gath y Chaves Ltd.	Salazar
Chañaral (2)	Gath y Chaves Ltd.	Abdala y otro
Copiapó	Gath y Chaves Ltd.	Soto
Toco	Casa Musa	Garrido
Toco	The Sidney Ross Company	Fernández
Punta Colorada	José Travlesa	Frades
Puerto (3)	Puga Hnos.	Godoy y otros
Puerto	Laboratorio Petrizzio	Harding
Lanco	Carlos Cesarman	Pacheco
Frutillar	Carlos Cesarman	Salazar
Santa Cruz	Carlos Cesarman	Gullé
Puerto Montt	Juan Garbó Gorris	Hernández
Pailaco	Juan Garbó Gorris	Barroda
San Antonio	Joaquín Vilarnau	Ruiz
Chañaral	Eduardo Hortal	Riquelme
Copiapó (2)	Eduardo Hortal	Rivera y otro
Chañaral	Antonio Postizo	N. N.
Domeyko	Arnulfo Rubilar	Camolliay
Copiapó	Andraca y Torres	Benitez
Coquimbo	Claudio Díaz	Lubionello
Serena	Villasante Arana Hnos.	Alfaro
Vicuña	Eduardo Hortal	Rojas
Coquimbo	Félix Aparicio	Robles
NUÑOA		
Rancagua	Gálmes y Santos Ltda.	M. Riffo
Rancagua	Agencias Graham S. A. C.	S. Jacob
Concepción	Antonio Vinay	A. R. de la C.
Rancagua	Soc. Prod. de Papel	Morrinson
SAN DIEGO		
Serena	Severino Pazos	C. Berrios

Actividades Gremiales

FED. SANTIAGO WATT INICIA HOY FIESTA ANUAL DE "EL RIEL"

La Federación de Maquinistas, Fogoneros y Aspirantes de los Ferrocarriles "Santiago Watt", iniciará hoy la celebración de la fiesta de "El Riel", en conmemoración al 97.o aniversario del primer ferrocarril que corrió en Sud América.

Para este efecto, la directiva de esta Federación ha elaborado un variado programa que abarca diversos actos recordatorios, y que se iniciarán hoy a las 9.30 horas, con una reunión general de federados, con el fin de hacer entrega de diplomas a los socios que se han hecho acreedores a ellos. A las 10.30 horas se efectuará una velada artística, y a las 11.30 horas, la directiva servirá un cocktail de honor a las personalidades especialmente invitadas.

Estas festividades continuarán el próximo domingo, con un paseo que se efectuará a las playas de Cartagena.

CTCH. HA ENVIADO UNA INTERESANTE CIRCULAR A ORGANISMOS BASES

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH. ha dirigido con fecha reciente una circular a todos sus organismos bases a través del país, señalando algunas importantes tareas de la organización, las que deben ser cumplidas por los organismos adheridos a esta Central Obrera.

Los puntos más importantes que contiene esta circular son los siguientes: amplia ayuda económica y moral a los obreros en conflicto, especialmente a los trabajadores de Potrerillos, Lirquén, Obreros del Carbón y Juan Soldado de La Serena; que se mantenga el más estrecho contacto con los trabajadores ferroviarios, apoyando todas sus peticiones que están encerradas en un memorial que fué entregado por la FIFCH. a la consideración de la Empresa de los Ferrocarriles y al Supremo Gobierno, y hacer una efectiva campaña en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, especialmente en las subsistencias, vestuario, arriendo y locomoción, que día a día están adquiriendo mayores precios, sin que los sueldos y salarios se aumenten en comparación con el alza experimentada por estos artículos.

NUEVO DIRECTORIO

Recientemente, el Sindicato Industrial de la Fábrica Nacional de Aceite, celebró una reunión general de socios, a fin de elegir el nuevo directorio, el cual quedó constituido por las siguientes personas: presidente, don Jorge Escobar; secretario, don Juan Avila; tesorero, don José Carrasco, y directores, los señores Luis Flores y Custodio López.

FED. MUTUALISTA SE REUNIRA HOY

La Federación Provincial Mutualista de Santiago, celebrará hoy a las 19 horas, una interesante reunión de delegados deportivos, en el local de calle Rosas 1269. A las 21.30 horas, se efectuará una reunión de Consejo, a fin de tratar diversos temas de interés mutual.

CHOF. Y COBRADORES DE BUSES CELEBRAN HOY UNA REUNION

La Federación de Choferes, Cobradores de Autobuses y Microbuses ha convocado para hoy a las 21 horas a una reunión extraordinaria de los personales que trabajan en las distintas líneas de Santiago, en el local de calle Santo Domingo 1081, a fin de tratar los diversos problemas que afectan en la actualidad a los trabajadores de la movilización colectiva de pasajeros.

En esta ocasión se adoptarán resoluciones definitivas con respecto a los fondos acumulados por los $ 0.30 por cada litro de bencina vendido a la movilización y que se encuentra en poder del Supremo Gobierno. Por otra parte, se adoptarán medidas frente al memorial entregado por esta Federación a consideración del Supremo Gobierno.

CAMARA APLAUDIO LA LABOR DEL CONGRESO DE LLOS PRACTICANTES

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, el doctor Natalio Berman, se refirió a su concurrencia al tercer Congreso Nacional de Practicantes, celebrado recientemente en la ciudad de La Serena. Destacó el diputado Berman, en esta ocasión, la magnífica organización del Congreso y los anhelos de progreso social y profesional que anima al gremio de practicantes en el país.

Terminó el doctor Berman rindiendo un homenaje a los practicantes, y solicitó a la Cámara, a la Corporación, solicitar del Ejecutivo incluya en el actual período extraordinario de sesiones, el proyecto de ley que crea el Colegio de Practicantes, la dicación que fué aprobada por unanimidad.

ACTIVIDADES DE LA CONF. SINDICATOS DE LA BENEFICENCIA

Varios dirigentes de la Confederación Nacional de Sindicatos de la Beneficencia, celebraron recientemente una entrevista con el Ministro de Justicia, señor Enrique Arriagada, a fin de solicitarle el traslado de tres dirigentes del gremio de Concepción, quienes fueron detenidos por defender a los personales hospitalarios de esa ciudad. El señor Arriagada manifestó a los dirigentes que dicha sentencia había quedado sin efecto, lo que fué agradecido por los visitantes.

Por otra parte, en su última reunión, el Consejo Nacional de esta Confederación celebró recientemente una interesante reunión, en la cual se adoptaron diversos puntos que favorecen a los personales de la Beneficencia y Asistencia Social.

COCHE

4 ruedas, con arneses

VENDO $ 9.500.-

VERLOS:

MAPOCHO 3551

ASIGNACION FAMILIAR

ADVERTENCIA A LOS SINDICATOS

Los sindicatos de empleados que deseen hacerse parte en el recurso de queja de la FIEP ante la Corte Suprema, por el fallo sobre la ASIGNACION FAMILIAR que expidió la Comisión Central de Sueldos, deben concurrir, por intermedio del presidente y secretario, al estudio de nuestro abogado, Huérfanos N.o 1164, tercer piso, oficina N.o 52, con los documentos que acrediten su personalidad jurídica.

GONZALO GUZMAN G.
Presidente Nacional de la FIEP

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

HOSPITAL RAMON BARROS LUCO

PABELLON PARA INFECTO CONTAGIOSOS AGUDOS — TERMINACION DE LOS EDIFICIOS

Se solicitan propuestas públicas para la terminación del Pabellón de Infecto Contagiosos del Hospital Ramón Barros Luco, cuya obra gruesa se encuentra terminada.

Bases y antecedentes en el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Beneficencia, Mac-Iver N.o 541, sexto piso, de 2.30 a 4.30 P. M.

Las propuestas se abrirán en el citado Departamento el Martes 4 de Diciembre próximo a las 3.30 P. M.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 10 días antes de la fecha de la apertura de las propuestas, y, de acuerdo con la ley N.o 7,211, se exigirá a los interesados la inscripción en el Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos, en la categoría.

SANTIAGO, 8 de Noviembre de 1945.

EL SECRETARIO GENERAL

Interesantes y de difícil pronóstico se presentan las pruebas ordinarias que integran el programa del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1.600 METROS

CARIOCA 56, C. Cruz.— Fué séptima en la de Calingasta II, y anteriormente, tercera de Padúa en milla, y con igual colocación en la que se anotó Bacanal II. Como ha mejorado, puede resultar con buen sport.

DOBLE SUELA 54, R. Castillo.— Ha fracasado en sus últimas, pero como conoce el marcador, es muy capaz de dar un mal rato a la cátedra, ya que el grupo es modestísimo.

FLICKA 54, H. Caballero. — Terminó cuarta de Armoniosa, La vándula y Malas Pulgas, en los 1.200 metros del premio Flapper. Nuevamente estará en la pelea.

LAVANDULA 54, L. Osorio. — Es la que se destaca en el conjunto, por su segundo puesto detrás de Armonosa. Seguramente será la favorita, y a no mediar lo inesperado, debe imponerse.

Marichú 54, O. Castillo.— Se clasificó tercera de Merry Lass y Gunga Din, en 1.200 metros, en el Hpódromo Chile. Una vez más hará lucida pelea.

MARISCALA 54, R. Cruzat. — La tienen por muy regular a esta hija de Grimsby. Aconsejamos no descuidarla, pues sus aprontes son bien discretos.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 METROS

CLETO 58, J. Orellana.— Partió mal y tuvo contratiempos en la que se adjudicó Huinco. Si actúa sin tropiezos, puede dar un alegrón a sus partidarios el hermano del crack Corinto.

ASDRUBAL 56, V. González.— Viene de llegar cuarto de Impetu, Bulnes y Johnny, en el Hipódromo Chile. Con un poco de suerte puede tener cabe en el marcador.

BONDY 56, R. Castillo.— Mucho les gustaba el domingo, y sólo pudo finalizar cuarto de Scotland Yard, Johnny y Tenebroso. Puede ser el encargado de postergar a los favoritos.

BOREAS 56, H. Vergara.— Lleva su narigada de chance y paga una billetada enorme, ya que escoltó a Nurmi, Corruptor y Scotland Yard, en el hipódromo de La Palma.

JOHNNY 56, R. Cruzat.— Perdió por la distancia mínima, contra Scotland Yard en 1.200 metro. Ahora que son 100 metros menos, si no es quemada, será punto bordeado.

NUEVO ORDEN 56, G. Martínez.— Finalizó detrás de Milodón, Sunshine y Bulnes, en el premio Genovés, opción de esa performance en esta ocasión.

TENEBROSO 56, J. Olivares.— Contará con muchos partidarios, y con justa razón, pues cayó derrotado por Scotland Yard y Johnny en 1.200 metros.

ZORZAL MERO 56, G. Vergara.— Quinto en la ya citada carrera de Scotland Yard. Es el juego para los que buscan dividendos suculentos.

CHABACANA 54, M. Reyes. — Ocupó el cuarto lugar en la que Aida batió a Verona y Gunga Din. Hay que cerrar la guardia, pues viene con malas intenciones en contra de doña Cátedra.

TERCERA CARRERA. — 1.100 METROS

HAWKER 58, F. Santander. — Es reciente escoltador de Huinco y El Cuando, en la milla del premio Rodolfo Robinson. Una vez más peleará la recompensa.

WOLFI 58, A. Vásquez. — Se clasificó cuarto de Hijo Mío, Pinkerton y Arrojo, en esta misma distancia. Gran chance y mejor dividendo; así es que ya lo saben los interesados.

BAILARIN 56, G. Silva.— Fracasó en su pasado compromiso, pero anteriormente había rematado cuarto en la que ganó Bombardeo. La rehabilitación está dentro de lo posible.

EL PASO 56, L. Céspedes. — Reaparece después de un descanso y como en su última finalizó detrás de Curioso y Campos, su victoria a nadie puede extrañar.

FILIPINO 56, H. Caballero.— Hizo su "rentrée" finalizando quinto de Milodón en el premio "Genovés". Es un ganador a corto plazo, y cuidado con olvidarlo.

PIOWAWA 56, L. Osorio.— Perdió contra Merry Lass, Gunga Din y Marichú, en 1,200 metros, en La Palma. Un placé puede corresponderle en esta oportunidad.

SUNSHINE 56, J. F. Marchant.—Debutando, fué batido por Milodón en el ya citado premio "Genovés". Ahora, que ya conoce la cancha y con un mejor training, nos parece difícil que pueda perder.

PARRILLADA 54, L. Tejo.— Terminó tercera de Precaria y Depresión, en los 1,200 metros del premio "Frida". Aquí es carta de sólidos prestigios.

CUARTA CARRERA.— 1.000 METROS.

NURMI 56, L. Céspedes.—Obtuvo un holgado triunfo sobre Corruptor y Scotland Yard, en 950 metros, en el Chile. Aseguran que repite, y nadita que nos cuesta creerlo.

SEMBLANZA 56, L. Osorio.— Hizo galope de ejercicio delante de Culebrina y Lista Negra, en 1,200 metros. Una vez más estará entre los primeros a la llegada.

TROVADOR 56, J. Ortiz.— Se clasificó cuarto de Lotario, Fiero y La Línea, en 1,500 metros. Como aptitudes no le faltan, debe hacer lucida pelea.

RENTA FIJA 55, P. Flores.— Fracasó en la que se anotó Jerarquía, en La Palma, pero anteriormente había escoltado a Prodigiosa. Aquí es juego sensato y bien remunerado.

LORITA 54, R. Pacheco.— También defeccionó en la citada prueba de Jerarquía, y antes fué tercera, en la mencionada de Prodigiosa. Llegará de las mechas con la de más arriba.

TORTUGA 54, R. Pérez.— Se gasta muy buenas probabilidades, por su colocación detrás de Jerarquía, a pesar de que ahora sube 6 kilos.

PALOQUITO 52, M. Martínez.—Perdió contra Chillona en 1,200 metros, en el Hipódromo Chile, y como ahora carga un peso muy cómodo, es peligroso enemigo.

LORETANA 49, J. E. Cruz.—Mal se condujo en la de Chilling, pero con anterioridad había escoltado a Ilem. Hay que estar alerta con ella.

QUINTA CARRERA.— 1.000 METROS.

AMARGURA, 57, R. Morales.— Se presenta después de un descanso luciendo buenas condiciones de training. Conviene jugarle algo, por lo que pueda suceder.

RICACHO 57, J. F. Marchant.—Cayó derrotado estrechamente por Pepito Grillo, al que dispensaba 11 kilos. Como ahora van solamente a isele, los papeles deben invertirse, y por lo tanto, es gran carta.

ROYAL STATUTE 57, C. Cruz.— Dió cuenta de Kunihiko y Quintulén, y después fué cuarto de Bailongo, en 1,300 metros. Por temor a los kilos, sólo nos entusiasta como lance.

LIGHTNING 54, R. Pacheco.— Escoltó a Aramis, en 1,500 metros, en el Chile, eso sí que a largos 4 cuerpos. Tiene derecho a que se le respete.

GABRIELA 51, H. Caballero.— Es sumamente rápida, y si la dejan arrancar libre en punta, será difícil que le den caza al final.

EL PAMPA 50, G. Silva.— Finalizó tercero en la citada competencia de Pepito Grillo. Como su estado es óptimo, ocupará sitio de preferencia a la llegada.

PEPITO GRILLO 50, J. E. Cruz.— Se nota en gran forma, pero resulta que Pepito es sumamente disparejo, y como va "de coche", ahora le toca no figurar.

LIVORNO 48, J. Ortiz.—Remató detrás de Heredero II, en 1,100 metros y con 5 kilos. Esta vez, con 9 kilos menos, es enemigo muy crudo.

HEREDERC II 47, L. Jara.—Muy al final lo pilló Peñamuro, en 1,500 metros. Ahora, en un recorrido más corto, se gasta una opción machucante y contundente.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.

ARAUCO 59, O. Vergara.— Fracasó en la que Cedrón derrotó a Gay Hussard, pero anteriormente había llegado tercero de Barranco y Macanudo, en 3,000 metros. Como este conjunto es de inferior calidad, puede lucirse, a pesar de los kilos.

SEGUNDO SOMBRA 58, N. N.—Tercero de Macanudo y Pantaleón, en 2,600 metros, pero resulta que ahora sube 11 kilos. Difícil, pero en ningún caso imposible.

PEÑAMURO 55, A. Vásquez.— Mejora por minutos el pupilo de Ranita, como lo demuestran sus dos recientes victorias. A pesar de los kilos, es muy capaz de anotarse la tercera consecutiva.

DADINCO 52, H. Caballero.— Fué sexto en la que Peñamuro batió a Ducal, y ahora baja 4 kilos, y por lo tanto, se gasta una chance de primer orden.

HONEYMOON 52, J. Olivares.—Viene de clasificarse segundo de Simun, en 2,000 metros, en el Hipódromo Chile, y una vez más puede ocupar sitio en el marcador.

ACUARELA II 51, R. Cruzat.— Escoltó a Effendi II y Jandro, en 1,800 metros, eso sí que algo distanciada. Como baja 4 kilos, tiene que mejorar esa carrera.

JANDRO 48, C. Cruz.— Remató detrás de Effendi II, a dos largos, performance que le asigna opción en esta competencia.

PORTOMONTINA 48, R. Pacheco.— Fracasó en la de Peñamuro, pero antes había finalizado segunda de Los Lagos. Es la cubierta para cualquier juego.

OCTAVA CARRERA.— 1,000 METROS.

BUREO 60, G. Sepúlveda.— Ganó por 1|2 cabeza a Chamorro y New York, cargando 63 kilos, en 1,500 metros. Como su estado es sobresaliente, es bien capaz de imponerse nuevamente.

BAILONGO 56, R. Morales.— Debió apelar a sus mejores energías para triunfar sobre Comoluz y Tónica, en el premio "First Alarm". Será de los más cotizados y con justa razón.

CHIPRE 54, C. Cruz.—Llegó detrás de Huemul II, en los 1,000 metros del Carlos de Monery, y después no ha vuelto a correr. Medios tiene para salir avanti en esta oportunidad.

ITALICA 53, J. Ortiz.— Conserva el buen estado que evidenció al rematar segunda de Traviesa, en 1,200 metros. Aquí es rival por demás temible.

HUEMUL II 51, H. Caballero.— Finalizó quinto en la de Traviesa, y anteriormente tercero de Bufón, en el "Santiago García Mieres". A estos kilogramos, venderá cara la derrota.

COMOLUZ 50, J. F. Marchant.—Aquí puede cobrar desquite a Bailongo, que lo ganó por los pelos de la nariz, pues tiene un kilo a su favor.

CHANCELLOR 49, R. Pacheco.—Tiene a su haber un tercero de Itálica y Royal Statute, en 1,100 metros, que le da muy buenas probabilidades en esta competencia.

LURIGANCHO 49, L. Jara.—Un dato al oído y cuidadito con pregonarlo.

SOLSTICIO 47, J. F. Vidal.— Fué tercero de Boyante y Dignificante, en 1,200 metros, en el Chile, y ahora baja 8 kilos. Cerrar la guardia, aconseja la tabla.

NOVENA CARRERA.— 1,000 METROS.

SAN LORENZO 55, R. Bustamante.— Dió cuenta de Peligrosa y Puriña, por la ventaja mínima, en 1,200 metros, en el Chile. Una vez más puede ser de los que integren el marcador.

ALCAMILLA 54, V. González.— Defeccionó en la que se adjudicó Bluff el domingo pasado, pero antes había finalizado cuarto de Quina, Federada y La Touníssie. Es el juego para los que estén con los últimos pesos en el bolsillo.

BOMBARDEO 54, P. Flores.— Fué batido por 3|4 de cuerpo por Llancahue, en 1,1000 metros, y con este mismo peso. En este grupo es temible adversario.

ARMONIOSA 52, C. Cruz.— Se impuso en el mejor de los estilos sobre Lavándula y Malas Pulgas, en el premio "Flapper", y ha quedado en condiciones de repetir.

POR SIACA 51, M. Reyes.—Se clasificó cuarto de Sorbo, Continental y En Marche, en 1,300 metros. Debe ser un placé fijo y con mucha cara de ganador.

CIGARRA 50, G. Silva.— Escoltó a Llancahue y Bombardeo, en el premio Gallardete, a los mismos 4 kilos de ahora, así es que por línea el importado debe estar antes que ella, nuevamente.

MERLAN 50, L. Valencia.— Remató detrás de Bombette y Starace, con 55 kilos, en el Hipódromo de La Palma. Como ahora baja cinco, puede ser el encargado de la avería.

GOYA 49, J. González.—No figuró en la que se adjudicó En Marche, pero antes había vencido a Albacora y Chiguaihué, actuación que le da su narigada de opción.

VOILA 47, L. Jara.— Terminó quinta de Boreal, y anteriormente había finalizado tercera de En Marche y Esmirna, en 1,200 metros. Puede hacer pelea desde la partida.

DECIMA CARRERA.— 1,000 METROS.

PUNJAB 58, J. F. Marchant.— Es el de más valer en el conjunto, y a pesar de las ventajas que otorga, es carta de sólidos prestigios.

GODOY 55, O. Vergara.—Muy bien lo vimos correr en los 1,300 metros que se adjudicó Prodigiosa sobre Proa. Como ha mejorado y carga un kilo menos, estimamos que es el juego preciso para el desquite.

FIORENTINO 54, J. Ortiz.— Se ha desempeñado discretamente en sus anteriores, así es que si lo ayudan con una buena parafina, puede resultar con abultado sport.

BOSFORO 52, C. Cruz.— Finalizó detrás de Prodigiosa, Proa y Mar Rojo, performance que le da gran chance, pues va favorecido en 3 kilos con respecto a Proa, que ya lo aventajó.

EN MARCHE 50, R. Pacheco.—Llegó tercero de Sorbo y Continental, en el premio "Plama" con 53 kilos, y como ahora lleva tres menos, seguramente estará en la quemada.

MARIA VERONICA 50, J. González.— Cargando 54 kilos, fracasó en la de Bluff en el Chile, y con anterioridad había perdido contra Heredero II y Livorno en 1,100 metros. No la descuiden ni por broma.

MUERA CALLADA 50, L. Céspedes. —Ha caído a un peso por demás cómodo y sus trabajos son muy regulares, razones más que suficientes para señalarla como un lance bien probable.

PROA 50, J. E. Cruz.— Cayó derrotada fácilmente por Prodigiosa, actuación bien meritoria, y por otra parte, aquello de la última de la última, es una cábala que se produce con mucha frecuencia.

El clásico "Cuerpo de Bomberos"

Como todas las reuniones que se celebran en la tarde, la de mañana promete resultar extraordinariamente concurrida en el Hipódromo Chile, máxime si se considera que ella es a beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, prestigiosa institución de bien público que goza de profunda raigambre en todas las esferas nacionales por la abnegada labor que desarrolla en beneficio de la colectividad.

Se ha elegido, por lo demás, un buen programa y la mayoría de las pruebas, muy especialmente la de clausura, son de difícil acierto.

Pasando al clásico, es éste un handicap de dos mil metros con $ 40.000 de recompensa al vencedor, en donde intervendrán diez adversarios cuyas chances pasamos a analizar:

CEDRON, 55 (O. Vergara).— El hijo de Orégano, reproductor que está de moda, viene de ganar en muy buen estilo a Gay Hussard, Barman y Boca Juniors en el premio DORAMA, sobre una milla, corrido el 1.o de noviembre en el Club Hípico, evidenciando rápida mejoría. En esta pista se desempeña bien, bastando recordar para ello que batió a Quemarropa, de modo que debe contar con una de las más altas cotizaciones. Si la cancha está blanda, mejora ciento por ciento.

RAUDALOSO, 55 (L. A. Díaz).— Llega a la competencia en muy buenas condiciones de entrenamiento, y como se trata de un elemento muy parejo y buen corredor, se justifica el optimismo de sus partidarios. Fué tercero en el premio "Copa Nave Italia", detrás de Teodolito y Franqueo, precediendo entre otros a Monte Aguila y Cedrón.

MONTE AGUILA, 54 (Fco. Marchant)— Se clasificó cuarto el pasado domingo detrás de Franqueo, La Bastille y Effendi, y antes había ganado a Bohemio, Pantaleón y Recatada en 1.900 metros. Ahora va en una distancia que le viene muy bien y si no ha sentido el estirón a 2.400, debe hacer una lucida pelea.

SANTO DOMINGO, 51 (P. Flores).— Cuesta seguirle el rumbo, porque es de los que producen grandes performances, cuando menos opción parecen destacar.

BOHEMIO, 49 (L. Céspedes)— Corre todos los domingos y fiestas de guardar, y siempre produce grandes carreras. Sin embargo, ya parece estar sintiendo el peso de su sostenida campaña, pues fracasó en el premio Dorama, ganado por Cedrón, y aunque aquí mejora, difícil nos parece que en esta distancia se rehabilite.

VIENE BIEN, 47 (N. N.)— El día de "El Ensayo" remató penúltimo en los 2.600 ganados por Macanudo a Pantaleón. Le encontraríamos alguna chance en caso de que hubiera cancha pesada.

CLODIUS, 46 (A. Vásquez).— El hijo de Parwiz va tras su consagración después de sus lucidos triunfos en esta distancia, y cargando ahora el peso mínimo. Lo han preparado con mucha dedicación y, reconociendo que es duro el compromiso para él, le encontramos gran chance.

CHAMORRO, 46 (L. Jara)— Bureo lo ganó de correr a correr, dispensándole 13 kilos, en 1.500 metros. Está bueno y al amparo de los kilos tratará de hacer la grande.

EL TOFO, 46 (C. Cruz).— Se clasificó sexto en "El Ensayo", en donde contó con muchos boletos por sus buenos trabajos, pero tras él no quedó nadie, pues no se puede tomar en cuenta la defección de Argiza que fué estrellada. Muy buen trabajador es el hijo de Corn Belt, y aquí puede salir con la sorpresa.

SEGUNDO SOMBRA, 46 (J. Ortiz).— Corrido de punta es como hace sus hazañas. Y aquí llevará la molesta compañía de Clodius, que tiene también la misma modalidad de conducirse.

En cuanto a los posibles favoritos de los apostadores, creemos que serán, por orden de lista: Cedrón, Raudaloso, Monte Aguila y Clodius. Es lo probable que de ahí salga el vencedor.

Los mejores elementos de la cancha se medirán en los 3,600 metros del clásico "La Copa"

CINCO RIVALES INTERVENDRAN POR LOS $ 150,000 DE RECOMPENSA. — CORINTO Y BARRANCO SON LOS QUE SE DESTACAN EN EL CONJUNTO

Un programa de grandes atractivos ha organizado nuestra principal institución hípica para la reunión del domingo próximo, el cual consulta diez pruebas en esta oportunidad, y a las cuales sirve de base el clásico "La Copa", sobre un recorrido de 3.600 metros, destinado a caballos de 4 años y más, cargando el peso de reglamento, dotado con $ 150.000 de recompensa, más un objeto de arte donado por el Club Hípico, y en donde han ratificado inscripciones cinco adversarios.

Esta competencia que es una de las más antiguas que registran los calendarios chilenos, ya que su fundación data del año 1874, ha reunido siempre a los más destacados campeones, y en la larga lista de sus vencedores figuran casi todos los cracks que han desfilado por la pista.

Figura en el primer término Corinto, único representante de los 6 años, y al que seguramente corresponderán los honores de la cotización. El defensor de los colores del corral Lota, mantiene el magnífico estado que evidenció al hacer suyo el clásico Club Hípico, en donde dió cuenta de Bufón, Teodolito y La Bastille, y como por otra parte, lleva un poderoso aliado en el severo recorrido, resulta el candidato de más sólidos prestigios.

Barranco, conceptuado como el mejor representante de los 4 años nacidos en el país, viene de hacer galope de ejercicio en los 3.000 metros del clásico España, en donde precedió por amplio margen a Macanudo, Arauco y Atelier, a los que dispensaba apreciables ventajas en el peso. El descendiente de Brick es un gran "stayer", como lo ha demostrado en repetidas ocasiones, y como llega a cumplir su anotación en gran forma, forzoso es asignarle una chance de primer orden.

Franqueo lleva su mejor crédito en la lucida y fácil victoria que alcanzó sobre La Bastille II, Effendi II, Monte Aguila y otros en la milla y media del clásico "Agustín R. Edwards". El pensionista de Covarrubias ha continuado su training sin interrupción, y como la distancias no le es un inconveniente, hay que reconocerle muy buenas probabilidades en esta oportunidad.

La Bastille II, que estaba actuando deslucidamente, desde largo tiempo atrás, acusó visible mejoría al rematar segunda de Franqueo, en el citado premio "Agustín R. Edwards", después de haber tenido a su cargo, el gasto del tren hasta 300 metros para la raya. La hija de Adam's Apple va desmejorada en un kilo con respecto al del Taltal, pero como ha seguido en franco progreso, bien puede cobrar desquite esta vez.

Completa el lote Viene Bien, el que escasamente pudo finalizar cuarto, o sea, penúltimo, en los 2.600 metros del premio Luis Larraín Prieto, que se anotó Macanudo sobre Pantaleón y Segundo Sombra. El pupilo de Valdivia va perdido en muchos kilos con respecto a sus enemigos, y por lo tanto, su opción resulta nula al lado de adversarios tan calificados como los que le han salido al paso.

Analizada las performances de los distintos adversarios, y reconociendo que el pronóstico es más difícil de lo que a primera vista parece, diremos que son Corinto, Barranco y Franqueo los que sobresalen en el reducido grupo, y seguramente serán los que cuenten con las más altas cotizaciones.

CALVO SUBASTARA HOY PRODUCTOS DE GRANDES ANTECEDENTES

Una magnífica oportunidad de enriquecer sus studs con productos de los más esclarecidos linajes, se ofrece a los compradores en la subasta de potrillos importados de Argentina y nacidos en el país, que se efectuará hoy viernes en la Feria Arturo Calvo.

Vienen los potrillos argentinos del Haras Aconcagua, entre los cuales hay que destacar un hijo del crack inglés Cameronian, una magnífica potranca hja de Resalao, y productos por Magnax, Pantalón, Killarney y Pantera. Entre los nacionales, hay hijos de King Lomond y del ganador de El Derby, Esperanto.

Otro Haras que ofrece una magnífica producción es el "Caicupil", que presenta hijos de Trafalgar. Tanto por la calidad de sus madres como por la perfecta crianza de los potrillos, habrán de ser útiles elementos.

Mención especial merecen en esta subasta los hijos de Cuarteto, que aportan la sangre de Tresiete, por uno de cuyos nietos se acaba de pagar en Estados Unidos sobre 30 mil dólares.

Hay otras dos piezas que llaman la atención, y son un hijo de Mallorquino, potro prematuramente muerto y que trae la gran sangre de Congreve, y otro por Poor Chap en Mocosita, grandes antecedentes de corredores, que junto con hijos de Tantehue y Chimento, ofrece el Haras Loreto.

Completan el lote los hijos de Tridente, del Haras Santa Margarita, y los de Trascendente, del Haras Nebuco, y del señor Manuel Palma, aparte de un magnífico hijo del gran ganador Pepe Lucho.

JOAQUIN CORREA
Practicante titulado
Ocho años práctica: Invecciones. Penicilina. Sueros. Hipodermoclisis.
ATENCION DIURNA Y NOCTURNA
Bdo. O'Higgins 2696
Fono 92098

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, SUBIDA

AJI VERDE, aprendiz, 500 metros en 31 2|5.
BISAGRA, J. Pombet, 500 metros en 31 2|5.
CERECITA, aprendiz, 600 metros en 38.
REBONITA, J. González, 400 metros en 26 2|5, a voluntad; repitió en 25 1|5.
ALEMANA, L. Pérez, 200 metros en 12 2|5; repitió de bajada, en 12 3|5.
RAPAZ, aprendiz, 400 metros, en 27; repitió en 26.
POSESION, A. Vásquez 400 metros en 25 3|6; repitió en 25 1|5.
NORMANDO, R. Bustamante, 600 metros en 39 2|5.
PALOQUITO, L. Pérez, 600 metros en 39 2|5.
CONTRAPUNTO, J. González, 200 metros en 13; repitió de bajada en 12.
CANICULA, L. Pérez, 500 metros en 32.
HEINKEL, R. Bustamante, 1,000 metros en 1.6 1|5.
RHONE, aprendiz, y BLANC DE CHINO, J. Gaete, 400 metros en 26, iguales.
GALENO aprendiz, 300 metros en 19 2|5; repitió en 19
HAJDUK, R. Bustamante, 1,000 metros en 1.7 3|5.
KUBELIK, J. Olivares, 1,000 metros en 1.7.
ALTA ESTIMA, M. Ocampo, 400 metros en 25 2|5; repitió en 26.
MARINERO, G. Sepúlveda, 600 metros én 39.
CHIPE CORRIDO, L. Pérez, 200 metros en 13; repitió en 12 2|5.
CHINCOLITO, M. Quezada, 200 metros en 12 2|5; repitió en 12 3|5.
ASERRIN, aprendiz, 500 metros en 32.
APARECIDO, L. Araya, y PAULINA, A. Silva, 400 metros en 26, iguales.
MERLAN, R. Bustamante, 200 metros en 12 3|5; repitió igual.
SMALL, J. González, 600 metros en 40, a voluntad.
BORGOÑA, M. Ocampo, 200 metros, en 12 2|5.
ROZIL, G. Sepúlveda, y ZARIZA, J. Contreras, 600 metros en 39, iguales.
SACHEM, J. González, 500 metros en 32.
FALSO NIÑO, L. Pérez, 400 metros en 26; repitió en 25.
AMOR INDIO, A. Silva, 200 metros en 12 3|5.
BARATO, H. Cabello, 400 metros; en 25 2|5; repitió en 25 1|5.
GAY BOY, F. Gómez, y MARTINCHA, aprendiz, 400 metros en 26, iguales.
CHILLING, M. Aguilera, 200 metros en 12 2|5.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

BARRANCO, O. Vergara, pasó 1,800 en 2.2.
LONCOPANGUE, C. Giraldi, pasó 1,000 en 1.9.
FRANQUEO, L. Díaz, pasó sin apuro 2,000 en 2.22 3|5
TEREK, C. Cruz, pasó 700 en 47; repitió en 43 3|5.
INSOLENTE, aprendiz, pasó al carrerón 1,400 en 1.41.
ROYAL STATUTE, C. Cruz, pasó 700 en 44 3|5.
PIRAPO, con R. Morales, pasó 400 en 25 2|5; repitió 600 en 38 3|5.
LA BASTILLE, F. Santander, pasó 1,600 en 1.40.
BOSFORO, aprendiz, pasó 400 en 25 3|5.
PACTO, R. Morales, pasó 500 en 31 3|5; repitió en 31.
CAPITAN BLOOD, O. Vergara, pasó 700 en 47; repitió en 44 3|5.
TEODOLITO, F. Santander, pasó 1,400 en 1.33 3|5.
ARMONIOSA, H. Vergara, pasó 400 en 25; repitió igual
KREISLER, O. Vergara, pasó 400 en 25; repitió en 27
CIGARRA, G. Silva, pasó 200 en 12; repitió en 12.
EL PAMPA, aprendiz, pasó 800 en 52 1|5.
MILODON, L. Céspedes, pasó 1,400 en 1.33 3|5.
PIOWAWA, C. Cruz, pasó 1,000 en 1.6.
BIGOTE, R. Pérez, pasó 800 en 54 2|5.
CILANTRO, C. Cruz, pasó 400 en 25; repitió en 25 3|5.
FEDERICO, B. Sánchez, pasó 500 en 31 2|5.
BALALAIKA, G. Silva, pasó 400 en 25.
DADINCO, H. Caballero, pasó 1,400 en 1.24 2|5.

AZOCAR, J. Olivares, 600 metros en 39.
VERANITO, M. Quezada, y TOURBILLON, R. Pacheco, 400 metros en 25 2|5, ganando Veranito, fácil.
ENVI, F. Gómez, 400 metros en 26.
SAULI, A. Vásquez, y FRIVOLA, aprendiz, 500 metros en 32, iguales.
CUARTELAZO, J. Villa, 400 metros, en 26; repitió en 25.
BETISSE, G. Sepúlveda, 500 metros en 33; repitió en 32.
PURIÑA, J. Cruz, 600 metros en 37.
DERNIER CRI, R. Bustamante, 200 metros en 13; repitió en 12 3|5.
EL PARQUIAL, G. Sepúlveda, 600 metros en 38 2|5.
BELLONA, R. Contreras, 400 metros en 25 3|5.
CIPRES, E. Márquez, 800 metros en 51.

PISTA DE ARENA, BAJADA

LORD BRAIN, aprendiz, 400 metros en 24 2|5; repitió 300 en 17 2|5.

Analizando opciones en el Hipódromo

PRIMERA CARRERA. — 950 METROS.— CONDICIONAL

CULEBRINA 54 (J. González) —Escoltó a Semblanza el pasado domingo y debe ahora hacer lucida pelea. Si no es quemada, va a ser punto bordeado.

LISTA NEGRA 54. (O. Valenzuela).— Viene mejorando la hija de Oakland y por su tercer puesto en esa misma carrera, debe estar muy cotizada. Un placé probable.

MALAS PULGAS 54 (P. Flores).— Tercera de Armoniosa y Lavándula el día 1.o en el Club. Tiene sí el inconveniente de ser muy dispareja.

MEICA 54 (E. Vega).— El 28 de octubre tiene un recomendable tercer lugar detrás de Envy y Repetunda, precediendo a Merry Lass. Puede ahora salir avanti porque medios no le faltan.

PARRILLADA 54. (D. Vásquez).— Tercera de Precaria y Depresión en el Club Hípico. Debe estar entre las preferidas de los apostadores.

SEGUNDA CARRERA. — 950 METROS.— CONDICIONAL

DEPRESION 54 (J. Orellana). —Escoltadora de Precaria el día 1.o en el Club Hípico. Se gasta en esta oportunidad la mejor opción de la carrera.

GUNGA DIN 54. (M. Quezada).—Por puntos la batió Merry Lass el pasado domingo y ahora debe entendérselas con la de arriba a la llegada.

JERIGONZA 54. (P. Flores). —Fracasó en esa misma carrera, pero era rentrée. Debe mejorar ahora y como cubierta no nos disgusta.

PACHA PULAI 54. (R. Bustamante).— Se viene acercando la hija de Signum, y no está lejano el día en que ascme por el marcador. Esta puede ser la oportunidad.

VERONA 54. (Fco. Marchant). —Fué gran favorita en la de Armoniosa, y fracasó. Dicen que ahora es largar amarras y venirse. Ahí queda el dato, por si le interesa.

TERCERA CARRERA. — 1,200 METROS.— HANDICAP

SUPLICA 56. (F. Santander). —Bastante malo es el lote, con el favor de Dios, y como ella va en su tiro, habiendo corrido bien en la de Kubelik, en donde le sobró distancia, le vemos una de las mejores chances.

AFRICAN QUEEN 55. (M. Quezada). — Va bien colocada frente a las huinchas y lleva buen jinete. Una de las mejores opciones en este lote de chuzos.

VIEJO AMOR 46. (J. Ortiz). —Nadita de mal corrió en la prueba ganada por Cap Ring, rematando quinto. Puede darle ahora su mascadita al queso, pues vino entre los delanteros desde temprano.

SENEGALITA 46. (N. N.).— Es una de las menos malas del lote y como ha figurado con mejores en el Club, su victoria está dentro de lo posible.

DAGON 49. (H. Jara).— Escoltador de Cap Ring, eso sí que a respetable distancia. Con todo, es la línea de la carrera.

CARISIMA 48. (O. Castillo). —Su jinete se presentó a decir que la yegua se había negado a emplearse. Creemos que el cambio de monta le hará muy bien, y que ahora se empleará, por lo que la consideramos muy buena carta.

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS.— HANDICAP

TRANSMARINO 60. (E. Asenjo).—Malo su quinto puesto en la de Norfolk en donde fué conducido en forma deficiente. Difícil nos parece que se rehabilite tan pronto.

TONICA 57. (O. Vergara).— Fué cuarta allí mismo, corriendo bien, pero los kilos son su peor enemigo.

KOSAKE, 54. (R. Bustamante).—Está de mala suerte, pues ha perdido dos carreras por puntos. La tercera es la vencida, así es que ahora puede clavar su número en el tope del marcador.

CHANCELLOR, 52. (M. Ocampo).—Este es un peligro vivo donde corra. Todo depende de las intenciones con que salga a la cancha.

ISER, 49. (C. Cruz).—Fué 4.o de Pepito Grillo, Ricacho y El Pampa el día 1.o en el Club Hípico. Se viene componiendo y a esta mano se desempeña bien.

BOYANTE, 48. (J. Contreras). —Tercero, encima, de Espadín y Kosake. Hay un kilo a su favor y medio cuerpo en contra.

SPADA, 48. (A. Vásquez). — Este niño se ha puesto muy "vivo", pero ya les hicieron una advertencia seria a los "disparejos"... Así es que mucho cuidado... ¡mucho cuidado!

DERNIER CRI, 47. (L. Valencia).— No corre desde el día en que entró quinto en esta misma cancha detrás de Transmarino, Boyante, Espadín y Norfolk. Va como para ganar al peso que le correspondió.

QUINTA CARRERA. — 1,200 metros. Handicap

PELUQUERO, 56. (L. Araya). —Es mejor que todos éstos, y aunque ofrece algunas ventajas, no se le puede descartar.

ORO PURITO, 53. (V. González).— Se clasificó tercero detrás de Franklin y Oásis hace una semana, lo que revela que está volviendo rápidamente por sus fueros. Morirá en la pelea.

BLUFF, 52. (A. Vásquez). — Ganó de correr a correr a Buenas Noches en su rentrée. Es de advertir que siempre el alazán ha producido sus mejores performances después de un descanso.

MERISETTE, 51. (R. Bustamante).—Es corredora la potranca, pero algo "dispareja". Si no fuera por ello mucho habría que correr para ganarla aquí, pues no hace mucho batió a Posesión, Peligrosa y Aparecido.

SEXTA CARRERA. — 1.200 metros. Handicap

TEODOR, 62. (M. Quezada). —El viejito fué cuarto detrás de Jerarquía, Tortuga y Jaya, precediendo a un lote numeroso. Con este picador puede salir avanti y si por cualquier motivo la cancha está blanda, sus bonos mejoran.

AROMO, 54. (P. Flores). —El 28 de octubre corrió muy discretamente en la prueba ganada por Lotario a Rotativa y Bisagra. Puede ganar ahora y con excelente sport.

PALOQUITO, 52. (O. Martínez).— Traía la leche cocida el domingo cuando Chilling le arrebató el queso y la marraqueta. Tratará de desquitarse ahora, aunque es difícil el compromiso.

TORTUGA, 52. (V. González) —Si repite su carrera detrás de Jerarquía, venderá cara la derrota. Debe ser de las favoritas.

LONDRES, 51. (C. Cruz).—No puede ser mejor su actuación última, ya que viene de clasificarse tercero de Chilling y Paloquito, cargando 57 kilos.

CHILLING, 50. (R. Madariaga).— Atropelló a lo crack el pasado domingo, ganando una carrera imposible. Don Vitoco Lobos sostiene de nuevo que es chancaca.

KIKA, 48. (J. Vidal). — Baja siete kilos de un golpe y se clasificó cuarta en esa misma carrera. Con un poco de viento favorable que le sople, puede arreglarles el cuerpo a la llegada.

OCTAVA CARRERA. — 1,200 metros. Handicap

TONTORRON, 50. (L. Céspedes).— Tercero de Pilalai y Millarai, aunque a respetables cuatro cuerpos. No deja de ser peligroso el Tontorrón.

EL PARQUIAL, 54. (G. Sepúlveda).— Muy recomendable su segundo lugar a pescuezo de Pitril. Por esa performance tiene opción. Lo demás tiene que averiguarlo Ud. en la cancha.

FIGURIN, 52. (H. Caballero). —Tenemos la impresión de que este potrillo será buen elemento y aquí veremos qué tal lo hace en esta cancha. Siempre ha trabajado en forma satisfactoria.

COMO RIFLE, 51. (J. Ortiz). —Fué quinto en la de Buenas Noches. Viene mejorando y ahora se le presenta la oportunidad de darle su mascadita al queso.

MERLAN, 51. (R. Bustamante). — Les gustaba chancaca en la que ganó Pitril, pero sólo fué capaz de llegar quinto. Puede pescar un placé.

STARACE, 51. (F. Gómez).— Nada hizo en la de Bochinche, pero iba fuera de distancia. Antes había escoltado a Bombette en este tiro.

NOVENA CARRERA. — 1.200 metros. Handicap

ARMONIOSA, 54. (O. Vergara).— Recién salió de perdedores, pero como se trata de una potranca de muy buenos antecedentes, no nos extrañaría que los ajustara.

CILANTRO, 54. (R. Cruzat).— Corre mucho el chico en esta cancha. Enemigo para cualquiera.

JERARQUIA, 53. (C. Moreno).— Viene de ganar a la marcha y aunque sus vencidos son muy inferiores a éstos, aseguran que repite. Nada nos cuesta creerlo.

SAN LORENZO, 53. (R. Bustamante).— Los tordillos tienen encargo de pelear la prueba de clausura. Y sabemos de él que está como azúcar, así es que ya sabe...

TRAICIONERA, 53. (J. Olivares).—Fracasó en el Club Hípico, pero aquí corre mucho y como ganó fácil a Míster Popeta y Pitril, deduzca Ud. mismo su opción.

CONTRAPUNTO, 52. (A. Vásquez). — Fué cuarto en la de Bluff, lo que le da chance en esta difícil competencia.

BOREAL, 51. (C. Cruz). —Ganó a Dispuesta, Línea Media y Chiguaihué en el Club Hípico. Pagaría gran dividendo si lograra imponerse aquí.

PITRIL, 51. (H. Caballero).— De correr a correr derrotó a El Parquial y Míster Popeta. Encontramos muy posible la repetición, pues ha mejorado mucho últimamente.

LOTARIO, 50. (R. Morales). —Está convertido en un pequeño crack pues lleva dos al hilo y aquí tratará de rayarse el tercer tanto.

ENERGIA...

Esa energía que Ud. admira en otros niños, esa vitalidad extraordinario... es obra de los Fideos PASTA-VITA, adicionados con Vitaminas B₁, B₂ y PP, de alto valor alimenticio.
Sus niños serán también sanos y alegres si Ud. cuida de su alimentación en forma racional, dándoles por lo menos una vez al día un plato de estos exquisitos Fideos.

FIDEOS PASTA-VITA AL GRATIN
Un cuarto de kilo de Fideos Pasta-Vita, 4 cucharadas de queso rallado y 250 gramos de mantequilla, nata o crema.
Ya cocidos, escurra los fideos y séquelos en una cacerola a fuego lento; agregue 3 cucharadas de queso y la mantequilla derretida; colóquelos luego en una fuente, espolvoreando más queso; cúbralos con nata o crema, y, finalmente, póngalos a dorar al horno poco antes de servirlos.

Para que el plato sea "perfecto"... INSISTA en el producto LEGITIMO.

contienen ENERGIA y dan ENERGIA

CAL Alico
PORTUGAL N 1760
TELEF 50977

$ 20.000
Regalo Peluquería Señoras Máquinas nuevas, instalaciones completas en local con casa-habitación, bajo arriendo
SAN IGNACIO 759
TRATAR: de 17 a 20 horas.

DIRECCION GENERAL DE AUXILIO SOCIAL

PROPUESTA DE CARNE

Solicita propuestas privadas para la provisión semanal de más o menos 400 kilos de carne de vacuno, para los diversos Servicios de esta Dirección General.

Los antecedentes y bases pueden consultarse en la Oficina del Director, calle Mac Iver N.o 245, y las propuestas deben presentarse antes del 10 del presente mes.

Santiago, Noviembre de 1945.

EL DIRECTOR

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA:

Se dió cuenta de:

1.o Un Mensaje. con el carácter de urgente y para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, por el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que modifica diversas disposiciones de la ley N.o 8,283, sobre encasillamiento de rentas del personal civil de la Alministración Pública.

2.o Un oficio de S. E. el Vicepresidente de la República con el que comunica haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, por el cual se financia el Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1946.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples" se mandaron a Comisión de Hacienda.

3.o Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que agrega antecedentes a un oficio anterior con el que dió respuesta a una petición formulada por el Honorable señor Ojeda, sobre racionamiento de neumáticos en Punta Arenas.

4.o Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Santandreu, sobre inclusión en el Plan General de Obras Públicas para el año 1946, la construcción de un edificio destinado al Liceo de Hombres de Rancagua.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o Una nota de la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, en la que solicita de la Honorable Cámara, el envío a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de un proyecto de ley originado en una moción de varios señores Diputados, que pende del conocimiento de esa Honorable Comisión de Trabajo, por el cual se crea una sección especial para el personal de imprentas en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a fin de que la segunda de las Comisiones nombradas se pronuncie acerca del aspecto constitucional del proyecto de ley referido.

6.o Una nota de la Honorable Comisión de Educación Pública, en la que solicita asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que remita a esa Honorable Comisión un proyecto de ley originado en una presentación de don Alfredo Rioja R., que tiende a organizar y estructurar el deporte de aficionados y crea una corporación de derecho público denominada "Consejo Nacional de Deportes", que actualmente pende del conocimiento de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

—Quedaron en tabla. Posteriormente, se acordó acceder a lo solicitado por ambas Comisiones.

7.o Una moción de los señores Montané, Montt y Gutiérrez, por la que se concede rejubilación al señor Emiliano Bustos.

—Se mandó a comisión especial de Solicitudes Particulares.

8.o Cuatro telegramas:

Con los tres primeros, el profesorado de Ovalle se refiere al despacho del proyecto de ley, por el cual se mejora la situación económica del magisterio nacional.

Con el cuarto, la Asociación de Técnicos Industriales de Valparaíso se refiere al proyecto, por el cual se crea el Colegio de Ingenieros de Chile.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor COLOMA (Presidente).— Se van a calificar algunas urgencias.

El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el proyecto de ley que corrige diversos errores e introduce modificaciones a la Ley N.o 8,283, de 21 de septiembre de 1945.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Igualmente el Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el proyecto de ley que otorga diversos recursos para financiar el Presupuesto de Gastos de la Nación para 1946.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.— TRAMITACION DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— La Comisión de Gobierno Interior solicita que sean tramitados a esa Comisión todos los proyectos de ley que modifican la Ley General de Elecciones, algunos de los cuales han sido enviados a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

La Comisión de Educación Pública solicita que sea tramitado a esa Comisión el proyecto de ley que crea la Corporación de Derecho Público llamada "Consejo Nacional de Deportes", que fué enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se tramitará este proyecto a la Comisión de Educación Pública.

El señor GONZALEZ PRATS.— Sin perjuicio de dejarlo también en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor COLOMA (Presidente).— Habria que nombrar Comisiones Unidas.

El señor SMITMANS.— Que se acuerde tal como dice el oficio.

El señor COLOMA (Presidente).— Entonces iría a la Comisión de Educación Pública.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social solicita que se tramite a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia un proyecto de ley, que crea una sección especial para el personal de imprenta de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, para que esa Comisión se pronuncie sobre el aspecto constitucional a que se refiere dicho proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

3.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor COLOMA (Presidente).— El señor Humberto Castro solicita la devolución de antecedentes personales acompañados a una solicitud.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ENRIQUE MOLL LORING.

El señor COLOMA (Presdente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra a los Honorables Diputados señores Ahumada y Echeverría, a fin de rendir homenajes.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— La representación parlamentaria de mi Partido me ha conferido el doloroso deber de rendir un homenaje de recuerdo, afecto y cariño, a uno de los hombres más puro y honrados, a la par que luchador incansable de nuestra ideología: don Enrique Moll Loring.

El señor Enrique Moll Loring trabajó sin desfallecimiento, ni vacilaciones doctrinarias en bien de nuestra causa en la región norte del país y en esta capital, radicándose en Providencia, donde representaba al Ejecutivo en calidad de subdelegado de la Comuna.

Se dedicaba en sus actividades privadas a la industria y al comercio, y llegó a ocupar el alto cargo de Gerente de la Compañía de Seguros "La Sudamericana", del cual se había retirado recientemente.

En un plano nacional, representó a las organizaciones patronales ante el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, con singular acierto y ponderación.

En nuestro Partido como presidente de Asamblea, dirigente provincial, miembro de la Junta Central e integrante en calidad de Tesorero de la Directiva máxima, dejó una huella imborrable y de honradez acrisolada y puso al servicio de su doctrina las mejores horas de toda su vida.

La representación parlamentaria de mi partido, por mi intermedio, rinde este homenaje de afecto y de cariño al distinguido correligionario fallecido.

5.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JORGE SILVA YOACHAM.— NOTA DE CONDOLENCIA EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA.— Durante el receso de las sesiones del Congreso, falleció últimamente en esta ciudad don Jorge Silva Yoacham. El Partido Conservador y la Asamblea Conservadora de San Felipe, quieren rendirle, por mi intermedio, un homenaje de emocionado recuerdo y de viva simpatía a este ejemplar funcionario del país en la diplomacia y a este verdadero y gran patriota en la vida ciudadana.

El señor Silva Joacham, desde muy joven, arrastrado por una vocación profunda, entró a prestar sus servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores y, muy luego por sus méritos, por su capacidad, por su inteligencia, sin utilizar influencias extrañas, fué abriéndose paso en el escalafón de la diplomacia y, desde los puestos más modestos, llegó a servir el de Ministro en Bolivia.

Todos los Ministros y Embajadores, a cuyas órdenes sirvió por más de 20 años, guardaron siempre de él el mejor recuerdo por su eficiencia, por la idoneidad de sus servicios y por su hombría de bien, condiciones que lo hicieron acreedor, durante la Presidencia del señor Alessandri, al elevado y honroso nombramiento de Ministro en Bolivia.

En este país desarrolló una fructífera labor diplomática que siempre será recordada como una de las más útiles y, gracias a su tenaz iniciativa y a su interés por servir al país, logró estrechar más las relaciones con este país, y así son numerosísimos los tratados de comercio suscritos con Bolivia que han hecho más íntimas las relaciones entre las dos Repúblicas, que se deben a su constante dedicación para servir al país y a un verdadero panamericanismo.

Un cambio de orientaciones en la política del país privó al señor Silva Joacham de continuar prestando sus valiosos servicios en la diplomacia; y mientras otros se alejan de estos puestos con resentimientos y sólo piensan en volver a ellos a costa de cualquier sacrificio, aun el de sus propias ideas, vimos con admiración al señor Silva Joacham que fué a refugiarse a la provincia de Aconcagua, a trabajar con verdadero cariño una pequeña propiedad agrícola. Y fué ahí un patrón admirable, que trabajó con amplio sentido de justicia al lado de sus colaboradores en el cultivo de la tierra. Estos modestos campesinos lo han visto desaparecer con una emoción que ha llegado muchas veces hasta las lágrimas; tal era la manera casi paternal como trataba a sus trabajadores el señor Silva Joacham.

Pero el señor Silva tuvo en esa hora otro rasgo que yo quiero señalar: comprendió el deber que tenía como chileno de consagrarse al servicio del país en la política. Y aceptó con entusiasmo y con interés puestos humildes en el Partido Conservador de San Felipe, tales como director y presidente del Partido en esa comuna, y allí, con una actividad infatigable y con un sentido admirable del deber que cada ciudadano tiene para con su país, trabajó y laboró con entusiasmo por el ideal conservador.

He querido, señor Presidente, destacar los méritos de este diplomático y patriota ejemplar y modelo, desaparecido, por desgracia, cuando todavía podía prestar al país importantes servicios; y pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Corporación para que se envíe una condolencia especial de la Cámara a su familia, y especialmente a su padre, don Alejandro Silva de la Fuente, gran periodista y distinguido publicista.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviara la nota a que se ha referido el Honorable señor Echeverría.

Acordado.

6.—TERCER CONGRESO NACIONAL DE PRACTICANTES. — INCLUSION EN LA ACTUAL CONVOCATORIA DEL PROYECTO QUE CREA EL COLEGIO DE PRACTICANTES. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA. — Pido la palabra para rendir un homenaje.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Berman; a continuación, el Honorable señor Tapia.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, acaba de realizarse en la ciudad de La Serena el Tercer Congreso Nacional de Practicantes.

Este importante sector de los servicios de salubridad ha adquirido dignidad, estímulo y prestigio, gracias a la ley N.o 7,499, por la cual se les dió estabilidad profesional ante las autoridades sanitarias y, al mismo tiempo, una sola denominación: la de "practicante".

Deseo destacar en esta oportunidad el reconocimiento de los practicantes para el Parlamento y para el Poder Ejecutivo por los beneficios que les ha reportado esta ley, y que les ha permitido resolver sus problemas inmediatos.

Los frutos de esta ley podemos resumirlos, en la unidad férrea del gremio en los diversos organismos de la Federación de Practicantes de Chile, y en su deseo de superación en el orden científico, al extremo de que en Santiago han organizado cursos de perfeccionamiento, que funcionan en la Universidad de Chile, y en Valparaíso han fundado una verdadera Escuela de Practicantes, que funciona en el Hospital Naval.

También están considerando las condiciones económicas necesarias para editar y distribuir un "Manual del Practicante", y desean que la Universidad de Chile establezca lo más pronto posible una Escuela de Practicantes con programas adecuados para otorgar título universitario.

Quiero, señor Presidente, destacar también en esta oportunidad que la materia central de los debates de este Congreso la constituyó un proyecto de "Colegio de Practicantes", presentado a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados por Diputados de diferentes bancos.

Este proyecto constituyó, Honorable Cámara, el eje de sus deliberaciones, porque la organización colegiada de este sector profesional facilita la obtención de los beneficios de la previsión social, la defensa de sus posibilidades económicas y la superación de sus conocimientos técnicos, el mejor control de la profesión.

Todos los profesionales intelectuales aspiran a este sistema de organización llamado "Colegio". Estimo, señor Presidente, por tanto, que la Cámara de Diputados haría obra de justicia al solicitar del Presidente de la República que se incluya en la Convocatoria el proyecto que crea el Colegio de Practicantes.

Esta es la petición que formulo, admirado de cómo un sector importante de nuestra nacionalidad puede superarse tanto, en el orden social y en el orden profesional, gracias a iniciativas legales.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para pedir a S. E. el Presidente de la República la inclusión en la Convocatoria del proyecto que crea el Colegio de Practicantes.

Acordado.

7.—HOMENAJE A LA UNION DE LAS REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS CON MOTIVO DE SU VIGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra el Honorable señor Tapia, para rendir un homenaje.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, el Partido Socialista de Chile no ha estado adherido durante toda su existencia a ninguna organización internacional, y en su lucha ha puesto siempre, en primer plano, sus mejores esfuerzos en bien de la solución de los grandes problemas nacionales y, especialmente, de las clases populares, con el objeto de procurar el máximo bienestar a todos los habitantes del país, empezando por hacer justicia a las clase trabajadoras, tantos años postergadas en nuestra convivencia social.

Eso no significa que nuestro Partido no se haya preocupado, constantemente, en su afan de solidaridad humana, por la suerte de los trabajadores de todo el mundo y, especialmente, por el movimiento socialista internacional.

Dentro de este movimiento socialista internacional, reconoce que el acontecimiento más grande del siglo es el triunfo del socialismo en Rusia, a través de la histórica revolución de 1917, cuyo 28.o aniversario se conmemora hoy. Por eso, por intermedio del que habla, nuestro Partido rinde un sincero homenaje al pueblo de la Unión Soviética y al esfuerzo socialista que allí, a través de 28 años, se ha venido realizando para levantar el standard de vida de toda su población. Y debemos constatar, señor Presidente, que el prodigioso y ejemplar esfuerzo de los líderes del pueblo ruso que consiguieron el triunfo del 7 de noviembre de 1917, presididos por la figura superior e intachable de Lenin, ha tenido, a través de este corto espacio de tiempo, un grande éxito. Nadie puede negar hoy en el mundo que el pueblo ruso, que vivía en un estado de esclavitud antes de esa revolución. en tiempos de los zares que vivía un periodo obscuro, no sólo desposeído de medios económicos para subsistir, sino sumido en la más profunda ignorancia y obscurantismo, ha pasado de la noche al día y ha podido ver claro y ha podido llegar a vivir bien. No se puede negar, señor Presidente, que la Revolución Rusa, a través de la edificación que en estos 28 años de nuevo régimen se ha venido haciendo en aquél gran país, ha logrado conquistar para su pueblo un bienestar económico apreciable y condiciones, en todo sentido, muy superiores a aquéllas en que vivía en la época del zarismo.

El señor YRARRAZAVAL. — Menos en lo que se refiere a libertad...

El señor TAPIA.— Y además, señor Presidente, a los dirigentes de la Unión Soviética no sólo ha preocupado el aspecto económico social, sino que— aunque muchos lo desconocen o están mal informados al respecto— en ese gran país se ha dado un enorme impulso a las actividades culturales. Es así como en él ha funcionado todo un sistema científico de educación, y el gravísimo problema del analfabetismo que existía durante el zarismo, con millones y millones de analfabetos, se ha reducido al máximo, hasta llegar a que casi la totalidad de la población de Rusia, por lo menos sabe leer y escribir. Las escuelas se han multiplicado; los institutos y universidades del trabajo y de carácter cultural, y hasta artísticos, también han crecido y se han desarrollado enormemente. Hay innumerables demostraciones prácticas del avance de la ciencia y de la técnica soviéticas.

Hemos visto, en tiempos de paz, que en este país hasta se ha podido desviar el curso de los ríos, construir tranques formidables, para procurar regadío a extensos terrenos y dar así trabajo y bienestar a las masas de campesinos de esa nación.

Hemos podido apreciar las inmensas instalaciones eléctricas y las enormes usinas, todo lo cual es una demostración palpable de que allá, durante la paz, se ha estado procurando trabajo y bienestar al pueblo, así como se le han proporcionado actividades culturales. Hemos visto, en efecto, aflorar grandes y nuevos valores literarios, poéticos y artísticos. Basta citar un solo ejemplo para demostrar que en la Unión Soviética se protegen y cultivan enormemente estas actividades y no sólo con un criterio nacionalista. En la actual Rusia se dan al año más representaciones de las obras de Shakespeare que en todo el Imperio Británico.

Por esto, señor Presidente, a nosotros, que apreciamos lo mejor del hombre, esté él donde esté, lo mejor de las organizaciones que luchan por el bienestar de todos sus semejantes, por elevar la cultura de los pueblos y por elevar y cultivar las más nobles actividades en sus expresiones sociales, culturales y artísticas, nos merece admiración y cariño la existencia del pueblo soviético.

Además, debemos ser justos al reconocer que en política internacional, la Unión Soviética siempre ha bregado por la paz, tanto durante la existencia de la antigua y fracasada Liga de las Naciones, como durante los acontecimientos anteriores a la segunda guerra mundial.

Por otra parte, todo el mundo debe reconocer que la contribución del pueblo soviético fué decisiva para la derrota del fascismo y para el triunfo de las Naciones Unidas, que han defendido la causa de la democracia, la civilización y la cultura del mundo. Esto lo han reconocido todas las grandes potencias y todos los gobernantes del orbe. Es así como se da a la Unión Soviética una ubicación entre las potencias más grandes, no de carácter agresivo y de opresión, sino partidarias de la liberación y de la paz para los hombres en la Tierra.

Por eso, el Partido Socialista de Chile, desde que ha existido, ha luchado por el reconocimiento del Gobierno Soviético por parte de nuestro país y por el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética. Y hoy se complace en constatar que estas relaciones ya existen y se iniciarán, oficialmente, en breve.

Señor Presidente, al rendir este homenaje al pueblo soviético, no podríamos, tampoco, cometer la injusticia de no extenderlo a sus ejemplares y magníficos dirigentes, presididos por la figura de Stalin.

Se ha hablado mucho contra el socialismo, diciendo que él pretende negar la personalidad humana, que pretende castrar mentalmente a los hombres para ponerlos al servicio de una máquina llamada Estado.

Ello es falso y tendencioso. El socialismo, precisamente, da máximas posibilidades a cada persona para desenvolverse en todo sentido. Esto se ha comprobado en la propia URSS y, también, en todos aquellos países en que, durante un periodo más o menos breve o más o menos largo, han tenido ingerencia fundamental en el Gobierno los respectivos partidos que profesan el socialismo.

Señor Presidente, no se puede confundir el Estado policial del fascismo, que trataba de poner a todos los individuos al servicio de un Führer o de una máquina represiva, con el servicio a la colectividad, que es lo que persigue el socialismo.

Al socialismo no interesan hombres sin mentalidad, hombres eunucos en sentido físico e intelectual. El socialismo quiere potencias individualmente desarrolladas, para que se pongan al servicio no de una máquina burocrática o de un Estado policial, sino que de toda la colectividad. Y es lógico que una actividad nacional de esta naturaleza tenga que estar dirigida por un gobierno central. Esto no significa el establecimiento del derecho del poder central para someter a todos los individuos de un país a la servidumbre odiosa del grupo de personas que ejerza el poder.

Ha terminado, por suerte para la humanidad, la segunda conflagración mundial, esa catástrofe, esa masacre humana, provocada por el fascismo y por los gobernantes traidores que no supieron detenerla. Los acontecimientos del mundo en la hora presente están demostrando que el futuro pertenecerá, precisamente, al socialismo, porque la humanidad va palpando ya los resultados de este nuevo régimen de convivencia social

Así, señor Presidente, tenemos que en las últimas elecciones generales de Inglaterra, de Francia, de Noruega y, posteriormente, de Hungría, han sido los partidos socialistas los que han obtenido los más grandes triunfos, como signo evidente de la confianza de esos pueblos en el sistema que ellos preconizan. En nuestro Continente, también partidos de esta tendencia están tomando el timón de sus respectivos gobiernos. En el Perú ha sido el Partido Aprista el que ha restablecido la democracia, y trata ahora de llevar al país a una convivencia digna entre todos los hijos de esa tierra. Recientemente en Venezuela, un partido de tendencia similar, como la Acción Democrática, se ha hecho cargo del Gobierno de ese país, hoy reconocido por nuestro propio Gobierno, para aplicar procedimientos que conduzcan al bienestar general y al levantamiento económico y cultural de ese pueblo.

Por eso, señor Presidente, en este 28.o aniversario del establecimiento de la Unión Soviética, nos complace constatar que el resto del mundo va abriendo los ojos. Ya no se puede engañar a los pueblos con el fantasma del comunismo, con el fantasma de la destrucción, que han pintado siempre los enemigos de la justicia social y de la reivindicación humana. Ahora se ve claramente, en el futuro, la verdad: los albores de una justicia suprema, del bien colectivo y del bienestar social general, para seguir desarrollando una era de paz y de trabajo productivo en bien de todos los hombres de la tierra.

Nada más.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

8.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, me permito proponer a la Honorable Cámara prorrogar el plazo reglamentario de la urgencia de los proyectos que figuran con los números uno al doce de la Tabla hasta el término del plazo constitucional, por no estar informados por las Comisiones respectivas.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado

9.—MODIFICACION DE LA LEY SOBRE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS. OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto devuelto con observaciones por S. E. el Presidente de la República que modifica los artículos 32, 33 y 34 de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio que contiene las observaciones:

"Por Oficio N.o 890, de 15 de septiembre, V. E. se ha servido comunicar la aprobación por el Congreso Nacional de un proyecto de ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, cuyo texto refundido se fijó por el decreto N.o 1.000, de 24 de marzo de 1943, en uso de la facultad que confirió al Presidente de la República el artículo 14 de la ley 7,200.

Los artículos 32 y 33 se han reemplazado totalmente, para substituir parte de sus disposiciones o agregar algunas nuevas; pero desafortunadamente, al reproducirse sus partes no alteradas, se incurrió en evidentes errores de copia, tales como el cambio de la palabra "licores" por "alcoholes", de "inciso" por "artículo", de "mostos" por "mostos", etc.

Un error de más entidad se produjo en el artículo 33, pues establece los impuestos a los licores que existían antes de que fueran alzados por la ley 7,297, lo cual se ha debido a que se produjo el anterior texto de la Ley de Alcoholes, que fijó el decreto N.o 114, de 8 de marzo de 1938, y no el texto refundido en vigencia en que está incorporada la ley N.o 7,297. El mayor impuesto a los licores acordado por dicha ley 7,297 se destinó, por ella misma, a beneficio de la Universidad de Chile, y la Tesorería Fiscal está obligada a ponerlo anualmente a su disposición. Esta sola circunstancia hace innecesario insistir en que la rebaja del impuesto es únicamente la resultante del simple error indicado, porque nadie la ha pedido y no produciría, por lo tanto, otro efecto inmediato que dejar en grave condición las finanzas de la Universidad con la supresión de ese recurso.

Por otra parte, esta situación ha sido prevista por la Ley Orgánica de Presupuestos N.o 4,520, al prohibir al Congreso Nacional, en su artículo 37, la derogación de leyes que creen rentas incluídas en el presupuesto de entradas del año correspondiente, sin crear, al mismo tiempo por medio de una nueva ley, rentas que reemplacen las derogadas, de tal manera que no parte del proyecto aprobado vulnera dicho precepto de la ley 4,520.

En consecuencia, es indispensable substituir el nuevo artículo 33, para salvar estos errores, y en el que me permito proponer a vuestra consideración se ha mejorado la redacción del inciso que trata del impuesto que grava los aguardientes y piscos, con el objeto de evitar diferencias de criterio en su interpretación y dificultades en su aplicación.

Con el mérito de lo expuesto, devuelvo a V. E. el proyecto en cuestión, con las siguientes observaciones, en uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, incluyéndolo, a la vez, en el actual período extraordinario de sesiones:

Artículo 1.o.— Reemplazar en el inciso 2.o la palabra "alcoholes" por "licores" y en el inciso final las palabras "envases" y "reúna" por "envases" y "reúnan".

Artículo 2.o.— Substitúyese el artículo 33 por el siguiente:

Artículo 33. Los licores nacionales pagarán un impuesto de treinta pesos ($ 30) por litro de alcohol de 100 grados centesimales y de tres pesos sesenta centavos ($ 3.60) por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a ochenta pesos ($ 80) por litro pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el inciso anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedarán exentos del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen, a que se refiere el inciso 2.o del artículo 32.

Los piscos elaborados únicamente por Cooperativas Pisqueras ubicadas dentro de la zona pisquera y los aguardientes no aromatizados producidos también dentro de esa zona, pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en el inciso 1.o de este artículo, siempre que sean embotellados por estas Cooperativas Pisqueras y que todos sus cooperados disfruten de las franquicias y beneficios otorgados por la Ley de Cooperativas Agrícolas. Esta disposición se aplicará solamente en favor de las Cooperativas en actual funcionamiento.

Los aguardientes no aromatizados producidos en otras zonas pagarán igualmente la mitad del impuesto establecido en el inciso 1.o de este artículo siempre que sean embotellados por el destilador que los produzca.

Se entenderá por aguardientes no aromatizados únicamente los que sean genuinamente puros y obtenidos de la uva o de sus derivados, sin agregados de esencias ni de otras substancias que las permitidas por el Reglamento.

El nombre de pisco queda exclusivamente reservado a los aguardientes que procedan de la destilación de los caldos de uva obtenidos en los departamentos de Copiapó, Huasco, La Serena, Elqui y Ovalle, en la zona que se extiende al norte del río Limarí, río Grande y río Rapel. y, además, en el territorio de la comuna Monte Patria, que

se extiende al sur de los ríos Grande y Rapel.

Prohíbese dar el nombre de pisco a toda bebida que no sea elaborada exclusivamente por destilación del caldo de uvas provenientes de las zonas anteriormente indicadas.

Artículo 4.o— Reemplazar en el inciso 2.o la palabra "montos" por "mostos".

Dios guarde a V. E.— **ALFREDO DUHALDE V.**, Vicepresidente.— **PABLO RAMIREZ**, Ministro de Hacienda.

EL PROYECTO OBSERVADO DICE ASI:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o— Reempázase el artículo 32 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, por el siguiente:

Artículo 32.— Los vinos generosos nacionales similares al Oporto, Jerez, Málaga, Chipré, Frentignan, Vermouth y otros tipos semejantes y los vinos medicinales serán considerados como alcoholes para los efectos de esta ley.

Se exceptúan de la disposición precedente los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen, que tengan como mínimum 17 grados de alcohol por ciento en volumen.

Exceptúase, asimismo, la producción de la viña de propiedad del Estado, poseídas y explotadas exclusiva y directamente por el Fisco.

No obstante lo dispuesto en el artículo 31, los licores a que se refiere el inciso 1.o del artículo anterior podrán venderse en otra clase de envases, que a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reúna las condiciones de seguridad necesaria para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Artículo 2.o— Substitúyese el artículo 33, por el siguiente:

Artículo 33.— Los licores nacionales pagarán un impuesto de $ 25 por litro de alcohol de 100 grados centesimales, y de $ 3 por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a $ 75 pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el artículo anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden, se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedarán exedentes del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen, a que se refiere el inciso 2.o del artículo 32.

Los aguardientes no aromatizados, y los piscos elaborados únicamente por Cooperativas Pisqueras ubicadas dentro de la zona pisquera, pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en el inciso 1.o de este artículo, siempre que sean embotellados por estas Cooperativas Pisqueras y que todos sus cooperadores disfruten de las franquicias y beneficios otorgados por la Ley de Cooperativas Agrícolas. Esta disposición se aplicará solamente en favor de las Cooperativas en actual funcionamiento.

Se entenderá por aguardientes no aromatizados únicamente los que sean genuinamente puros, y obtenidos por la uva o sus derivados, sin agregados de esencias ni de otras substancias que las permitidas por el Reglamento.

El nombre de pisco queda exclusivamente reservado a los aguardientes que procedan de la destilación de los caldos de uvas obtenidos en los Departamentos de Copiapó, Huasco, La Serena, Elqui y Ovalle, en la zona que se extiende al norte del río Limarí, río Grande y río Rapel y, además, en el territorio de la comuna Monte Patria, que se extiende al sur de los ríos Grande y Rapel. Prohíbese dar el nombre de pisco a toda bebida que no sea elaborada exclusivamente por destilación del caldo de uvas provenientes de las zonas anteriormente indicadas.

Artículo 3.o— Quedan prohibidas en la zona pisquera las instalaciones de nuevos destilatorios y el funcionamiento de los que están actualmente en receso, salvo para la producción de alcoholes destinados a la exportación.

Artículo 4.o— Agrégase a continuación de la letra f) del artículo 84, la siguiente nueva:

"g).—En las zonas a que se refiere el artículo 188, haber asoleado las uvas, las que deberán ser vendimiadas y elaboradas en las Estaciones Experimentales o Cooperativas Vitivinícolas controladas por el Estado, cuyos montos deben dar como mínimo 18.o Baumé.

Para los efectos del bloqueo se estimará que un litro de vino asoleado corresponderá a dos de vino corriente."

Artículo 5.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial."

Artículo Transitorio.— Los vinos asoleados dulces depositados por particulares en la Estación Experimental de Cauquenes hasta la promulgación de esta ley, gozarán de todos los beneficios que la presente ley establece.

Dios guarde a V. E.

Octubre, 22 de 1945".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión las observaciones.

Están impresas en el Boletín N.o 5,686.

El señor SECRETARIO.— La primera observación se refiere al artículo 1.o y tiene por objeto reemplazar en el inciso 2.o la palabra "alcoholes" por "licores" y en el inciso final las palabras "envase" y "reúna" por "envases" y "reúnan".

El señor MELEJ.— Es cuestión de redacción.

El señor MAIRA.— Es cuestión de redacción, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado

El señor SECRETARIO.— En el artículo 2.o se substituye el artículo 33 por el siguiente:

"Los licores nacionales pagarán un impuesto de treinta pesos ($ 30) por litro de alcohol de 100 grados centesimales y tres pesos sesenta centavos ($ 3.60) por litro de vino que se emplee en su fabricación.

Los licores cuyo precio de venta sea superior a ochenta pesos ($ 80) por litro pagarán duplicado el impuesto a que se refiere el inciso anterior.

El impuesto establecido en los incisos que preceden se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedarán exentos del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen, a que se refiere el inciso 2.o del artículo 32.

Los piscos elaborados únicamente por Cooperativas Pisqueras ubicadas dentro de la zona pisquera y los aguardientes no aromatizados producidos también dentro de esa zona, pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en el inciso 1.o de este artículo, siempre que sean embotellados por estas Cooperativas Pisqueras y que todos sus cooperados disfruten de las franquicias y beneficios otorgados por la Ley de Cooperativas Agrícolas. Esta disposición se aplicará solamente en favor de las Cooperativas en actual funcionamiento.

Los aguardientes no aromatizados producidos en otras zonas pagarán igualmente la mitad del impuesto establecido en el inciso 1.o de este artículo siempre que sean embotellados por el destilador que los produzca.

Se entenderá por aguardientes no aromatizados únicamente los que sean genuinamente puros y obtenidos de la uva o de sus derivados, sin agregados de esencias ni de otras substancias que las permitidas por el Reglamento.

El nombre de pisco queda exclusivamente reservado a los aguardientes que procedan de la destilación de los caldos de uvas obtenidos en los departamentos de Copiapó, Huasco, La Serena, Elqui y Ovalle, en la zona que se extiende al norte del río Limarí, río Grande y río Rapel, y, además, en el territorio de la comuna Monte Patria, que se extiende al sur de los ríos Grande y Rapel.

Prohíbese dar el nombre de pisco a toda bebida que no sea elaborada exclusivamente por destilación del caldo de uvas provenientes de las zonas anteriormente indicadas.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión la observación.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Esta observación consiste, señor Presidente, en poner a tono la disposición aprobada en el proyecto de la Honorable Cámara con la legislación actualmente en vigencia en cuanto se refiere al monto del impuesto; porque hoy día, señor Presidente, el impuesto a los licores nacionales es de 30 pesos por litro de alcohol y de 3.60 por litro de vino que entre en su fabricación. Como este proyecto era anterior a las modificaciones que se hicieron a la tasa de los impuestos, se hablaba en él de un impuesto de 25 pesos por litro de alcohol y de tres pesos por litro de vino empleado en esa fabricación, de manera que ha debido ser observado por Su Excelencia el Presidente de la República a fin de ponerlo dentro de los términos de la actual legislación tributaria que, respecto del artículo observado por el Ejecutivo, fija una tasa de impuesto de 30 pesos por litro de alcohol y de 3.60 por litro de vino que se emplee en la fabricación de licores nacionales.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate

En votación la modificación del artículo segundo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

El señor OJEDA.— Muy bien.

El señor MELEJ.— Por unanimidad, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— **Aprobada.**

El señor SECRETARIO.— Artículo 4.o.— "Reemplazar en el inciso 2.o la palabra "montos" por "mostos".

El señor MAIRA.— Es un error de copia, en realidad, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente)— En discusión la observación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Tenía interés en saber, señor Presidente, si el proyecto observado por el Presidente de la República fué de origen del Ejecutivo o fué de iniciativa parlamentaria.

El señor MAIRA.— Fué de iniciativa parlamentaria, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es sensible, entonces, tomar nota de estas observaciones. Digo esto por el respeto de los Poderes Públicos.

La nota del Presidente de la República se refiere a "evidentes errores de copia, tales como el cambio de la palabra "licores" por "alcoholes", de "inciso" por "artículo", de "mostos" por "montos". Este es uno de los defectos de la tramitación.

Después aparecemos, señor Presidente, despachando un proyecto de ley con relación a un impuesto anterior que ya había sido modificado por otra ley.

A mí me parece que esto no debiera presentarse en el futuro.

El señor MAIRA.— Yo le puedo explicar a Su Señoría para que comprenda a qué se debe esto.

El único error que existe efectivamente es uno que le puede pasar a cualquiera al escribir a máquina una palabra, que por poner una "s" pone una "n".

Lo otro no se debe a ningún error de iniciativa parlamentaria, sino a una circunstancia muy lógica: cuando esta iniciativa parlamentaria se presentó a la consideración de la Honorable Cámara, el impuesto que regía era el de 25 pesos por litro de alcohol; pero cuando salió aprobado el proyecto y se remitió al Presidente de la República para su promulgación, ya se había modificado ese impuesto, subiéndosele a 30 pesos por litro de alcohol...

El señor CHIORRINI.— Exacto.

El señor MAIRA.— ...por un mensaje posterior del Ejecutivo. De suerte que la iniciativa parlamentaria en esta materia estaba de acuerdo con el impuesto que regía al momento de ser presentada a la Honorable Cámara.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me alegro por lo que Su Señoría me informa, pero los errores de copia, según el Mensaje del Ejecutivo, se refieren a tres palabras distintas.

Nada más, señor Presidente.

10.—CREACION DE LA COMUNA-SUBDELEGACION DE ALGARROBO.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse del proyecto devuelto con modificaciones por el Honorable Senado, que crea la Comuna-Subdelegación de Algarrobo.

Se dará lectura a las modificaciones.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Honorable Senado:

"El Senado ha tenido a bien aprobar, en los mismos términos en que viene formulado, el proyecto de ley remitido por esa Honorable Cámara sobre creación de la comuna-subdelegación de Algarrobo, con la sola modificación de haber substituído el inciso segundo de su artículo 3.o, por el siguiente:

"Las primeras elecciones se realizarán en la fecha en que se efectúen las elecciones generales municipales".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— ¿Qué dice el impreso, señor Presidente?

No hay boletín.

El señor SECRETARIO.— El proyecto de la Honorable Cámara decía, en la parte modificada:

"La primera elección se efectuará dentro de los noventa días desde la dictación de esta ley, con los registros actuales correspondientes a la Circunscripción del Registro Civil de Algarrobo".

El proyecto del Senado dice lo siguiente:

"Las primeras elecciones se realizarán en la fecha en que se efectúen las elecciones generales municipales".

El señor MELEJ.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

Terminada la discusión de este proyecto.

11.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ERCILLA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO. PROPOSICION DE ARCHIVO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Ercilla para contratar un empréstito.

El Honorable Senado propone enviar al archivo este proyecto de ley, por haber perdido su oportunidad.

Se dará lectura al oficio del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senado envió un oficio en que comunica el rechazo de varios proyectos de ley, por haber perdido su oportunidad. Dice este oficio en la parte pertinente:

"El Senado ha tenido a bien rechazar, de acuerdo con lo informado por las Comisiones respectivas y en mérito de haber perdido su oportunidad, los siguientes proyectos de ley remitidos por esa Honorable Cámara:

"8) El que autoriza a la Municipalidad de Ercilla para contratar un empréstito (Oficio N.o 1,493, de 9 de febrero de 1937)".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión la proposición de archivo.

El señor HUERTA.— ¿Podría saber, señor Presidente, por qué ha perdido su oportunidad este proyecto?

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable Senado ha rechazado diversos proyectos, en mérito de haber perdido su oportunidad.

Este proyecto es de 9 de febrero de 1937 y ha sido rechazado en atención, seguramente, a que los interesados no han hecho las gestiones necesarias para obtener el despacho del proyecto en tanto tiempo.

El señor HUERTA.— ¿Podría quedar pendiente hasta la próxima semana el pronunciamiento de esta Honorable Cámara acerca de esta proposición?

El señor COLOMA (Presidente).— No hay inconvenientes, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dejará pendiente la discusión de esta proposición de archivo del Honorable Senado.

Acordado

12.—INDEMNIZACION A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DAMNIFICADOS O A LOS DEUDOS DE LOS FALLECIDOS EN LA CATASTROFE OCURRIDA ULTIMAMENTE EN EL MINERAL "EL TENIENTE" MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde a continuación, ocuparse del proyecto devuelto por el Honorable Senado, relativo a indemnización a los damnificados de Sewell con motivo de la última catástrofe ocurrida en ese mineral.

Se va a dar lectura al oficio del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio:

"El Senado ha tenido a bien rechazar en general el proyecto de esa Honorable Cámara, que concede diversos beneficios a las familias de los accidentados en el Mineral de "El Teniente", del Departamento de Rancagua, el 19 de junio del presente año".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado, que consiste en rechazar en general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, nos parece que la Honorable Cámara, frente a la insistencia que correspondería decidir en el caso de este proyecto, rechazado en general por el Honorable Senado, tiene que guardar cierta consecuencia que se deriva del origen mismo de este proyecto y de un hecho que también voy a señalar en las pocas palabras que voy a decir.

A raíz de la Catástrofe de Sewell, en medio de la conmoción que ella produjo, y cuando se hizo sentir la protesta unánime del país y de todos los sectores por las proporciones inusitadas de este siniestro, fueron hombres de los bancos de la Derecha —entre ellos está la iniciativa del Honorable señor Labbé— los que propusieron el proyecto de ley que ahora la Honorable Cámara considera en tercer trámite. Se estimó, señor Presidente que la Compañía que explota este mineral no sólo tenía responsabilidades en esta desgracia, que acusaba una lamentable falta de protección en el trabajo para los obreros, sino que, además, estaba la situación de pagar esta indemnización extraordinaria, superior a la que consulta el artículo 265 del Código del Trabajo, que limita a $ 3.600 el máximo de la indemnización.

Porque no ha mediado, desde la aprobación de este proyecto de ley en la Cámara hasta este instante, ninguna razón que justifique un cambio de actitud o que aconseje desechar este proyecto, no podría explicarme cómo los mismos que subscribieron el proyecto, creyendo que hacían un acto de justicia y de reparación a los damnificados, puedan ahora modificar su criterio.

Estoy seguro que, al menos con la misma votación con que se aprobó esta iniciativa —creo que fué unánime— la Honorable Cámara ahora insistirá en ella.

Por otra parte, señor Presidente, cuando se hizo, por así decirlo, el proceso de los luctuosos sucesos acaecidos, en el mes de junio, en aquel mineral; cuando la Comisión Investigadora, con los antecedentes y elementos de juicio que tuvo a la vista, admitió en las conclusiones de su informe la culpabilidad y responsabilidad que cabía a la empresa propietaria del mineral en esta desgracia; y cuando la Honorable Cámara conoció ese informe y lo aceptó, creo que por la unanimidad de los señores Diputados presentes en la Sala, se estimó que debía pagarse por esta Compañía una indemnización extraordinaria a las familias de las víctimas.

Por consiguiente, si a alguien puede pedírsele consecuencia en sus actitudes y, como en este caso, en una votación que mantiene un punto de vista reiterado ya por la propia Corporación, es a esta Honorable Cámara precisamente.

Por eso, señor Presidente, y para no entrar en ningún otro género de consideraciones, voy a dar término a mis palabras; pero antes debo decir que pueden estar seguros los Honorables colegas que, si esta desgracia hubiera ocurrido en Estados Unidos, la Compañía propietaria del mineral habría tenido que concurrir con una alta indemnización.

No se trata aquí de otra cosa que de aprobar un proyecto de justicia.

Por eso, Honorable Cámara, yo me permito exhortar a mis Honorables colegas para que se sirvan insistir en el primitivo proyecto despachado unánimemente por la Cámara.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— El Honorable Senado rechazó este proyecto, porque al que modificó el Código del Trabajo en lo que respecta a indemnización por accidentes, se le dió efecto retroactivo para que esta desgracia de Sewell quedara comprendida en la reforma.

Este es el motivo por el cual el Senado rechazó este proyecto. En consecuencia, si la Cámara aceptó la modificación al Código del Trabajo, yo creo que lo consecuente es también aceptar en este caso el criterio del Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Si hubiéramos imaginado que aquella reforma al Código del Trabajo, en lo que se refiere a la indemnización por accidentes, llevaba envuelta la idea de liberar a esta Compañía de la obligación que le imponía esta ley extraordinaria, nosotros, señor Presidente, haciendo uso de nuestro derecho, habríamos intervenido para postergar la discusión de aquella reforma.

En ningún momento pensamos nosotros, repito, que aquella reforma llevara oculta la idea de eximir y dejar exenta a esa Compañía de la obligación que le imponía el proyecto de ley que habíamos despachado.

En tales circunstancias, no puedo admitir, porque no honraría al Senado ni a ningún organismo, que se hubiera procedido en tal forma, ni tampoco que ésta sea una razón de peso para liberar a la Honorable Cámara de una obligación moral, como es la de insistir en el proyecto primitivo.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada; a continuación, el Honorable señor Leighton.

El señor AHUMADA.— Yo creo que si nosotros somos consecuentes con la doctrina de solidaridad humana que hemos establecido en este proyecto de ley, que es un caso de excepción, debemos insistir, precisamente, en las indemnizaciones que este proyecto contempla, que son muy diferentes a las modificaciones que el Senado y esta Cámara introdujeron al Código del Trabajo; por estas consideraciones, los Diputados radicales vamos a insistir en la aprobación de este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON.— Me voy a limitar únicamente a ratificar las ideas de los Honorables colegas que han apoyado la insistencia en este proyecto. Creo que no conviene dilatar más el debate.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Los Diputados democráticos vamos a insistir en el proyecto de la Cámara, que fué aprobado precisamente con el objeto de remediar los males que causó este desastre excepcional que sufrió la clase obrera de Sewell.

No es posible, señor Presidente, comparar un accidente del trabajo ocurrido por una grave negligencia de una Compañía extranjera, con los casos de accidente ocurridos a obreros en la industria particular, cuyos patrones, a veces, son también obreros, que tienen siete u ocho operarios a su cargo.

Para estos casos la ley fija indemnizaciones especiales, señor Presidente, como son las que contempla la Ley de Accidente; pero no para el caso de que se trata, en que se ha probado que existió una negligencia criminal de una entidad extranjera. Es por eso que nosotros vamos a insistir en el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, a lo expresado por los Honorables colegas que acaban de hacer uso de la palabra, debo agregar que cuando este proyecto de ley fué aprobado por la Honorable Cámara, estaba también en tramitación el proyecto que modificó el Código del Trabajo. De manera que la Honorable Corporación, a sabiendas de que con toda seguridad este proyecto iba a ser ley, sin perjuicio de ello, aprobó esta otra ley especial en consideración a todas las razones que en su debida oportunidad se dieron y que aquí, en líneas generales, ahora se han repetido.

En consecuencia, no es valedero el argumento de que porque se haya aprobado una modificación al Código del Trabajo, ahora sea innecesario insistir en el proyecto de la Cámara. Fueron, incluso, personeros de la Derecha los que apoyaron la iniciativa a favor de los damnificados de Sewell.

De todos los sectores de la Cámara se levantaron voces de protesta y de condolencia por la catástrofe ocurrida, de manera que yo debo dejar constancia de que las razones que aquí se han dado para no insistir en nuestro proyecto, no tienen ningún valor sustancial y de que es inexplicable que a una Compañía tan poderosa ahora se le trate de liberar de una indemnización que la soberanía nacional quería imponerle por medio del Congreso Nacional, soberanía que ha reconocido también la responsabilidad que le cupo en la catástrofe a esa Empresa.

Por eso, señor Presidente, los Diputados socialistas también vamos a votar por la insistencia del proyecto aprobado en primer trámite por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— Yo pido, señor Presidente, que se lea el informe de la Comisión de Trabajo del Honorable Senado.

El señor MAIRA.— ¿Por qué, señor Diputado?

El señor LEIGHTON.— No tiene objeto la lectura.

El señor CAMPOS.— Con el fin de allegar más antecedentes al debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura al informe.

El señor LEYTON.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—El tiempo que dure la lectura del informe se computa al Honorable señor Campos.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero ¿por qué se va a negar eso?

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la petición del Honorable señor Campos para que se lea el informe de la Comisión de Trabajo del Honorable Senado.

—Durante la votación:

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Desde cuándo hay que votar para que se pueda leer un documento?

El señor ESCALA.— Es para ilustrar el debate, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — ¡Tanta martingala para defender a una Compañía imperialista!

El señor CONCHA.— ¡Ahora dice que es imperialista!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA.— ¡Sus Señorías defienden a la Compañía de Electricidad en contra de los intereses del pueblo!

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión de Trabajo del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"HONORABLE SENADO:

La Cámara de Diputados ha dado su aprobación a un proyecto de ley, que pende actualmente de la consideración del Senado, y por el cual se conceden beneficios especiales a los damnificados por el accidente ocurrido en Sewell el 19 de junio último.

Vuestra Comisión de Trabajo y Legislación Social después de un estudio detenido y prolijo de este proyecto, acordó, por la mayoría de sus miembros, proponeros su rechazo, en mérito de los antecedentes y consideraciones que se expresan a continuación.

El objeto del proyecto de la Honorable Cámara es el de atender con beneficios especiales, como se ha dicho, a los damnificados por la catástrofe expresada, para cuyo efecto aumenta el porcentaje del salario de los obreros, que servirá para determinar el monto de las pensiones.

Así, por ejemplo: la pensión que corresponde a las viudas, es, dentro de la legislación vigente, igual al 30% del salario de la víctima; el proyecto de la Honorable Cámara propone que sea del 60%. Los hijos menores de 16 años gozan actualmente de una pensión igual al 40% del salario del accidentado, si hubiere cónyuge con derecho a pensión vitalicia, y al 60% en caso contrario; el proyecto propone que la pensión sea del 60% en todo caso, y que se pague hasta que los hijos tengan 21 años de edad, En cuanto a las incapacidades, que en la legislación actual llegan, cuando son permanentes y totales, hasta un máximo del salario de dos años, dan derecho, en el proyecto de la Honorable Cámara, a una indemnización del 100% del salario, aunque no sean totales: y si son temporales, a una indemnización del 75%.

El proyecto establece, además, que las indemnizaciones se determinarán sobre la base del salario efectivo del obrero, sin que rijan las limitaciones de $ 6,600 como máximo y $ 900 como mínimo, que consulta dicho Código.

Ahora bien, vuestra Comisión de Trabajo y Previsión Social estima que los beneficios antedichos, de concederse, crearían, dentro de la clase asalariada una categoría privilegiada de damnificados, lo que nada justifica, y una situación de excepción dentro de la legislación del trabajo, que sería a todas luces inconveniente.

Cree también la Comisión que, a lo menos en gran parte, las circunstancias en que la Cámara de Diputados despachó el proyecto en informe, han cambiado después de la aprobación por el Honorable Senado del proyecto de la misma Cámara que aumenta la base de las indemnizaciones por accidentes.

En efecto, según se desprende del informe de la Comisión de Trabajo de la Honorable Cámara, que corre agregado a los antecedentes, la razón principal que ésta tuvo en vista para aprobar el proyecto que ahora considera el Honorable Senado, fué el hecho de que las indemnizaciones por accidentes, calculadas sobre la base del salario máximo de $ 3,600 anuales que fija el Código del Trabajo, resultan ridículamente exiguas; y agrega el informe que, para aprobar este proyecto, la Comisión ha tenido presente también "que aún pende del Senado un proyecto de ley que, precisamen-

te, enmienda o corrige estos defectos". Pero es el caso que, como se ha dicho, el Senado ha aprobado ya el proyecto que eleva la base para calcular las indemnizaciones, y, por lo tanto, no tiene cabida uno de los fundamentos principales del proyecto en informe.

Cree la Comisión, además, que no es posible estar dictando leyes de excepción para cada siniestro, sea cual fuere su magnitud y el número de sus víctimas. Desde el punto de vista del damnificado, que es el que interesa, tanto da que la víctima se haya accidentado en una catástrofe de proporciones o en un siniestro pequeño. Lo que importa es que la ley acuda en su auxilio, con indemnizaciones que estén en relación con el monto del salario del afectado y con la naturaleza de la incapacidad. Y si el Senado ha prestado su aprobación hace sólo algunos días a un proyecto de carácter general, de acuerdo con lo cual se calcularán las indemnizaciones en adelante sobre una base mucho más elevada, no tiene justificación alguna que, inmediatamente después, se dicte una ley de excepción en beneficio de un número limitado de personas.

Debe tenerse presente, asimismo, que cuando el Senado discutió el proyecto aludido, sobre reforma del Código del Trabajo en la parte referente a las indemnizaciones por accidentes, se modificó el artículo que establece la fecha de su vigencia, retrotrayendo ésta al 1.o de junio del presente año, con el propósito, precisamente, de que las indemnizaciones de los damnificados en el siniestro de Sewell, ocurrido el 19 de dicho mes, se calculen sobre las nuevas bases establecidas en dicho proyecto.

La Comisión estima, pues, que habiéndose legislado ya de una manera general, por medio de una reforma del Código del Trabajo, en lo que se refiere al aumento de la base para calcular las indemnizaciones por accidentes, y habiéndose previsto en esa ley el caso de los accidentados de Sewell, no podría aceptarse el proyecto en informe sin que este acuerdo significara volver sobre lo acordado hace sólo algunos días.

Aparte de todo lo anterior, la Comisión tiene presentes, para proponeros el rechazo del proyecto, las siguientes circunstancias:

El señor Ministro del Trabajo la informó de que la Braden Copper Company estaría dispuesta, para el caso de que no se aprobara este proyecto, a contribuir con una ayuda substancial en favor de las víctimas, sin perjuicio de cumplir con las obligaciones que le imponen la legislación vigente y el proyecto de reforma recién aprobado por el Senado. Esa contribución sería, entre otras cosas, para la construcción de una población de 100 casas, por intermedio de la Caja de la Habitación, destinada a las familias de los accidentados; y para ensanchar las instalaciones y edificios de la Escuela de Artesanos de Rancagua. Para el primer objeto, la Compañía erogaría $ 1.500.000, siempre que se obligara la Caja de la Habitación a contribuir con una suma igual; y para el segundo, $ 100,000.

En atención a esto, y a la buena disposición de la Braden Copper para aliviar la situación de las familias damnificadas por el accidente del 19 de junio, la Comisión pidió al señor Ministro que tratara de obtener de la Compañía los mayores beneficios posibles, de manera que si éstos llegaran a ser superiores, socialmente hablando, a los que el proyecto en informe propone conceder, pudiera llegarse a una solución por este camino.

Posteriormente, el señor Ministro dió cuenta a la Comisión de que la Compañía estaría dispuesta a mejorar su proposición, en forma de que su contribución para la Caja de la Habitación fuera de $ 5.000.000 en vez de $ 1.500.000, lo que permitiría construir, íntegramente a costa de aquélla, una población de 150 casas para las familias damnificadas; y que su contribución para la Escuela de Artesanos de Rancagua, donde podrían educarse los hijos de las víctimas, alcanzara a $ 1.000.000 en vez de $ 100.000. Estos beneficios los concedería una vez que fuera promulgada la ley, ya despachada por el Honorable Senado, que aumenta la base para calcular las indemnizaciones por accidentes, y siempre, naturalmente, que no se aprobara el proyecto que ahora estudia el Honorable Senado.

La Comisión, frente a esta proposición de la Compañía, hecha al señor Ministro del Trabajo, en una carta que se acompaña a este informe, no puede menos que estimarla ampliamente conveniente a los intereses de los accidentados, y de sus familias. Tener una casa donde vivir y poder educar en buena forma a los hijos, vale mucho más, a su juicio, que disfrutar de una pensión, sujeta a toda clase de contingencias y a la depreciación del valor de la moneda.

La existencia de esta proposición por parte de la Compañía es, pues, una razón más que la Comisión tiene para estimar inconveniente el proyecto de la Honorable Cámara, ya que la aprobación de éste la dejaría sin efecto.

Deja constancia, sin embargo, la Comisión, de que el Honorable señor Lafertte, don Elías, estuvo por la aceptación, de todos modos, del proyecto de la Honorable Cámara.

Con lo expuesto, vuestra Comisión de Trabajo y Previsión Social tiene el honor de proponeros que desechéis el proyecto en informe, remitido por la Cámara de Diputados".

El señor CAMPOS. — ¿Quiénes firman, señor Secretario?

El señor SECRETARIO. — Los señores Gustavo Rivera, Fernando Aldunate y Elías Lafertte.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LEIGHTON. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGHTON. — Hay un punto en ese informe que tiene bastante importancia, señor Presidente, y es el que se refiere a cierto ofrecimiento hecho por esa Compañía, de construir una población, o de dar cierta suma de dinero en vez de cumplir con lo dispuesto en el proyecto de la Cámara de Diputados.

Estimo que en esta materia el Senado no debió haber tomado en cuenta el ofrecimiento de la Compañía. Ya tuve ocasión de decirlo en esta Cámara, que es esa la manera de actuar de grandes intereses extranjeros frente a organismos chilenos. Tales proposiciones debían tener una sola respuesta de los organismos gubernativos, sobre todo del Parlamento y del Ejecutivo, y es la de no aceptarlas.

Aquí hubo una manifestación de opinión casi unánime de la Cámara de Diputados, por una parte, y, por otra, un ofrecimiento, alevoso para la ley, de parte de una Compañía extranjera. Y es bien lamentable que la mayoría del Senado haya optado por una opinión no manifestada por la Cámara de Diputados sino por la opinión de una Empresa imperialista.

Ese es el punto que considero de más relieve en el informe.

El señor SECRETARIO. — Los Comités Radical y Progresista Nacional piden votación nominal.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GODOY. — Me voy a permitir insistir en un punto. Hace un momento, cuando manifesté que me parecía que la Cámara estaba presenciando algunas maniobras que, en el fondo, conducían a defender a una Compañía imperialista, alguien, insidiosamente, de mala fe, quiso ponerme en contradicción con alguna opinión que haya vertido el que habla en algún debate sobre intereses extranjeros invertidos en el país.

Yo quiero manifestar, señor Presidente, que nosotros hemos tenido invariablemente un solo punto de vista: para nosotros el imperialismo...

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría atenerse al proyecto en discusión.

El señor GODOY. — Estoy actuando dentro de mi derecho.

El señor COLOMA (Presidente). — Su Señoría, de acuerdo con sus propias palabras, está contestando una alusión, la que, según el Reglamento, tiene derecho a contestar en la Hora de Incidentes, durante cinco minutos.

El señor GODOY. — Me extrañaba la conducta de la Mesa para con algunos Diputados, porque lo que estoy diciendo es absolutamente atingente con la materia en debate. Tengo que contestar algo que se me ha dicho, y no se cómo quiere entonces la Mesa que encauce mis ideas para llegar a una conclusión.

El señor COLOMA (Presidente). — Voy a explicarle a Su Señoría, a fin de que el señor Diputado confíe en que la Mesa no tiene otro espíritu que el de aplicar estrictamente el Reglamento, en toda ocasión.

Su Señoría ha hecho uso de la palabra ya dos veces, reglamentariamente, en la discusión particular. Su Señoría podría continuar en el uso de la palabra...

El señor GODOY. — Pero, ¿cuánto tiempo he hablado?

El señor COLOMA (Presidente). — En la discusión particular puede hablar dos veces.

El señor GODOY. — Por un tiempo limitado, según dice el Reglamento.

El señor COLOMA (Presidente). — Por diez minutos cada vez.

El señor GODOY. — ¿Durante cuánto tiempo he hablado yo, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — No es ese el caso, Honorable Diputado. Ahora le estoy dando una explicación a Su Señoría para que aprecie la conducta de la Mesa.

La Mesa pudo haber puesto en aplicación ese artículo del Reglamento y haber solicitado el asentimiento unánime de la Sala para concederle el uso de la palabra por tercera vez; sin embargo y, a fin de facilitar su intervención en este asunto, no quiso hacerlo.

Pero Su Señoría ha advertido, al empezar sus observaciones, que iba a contestar ciertas alusiones que se le han hecho respecto de declaraciones suyas en otros proyectos o en otros asuntos, sobre inversiones de capital extranjero en el país, todo lo cual, lógicamente, no incide en el proyecto en debate.

El señor GODOY. — Sí, señor Presidente, se refieren al proyecto en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO. — ¡No es lo mismo!

El señor GODOY. — No sé cómo la Mesa puede adivinar...

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Por lo que ha dicho!

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

La Mesa no ha adivinado, sino que ha oído las expresiones de Su Señoría, cuando ha manifestado que va a referirse a ciertas alusiones de que ha sido objeto. Su Señoría tiene perfecto derecho para contestarlas durante los cinco minutos que le otorga el Reglamento, al final de la sesión.

El señor GODOY. — No, señor Presidente, no es eso.

No tengo ningún interés en asilarme en ese artículo del Reglamento; pero tampoco puedo aceptar — porque creo que está por encima o por debajo del conjunto de disposiciones que nos rigen — que la Mesa me discuta el derecho...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, la Mesa no ha discutido su derecho y sólo ha pedido a Su Señoría que se sirva referirse al proyecto en discusión.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY. — Me parece...

El señor CONCHA. — Ayer habló hasta que se cansó.

Esto no tiene nada que ver con el proyecto en discusión.

El señor YRARRAZAVAL. — ¡Habla días enteros!

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados señores Concha e Yrarrázaval se sirvan no interrumpir.

El señor GODOY.— No estoy dispuesto a contestar impertinencias.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor GODOY.— Algunos Honorables Diputados creen que están de capataces aquí, o que nosotros estamos por favor en el Parlamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías que se sirvan guardar silencio y respetar el derecho del Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, vuelvo a decir que me extraña la actitud que se ha adoptado en este caso, y las razones que se están tratando de invocar para soslayar un pronunciamiento que, si debe ser categórico, tiene que ser favorable a la insistencia en el proyecto en debate. No es posible aceptar, no tiene fundamento o base alguna lo de que aquella última reforma del Código del Trabajo, que altera los términos del artículo 265, pueda prevalecer, dejando sin efecto la indemnización extraordinaria acordada por la Cámara, casi — tengo entendido — por la unanimidad de sus miembros. Ni tampoco, como muy bien lo decía el Honorable señor Leighton, se puede aceptar que el informe evacuado por la Comisión de Trabajo del Honorable Senado, con el voto en contra del Honorable Senador señor Lafferte haya hecho pie de un ofrecimiento que no se redujo a términos legales, que no se perfeccionó, que no se terminó de ninguna manera, y que para la Compañía, desde todo punto de vista, resultaba ventajoso, como es el de construir, creo que por un millón de pesos, una población para 36 personas, si mis recuerdos son exactos, en circunstancias de que el número de familias damnificadas es mucho mayor. Es mucho mayor el número de viudas o de hogares que han quedado en la orfandad en el mineral de Sewell, y es también considerable el número de familias que han quedado en el desamparo en distintas regiones de Chile, y cuyo único sostén lo tenían a través del obrero que cayó víctima de esa tragedia.

Entonces, señor Presidente, ¡cómo se puede aceptar esa proposición de la Compañía, una proposición inconveniente, una proposición hasta cierto modo vejatoria, poco respetuosa para los Poderes Públicos! Pero yo no sé si aquí las cosas valen según quien las proponga, según quien haga la oferta, porque en otros casos, cuando se trata de gente humilde, de poca solvencia, se exigen tantos requisitos, que en este caso no se han hecho presentes para nada.

Esta es — yo lo declaro terminantemente— una oportunidad que tiene la Honorable Cámara para defender, hasta donde es capaz, la soberanía del país; hasta donde las Cámaras son capaces de velar por la vida, por la suerte, por el triste destino de nuestros trabajadores, expuestos todos los días a accidentes y desgracias, como la que el país lamentó recientemente. Pero no basta lamentar, señor Presidente, como apareceríamos haciéndolo al final de todo esto, con un montón de papeles o con un montón de palabras; porque aquí, Honorables colegas, no va a haber para la Compañía sanción de ninguna especie, no obstante las conclusiones que arrojó la investigación; no obstante el acuerdo de la Cámara de mandar los antecedentes a la justicia ordinaria; no obstante las conclusiones definitivas a que llegó la Comisión Investigadora y que fueron aceptadas en su debida oportunidad por la Cámara. No hay otra solución, en este caso, que la sanción de carácter material, o sea, condenar a la Compañía a pagar una indemnización especial a los damnificados. De tal modo que si la Cámara no adopta ese temperamento, so pretexto de la reforma del Código del Trabajo en la parte que se refiere a esta indemnización; si la Cámara no insiste en sus primitivos puntos de vista; si la Cámara no entiende las razones de justicia que inspiraron la aprobación de este proyecto, entonces, señor Presidente, quiere decir que aquí "las están dando" — como se dice vulgarmente — para que vengan a nuestro país Compañías imperialistas que entran a saco en la riqueza nacional y en el gobierno de nuestro propio destino político. Porque, como se sabe y se ha dicho muchas veces, los dueños de la riqueza acaban por imponer su criterio y su ley.

Nosotros en otras oportunidades hemos celebrado que haya habido Ministros con independencia, como en el caso del señor Leighton, en las postrimerías del régimen del señor Alessandri, que se atrevió a enfrentarse con las Compañías imperialistas de Chuquicamata, y aún con la propia Compañía "El Teniente". Pero esa lucha parece que fué estéril, pues siempre se mantienen la mayor parte de las disposiciones que tienden a favorecer los planes de quienes desean la degradación de nuestro pueblo, por aquellas denigrantes Compañías imperialistas, a las cuales nada les importa la vida del país ni la de los trabajadores que les acumulan sus riquezas. En Estados Unidos, señor Presidente, no hay empresas que puedan entregar a sus accionistas dividendos como los que dan estas Compañías en Chile. Es por esto, que se justifica que en este caso se apliquen las leyes ordinarias y extraordinarias, por razones absolutamente fuertes, en las que va envuelta la dignidad del país, que es la que en este caso está en juego. Me daría vergüenza que miembros de esta Cámara, al final de la votación, en que se ha estado reclutando gente para defender los intereses de la Compañía, a costa de los familiares de las víctimas...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Qué es eso?

El señor GARCIA BURR.— ¿Qué es eso de estar reclutando gente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN.— Sería por miedo.

El señor GARCIA BURR.— ¿Hasta cuándo, señor Presidente, podemos soportar ésto?

¿Qué es eso de estar reclutando gente?

El señor PALMA.— Parece un Diputado de Stalin Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Muy bien.

Por eso, señor Presidente, para los efectos de asumir responsabilidades; para que el país sepa bien a qué atenerse; para que los obreros que tienen los ojos y la conciencia abiertos sepan cómo responde la gente cuando hay que pronunciarse frente a los intereses de la plutocracia y de la oligarquía de los poderosos, hemos pedido votación nominal. Así, cada cual dejará enteramente constancia, con su voto, de la forma de reaccionar frente a la influencia de estas Compañías, capaces hasta de pagar para que sus intereses no sean tocados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¡Al Caupolicán!

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, ya manifesté, hace un momento, nuestra opinión favorable a la insistencia en el proyecto de la Honorable Cámara. Pero, como se trata también de singularizar la actuación de los partidos, debo manifestar que mucho antes de acaecer esta desgraciada catástrofe de Sewell, tuve la oportunidad de sentar una teoría nacionalista en defensa de nuestros obreros, nuestros empleados y nuestros técnicos.

Cuando la Honorable Cámara consideró el proyecto de ley sobre la industria pesada del fierro, manifesté en este recinto, como así mismo en la Honorable Comisión de Hacienda, la inconveniencia de que se abrieran las puertas a los elementos extranjeros en la forma que permitía el proyecto del Ejecutivo.

El Diputado que habla fué el primero que levantó su voz en la Comisión de Hacienda para protestar de que se borraran aquellas disposiciones del Código del Trabajo que establecían el máximum de personal extranjero que podría servir en estas grandes industrias imperialistas.

Sin embargo, señor Presidente, en aquella ocasión mi voz no fué oída. No tuve éxito en la Comisión en el sentido de limitar la amplitud que en ese proyecto se contemplaba para traer a los pseudos técnicos extranjeros.

Ya hemos visto en esta catástrofe que el responsable directo, el ingeniero de esa mina, no tenía pleno conocimiento del desarrollo de las actividades que estaban bajo su dependencia y que fué un humilde obrero desconocido el que señaló la ruta para poder salvar un mayor número de vidas en esa catástrofe.

Creo, señor Presidente, que este espíritu es el que debe prevalecer siempre, sin pensar en situaciones determinadas, a fin de defender para los nuestros el trabajo necesario en estas industrias que vienen aquí a obtener grandes utilidades.

Es cierto, señor Presidente, que estos capitales son a veces necesarios, porque el capital nacional es demasiado tímido...

El señor GARDEWEG.— Porque no existe.

El señor CARDENAS.— ...frente a industrias como las establecidas en Chuquicamata, El Teniente, etc. Nuestros capitalistas se dedican sólo a las utilidades fáciles que otorgan los bonos de la Caja Hipotecaria, sin mayor preocupación. Estos capitales no se destinan a estas grandes industrias, por lo que tienen que invertirse grandes capitales extranjeros en su explotación.

Quiero dejar establecido que la actitud de hoy del Partido Democrático y la que observara antes de que se produjera esta catástrofe, ha sido de plena defensa de nuestros obreros y de los técnicos nacionales, que son supeditados por esta gente que se importa del extranjero y que viene sólo a ganar grandes sueldos en oro y a tratar despreciativamente a nuestros connacionales.

El señor TAPIA.— Lástima que los abogados sean chilenos.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, cuando se despachó este proyecto de ley en la Honorable Cámara, lo voté con todo interés. Frente a la situación producida en la mina de Sewell, frente a las numerosas responsabilidades que afectaban al personal dirigente de estas faenas por la catástrofe que todo el país ha lamentado, no cabía otra cosa que despachar rápidamente el proyecto de ley.

Ahora bien, se ha dicho en estos instantes y se ha reiterado que mientras se tramitaba este proyecto, se ha producido la reforma del Código del Trabajo en la parte correspondiente a las indemnizaciones. Interesaría entonces, que la Honorable Cámara conociera qué significaba este proyecto, en números, para las familias de las víctimas y qué significa, en este aspecto, la reforma del Código del Trabajo. Me parece que la Honorable Cámara debe votar en conciencia. Por mi parte, éste es mi propósito. Si de este cotejo resulta justo que se insista en este proyecto de ley con todo gusto, le daré mi voto favorable.

El Honorable señor Godoy ha hecho a este respecto un alcance. Ha dicho que el Senado no ha tenido por qué rechazar esta indemnización; pero el hecho es que se aceptó una suma de dinero de parte de la Compañía, de cinco millones de pesos, para la construcción de habitaciones destinadas a los damnificados; y se aceptó creo que un millón de pesos para la construcción de una escuela de artesanos.

No sé si el señor Lafertte contribuyó con su voto a esto, aunque en el informe que se ha leído aquí aparece la firma de él, reconociendo como mejor esta situación.

Digo esto, porque sé que el señor Lafertte es un hombre que se sacrifica por los intereses de la clase obrera.

El señor GODOY.— ¿Me permite, Honorable Diputado? En la parte final del informe verá Su Señoría que se deja constancia de la posición desidente del señor Lafertte.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias, Honorable Diputado. En este caso, sería una observación más que convendría tener presente.

Yo quiero, al respecto, tener una información concreta sobre la materia. En un comienzo, ¿cuál era la situación real de este proyecto frente a la modificación del Código del Trabajo?

Es necesario dar una explicación a este respecto, porque parece que el Ministerio del Trabajo ha sido partidario de la proposición aprobada por el Senado.

En las presentes circunstancias, yo creo que lo más conveniente es dar ocasión para que la Comisión de Trabajo de la Honorable Cámara conozca este nuevo aspecto de la cuestión en debate y nos dé un informe. Después podríamos votar este proyecto.

El señor LEIGTHON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor LEIGHTON.— El proyecto que estamos discutiendo es mejor para los obreros que la reforma del Código del Trabajo ya aprobada. Esa consideración fué tenida en cuenta, justamente, como uno de los fundamentos de este proyecto, cuando lo presentó el Honorable colega señor Labbé y lo aprobó la Cámara, porque se estimó que la situación sufrida por estos obreros era de carácter extraordinario y, por consiguiente, se justificaba una indemnización mayor.

Creo que en esta forma contesto las observaciones que hacía el Honorable señor González Madariaga, o, por lo menos, he tratado de completar su pensamiento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lo que hay es que en el curso de la tramitación del proyecto se ha producido una transacción...

El señor LEIGHTON.— No hemos intervenido en ninguna transacción.

¿Me permite Su Señoría?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En realidad, la posición primitiva de la Cámara ha sido modificada por una transacción, buena o mala, pero el caso es que ella se ha producido.

En seguida, señor Presidente ¿cuál es el alcance de esta transacción?

El señor LEIGHTON.— No ha habido transacción, Honorable Diputado. Ella no ha existido. Lo que hubo, en realidad, fué una proposición que hizo la Compañía y que fué aceptada, a mi juicio, con criterio muy errado por la mayoría del Senado y también por el señor Ministro; pero en esa proposición no ha intervenido la Cámara, por lo que estimo que debe repudiarla, por las razones que tuvo al aprobar el proyecto primitivo.

Esta es mi opinión.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Creo que la posición primitiva del proyecto ha sido modificada.

El señor LEIGHTON.— No ha sido modificada, está en vías de serlo.

¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGHTON.— Yo considero que el Honorable señor González Madariaga está en un error al sostener que existe transacción, porque para que ésta existiera, o sea, para que se dejara sin efecto el proyecto de ley primitivo de la Cámara a cambio de aceptar el ofrecimiento de la Compañía, habría sido necesario contar con la voluntad de esta Corporación, la cual, por primera vez, viene ahora a ser consultada; de manera que la Cámara está en plena libertad para opinar y resolver en esta materia, sin tener por qué tomar las ideas particulares de la mayoría de los señores Senadores y aún las del señor Ministro.

El señor TAPIA.— La Honorable Cámara legisla y no negocia.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Los hechos no son como los ha explicado el Honorable señor Leighton.

El Gobierno aceptó la transacción propuesta por la Compañía, y entiendo que se está perfeccionando. Esta es la situación real y de hecho.

Ahora bien, yo estaría con el texto primitivo del proyecto si las reformas posteriores introducidas al Código del Trabajo, como los otros beneficios acordados por la Compañía, no fueren dignos de aceptarse, por eso es que pido que se proporcionen mayores antecedentes.

El señor LEIGTON.— Están aprobadas.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HERRERA LIRA. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA. — En realidad de verdad, en la situación planteada pueden considerarse tres hechos.

El primero, es el proyecto del Honorable señor Labbé, por el cual se otorgaban a las víctimas de Sewell y a sus familias, ciertas indemnizaciones que no se contemplaban en el Código del Trabajo. Una vez aprobado por la Cámara el proyecto del Honorable señor Labbé, creo que, por unanimidad, se hicieron modificaciones al Código del Trabajo, que elevan en un tanto por ciento las indemnizaciones que antes se otorgaban por este mismo Código.

Mientras se hacían estas gestiones y se aprobaba este proyecto, la Empresa Braden Copper, parece que estaba haciendo gestiones, por intermedio del señor Ministro del Trabajo, para llegar a una indemnización, que sería superior en número a la que otorgaba el proyecto del Honorable señor Labbé y muy superior también a la que establecía el Código del Trabajo.

En mi concepto, la Cámara debiera insistir en la aprobación del proyecto del Honorable señor Labbé, que es mejor, que otorga mayores beneficios a los damnificados que los que les da el Código del Trabajo con sus nuevas modificaciones.

El señor GODOY. — Muy bien.

El señor HERRERA LIRA. — Aunque estimo que podrían ser superiores las indemnizaciones que ofrece la Compañía, creo que es mejor que estas cosas se tramiten en forma legal, como se deben tramitar los proyectos de leyes, y no por gestiones que, en mi concepto, relajan un poco la dignidad del Parlamento.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MONTT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor MONTT. — Señor Presidente, hay aquí un poco de confusión en las ideas acerca de esta materia, por el tiempo transcurrido desde que se despachó el proyecto en primer trámite.

Lo que había era lo siguiente: el Código del Trabajo establecía indemnizaciones por accidentes consistente en sumas alzadas o en pensiones, según el caso, indemnizaciones que, con el transcurso de los años y debido a la desvalorización de la moneda, habían pasado a ser exiguas. Con este motivo, había pendiente un proyecto destinado a elevar el monto de estas indemnizaciones a fin de ponerlas a tono con el valor de la moneda.

No se trataba, en realidad, de aumentar las indemnizaciones, sino de restituirlas a un monto equitativo. En este aspecto, la modificación del Código del Trabajo iba no tan sólo a establecer mayores indemnizaciones para los accidentes por ocurrir, sino también al reajuste de las pensiones que se pagaban por accidentes ocurridos, con lo cual estimó la Comisión de Trabajo que no se daba efecto retroactivo a la ley, ya que no se hacía sino restituir a su verdadero valor las pensiones que se estaban pagando. No se trataba, por lo tanto, sino de un reajuste igual al que se hace periódicamente con las pensiones y sueldos, que no tiende sino que a establecer el punto de equilibrio en el aspecto monetario.

Cuando en la Comisión de Trabajo se encontraba en estos términos la discusión del proyecto sobre modificaciones de las pensiones de indemnización por accidentes, ocurrió la catástrofe de Sewell. Se presentó, entonces, un proyecto de carácter particular, referido exclusivamente a ese accidente, a iniciativa del Honorable señor Labbé. La Honorable Cámara despachó este proyecto y, más tarde, despachó también el proyecto ya evacuado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que había sido de lato conocimiento, sobre indemnizaciones con carácter general, proyecto que, como he dicho, no sólo tendía a establecer mayores indemnizaciones de aquí para adelante, sino que reajustaba también las indemnizaciones consistentes en pensiones por accidentes ocurridos desde hace muchos años y que, mientras más antiguas, eran más dignas de reajuste. En ese proyecto se comprendía también a los accidentes ocurridos desde hace algún tiempo atrás y cuyas indemnizaciones estaban pendientes, caso en que se hallaba la catástrofe de

Sewell. Se estimó por la Comisión que si se iban a elevar las indemnizaciones para el futuro y si se reajustaban las pensiones que se estaban pagando, caía de su peso que también era indispensable dar esa mayor indemnización por los accidentes recientemente ocurridos; y la Honorable Cámara, entonces, despachó esa modificación del Código del Trabajo en su triple aspecto, que se refería a las pensiones que se otorgarían en el futuro, a las que se habían otorgado en el pasado, y a las que correspondía otorgar en un pasado inmediato.

Fueron ambos proyectos al Honorable Senado y allá, conociendo de ambos, estimó el Honorable Senado que con el despacho de las modificaciones al Código del Trabajo quedaban satisfechas las aspiraciones de los damnificados por la catástrofe de Sewell. Y la razón principal que tuvo el Honorable Senado, como habrá podido imponerse de ella la Honorable Cámara por el informe respectivo, es que no hay motivos que justifiquen una indemnización especial para cierta clase de catástrofes. Como lo dice el informe, desde el punto de vista del damnificado, es igual que la catástrofe haya sido singular o de carácter colectivo, que haya muerto uno o cien individuos; y, entonces, no se justifica, aunque en esta catástrofe, por desgracia y reconociendo las culpabilidades correspondientes, murieron muchos individuos, no se justifican, digo, indemnizaciones de carácter especial superiores a las que ordinariamente se conceden y que las modificaciones del Código del Trabajo hacían ya satisfactorias.

Estas han sido las razones que tuvo la Comisión del Honorable Senado y que aceptó el Honorable Senado para rechazar el proyecto relativo a Sewell, que había despachado la Honorable Cámara antes de modificarse el Código del Trabajo.

El señor LEIGHTON.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MONTT.— Así están planteadas las cosas, señor Presidente. Yo considero que realmente impresiona no poco el corazón de todos nosotros la catástrofe de Sewell. Pero, al mismo tiempo, considero que son atendibles las razones del Honorable Senado, porque para el Congreso Nacional es peligroso —y lo ha rehusado en numerosas oportunidades— entrar a legislar sobre situaciones de carácter particular.

No quiero decir nada más, señor Presidente, porque creo que ha quedado aclarada la situación.

He terminado.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la petición de votación nominal.

El señor LEIGHTON.— Por unanimidad, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Por unanimidad...

El señor COLOMA. (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la petición de votación nominal.

Aceptada.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en el rechazo del proyecto.

Los Honorables Diputados que acepten la modificación del Honorable Senado, o sea, el rechazo del proyecto, votarán afirmativamente.

Los Honorables Diputados que acepten el proyecto de la Honorable Cámara, o sea, que insistan en él, rechazando la modificación del Honorable Senado, votarán negativamente.

—Durante la votación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite, señor Presidente?

Yo me había interesado porque se proporcionara a la Honorable Cámara una información comparada respecto a los beneficios establecidos en la ley que modificó el Código del Trabajo y el proyecto de carácter especial que nosotros aprobamos; pero como no la he obtenido, me abstengo de votar.

El señor LABBE.— ¿Me puede permitir fundar el voto?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede hacerlo.

El señor LABBE.— Señor Presidente, yo no creo que exista ningún fundamento serio para que esta Cámara, en tan pocos meses, mejor diría, en tan pocos días, vuelva violentamente sobre sus acuerdos. ¡Esto no prestigia al Parlamento de Chile! ¡Esto no eleva al legislador chileno!

Yo, en cambio, señor Presidente, hoy más que nunca, he de referirme a la urgente necesidad que hay en ir en auxilio de estas víctimas, de algo que no es así no más accidente del trabajo, sino que está catalogado como una catástrofe siniestra y de grandes proyecciones en el país.

El señor VIVES.— ¿No estamos en votación?

El señor COLOMA (Presidente).—El Honorable señor Labbé habla por acuerdo de la Cámara.

El señor LABBE.—Hemos oído que posiblemente exista un entendimiento entre la Compañía y el Ministro, o ciertos arreglos que, en realidad, la Cámara no conoce, respecto de los cuales no tiene ningún antecedente cierto para apreciarlos y juzgarlos. Se ha hablado de la nueva ley que aprobó el Congreso después de que la Cámara había aprobado este proyecto especial.

Pero queda en pie el mismo fundamento y el mismo razonamiento que tuvo esta rama del Poder Legislativo para despachar aquel proyecto: que las circunstancias excepcionales que rodean la catástrofe hacían imperativo que los Poderes del Estado fueran, con una herramienta también excepcional, a salvar una parte considerable de nuestra población.

No nos basta, Honorable Cámara, la miseria en que se debaten muchos de nuestros conciudadanos; queremos a todo esto agregar todavía el vejamen de que los hijos de las víctimas, jóvenes que necesitan formarse, mañana deambulen por las calles hasta con odio a su tierra, hasta con odio para con las autoridades que no supieron protegerlos con leyes que miren a su manutención, a la formación de su corazón y de su inteligencia.

Yo declaro, señor Presidente, como Diputado católico...

El señor LEIGHTON.— ¡Muy bien!

El señor LABBE.—...como cristiano y por humanidad, que voto que no.

—Aplausos en la Sala.

El señor LEIGHTON.—¡Lo felicitamos cordialmente!

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con el asentimiento de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, por las mismas razones que acaba de escuchar la Honorable Cámara de parte del Honorable señor Labbé, voto que no.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTT.— Por las razones de orden jurídico que se han consignado en el informe de la Comisión del Honorable Senado, y con prescindencia de acuerdos relativos a transacciones o convenios directos hechos con la Compañía, que no son de la incumbencia del legislador, voto que no, señor Presidente.

El señor MORANDE.— Por las mismas razones que ha dado el Honorable señor Labbé, voto que no, señor Presidente.

El señor OPASO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OPASO. — Yo, señor Presidente, por razones de orden jurídico, por las razones que ha dado el Honorable señor Labbé y porque no me interesa la demagogia ni me interesan los aplausos de la Izquierda, voto que sí.

El señor OJEDA. — ¿Así que el Honorable señor Labbé es demagogo?

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OPASO. — ¡Pura demagogia!

El señor OJEDA. — ¿Es demagogo el Honorable señor Labbé?

El señor PRIETO (Don Camilo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo). — Siento estar en desacuerdo con mi Honorable colega el señor Labbé. En realidad, el Honorable colega señor Labbé ha olvidado que, precisamente, al reformar la ley de carácter general sobre accidentes del trabajo, se le dió efecto retroactivo a dicha ley para hacer posible la indemnización a los deudos de las víctimas de la catástrofe de mineral de Sewell. Fué por esto que el Honorable Senado estimó innecesario el proyecto de ley que había despachado la Honorable Cámara y es por esto, también, señor Presidente, que en este caso, voto que sí.

El señor REYES. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor REYES. — Por las razones dadas por el Honorable señor Labbé, voto que nó.

El señor TAPIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente) — Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA. — No sólo hay razones de carácter humanitario y parece que para algunas personas este concepto tuviera un sentido secundario — sino que, también, hay razones de carácter nacional para insistir en el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados. Además, hay fundamentos internos, de orden parlamentario, ya que, según el recuerdo que hice hace algunos momentos, cuando la Honorable Cámara aprobó por unanimidad este proyecto, ella estaba en conocimiento de que se tramitaba un proyecto de ley de carácter general, que venía a reformar las indemnizaciones por accidentes del trabajo. Debo agregar que en la sesión en que fué presentado el proyecto que ahora se discute en tercer trámite, y en que se rindió homenaje a las víctimas de la catástrofe de Sewell, el señor Ministro del Trabajo propuso que se aprobara el proyecto de carácter general, como una manera práctica de ir en ayuda de los damnificados por esa gran desgracia.

Pero la Honorable Cámara no acogió esta indicación del señor Ministro del Trabajo y aprobó, por unanimidad, el proyecto que ahora discutimos en tercer trámite.

De manera, señor Presidente, que no son válidas las razones que aducen los Honorables colegas que votan afirmativamente el rechazo del Honorable Senado.

No sólo por las razones de carácter humanitario, por la comprensión humana que hemos encontrado en algunos colegas de la Derecha, que han sabido dar lección de verdadera fe en los principios más caros que tienen en sus corazones, sino también por las razones de carácter jurídico, cuya validez he demostrado con las palabras que acabo de pronunciar, voto que no, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.—No voto porque estoy pareado con el Honorable señor Santandreu.

El señor CAMPOS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Campos.

Acordado.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, por las razones que ha dado el Honorable señor Montt, aun cuando creo que la relación del informe presentado por la Comisión de Trabajo del Honorable Senado no es muy feliz, pues parece desprenderse de sus palabras que hubiera habido conversaciones de transacción con la Empresa, lo que no creo que haya existido; por el principio de que no soy partidario de que se legisle en forma particular, pues estimo que las leyes deben tener un sentido universal, voy a votar que sí.

El señor GODOY.—Señor Presidente, ruego a Su Señoría dejar constancia de que los Honorables Diputados señores Vargas Puebla, Contreras, Uribe (don Damián), Araya, Días Iturrieta y Escobar (don Alfredo), no han votado por estar pareados.

El señor TAPIA.—El Honorable señor González Olivares está enfermo y el Honorable señor Rossetti está pareado.

El señor CIFUENTES (don Carlos).—El Honorable señor Luco está enfermo.

—Practicada la votación en forma nominal, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 58 votos.

Se abstuvieron de votar 5 señores Diputados.

Votaron por la afirmativa, los señores: Acharán Arce, Aldunate, Amunátegui, Bulnes, Cabrera, Campos, Comments, Concha, Cofiuepán, Correa Letelier, Curti, De la Jara, Domínguez, Donoso, Echeverría, Errázuriz, Escala, Fernández García Burr, Gardeweg, González Prats, Huerta, León Echaiz, Montt, Moore, Opaso, Palma, Pereira Larraín, Pereira Lyon, Pizarro (don Abelardo), Prieto, Salazar, Santa Cruz, Silva Carvallo, Smitmans, Souper, Undurraga, Vial, Vives y Walker.

Votaron por la negativa los señores: Ahumada, Baeza, Barrientos, Barrueto, Bedoya, Berman, Bossay, Calderón, Cañas Flores, Cárdenas, Carrasco, Cifuentes (don Carlos), Cisterna, Chiorrini, Edwards, Escobar (don Clemente), Escobar (don Andrés), Ferreira, Fonseca, Godoy, Gómez Pérez, Herrera Lira, Holzapfel, Juliet, Labbé, Leighton, Lorca, Loyola, Maira, Martínez, Medina, Melej, Mella, Mesa, Moller, Montalva, Montané, Morandé, Muñoz Alegría, Muñoz García, Nazar, Ojeda, Olivares, Oyarzún, Pulgar, Quina, Reyes, Ríos Echagüe, Ríos Padilla, Ríos Valdivia, Rogers, Sandoval, Sepúlveda, Tapia, Tomic, Uribe (don Manuel) Valenzuela y Vivanco.

Se abstuvieron de votar los señores: Coloma, Chesta, Del Pedregal, González Madariaga y Yáñez.

El señor SECRETARIO.—Han votado 98 señores Diputados. Se han abstenido de votar 5 señores Diputados. Los dos tercios son 65 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—No habiéndose reunido el quórum reglamentario, queda aprobado el rechazo del Honorable Senado. La Honorable Cámara acuerda no insistir en su proyecto primitivo.

13.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).—Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

14.— HOMENAJE A LA UNION DE LAS REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS, CON MOTIVO DE SU 28.o ANIVERSARIO.— ADHESION AL TRIBUTADO POR EL SEÑOR TAPIA EN LA PRESENTE SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario.

El señor GODOY.— El Honorable señor Echavarri, miembro del Comité Agrario, me ha cedido un minuto de su tiempo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Agrario, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Es únicamente para adherir a las palabras tan justas que el Honorable señor Tapia pronunciara al iniciarse esta sesión en homenaje al vigésimo octavo aniversario de la Unión Soviética.

Señor Presidente, este hecho histórico tiene, en los actuales momentos, una significación muy grande para el mundo después de haber terminado la guerra, cuando debe iniciarse un período de progreso y de paz para la Humanidad. Para nuestro país tiene una importancia extraordinaria, porque es la primera vez que esta fecha sorprende a Chile en relaciones diplomáticas normales con ese gran país.

Por eso, nosotros, cordialmente, y comprendiendo que ello significa, en cierto modo, una nueva línea de entendimiento y de tregua dentro del campo obrero, adherimos a las palabras que la Cámara oyó al Honorable señor Tapia al iniciarse esta sesión.

Nada más, señor Presidente.

15.— CONTRATO SOBRE TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL GOBIERNO Y PAN AMERICAN AIRWAYS INC. (PANAGRA).— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATTENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Agrario.

El señor PRIETO (don Camilo).— El Comité Agrario me ha cedido su tiempo, señor Presidente.

El señor OPASO.— Permítame, Honorable Diputado, sólo voy a ocupar dos minutos del tiempo que corresponde al Comité Agrario.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OPASO.— Es de conocimiento de la Cámara que hoy día, una de las cosas más importantes por las cuales luchan los países, es por los medios de comunicación y, especialmente, entre ellos, por las líneas aéreas.

Han ocurrido en nuestro país hechos curiosos, que son conocidos y que no han tenido, hasta este momento, explicación de parte del Gobierno.

El Gobierno de la República, señor Presidente, ha dado el permiso correspondiente para que puedan aterrizar en el país los aviones comerciales de la línea inglesa, de la francesa y también de una línea brasileña.

Existen, también, como todos sabemos, la Línea Aérea Nacional, que es de propiedad del Estado, y la Línea Americana, que es de propiedad de la Casa Grace.

Desde hace dos años a esta parte, una compañía chilena ha venido solicitando del Gobierno el mismo permiso que ahora se le ha otorgado a estas cuatro líneas extranjeras. Me refiero a la línea que ha querido establecer la Compañía Sudamericana de Vapores, permiso que, hasta este momento, no sé por qué motivos, el Gobierno no ha querido autorizar.

En un país que carece absolutamente de capitales, resulta sumamente extraño que el Gobierno se haya negado sistemáticamente a conceder este permiso a una empresa chilena que desea invertir capitales propios para ir a competir con las demás potencias extranjeras en las líneas de aeronavegación comercial, que tanta importancia tienen hoy día.

Deseo, por lo tanto, que el Gobierno dé a conocer a esta Honorable Cámara los antecedentes que ha tenido para autorizar esta concesión a Inglaterra, Francia y Brasil, y, en cambio, se la haya negado sistemáticamente a ciudadanos chilenos.

Además, hay otro hecho curioso. Hoy día, en "LA NACION", sale un suelto que dice lo siguiente:

"Se encuentra listo para la firma del Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, el decreto que aprueba el contrato celebrado entre la Dirección General de Correos y Telégrafos y la Pan American Airways Inc. (Panagra), para el transporte de correspondencia entre Chile y los Estados Unidos, y viceversa.

"El contrato incluye servicio en los siguientes países y regiones:

"Argentina, Bolivia, Brasil, Zona del Canal, Colombia, antiguas Islas Leeward, Costa Rica, Cuba, Curacao, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guadalupe, Guayanas Británica, Francesa y Holandesa, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Santa Lucía, Trinidad, Venezuela, Islas Vírgenes, Martinica y Uruguay.

"La validez del contrato será de diez años a contar del 1.o del mes en curso".

Señor Presidente, como se ve, se le da a la Pan American Airways Inc. el monopolio del transporte de la correspondencia en toda la América Latina y, aun, en la América del Norte.

Esto, señor Presidente, lo encuentro de una gravedad suma.

Aquí en la Honorable Cámara oímos expresar hace algún tiempo, a un Ministro de Estado, que la Corporación de Fomento y el Gobierno de la República estaban interesados en que la Línea Aérea Nacional pudiera llegar a Estados Unidos y servir también a todos los países americanos. Agregó que el estudio del proyecto respectivo estaba ya muy avanzado.

No puedo concebir, señor Presidente, que en circunstancias que existen varios interesados extranjeros — creo que son cuatro — y que hay también otras solicitudes pendientes de empresas nacionales, se autorice un contrato por 10 años sin pedir propuestas públicas, como era lo lógico, y se amarre al país, durante ese lapso, para que la correspondencia sea, única y exclusivamente, llevada por una línea totalmente extranjera.

No quiero pronunciarme sobre si esto está bien o mal hecho; pero, sí debo manifestar que esta noticia me ha causado enorme sorpresa.

Por eso, solicito de la Honorable Cámara, señor Presidente, que se envíe al señor Ministro del Interior un oficio pidiéndole los antecedentes que ha tenido en vista el Gobierno para otorgar a la Panagra la concesión durante 10 años del transporte de la correspondencia, y cuáles son los motivos que ha tenido para no acceder a lo solicitado por las empresas nacionales.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor OPASO. — Solicito que se envíe en nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor ESCALA. — Quiero, señor Presidente, hacer un alcance a las palabras del Honorable señor Opaso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ESCALA. — El contrato que ha celebrado el Gobierno con la Panagra tiene todavía esta agravante. Las leyes prohiben al Gobierno americano otorgar subvenciones directas a las empresas; de manera que esta forma de contratos postales es la que ha adoptado ese Gobierno para subvencionar a sus empresas. O sea, que, en buenas cuentas, Chile aparecerá subvencionando a una firma extranjera en forma de un contrato para el transporte de correspondencia, siendo que a una empresa nacional ni siquiera le ha otorgado permiso para poder volar a los Estados Unidos.

El señor TOMIC. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Opaso, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor TOMIC. — Lamento mucho, señor Presidente, que no haya habido número en la Sala...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En este momento, hay número, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, el oficio solicitado por el Honorable señor Opaso.

Acordado.

El señor TOMIC. — No conviene esperar que los hechos estén consumados, porque entonces, todas las protestas serían estériles para el interés nacional.

A mí me parece que todo lo que corresponde a tráfico aéreo, justamente con el término de la guerra, ha tomado tal importancia, que el problema no puede ser resuelto sin que se conozcan mayores antecedentes por la opinión pública.

Ahora, aquí en la Honorable Cámara se está planteando la necesidad de que el país sea informado de cuál es el criterio del Gobierno frente al desarrollo de esta política aérea. Se han hecho aseveraciones, que son efectivas, en orden a que compañías nacionales se han interesado por crear estas líneas aéreas de servicio internacional con capitales chilenos, sede en Chile, etc., y que estas solicitudes no han sido acogidas y tampoco se conocen las razones por las cuales no han sido rechazadas.

Con motivo del contrato por diez años que se va a cerrar para el transporte de la correspondencia entre Chile y todo el resto de América, será imposible, desde el punto de vista comercial que la Línea Aérea Nacional pueda extender sus servicios al exterior.

Frente a esta situación, creo que lo lógico, si es que ello procede, es solicitar que mientras no se conozcan mayores antecedentes no se firme el contrato.

El señor JULIET. — Señor Presidente...

El señor PRIETO (don Camilo). — ¿Me permite, señor Presidente?

El Honorable señor Tomic está haciendo uso de la palabra dentro del turno del Comité Agrario, el cual me había cedido a mí su tiempo.

Por mi parte, no habría inconveniente en que siguiera usando de la palabra el Honorable colega, siempre que se me prorrogara el tiempo.

El señor OPASO. — No hay inconveniente, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría el tiempo en la forma que ha indicado el Honorable señor Prieto.

Acordado.

El señor JULIET. — ¿Me permite la palabra sobre este asunto, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Tomic?

El señor TOMIC. — Quiero pedir al Honorable señor Juliet, que me ha hecho algunas observaciones a sotto voce, que las haga en alta voz.

Tengo entendido, al revés de lo que dice el Honorable señor Opaso, que el contrato no concede a la Panagra el monopolio del transporte de la correspondencia, porque de otra manera no veo el objeto de firmar dicho documento.

Lo que yo solicito es que se pida al Vicepresidente, señor Duhalde, que no se produzca la firma del contrato, pues frente a un hecho consumado, estarán demás todas las explicaciones que se quisieran dar después.

El señor OPASO. — Yo he entendido, señor Presidente, a juzgar por la información que he leído — como lo ha entendido también el Honorable señor Tomic — que si es necesario un decreto gubernativo, es porque se da la concesión a una línea determinada para el transporte de la correspondencia.

Por eso, creo que nadie se opondría a solicitar del señor Vicepresidente de la República que no firme el decreto antes de enviar a esta Honorable Cámara los antecedentes, si lo tiene a bien, naturalmente...

El señor TOMIC. — Si lo tiene a bien.

El señor JULIET. — Yo había solicitado...

El señor YRARRAZAVAL. — Y se puede aprovechar esta oportunidad, señor Presidente, para que se explique lo que ha causado tanta extrañeza en Chile: el que se haya postergado, durante dos años, la resolución que concede o deniega autorización a la nueva empresa aérea de navegación que piensa crear la Compañía Sud Americana de Vapores, para establecer líneas de transporte al extranjero.

Sé personalmente, señor Presidente, que no está amagado ningún interés con el establecimiento de una nueva línea aérea, porque el tráfico por esta vía está incrementándose en forma tal, que toda la capacidad posible de los aviones destinados a ella resulta insuficiente.

El señor OPASO. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor YRARRAZAVAL. — Por estas razones, es inconcebible que el Gobierno el Ministerio del Interior, durante dos años, haya detenido toda resolución frente a esta sencillísima petición de una compañía chilena, con capitales chilenos y con sede en Chile, para establecer una línea aérea nueva al extranjero.

El señor OPASO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

Hay que recalcar que la solicitud de la firma chilena fué presentada hace dos años y que no ha sido resuelta. En cambio, durante los últimos meses, se han otorgado autorizaciones en este sentido a tres empresas, de Inglaterra, de Francia y de Brasil.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET. — Señor Presidente, sin pretender evitar que se soliciten informes al señor Ministro del Interior, he creído de mi deber aclarar en parte las dudas del Honorable señor Opaso.

Los contratos que firma la Dirección General de Correos con las empresas de navegación son únicamente para establecer las condiciones en que se realizará el transporte. Se establecen períodos de pago; horas de transporte, horas de entrega, de recepciones, de parte de Estados Unidos y de Chile. También se establecen los itinerarios que debe seguir la correspondencia.

Eso sí que me extraña un poco —y de esto, tal vez, deba echarle sólo la culpa a mi mala memoria— el hecho de que se pretenda renovar el contrato con la Panagra, cuando, si mal no recuerdo, me correspondió, como Director General de los Servicios, renovarlo ya por diez años.

Me extraña, pues, que en 1945 vuelva nuevamente a renovarse el contrato.

Y confirma lo que estaba diciendo, el hecho de que antes de la guerra Chile tenía contratos de transporte de la correspondencia con las Compañías Cóndor, LAN y Air France, que eran, también, muy similares al de la Panagra.

Además, se establecen en estos contratos condiciones especiales para las valijas aéreas de carácter diplomático, en las que se dice que las representaciones diplomáticas de un país a otro, recíprocamente, se dan un kilo gratuito. Este kilo es considerado, en este contrato, sin costo por los países en tránsito.

Todas estas condiciones son las que se establecen en los convenios como el celebrado entre la Panagra y el Estado. Pero en modo alguno involucran una exclusividad o monopolio para esta Compañía, ni para ninguna otra, de navegación aérea.

Pienso que el señor Ministro del Interior aclarará con detalles lo que se proyecta hacer y el alcance que tiene el convenio que está por suscribirse.

El señor TOMIC.— Después de la interrupción que dí al Honorable señor Juliet, deseo continuar en el uso de la palabra.

Quiero referirme a otros aspectos de la política de navegación aérea, que es necesario que el país conozca.

Hace algunos meses se publicaron en la prensa informaciones oficiales de las Compañías de aeronavegación en el sentido de que no podrían hacer extensivos a Chile los servicios de nuevos aviones, debido a que nuestros aeródromos no tienen suficiente capacidad ni en su construcción material ni en el largo ni en el ancho de las canchas.

He tenido informaciones directas de que esta situación se ha hecho presente a las autoridades chilenas correspondientes, desde luego, por la Compañía Británica.

La intención de esta Empresa ha sido establecer dos líneas con llegada a Chile, y ha solicitado que, aunque sea en terreno de pasto, se prolongue en 500 metros la pista de Los Cerrillos, único medio para que los aparatos nuevos (Tudor creo que es la marca), tengan espacio suficiente para aterrizar.

Se ha hablado de expropiaciones, etcétera; pero pasan los meses sin que nada se haga, en circunstancias que la solución de este problema no puede postergarse.

Los aparatos de la Panagra, los Consolidation Liberator, van a llegar solamente hasta Lima, y de allí a Buenos Aires. El servicio a Chile lo harán con aviones pequeños, de orden secundario como un ramal de la vía principal La Compañía francesa hará exactamente lo mismo porque sus grandes naves solamente llegarán hasta Buenos Aires, desde donde podrá continuarse hasta Santiago en aviones pequeños, debido a la escasa dimensión de nuestros aeródromos.

Por otra parte, no es sólo una cuestión de política de construcción de aeródromos la que debe intensificarse y facilitarse —porque hay en esta materia varios servicios públicos, varios Ministerios que meten mano y, en consecuencia, las obras no se realizan— sino que, además, estamos frente a convenios internacionales suscritos por el país y respecto de los cuales es conveniente que el Gobierno asuma pronto la decisión que corresponde. Por ejemplo, en la Convención de Chicago, de la cual Chile fué miembro y de cuyo Consejo entiendo forma parte, hubo decisiones que todavía no han sido enviadas al Congreso para su ratificación, aunque ya ha pasado un año desde su aprobación.

El proyecto de Código de Aeronavegación redactado por funcionarios de la Dirección de Aeronáutica, quedó terminado este año y, en vista de no haber sido enviado al Congreso por el Ejecutivo, fué hecho suyo por algunos Diputados. Sin embargo, no se ha podido conseguir que sea incluído en la actual convocatoria.

No quiero entrar en mayores detalles porque, en realidad absorberían demasiado tiempo y, además, no estaría en este momento en situación de hacerlo en forma minuciosa. Sólo dejo constancia de mi opinión en el sentido de que considero necesario que el Código de Aeronavegación sea aprobado cuanto antes, a fin de que se pueda desarrollar en esta materia un plan completo y provechoso para el país. Es necesario, en seguida, ratificar las convenciones internacionales.

Si se procede en forma rápida, no resultará inútil el esfuerzo que se gaste en ensanchar el aeródromo de Los Cerrillos, porque ahora allí se ha estado proyectando la construcción de varias fábricas y hasta el mismo Matadero de Santiago, lo que impedirá que se desarrolle el plan bosquejado por la Dirección de Aeronáutica.

He querido aprovechar estos minutos para hacer presente la necesidad de que en este problema de la construcción de aeródromos y del desarrollo de una política aérea en el país, el Gobierno asuma pronto su responsabilidad, enviando al Congreso los documentos que correspondan para que sean ratificadas las convenciones internacionales y los Códigos necesarios, aparte de los problemas administrativos que sea necesario resolver.

Nada más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio con las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, será enviado el oficio en su nombre.

Acordado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Porque es enorme la responsabilidad que tenemos para el futuro en este sentido.

La navegación aérea, tanto de pasajeros como de carga, es el porvenir de la Humanidad.

16.—REMATE IRREGULAR DE UN TERRENO FISCAL UBICADO EN CALETA ABARCA, VIÑA DEL MAR. — PETICION DE OFICIOS. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Señor Presidente, me voy a referir a un hecho que en sí no es de cuantía, pero que en cambio ha producido alarma pública, reflejada en la prensa diaria, tanto de Santiago como de Valparaíso.

Las circunstancias que rodean este hecho me autorizarían para concordar también por mi parte en la apreciación unánime de esa voz pública, que condena la resolución que entro a criticar. Habría el propósito de favorecer a determinada persona con desmedro de los intereses inmediatos de una ciudad y, posiblemente, con perjuicio de derechos pertenecientes al Fisco.

Ante esta voz de alarma que traigo a la Honorable Cámara, yo creo cumplir un deber de patriotismo al recordar a los hombres que tienen la responsabilidad de la marcha de nuestra república, que al no sancionar las incorrecciones que día a día estamos constatando, contribuímos a minar, por cansancio, en la ciudadanía las bases fundamentales de la democracia.

Ya dije al comenzar, señor Presidente: se trata de un hecho que en sí es pequeño, pero no por eso, como lo acabo de expresar, estamos exentos de la obligación de denunciarlo.

Me refiero al remate voluntario de un terreno ubicado en Caleta Abarca, de la ciudad de Viña del Mar, que ofrece en venta la Municipalidad de esa misma Comuna.

Los Honorables colegas deben haber leído en los diarios de estos últimos días las condiciones externas que rodean el acto del remate y las bases internas por las cuales va a regirse.

Las bases llevan fecha de sólo catorce días atrás y el remate tendrá lugar en 7 días más.

Entretanto, se exige que el precio, cuyo mínimo es de $ 680.000, se pague al contado dentro de los cinco días después del remate; que dentro de estos mismos cinco días se entreguen a la Municipalidad planos completos para construir en el terreno un edificio de altura mínima de seis pisos con costo no inferior a $ 10.000.000. Y como si estos angustiosos plazos no fueran ya bastante, se establece que la construcción de ese costoso edificio deberá iniciarse dentro de los diez días siguientes al remate. Además, se exige a todo postor que vaya al remate, la desusada garantía del 25 o|o del mínimo, o sea, $ 170.000 en dinero, cantidad que queda conminada a perderse junto a $ 50.000 extras, todo lo cual suma $ 220.000, si en opinión de la Municipalidad los planos del edificio exigido no se ajustan a la Ordenanza Municipal, o si no se inician los trabajos de construcción en el referido plazo de 5 días. Entre las otras demasías de las bases del remate, también debo hacer resaltar que la indemnización por la no iniciación de la construcción dentro del angustioso plazo de diez días después del remate, no queda limitada a la sola cantidad de $ 50.000, sino que la Municipalidad puede fijar la que le dicte su libre arbitrio.

Con razón, Honorable Cámara, después de conocer las bases en su parte externa, como en sus condiciones internas, se ha hecho oír la protesta reflejada en la prensa, acusatoria de un fin preestablecido para beneficio de uno solo y en desmedro de la colectividad.

Y esta protesta encuentra mayor corroboración ante un hecho que están en manifiesta transgresión de la ley. En efecto, del artículo 96 de la Ley Orgánica Municipal aparece que esta subasta, por su importancia, ha debido tener la publicidad mínima de tres meses, que exige ese artículo. En cambio, en este caso, esa publicidad no ha excedido de 20 días.

En su parte externa, también llama la atención otro aspecto del remate. Me refiero a que la subasta va a hacerse ante uno de los Juzgados de Mayor Cuantía de Valparaíso. Por cierto, no juzgo ni siquiera necesario declarar que mis observaciones no pueden envolver al Magistrado que sirve en ese Juzgado. Si me veo obligado a transcribir esa modalidad del remate, es porque estimo que en un asunto de la naturaleza del que estoy denunciando ante la Honorable Cámara, cabe recordar la disposición de los artículos 4.o y 7.o de la Ley Orgánica de Tribunales, que inhibe a los Juzgados de toda intervención en asuntos que la ley no les confía expresamente. Y este es el caso. No hay ley alguna que establezca la venta de los bienes raíces municipales por intermedio del Juzgado. Por esto, y porque en ningún caso es posible prestigiar esta negociación con la intervención del Poder Judicial, pediré, al término de mis observaciones, el oficio del caso para ante la Excelentísima Corte Suprema.

Pero, no es ésto todo, Honorable Cámara.

Además de la crítica que merece la tramitación de esta negociación, surge otro aspecto. ¿El terreno que se ofrece en venta, ¿es el que recibió la Municipalidad en uso y goce a virtud de la ley que expropió los terrenos que formaban la antigua fundición de Caleta Abarca, de Lever Murphy y Cía.?

En caso afirmativo, y así parece ser, la Municipalidad no puede disponer de lo que ahora ofrece en venta.

Y ésto, por una razón muy sencilla. Porque la Municipalidad de Viña del Mar no es dueña de los terrenos de la antigua concesión de Caleta

Abarca. Es una simple usufructuaria. El dueño es el Fisco. La Ley N.o 5.626, de 10 de junio de 1936, en razón de la cual la Municipalidad tiene los terrenos y playas de Caleta Abarca, expuso que esos terrenos y playas se concedían a la Municipalidad de Viña del Mar "en uso y goce", para ser "destinados preferentemente a la urbanización de ese sector de la ciudad, construcción de un balneario y otras obras de interés local que acuerde esa Municipalidad, quedando autorizada esta para transferir el uso y goce a favor de particulares que acepten construir esas obras y por un plazo hasta de 50 años".

El nudo propietario, por decirlo así, es el Fisco.

Para el caso de que en el ánimo de algún Honorable colega pudiera quedar duda acerca de la limitación del derecho de la Municipalidad de Viña del Mar a la simple calidad de usuario de esos terrenos y de que éstos pertenecen al Fisco, voy a transcribir las palabras del Diputado Informante de la ley que acabo de mencionar. Don Enrique Doll, Diputado por Valparaíso, que era el informante, expresó, en sesión de 7 de mayo de 1935, lo siguiente: "La única cuestión que podría afectar al interés fiscal es el goce y uso que se otorgue a la Municipalidad de Viña del Mar de los terrenos mencionados en este proyecto, que actualmente están ocupados por la Sociedad Lever, Murphy y Cía.". Después de analizar los derechos que tuvo esa Sociedad sobre estos terrenos, terminó diciendo el Diputado Informante: "Como digo, la concesión que hace el Gobierno, es para permitir a la Municipalidad de Viña del Mar el uso y goce de estas playas; pero se ha fijado en el proyecto el plazo de 50 años de concesión. Y es lógico. No se pueden hacer concesiones de bienes fiscales, de bienes de uso público, por plazos determinados".

Nadie objetó este aspecto o interpretación, que por lo demás es clarísimo y no admite dudas.

Todos estos hechos, Honorable Cámara, que prueban que el remate proyectado no resguarda los intereses municipales de Viña del Mar, porque aleja la concurrencia de postores, y porque en todo caso, en el evento previsto de tratarse de los terrenos a que se refiere la Ley N.o 5.626, ya citada, estarían lesionados los intereses fiscales, desde el momento que se ofrece en venta un bien que es de propiedad fiscal y no municipal, me llevan a pedir a los Honorables colegas, para evitar se consumen esta irregularidades, que se dirijan los siguientes oficios:

1.o) Al Ministerio de Justicia, para que transcriba estas observaciones a la Excelentísima Corte Suprema, a fin de que, si lo tiene a bien, inhiba al señor Juez del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil, de Valparaíso, de toda intervención en el remate del terreno de Caleta Abarca, anunciado por la Municipalidad de Viña del Mar para el 14 de agosto de este mes de noviembre;

2.o) Al Ministerio de Hacienda, para que transcriba estas mismas observaciones al Consejo de Defensa Fiscal; y

3.o) Al Ministerio del Interior, a fin de que la Dirección de Informaciones y Cultura envíe los informes que haya podido emitir el Departamento de Municipalidad en relación con este remate y su procedencia legal.

Y para hacer eficaz la cautela de los intereses fiscales que persigo con estas observaciones, pido además que la Cámara preste su aprobación al siguiente Proyecto de Acuerdo:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que requiera del Consejo de Defensa Fiscal instaure, si lo estima procedente, las acciones judiciales correspondientes en defensa de los intereses fiscales, que podrían estar amagados con el remate que pretende verificar la Municipalidad de Viña del Mar de los terrenos ubicados en Caleta Abarca.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

17.—PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ha llegado la hora de las votaciones, Honorable Diputado.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.—El Honorable señor Domínguez, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o—Que el auge desmesurado que está tomando el vicio del juego, importante factor en el desquiciamiento de nuestra producción por el relajamiento espiritual en quienes habitualmente lo practican;

2.o—Que el mayor volumen en el juego corresponde a los hipódromos, en los cuales se juegan alrededor de 600 millones de pesos al año;

3.o—Que de una parte muy importante de este juego se beneficia el Estado, dueño en su gran mayoría de las acciones del Hipódromo Chile;

4.o—Que las leyes vigentes dan al Estado la facultad de fiscalizar las actividades hípicas, y es, en consecuencia, inaceptable e inmoral que a la vez sea empresario en dicho juego;

5.o—Que en ningún caso el juego debería ser motivo de lucro para el Estado, y, sin embargo, el Hipódromo Chile está repartiendo cuantiosas utilidades entre sus accionistas;

6.o—Que es de la mayor conveniencia y urgencia que el Estado se desprenda del control del Hipódromo Chile, enajenándose sus acciones en pública subasta;

7.o—Que, como mayor fundamento para la resolución de este asunto, es necesario conocer ciertos antecedentes, sobre la gestión del Estado en el Hipódromo Chile;

La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar, por intermedio del señor Ministro de Agricultura, y del Instituto de Economía Agrícola, los siguientes antecedentes:

1.o—¿Cuánto dinero percibió el Hipódromo Chile el año 1944, por concepto de lo establecido en la letra b), del artículo 2.o de la Ley N.o 5,055, para costear los gastos que demande el servicio de Apuestas Mutuas?

2.o—¿Cuál fué el desembolso por este concepto, número de empleados que trabajan en Apuestas Mutuas, nómina de su personal y sueldo que perciben?

3.o—¿De cuánto dinero dispuso el Hipódromo Chile para gastos de administración, conforme a lo previsto en la letra d) de la misma ley?

Nómina y sueldos del personal administrativo cuando se hizo la adquisición de las acciones del Hipódromo por la Junta de Exportación Agrícola.

Nómina y sueldos del personal en la actualidad.

Estudio comparativo de los aumentos, tanto en números como en sueldos experimentados bajo la administración semifiscal.

4.o—¿De dónde obtiene el Hipódromo Chile el dinero para repartir dividendos a sus accionistas?

5.o—Siendo el Instituto de Economía Agrícola dueño de 111 de las 150 acciones del Hipódromo Chile, ¿por qué no son los miembros del Directorio los consejeros del propio Instituto?

6.o—¿Cuáles son los dividendos que ha recibido cada año, primero la Junta de Exportación Agrícola y luego el Instituto de Economía Agrícola, del Hipódromo Chile, y en qué partidas se encuentran cargados esos desembolsos en los libros de contabilidad de la institución?"

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le pareciera a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

El señor CHIORRINI.—No, señor Presidente. Qué va a ser obvio y sencillo!...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Quedará para segunda discusión.

El señor GARDEWEG.—Es una simple petición de datos.

El señor YRARRAZAVAL.—Es petición de datos para evitar que sigan los escándalos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha quedado el proyecto para segunda discusión.

El señor BAEZA.—Si incluyen al Club Hípico, no tenemos inconveniente.

El señor YRARRAZAVAL.— Se están pidiendo datos. ¿Por qué no recaba nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara, señor Presidente?

El señor OJEDA.—El señor Presidente ya resolvió.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Los Honorables Diputados señores Vargas Puebla y Escobar, don Alfredo, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Asociación de Empleados de Beneficencia de Valparaíso viene reclamando desde mediados de 1944 un mejoramiento efectivo de sus rentas, por estar aún, debajo del sueldo vital que se asigna a los empleados particulares;

Que la H. Junta Local, por acuerdo N.o 25, de 29 de septiembre de 1944, aprobó un proyecto de mejoramiento, que fué elevado para superior resolución a la Dirección General de Beneficencia;

Que la Dirección General en circular N.o 1.651, de 20 de abril del presente año declaró estar vivamente interesada en solucionar no sólo el problema del reajuste de sueldos, sino también los que se relacionan con la habitación, subsistencias, etc.;

Que la situación financiera de la H. Junta Local, debido al apreciable aumento de las entradas del Casino de Viña del Mar y de otras fuentes de recursos, permite este justo mejoramiento, la Honorable Cámara acuerda:

Enviar oficio al señor Ministro de Salubridad para que, en atención a estas observaciones, la Dirección General de Beneficencia tenga a bien solucionar a la brevedad posible el problema del mejoramiento económico del personal administrativo dependiente de la H. Junta de Beneficencia de Valparaíso".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará el proyecto de acuerdo obvio y sencillo.

El señor CONCHA.—No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor ESCALA.—¡Aprendan!

El señor SECRETARIO.—Los Honorables Diputados señores Araya, Contreras y Díaz Iturrieta, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas tiene en construcción un grupo de 35 casas para empleados públicos en la provincia de Antofagasta, para cuyo efecto se consulta una inversión de $ 6.600.000.

Que este plan de construcciones no alcanzará a beneficiar a los empleados de mediana renta, que son la mayoría, pues dichas casas tendrán un valor de $ 170.000 y $ 250.000, que corresponden de $ 1.500 o $ 2.000;

Que la Comisión de Técnicos designada por la Caja, actualmente en Estados Unidos, ha manifestado que en la mencionada provincia pueden construirse casas confortables por un valor máximo de $ 120.000, la Honorable Cámara acuerda:

"Solicitar del señor Ministro de Salubridad tenga a bien obtener de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas la paralización de la construcción de esta población para empleados públicos en la provincia de Antofagasta, interlanto el proyecto respectivo no sea revisado por la Comisión de Técnicos de la Caja, a su regreso al país".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor GARDEWEG. — ¡No, señor Presidente! Sería absurdo aprobar un proyecto de acuerdo que significa la paralización de algunas obras...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo para declarar obvio y sencillo este proyecto.

Quedará para segunda discusión.

El señor SECRETARIO.— Los señores Donoso y Montalva, apoyados por los Comités Liberal y Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior, haciéndole presente la inconveniencia de que se autorice la realización de comicios frente al edificio en que celebra sus sesiones el Congreso Nacional".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor TAPIA.— No, señor Presidente, porque es antidemocrático.

El señor OJEDA.— ¿En qué queda, entonces, la libertad de reunión?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Quedará para segunda discusión este proyecto de acuerdo.

18.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SECRETARIO.— El señor Palma, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en oficio N.o 574, de 2 de mayo último, el señor Secretario General de Gobierno, por encargo de S. E. el Presidente de la República, manifestó a la Honorable Cámara de Diputados que no tenía inconveniente en patrocinar el despacho de un proyecto de ley encaminado a atender las justas aspiraciones económicas del personal jubilado del Cuerpo de Carabineros;

Que hasta la fecha el Ejecutivo no ha enviado al Congreso el Mensaje correspondiente, y como la situación económica del personal jubilado del Cuerpo de Carabineros es insostenible, la Honorabe Cámara acuerda:

Dirigir oficio a S. E. el Presidente de la República, haciéndole ver la conveniencia de atender, a la brevedad, las justas aspiraciones económicas del personal jubilado del Cuerpo de Carabineros".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Palma, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en el año 1944, durante varios días, faltó el agua en diversos sectores de la comuna de Limache;

Que actualmente ya se hace escasa de nuevo el agua potable en dicha comuna y se corre el peligro de que se repita la situación del año pasado;

Que como es de necesidad solucionar de una vez para siempre el problema del agua potable en la comuna de Limache;

La Honorable Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que disponga lo conveniente para poner fin a la falta de agua potable en Limache".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Marín, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda dirigirse al señor Ministro del Interior solicitándole tenga a bien participar al Cuerpo de Bomberos del puerto de Coquimbo —que hasta este momento no ha recibido ayuda fiscal alguna— de los fondos establecidos en la Ley de Presupuestos para ayuda a los Cuerpos de Bomberos del país".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que el camino que une a Illapel con el pueblo de La Canela tiene una extensión de 104 kilómetros, y que la construcción del camino de Illapel por el trazado de Rungue-Agua Fría, La Canela disminuiría ese camino a 60 kilómetros, contribuyendo así al abaratamiento de los artículos de primera necesidad,

La Cámara de Diputados acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación tenga a bien consultar en el próximo presupuesto la construcción del camino Illapel-Rungue-Agua Fría y La Canela".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda dirigirse al señor Ministro de Educación y al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación solicitándoles tengan a bien consultar en la Ley de Presupuestos próxima, los fondos necesarios para proseguir las obras del estadio de Coquimbo, aspiración de esa ciudad, hasta ahora postergada".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Correa Letelier, como Comité del Partido Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro del Interior solicitándole tenga a bien participar al Cuerpo de Bomberos del puerto de Coquimbo —que hasta este momento no ha recibido ayuda fiscal alguna— de los fondos establecidos en la Ley de Presupuestos para ayuda a los Cuerpos de Bomberos del país".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Se podría dar lectura nuevamente al proyecto, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.— (Lee de nuevo el proyecto de acuerdo).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Chiorrini apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en el estudio del plan caminero de la provincia de Maule, no se consultan fondos para el camino de Curtiduría de El Morro;

Que este camino es una aspiración unánime de todos los habitantes de esa región;

Que su construcción vendría a beneficiar la economía de las provincias de Talca y de Maule, ya que serviría para el rápido transporte de su producción agrícola,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación a fin de que ordene hacer los estudios de este camino, y se consulten en el Presupuesto del próximo año los fondos necesarios para su construcción".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Letelier, como Comité del Partido Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República los antecedentes del decreto que autorizó el alza de los fletes marítimos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo recién leído

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Chiorrini, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el camino de El Morro a San Javier sirve principalmente a la zona vitivinícola del departamento de Constitución;

Que debido a las repetidas alzas de los fletes ferroviarios y a las enormes dificultades para su transporte, los productores de esa región prefieren hacerlo en camiones;

Que para este efecto es indispensable la construcción del puente Cachcpivil,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que, si lo tiene a bien, se sirva incluir en el plan del próximo año de construcciones de puentes, el puente de Cachopivil".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

19.—REMATE IRREGULAR DE UN TERRENO FISCAL UBICADO EN CALETA ABARCA, VIÑA DEL MAR.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA. — PROYECTO DE ACUERDO

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Democrático, que ha sido cedido al Comité Radical.

Con la venia del Honorable señor Barrientos, puede usar de la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO (don Camilo). — Terminaba, señor Presidente, mis observaciones, solicitando del señor Presidente se dirigieran tres oficios con las observaciones que he hecho y que tienen por objeto el resguardo de los intereses de la ciudad de Viña del Mar y también los intereses fiscales.

Solicito, señor Presidente, que se sirva recabar el asentimiento de la Corporación para el despacho de estos oficios.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PRIETO (don Camilo). — Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Prieto, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Personalmente tengo una impresión penosa de la manera cómo la Municipalidad de Viña del Mar administra los intereses comunales.

La Honorable Cámara en diversas oportunidades me ha oído hacer observaciones severas al respecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Y con mucho celo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Ahora bien, se da cuenta en estos instantes de haberse llamado a licitación pública para la subasta de algunos terrenos, y en tal forma están redactadas las bases de la licitación, que lo que se quiere es entregar esos terrenos a una determinada persona.

El señor PRIETO (don Camilo). — Exacto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo desearía saber si hubo acuerdo expreso de la Municipalidad que autorizara al Alcalde para ello.

El señor PRIETO, (don Camilo). — Según los antecedentes que tengo, hasta este momento no existe ese acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me habría gustado saber si hubo ese acuerdo y quiénes suscribieron el acuerdo, si lo hay.

El señor TAPIA.— ¿En qué tiempo se está hablando, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Barrientos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarían los oficios a que ha hecho referencia el Honorable señor Prieto, en nombre de la Corporación.

Acordado.

El señor ECHEVERRIA.— Yo he solicitado una interrupción al Honorable señor Prieto, señor Presidente, y voy a ser muy breve, porque debo tomar el tren en un momento más.

El señor BARRIENTOS.— Siempre que se me prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para prorrogarle el tiempo al Honorable señor Barrientos?

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha oído con estupor las denuncias que ha formulado el Honorable señor Prieto Concha. Con este mismo estupor ha recibido la ciudad de Valparaíso la noticia de esa subasta. Yo he estado ayer en Valparaíso y este era el comentario en todos los círculos, especialmente en los Tribunales de Justicia.

Creo, señor Presidente, que es preciso que la Honorable Cámara adopte un acuerdo que logre evitar este remate que, en realidad, constituye un verdadero escándalo y que está anunciado para el martes próximo.

He hecho indicación a fin de que esta Honorable Corporación se dirija al señor Ministro del Interior para que éste, a su vez, solicite del Intendente de la provincia de Valparaíso, que es el subrrogante de la Asamblea Provincial, para que en uso de las facultades constitucionales y legales que le corresponden suspenda la ejecución de esta vergonzosa resolución de la Municipalidad o del Alcalde, yo no sé de quién sea.

No es posible que se consume este atentado, que significa desvirtuar las finalidades de una ley y hacer burla de disposiciones constitucionales y legales que tienden a dar seriedad y seguridad a la administración de los bienes municipales.

Yo rogaría a la Honorable Cámara que permitiera al señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo que he presentado para concretar las observaciones del Honorable señor Prieto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Echeverría?

El señor TAPIA.— Después de los turnos, señor Presidente.

El señor ECHEVERRIA.— Pero si está prorrogada la hora, Honorable Diputado.

El señor OJEDA.— Pero después Sus Señorías se ausentan y dejan sin número la Sala.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo?

El señor OJEDA.— Después de los Incidentes, señor Presidente.

El señor ECHEVERRIA.— Entonces solicito que se incluya entre los proyectos de acuerdo que ha presentado el Honorable señor Prieto, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada.

Acordado.

20.—HOMENAJE A LA SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO CON MOTIVO DE SU VIGESIMA QUINTA EXPOSICION ANUAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.— Señor Presidente, la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno acaba de realizar, en el curso de la semana recién pasada, su vigésima quinta exposición agrícola, ganadera e industrial en la misma ciudad.

A juicio de los jurados que actuaron en este torneo, que en líneas generales son los mismos que han actuado en otras exposiciones realizadas en otras partes del país, como también según la opinión de los entendidos de la región y de la prensa en general, esta exposición ha sido tal vez una de las más brillantes realizadas en el país hasta ahora por la calidad y la cantidad de los exponentes que participaron en ella.

Es altamente halagador, señor Presidente, decir al país que en cierta parte de Chile —tal vez ignorada por muchos— hay hombres esforzados, hombres de progreso que, enfrentándose a las contingencias adversas de su propio aislamiento y del clima, no escatiman esfuerzo alguno para impulsar la economía nacional.

Es digno de recordarse en esta oportunidad cómo empezó su existencia la SAGO, hace varios lustros, gracias exclusivamente al entusiasmo de unos cuantos hombres que, sin recursos del Estado, fundaron la institución con inmensos sacrificios y que, con tesón y esfuerzo, están ahora en situación de exhibir ante el país una institución tan prestigiada y tan seria como es la que todo el país conoce.

Es también digno de señalarse el contraste que ella presenta al lado de la Sociedad Nacional de Agricultura, que ha recibido toda la ayuda, todo el estímulo estatal, y en la cual sus dirigentes se han confundido en muchas oportunidades con hombres de Gobierno.

La Sociedad Nacional de Agricultura ha recibido el amparo generoso del Fisco. En cambio, la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno se debe al esfuerzo de sus hijos, a su entusiasmo y a su alto espíritu de progreso. Ellos han comprometido muchas veces su interés personalísimo en inversiones de inmensas sumas para la selección de su ganado, para traer reproductores de distintas partes del mundo, a fin de presentar una calidad que pueda competir con cualquiera de su género en el país y fuera de él.

Deben saber los que aquí me escuchan que esos agricultores compiten todos los años en Santiago y obtienen generalmente los mejores estímulos, los más altos premios por la calidad de sus productos.

Pero no solamente en materia de ganadería se puede hablar con este legítimo orgullo de esos hombres del sur.

En agricultura, estos esforzados chilenos han alcanzado un progreso tal, que se puede decir, sin lugar a ser desmentido, que en su zona se ha mecanizado tanto el cultivo de la tierra como en cualquiera otra parte de un país altamente progresista.

A esto se debe el enorme rendimiento de sus tierras, en contraste con lo que ocurre en otras regiones del país.

Pero, igualmente, han surgido en esta zona importantes industrias que complementan la labor agrícola.

Hay una fundición que construye maquinaria agrícola que nada tiene que envidiar a la que llega del extranjero. Y es triste consignar, en esta ocasión, que cuando el Gobierno, por intermedio de alguna institución de su dependencia, llama a propuestas públicas para comprar maquinaria agrícola siempre se prefiere a firmas extranjeras y se deja marcando el paso a esos tenaces industriales.

Las propias autoridades de la capital han comprobado la eficiencia de la maquinaria agrícola nacional, especialmente de la que fabrica la fundición "El Volcán".

Pero, señor Presidente, no sólo es digno de aplauso lo que han hecho esos hombres del sur en la agricultura, en la ganadería y en la industria, sino lo que han hecho esos hombres del sur en la industria, mucho más interesante, es su verdadero plan de desarrollo de las actividades industriales y agropecuarias que han exhibido al país, en un gran ejemplo de progreso, con motivo de esta exposición.

Si nuestro Gobierno recoge el ejemplo de estos hombres, que, junto con haber ido a Europa a perfeccionar sus estudios, han recogido la experiencia de largos años de trabajo, con toda seguridad evitará más de algún fracaso en las iniciativas que adopte sobre las mismas materias.

Es conveniente ya que la ganadería nacional reciba la protección de los Poderes del Estado y no se continúe en el desorden en que hemos vivido. Se ha importado este año una cantidad fantástica de animales argentinos, con un solo beneficio, el de los internadores: no sabe el país ni nadie cuáles son las verdaderas necesidades; yo sé, como todos, que hay deficiencia de producción ganadera, pero nadie ha tenido la ocurrencia de decir cuál es ese déficit, para no traer un animal más que lo que estrictamente se necesita, porque no tenemos disponibilidades de cambio como para importar todo lo que se nos ocurra.

En materia de agricultura, señor Presidente, también hay clamores justos en el sentido de que se resuelva pronto el gravísimo problema de la producción triguera del país.

Si hubiera un poco de buen sentido en todos los hombres que tienen la responsabilidad de nuestra política agropecuaria, podríamos conjugar las necesidades y los intereses con iniciativas como las de la institución a que me estoy refiriendo, en beneficio del país, en beneficio de la colectividad.

Rindo, señor Presidente, un homenaje de parlamentario chileno a estos compatriotas nuestros que anónimamente, tal vez, han hecho del sur un verdadero emporio o laboratorio de trabajo y de producción. Y al rendir este homenaje lo hago en forma muy cordial a la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, y, especialmente, al que fué su primer Presidente y dirigió sus destinos por espacio de diecisiete años, al ex Senador de la República don Julio A. Buschman, que para nosotros es un verdadero patriarca de relevantes merecimientos y a quien el país también le debe esfuerzos, sacrificios y talento puestos a su servicio.

Se trata de un hombre que por muchos títulos es acreedor al respeto y a la consideración del país. Esta Sociedad se debió en gran parte a su iniciativa; el Banco de Osorno y La Unión, que presidió por varios años, también es obra suya.

La Sociedad de Seguros Zona Sur también es obra de él, y en estos instantes, a pesar de los muchos años que lleva en estas labores, está perseverando en la formación de una nueva sociedad de renta urbana, porque es un hombre de infatigable actividad.

No quiero mencionar a otros hombres que han regido los destinos de la institución con brillo y con acierto, porque aun son jóvenes.

Por último, señor Presidente, quiero agradecer desde aquí a S. E. el Vicepresidente de la República, al señor Ministro de Agricultura y al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación su presencia en este torneo, porque, al concurrir, le dieron prestigio y palparon ellos mismos lo que significa para la Nación.

Nada más, señor Presidente.

21.—DESATENCION, POR PARTE DEL GOBIERNO, DE LOS SERVICIOS DE LA FUERZA AEREA NACIONAL. — PETICION DE OFICIO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Radical.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA.— Honorable Cámara:

El conflicto mundial recién terminado con el triunfo de las ideas democráticas, para bien de la civilización, puso de manifiesto el hecho más sobresaliente de esta guerra: el predominio inobjetable de la Aviación sobre las demás ramas de las Fuerzas Armadas, traducido en un triunfo decisivo sobre el adversario, al que quebrantó en su moral interna y al que destruyó todas sus reservas materiales, dejando al Ejército y a la Marina el camino expedito para consolidar y afianzar la victoria final.

La importancia de la Aviación como elemento de combate de primera magnitud y factor decisivo de la victoria, ha sido ampliamente reconocida por todos los países; y no sólo en este aspecto, sino también en lo que significa para el futuro de la industria aeronáutica, para el transporte aéreo que facilita un rápido intercambio comercial, para las construcciones indispensables de esa enorme red de aeródromos, con su cortejo de instalaciones técnicas terrestres y servicios anexos indispensables, como observatorios astronómicos, etc. Comprendiendo, pues, la importancia de la Aviación en todos estos aspectos de vital consideración para el futuro en el orden guerrero, económico y comercial, los países han dedicado, en sus presupuestos, grandes sumas para atender a su desarrollo y progreso en la medida y cantidad necesarias para asegurarle un eficiente desempeño tanto en la guerra como al servicio del progreso en la vida de la paz.

Esta preocupación esencial de otros países no ha llegado, desgraciadamente, a tocar la sensibilidad de nuestros gobernantes, que han pospuesto en nuestro país los servicios de Aviación hasta tal extremo que ella no tiene los elementos más indispensables para el normal servicio de sus propias funciones.

Si hacemos un estudio comparativo entre las sumas destinadas a las otras ramas de la Defensa Nacional y las que se entrega a la Aviación, nos encontraremos con una desproporción que no admite justificación de ninguna clase. Así, por ejemplo, en el Presupuesto de Defensa Nacional de 1932 se destina al Ejército el 50 o|o de él; a la Marina, el 40 o|o, y a la Aviación sólo el 10 por ciento.

En 1945, la proporción ha sido la siguiente:

Ejército, el 54 o|o; Marina, el 36 o|o, y Aviación, el 10 o|o.

Como se ve, en materia de gastos fijos el criterio del Gobierno no ha variado en absoluto y se mantiene una desproporción que la experiencia de la guerra condena como atentatoria a los sanos principios de la defensa nacional.

Si analizamos los gastos variables que los presupuestos han asignado a las tres ramas de nuestra Defensa Nacional, nos encontramos con que en ellos se mantiene la misma irritante desproporción. Así, por ejemplo, en 1932 los gastos variables estaban distribuídos como sigue: Ejército, 14 millones; Marina, 14 millones, y Aviación sólo 4 millones.

En 1945, estas cifras varían en la siguiente forma:

Ejército, 172 millones; Marina, 132 millones, y Aviación, sólo 39 millones.

La sola lectura de estas cantidades nos demuestra palmariamente que el Ejecutivo ha descuidado la satisfacción de las más premiosas necesidades de nuestra Aviación y ha menospreciado la enorme importancia que ésta ha alcanzado como factor determinante de la victoria en la guerra y como elemento indispensable del progreso general de los países en las actividades de la industria y del comercio.

El Partido Socialista no puede permanecer indiferente ante esta manifiesta desatención para servicios tan vitales para la nación y se pregunta si el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, a quien asesoran técnicos reconocidamente capaces, ha representado al señor Ministro de Defensa Nacional las necesidades de su servicio, y si este Secretario de Estado ha considerado las peticiones que le haya formulado el Jefe de la Fuerza Aérea.

Estimo, Honorable Cámara, que los parlamentarios, que son representantes legítimos de la ciu-

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

DESAFIOS. — Los siguientes clubes desean actuar en fútbol frente a instituciones locales o de pueblos vecinos: Mataquito, cuya secretaría funciona en Blanqueado N.o 184; Golden Star, secretaría en calle Victoriano número 370, fono 86997, de 17 a 19 horas; Deportivo Silluy, calle Bellavista N.o 0151; Club 30 de Julio, calle Santo Domingo 1367; Deportivo Beltrán Iharreborde, con equipos de fútbol, basquetbol, pingo pong y rayuela. La sede social de este último club está ubicada en calle Maipo N.o 669 (Recoleta), lugar donde se proporcionarán las bases de las competencias.

AJEDREZ. — Con una velada cultural que realizará el 1.o de diciembre, celebrará su 4.o aniversario el Club de Ajedrez Lo Ovalle, la entusiasta institución que preside el señor De la Vega. Este acto se hará en el local de Gran Avenida 6086.

BASQUETBOL.— En la cancha de la "U", se cumplirán hoy los siguientes partidos correspondientes al torneo cuadrangular de basquetbol, en el que participan los clubes Colo Colo, Iberia, Palestino e Independiente, este último de San Bernardo: 21 horas: Colo Colo con Famae, juveniles; 21.30 horas: Palestino con Independiente; 22.30 horas: Colo Colo con Iberia.

PRESENTACION DE GIMNASIA. — Mañana, a las 16.30 horas, en el Estadio Militar se efectuará una presentación gimnástica organizada por la Inspección de Educación Física de la Dirección General de Educación Primaria, en la cual intervendrán las Escuelas del Tercer Sector Escolar de Santiago.

LIVERPOOL WANDERERS. — Esta institución se encuentra de duelo por el fallecimiento de su antiguo colaborador, señor Luis Armando Muñoz. El directorio se hará presente en los funerales, los que se llevarán a efecto hoy a las 1 horas, partiendo el cortejo desde calle Pastor Ovalle 495.

EN QUINTA NORMAL.— El domingo, en la cancha del Club Cristal Yungay, se efectuará el encuentro semifinal del campeonato zonal de básquetbol, entre los elencos representativos de las Asociaciones de Quinta Normal y San Antonio. El vencedor deberá actuar posteriormente frente al seleccionado de Quilleta, que derrotó recientemente a Viña del Mar. El equipo de Quinta Normal será integrado por Julio Delgado, Rafael Orellana, Tulio Old, Francisco Ramírez, Isidro Torres. Reservas: Luis Encina, Molina, Domingo Encina y Carlos Concha.

CANILLITAS DE PROVIDENCIA.— La Sección Cadetes de este instituto, que dispone de cancha los días domingo en la mañana, desea presentarse en fútbol frente a elencos infantiles, juveniles y de división especial. Las notas de desafío deberán enviarse a calle Pérez Valenzuela 72, fono 45972.

DEPORTIVO ESCUELA NOCTURNA N.o 57.— Ha enviado sus agradecimientos a los clubes La Fama, Maturana y Pérez, Varsovia, Mecánica Industrial y La Rural, por el concurso que prestaron en el festival de fútbol que realizó el domingo pasado en la cancha del Walter Muller.

ESTRELLA NACIONAL. — El directorio de este club ha dispuesto la postergación hasta el 7 de diciembre próximo de la velada cultural anunciada para mañana.

Los más eficientes atletas del país están en Santiago y Valparaíso y compiten el domingo

El mejor partido de la 19.a Fecha: S. Wanderers-G. Cross

PROGRAMAS DEL SABADO Y DOMINGO

Mañana y el domingo continuará el campeonato oficial de la Asociación Central de Fútbol de Santiago que entra así, a la 19.a fecha de su desarrollo. Indiscutiblemente, el match de mayor importancia es el que sostendrán en Playa Ancha los equipos de Wanderers y Green Cross.

Los programas confeccionados son los siguientes:

Sábado 10:

Estadio de la U. C. —14.30 horas: Santiago con Santiago National; 16.30 horas: Universidad de Chile con Magallanes.

Domingo 11:

Estadio de la U. C., a las 11 horas: Unión Española con Badminton; a las 14.30 horas: Everton con Audax Italiano; a las 16.30 horas: Colo Colo con Universidad Católica.

Estadio Playa Ancha, Valparaíso, a las 16 horas: Wanderers con Green Cross.

EL TRADICIONAL CERTAMEN DE PORTEÑOS Y METROPOLITANOS SE HARA EN EL ESTADIO NACIONAL. — URSULA HOLLE, ANA WELLER, JORGE UNDURRAGA, GUSTAVO EHLERS, INOSTROZA, RECORDON, JADRESIC, FIGURAS DESTACADAS. — LA REPRESENTACION LOCAL

El domingo, en el Estadio Nacional, se efectuará un campeonato interciudades de atletismo, que congregará a los mejores elementos de las Asociaciones de Valparaíso y Santiago. Esta última dirigente, organizadora del certamen, se hará representar así:

100 metros planos: Luis Escoffier, Carlos Silva, Mario Recordón, Federico Friedlander, Edmundo Bordeu, Raúl Maturana.

200 metros planos: Federico Friedlander, Mario Recordón, Carlos Silva, Edmundo Bordeu, Luis Escoffier y Jorge Ehlers.

400 metros planos: Gustavo Ehlers, Sergio Guzmán, Fernando Alcalde, Octavio Montero e Ignacio Aliaga.

800 metros planos: Octavio Montero, Fernando Alcalde, Luis Carmona, Hernán Gaona y Héctor Vidaurre.

1,500 metros planos: Miguel Castro, René Seguel, Manuel Soto, Héctor Vidaurre, Luis Carmona y Hernán Gaona.

3,000 mts. planos: Miguel Castro, Rogelio Pavez, Manuel Soto, René Millas.

5,000 mts. planos: René Millas, Rogelio Pavez, Esteban Fornells, M. Díaz.

400 mts. vallas: Gustavo Ehlers, Ignacio Aliaga, Sergio Guzmán, Manuel J. Aldunate y Hugo Caraccioli.

110 metros vallas: Jorge Undurraga, Mario Recordón, Manuel José Aldunate y Hugo Caraccioli.

Salto alto: Alfredo Yadresic Carlos Altamirano, Miguel Allamand, Jorge Undurraga y Fernando Tábora.

Salto largo: Alfredo Meynet Mario Recordón, Sergio Molina, Jorge Baraona y Raúl López.

Salto triple: Archibaldo Unwin, Arnoldo Aravena, Córdoba y Héctor Ferrada.

Salto con garrocha: Federico Horn, Fernando Montero, Carlos Altamirano y Mario Hurtado.

Lanzamiento bala: Mario Recordón, Enrique Schell, Carlos Fóster y Benrado Stein.

Lanzamiento dardo: Erwin Taboada, Eric Muller, Eduardo del Real y Sandoval.

Lanzamiento disco: Alfredo Meynet, Miguel Allamand, Mario Recordón, Seraplo Cabello y Waldo Schoenfeld.

Lanzamiento martillo: Antonio Vodanovic, Osvaldo Dominichetti y Alejandro Díaz.

EXPOSICION DE LOS ARBITROS

Información oficial de la Secretaría de la Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago:

"A objeto de que la opinión deportiva se forme un concepto ajustado a la realidad de lo sucedido en los últimos hechos deportivos relacionados con los socios de esta Asociación, hace la siguiente aclaración:

LANCE COLO COLO CON GREEN CROSS

El señor Alfredo Vargas entró a la cancha única y exclusivamente para consultar al señor Carlos Solís de Ovando qué es lo que había cobrado y éste le expresó de inmediato "un goal"; a su vez, el señor Vargas le preguntó la forma en que se había producido el tanto, manifestándole el señor Solís de Ovando que la pelota pasó por entremedio de las piernas del arquero señor Araya y rebotó en el poste. El señor Vargas hizo ver al señor Solís de Ovando que en esta situación no se había convertido el goal.

El árbitro, de mutuo propio, procedió a revocar su decisión anterior.

Esto es en suma la verdadera actuación del presidente de nuestra Asociación todo otro comentario carece de veracidad y no se ajusta a la fiel realidad de los hechos.

LANCE MAGALLANES CON WANDERERS, DE VALPARAISO

Según comentarios de la prensa, se hace aparecer al árbitro señor Juan Suazo, como que el jugador que debiera haber sido expulsado de la cancha en este lance, de acuerdo con las apariencias, correspondería al jugador señor Orlandelli y no al señor López, cuando en verdad lo sucedido dista de ser realidad, ya que el señor Suazo se dirigió al primero de los indicados, por ser capitán del equipo, para que en su calidad de tal, procediera a hacer cumplir su decisión".

Postas: Los equipos serán completados por Reinaldo Martín, Pedro Montaldo, Luis Sepúlveda, Arturo Urzúa y Enrique Montero.

LOS PORTEÑOS

En la delegación porteña formarán destacados valores, entre otros, Alfonso Hoelzel, Raúl Dassori, Alejandro Achurra, Raúl Inostroza, Juan Hoel y Betty Kretschmer.

CITACIONES

CLUB PAUL ALDUNATE.—Reunión de directorio, mañana, a las 21 horas, en calle Carmen 1656.

UNION CONDELL.— Junta general hoy a las 21 horas, en calle [illegible] N.o 1920.

El sábado 24 rinden pruebas en el S. Francais

DEL "CHILENO FISICAMENTE APTO". — RECEPCION DE INSCRIPCIONES

Stade Francais está recibiendo ya en su secretaría de Plaza Bulnes 1302, las inscripciones para todos los varones que deseen rendir las pruebas de la campaña "El Chileno Físicamente Apto", y que quieran iniciar sus pruebas en la reunión que se efectuará el sábado 24 del presente en el campo de deportes de esta entidad.

La comisión especial designada por Stade Francais, para organizar el festival, está compuesta por los señores Humberto Bellet, Juan Colín y Rosauro Salas.

En la primera etapa se efectuarán las pruebas correspondientes a los grupos, de "velocidad" y "agilidad", o sea, 100 metros planos, 50 metros estilo libre, natación; 1.000 metros en bicicleta, salto largo, salto alto y salto con garrocha.

Los participantes serán clasificados de acuerdo con sus edades y con la calidad de la insignia a que opten.

NUMEROSAS INSTITUCIONES

Stade Francais ha enviado circulares a numerosas instituciones deportivas de la capital, invitándoles a participar en este festival. Entre estas entidades figuran los clubes Universidad de Chile, Universidad Católica —que presentarán un gran número de elementos—, Atlético Santiago, Green Cross, Magallanes, la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, clubes particulares y muchas otras instituciones.

TODOS LOS DIAS

Diariamente, entre las 19 y 21 horas, Stade Francais recibe en Plaza Bulnes 1302, las inscripciones para "El Chileno Físicamente Apto".

---

dadanía, tenemos la obligación de preocuparnos de problemas de tanta importancia como el que comento; y en esta virtud, me permito rogar a mis colegas aprueben la indicación que formulo, para que se oficie al señor Ministro de Defensa Nacional a fin de que se sirva remitir a esta Honorable Cámara, en calidad de urgente, todos los antecedentes que existan en ese Ministerio sobre el mejoramiento de los servicios de Aviación que le hayan sido remitidos por la Jefatura de esta rama de la Defensa Nacional, con el objeto de deslindar responsabilidades y saber, de una vez por todas, a quiénes deberemos responsabilizar mañana por la desatención en que se encuentran servicios tan vitales para la defensa de nuestra soberanía, entre los que, sin lugar a dudas, la Aviación debe ocupar el primer puesto.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, he solicitado que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa, pidiéndole los antecedentes que he mencionado.

Agradecería a Su Señoría que me oyera.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con el mayor agrado, Honorable Diputado.

El señor OJEDA.— He solicitado por tercera vez a Su Señoría que se sirva enviar oficio al señor Ministro de Defensa a nombre del Diputado que habla, pidiendo los antecedentes a que me he referido en mis observaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

22.—MODIFICACION DE LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS FISCALES EN MAGALLANES.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.— PETICION DE OFICIO.

El señor OJEDA.— También solicitó que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Tierras y Colonización para que, por su intermedio, se pida al señor Presidente de la República que incluya en la presente Convocatoria un proyecto que está en estado de tabla y cuyo boletín tiene el N.o 5540. En dicho proyecto se introducen enmiendas al título X de la ley 6,152, que establece ormas para el arrendamiento de terrenos fiscales en Magallanes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se enviará en su nombre, el oficio a que se ha referido Su Señoría.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor OJEDA. — Sí, señor Presidente. El resto del tiempo lo va a ocupar mi Honorable colega señor Tapia.

23.—PROTESTA POR LA APLICACION DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO A LOS OBREROS DEL MINERAL DE CHUQUICAMATA. — PETICION DE OFICIO

El señor ATIENZA (Vicepresidente) — Tiene la palabra el Honorable señor Tapia, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor TAPIA. — Señor Presidente, he recibido el siguiente telegrama desde Chuquicamata:

"Señor Astolfo Tapia. Santiago.

Comité de huelga de Chuquicamata protesta enérgicamente por medidas arbitrarias tomadas por Ministro Marín Gibson, al seguir encarcelando obreros asambleístas y haciendo declarar mujeres Punto Con esto no se respeta fórmula contraídas con CTCH y partidos políticos; pedimos intervención y justicia a V. E.

Respetuosamente. — Juan Barraza, presidente. — Carlos Deguelon, secretario".

Señor Presidente, estas medidas tomadas por el Ministro señor Marín, son consecuencia del temperamento adoptado por el Gobierno, de aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado, precisamente a los obreros.

El señor LEIGHTON. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable señor Tapia, el Honorable señor Leighton le ha solicitado una interrupción.

El señor TAPIA. — Siempre que se me prorrogue la hora...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No habría inconveniente...

El señor LEIGHTON. — Son dos minutos, nada más.

Sólo deseo comunicar a Su Señoría que ese telegrama fué enviado a casi todos los Diputados por Antofagasta, y me permití hablar con el señor Ministro del Interior al respecto, quien me manifestó que había impartido las instrucciones del caso para evitar que siguieran produciéndose las situaciones denunciadas en ese telegrama.

Afortunadamente, creo que ya no hay base para mantener la protesta contenida en el telegrama que ha leído Su Señoría, considerando lo manifestado por el señor Ministro del Interior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar Su señoría.

El señor TAPIA. — Debo decir que estas medidas...

El señor UNDURRAGA.—¿En qué sentido impartió instrucciones el señor Ministro?

El señor LEIGHTON. — Para que se procediera de acuerdo con la ley.

El señor TAPIA. —...son una consecuencia de que el Gobierno haya aplicado la Ley de Seguridad Interior del Estado a los obreros de Chuquicamata. Que ya esto haya pasado o que esté por terminarse el proceso, no me importa; lo que me importa es que el Gobierno no debió haber aplicado la Ley de Seguridad Interior del Estado a los obreros, en circunstancias que ellos han dado muestras y ejemplo de una tranquilidad absoluta.

El Diputado que habla, estuvo en el Mineral de Chuquicamata cuatro días, durante el conflicto, y pudo darse cuenta de que los obreros mantenían una calma y una serenidad ejemplares.

Por lo demás, todo el país sabe que el conflicto se originó en el incumplimiento, por parte de una compañía extranjera y poderosa en cuanto a capital, de un fallo arbitral que, en virtud de las leyes chilenas, dictó un árbitro propuesto por el propio Gobierno.

Si fué la Compañía propietaria del mineral de Chuquicamata la que no cumplió el fallo, creo que, en todo caso, debió aplicarse a ella todo el rigor de las leyes del caso y de la ley de Seguridad Interior del Estado misma, además de todas las medidas que el Gobierno hubiera estimado necesarias para evitar precisamente el conflicto que después se produjo.

Sin embargo, se procedió a la inversa: no se tomaron las medidas a tiempo, se dejó que se produjera el conflicto y después se aplicaron las leyes más rigurosas a los más débiles, que como digo e insisto, durante el conflicto mantuvieron completa calma y tranquilidad.

Estas medidas judiciales son, pues, consecuencia de haberse aplicado a los obreros la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Si el señor Ministro del Interior ha tomado las medidas necesarias para que no sigan adelante los procesos, ya que son los Gobernadores y autoridades dependientes del Ejecutivo los que demandan a los obreros, está bien. Pero de todas maneras esto no quita el hecho de que se haya aplicado a los obreros la Ley de Seguridad Interior del Estado y de que se los haya tomado presos después de terminado el conflicto y aún después de haber vuelto al trabajo.

De todas maneras, protesto por el hecho de que se haya aplicado la Ley de Seguridad Interior del Estado a los obreros y pido que se oficie al señor Ministro del Interior, en nombre del Comité Socialista, para que siempre se tenga en vista, por parte del Ejecutivo, dónde está la verdadera provocación de estos conflictos a fin de que las leyes más rigurosas se apliquen siempre a los que tienen mayor responsabilidad y no a los más débiles, a los que, en buenas cuentas, no son responsables, como en este caso especial del conflicto producido en Chuquicamata.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TAPIA. — Que se envíe en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Socialista.

24.—INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA HUMBERSTONE DE UN CONVENIO CELEBRADO CON SUS OBREROS. — PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA. — Señor Presidente, también me voy a preocupar de un telegrama que he recibido de los obreros de la Oficina "Humberstone", de la provincia de Tarapacá, y que tiene relación con la última huelga que tuvieron estos obreros con motivo de que la Compañía no cumplió con el convenio a que habían llegado en el conflicto obrero que habían tenido el año anterior. El telegrama dice así:

"Sindicato Humberstone fué demandado por Cosalitre paralización gremio máquina, cobrándoles 67665 pérdida elaboración Punto Camarada Leyton, presidente, notificado dos noviembre Juzgado Trabajo, agradeceré hacer todo lo que pueda, ya que usted conoce movimiento, conteste urgente para tranquilidad directiva".

Este telegrama ha sido enviado al Diputado que habla por el dirigente regional del Partido Socialista, compañero Soria. En él, señor Presidente, manifiesta el deseo de que, por nuestro intermedio se proteste, como es lógico, de la actitud de la Compañía para con estos obreros, ya que fué la Compañía la que provocó este conflicto.

La directiva del Sindicato venía solicitando de la Compañía, desde hacía mucho tiempo, que diera cumplimiento a los puntos estipulados en el convenio y que tenían relación con la gente que trabajaba en las máquinas de elaboración del salitre.

Pero la Compañía, señor Presidente, lejos de dar cumplimiento al convenio, había introducido otras cláusulas que los obreros no aceptaban. Cuando nosotros llegamos al norte en una jira que hicimos hace algún tiempo, tratamos de solucionar inmediatamente este problema, para lo cual hablamos con el Inspector del Trabajo a fin de que se llegara a un acuerdo al respecto.

La Inspección del Trabajo de Tarapacá, abocada a este problema, le dió una solución favorable a los obreros, obligando a la Compañía a cumplir totalmente los puntos estipulados en el convenio anterior.

Pues bien, señor Presidente, ahora que este problema ha quedado resuelto y que los obreros han vuelto a su trabajo, en cumplimiento de la petición de la Dirección General del ramo, la Compañía los demanda.

Parece que ésta fuera una nueva fórmula que están buscando las compañías para lanzarse contra los obreros y perseguir a los dirigentes sindicales.

Creo, señor Presidente, que el señor Ministro del Trabajo debe tomar medidas enérgicas para evitar que nuevamente se produzca un conflicto en esa industria, porque los obreros seguramente tendrán que defender a sus dirigentes, que van a ser arrastrados por la Compañía ante los Juzgados por esta situación irregular.

Por lo tanto, señor Presidente, solicito que, en mi nombre, se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, pidiéndole que, inmediatamente se aboque al estudio de este problema y le dé, cuanto antes sea posible, una solución favorable.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará, a nombre de Su Señoría, el oficio correspondiente al señor Ministro del Trabajo.

25.—EMANACIONES NOCIVAS DE UNA FABRICA UBICADA EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL. — PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA. — Quiero, asimismo, aprovechar que estoy con la palabra para ocuparme de otro problema, por cuya solución vienen luchando, desde hace mucho tiempo, los vecinos de la comuna de Quinta Normal.

Existe, señor Presidente, una fábrica de ácidos, ubicada en el corazón mismo de esa comuna, cuyas emanaciones dañan no sólo las techumbres de cinc, sino que arruinan también los árboles y dañan, igualmente, la salud de los habitantes de un populoso sector.

La Municipalidad de Quinta Normal viene luchando, desde el año 1938, por conseguir que esa industria salga del sector céntrico de la Comuna, y para ese fin le ha dado plazos, sin que hasta ahora se haya cumplido el deseo de la Municipalidad.

Ahora bien, señor Presidente, los vecinos de la comuna han iniciado un gran movimiento de opinión, y, al efecto, el lunes pasado hablaron con el señor Ministro del Trabajo y luego con el presidente de la Oficina Sanitaria Interamericana, a fin de conseguir que intervengan en el asunto y obtengan que a esta fábrica, conforme a la reglamentación vigente, se le fije el plazo de un año para que se traslade a la zona industrial que indicará la Municipalidad de Quinta Normal.

Además, tengo a la vista un informe técnico de la Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago, en el que se indican los riesgos que existen para los vecinos de esa comuna, porque cualquier día van a explotar algunas instalaciones que están en mal estado y porque a diario, con grave perjuicio para su salud, los vecinos están absorbiendo las emanaciones de los ácidos que allí se están elaborando.

Pido, señor Presidente, que este informe técnico sea incluído en la versión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay número, Honorable colega, y reglamentariamente no se puede tomar ningún acuerdo.

El señor SEPULVEDA. — Entonces, voy a dar lectura a este informe.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha llegado el término del tiempo por el cual podía usar de la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA. — ¿No le quedan dos minutos, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA. — Con dos minutos, me bastaría, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si no hubiera inconveniente, podría continuar el Honorable señor Sepúlveda, por dos minutos.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SEPULVEDA. — Dice este informe de la Jefatura Sanitaria Provincial, que lleva fecha 30 de julio último:

"Me es grato referirme a las providencias N.os 590|14 de 15 de junio, y 591|10 de 23 de julio del año en curso, relacionadas con una denuncia formulada a la I. Municipalidad de Quinta Normal, con respecto a las emanaciones nocivas que se producen en la elaboración de ácido sulfúrico procedentes de la fábrica ubicada en calle Ladrilleros N.o 370 y de propiedad del señor Juan Gellona.

"En diversas oportunidades anteriores, la Oficina de Higiene Industrial, dependiente de esta Jefatura Sanitaria, evacuó repetidos informes sobre el problema que insistentemente plantea la Municipalidad de Quinta Normal. Se hacía presente en aquellos informes que la solución total de los inconvenientes que representa la fabricación de ácido sulfúrico por el método e instalaciones empleados por la fábrica en cuestión, está fundamentalmente ligado a la delimitación de las zonas industriales de esa comuna, que permitiera la ubicación de este establecimiento industrial en una zona reservada a los establecimientos peligrosos pues cualquiera medida destinada a aminorar las molestias que ocasiona su actual funcionamiento, tendrían carácter exclusivamente paliativo y transitorio. La I. Municipalidad de Quinta Normal no ha dado respuesta hasta la fecha sobre esta solución.

"El actual estado de funcionamiento de la fábrica se ha agravado y representa un serio riesgo para los obreros que en ella trabajan, como asimismo, para los moradores vecinos a la industria. En efecto, las visitas inspectivas practicadas por la Oficina de Higiene Industrial, han constatado que una de las torres de plomo, la torre de Glover, se encuentra completamente desnivelada y su plataforma de sustentación, totalmente corroída por la acción del ácido, amenazando su derrumbe en forma real y seria. Debe tenerse presente, que esta torre tiene una capacidad de 508.86 m3. y una altura de 18.5 metros y 6 metros de diámetro. La liberación de NO3 se debe a que estos gases, producidos en la fase de la nitrificación del ácido por el empleo de salitre, no son tratados en el momento de su liberación, causando las molestias consiguientes. El escape de SO3 se debe a una falta de hermetización de las torres de Guy-Lussac y a desperfectos de los ventiladores. Favorece el incremento de las molestias, por escasez de estos gases, la dirección de los vientos reinantes, cuya frecuencia es surponiente a nororiente, alcanzando de esta manera el sector más densamente poblado de la Comuna de Quinta Normal.

"Esta Jefatura Sanitaria estima, que la solución integral del problema que nos preocupa merece las siguientes consideraciones:

"1.o) Traslado de la fábrica a una zona industrial reservada para la ubicación de los establecimientos peligrosos.

"2.o) Fijación a la brevedad posible, por la I. Municipalidad de Quinta Normal, de las zonas industriales de la Comuna a objeto de hacer efectivo el considerando número uno.

"3.o) La paralización de la industria, para evitar los riesgos que se exponen en el presente informe, si bien permiten evitar una catástrofe, traerá efectos económicos sociales de vasto alcance. Debe tenerse presente, que en la provincia de Santiago existen solamente dos fábricas de ácido sulfúrico, cuyo producto constituye materia prima para un sinnúmero de industrias.

"En consecuencia, esta Jefatura Sanitaria estima que procede exigir previamente a una resolución ulterior, un pronunciamiento de la Inspección General del Trabajo, organismo que por mandato de la ley le corresponde velar por la seguridad industrial".

Esto es, señor Presidente, lo que manifiestan los técnicos de la Dirección General de Sanidad respecto al peligro que entraña esta fábrica.

Pido que se oficie a los señores Ministros de Salubridad y del Trabajo para que tomen las medidas correspondientes. Por lo demás, el señor Ministro del Trabajo ya tiene conocimiento de esta situación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios correspondientes, a nombre de Su Señoría, a los señores Ministros del Trabajo y de Salubridad.

26.—HOMENAJE A LA PROVINCIA DE CAUTIN Y A LA SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA DE TEMUCO CON MOTIVO DE LA EXPOSICION GANADERA AGRICOLA E INDUSTRIAL QUE SE CELEBRARA PROXIMAMENTE EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El último turno le corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor LOYOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente: En esta tribuna debo dar cuenta de los anhelos y legítimas ambiciones de la provincia que represento. Debo recoger y expresar sus aspiraciones y sus esperanzas y pedir solución para sus problemas. Pero, asimismo, debo exponer su progreso, su desenvolvimiento, las conquistas que se consiguen con la constancia y la acción perseverante de sus esforzados pobladores, a los que es necesario estimular, si no es con una mejor atención para esos problemas, por lo menos con una palabra de aliento que les indique que tenemos comprensión para sus sacrificios. Y, si por el momento, no llega hasta esas regiones la solución ansiada y reclamada, por lo menos tengan la certeza, la seguridad de que hay legisladores que no descansan en la tarea de obtener que el país retribuya con leyes eficaces, los aportes que en trabajo y en producción le entregan los laboriosos habitantes de las provincias.

La ciudad de Temuco y, en general, la provincia de Cautín, me entregó una representación que importa obligaciones respecto a la defensa de sus anhelos. En reciprocidad a su manifestación de confianza tengo que estar atento, no solamente a sus aspiraciones, sino a cuanto esquivalga a una contribución efectiva al progreso nacional, y que destaco en homenaje a esa viril provincia, en homenaje a la pujanza que exhiben sus pobladores en esa constante e infatigable lucha por el progreso de las labores de la tierra.

Muchas veces, desde este banco, he pedido consideración para Cautín y para la zona comprendida dentro de la órbita de influencia comercial y económica de esa provincia. He solicitado que los Poderes Públicos miren hacia las provincias, principalmente hacia ésta, donde las generaciones se suceden sin encontrar una compensación adecuada para sus esfuerzos y su despliegue de energías y de iniciativas.

Hoy pido eso mismo. Solicito que haya soluciones para los problemas de caminos, de créditos, de fletes ferroviarios oportunos, de facilidades para los cultivos, de paz para trabajar. Lo solicito basándome en la contribución que anualmente proporciona Temuco al país, en sus magníficas exposiciones agrícolas, ganaderas e industriales, y que constituyen una lección incomparable de trabajo de estos incansables cultivadores de la tierra. De estos hombres de esfuerzo, a los que debe Cautín la honrosa condición de primer granero de la República, de principal productora de trigo y otros títulos enaltecedores que da la gran producción agrícola y que consigue mediante la abnegación de sus hijos.

Temuco volverá, en estos días, a ofrecer una prueba elocuentemente demostrativa del tesón y laboriosidad de sus habitantes que construyen riqueza y cooperan al engrandecimiento nacional con hechos, con realizaciones, y a pesar de que poco se les oye y se les atiende por el centralismo. Una nueva exposición recogerá las manifestaciones del trabajo e indicará al país el grado de desenvolvimiento de una provincia cuya potencialidad económica se afirma, íntegramente, sobre las energías de sus pobladores.

Ganadería, industria y agricultura en general, volverán a hacer gala, y como lo han hecho ya tradicionalmente, de lo que puede hacerse en una anualidad de trabajo y de preocupaciones. Lo harán, naturalmente, sin vanaglorias, como quien necesita dar expansión a un deber que forma parte de sus tareas de cada año.

La organizadora de estos torneos es la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco. Cerca de un cuarto de siglo de afanes le han permitido contar en sus registros con lo más valioso e influyente de la zona. Es un crisol de las iniciativas, en el cual se vacían todos los desvelos, y desde el cual surgen constantemente las sugerencias que dicta la práctica y que deberían ser atendidas con la certidumbre de que cada peso invertido en ayudar a desenvolverse económicamente a esta provincia, es reproductivo. Devolverá con creces la inversión y con ello habrá más bienestar para todo el país y se darán nuevos pasos hacia la producción que reclaman las necesidades de nuestro creciente consumo.

Especialmente quiero rendir homenaje a esta institución, que preside un hombre excepcionalmente indicado para estar al frente de esas actividades, don Tomás Langdon. Quiero rendir homenaje a la sociedad de agricultores que constituye una de las más respetables expresiones del movimiento gremialista que ha prendido en el país y que coopera cada vez más a nuestro desarrollo agrícola. La acción de este organismo en el problema ganadero se ha caracterizado no solamente por las demostraciones prácticas de su interés por contribuir a formar esta riqueza, sino que por sus estudios que le han permitido hacer ponderables recomendaciones que, desgraciadamente, han tenido el mismo destino desconcertante que han encontrado todas las iniciativas que persiguen resolver este gran problema nacional.

La Exposición de Temuco marcará otra etapa en la lucha infatigable por la prosperidad agrícola. En ella se verá el progreso y el empuje de estos cultivadores, que en pocos decenios convirtieron terrenos agrestes, en hermosos campos cultivados, en medio de los cuales se alzan bellas ciudades, de grande industrialización; centros de comercio importante, cuya labor quiero destacar sucintamente en esta Cámara al rendir homenaje a la provincia de Cautín y su meritoria Sociedad de Fomento Agrícola, que patrocina estas exposiciones y las realiza con los plausibles resultados que el país ya conoce.

27.— CAMINO LONGITUDINAL ENTRE PERQUENCO Y LAUTARO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor LEIGHTON.— Muy interesante.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Conservador.

El señor BAEZA.— Pido la palabra.

El señor UNDURRAGA.— Pero no es conservador.

El señor BAEZA.— Creo que no hay inconveniente de parte de los Honorables colegas, para que yo haga uso de la palabra, desde luego, en vista de la asistencia.

El señor LOYOLA.— Permítame, señor Presidente. Quiero aprovechar esta oportunidad, en que estoy con la palabra, para solicitar que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el objeto de que pida a la Dirección General de Obras Públicas que acelere los estudios del proyecto de camino longitudinal entre Perquenco y Lautaro.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará oficio a nombre de Su Señoría.

28.— MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES.— RECOMENDACION A LA COMISION RESPECTIVA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador, puede usar de la palabra el Honorable señor Baeza.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, quiero referirme a que en el Orden del Día, entre los proyectos con urgencia, figura uno al cual parece no se le ha prestado la atención debida, y estimo que debemos concederle bastante atención.

En los últimos meses se han despachado por el Congreso Nacional varios proyectos que mejoran la situación económica de varios sectores de empleados de la Administración Pública, y yo pediría, señor Presidente, que se hiciera presente a la Comisión respectiva que despache cuanto antes — y en esta semana, desde luego — el proyecto que mejora económicamente a todo el personal de la Dirección General de Investigaciones, porque en realidad este personal es un lunar que existe entre los empleados...

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuál lunar?

El señor BAEZA.— ... y no existe razón alguna en retrasar el despacho del proyecto que lo beneficia.

Los Honorables Diputados tienen actualmente poco trabajo y, en realidad, la Comisión puede despachar en esta misma semana el proyecto, con el fin de que el martes próximo aparezca en el primer lugar de la Tabla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa se pondrá de acuerdo con el Presidente de la respectiva Comisión con el objeto que ha indicado Su Señoría.

Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—SE LEVANTO LA SESION A LAS 19.59 HORAS.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

Gabriel Ulloa, atracción de los livianos

Samuel Contreras, liviano de Arica

Juan Muñoz, el pluma iquiqueño

Luis González, peso gallo del Naval

Eduardo Rodríguez, de María Elena

Rolando Schiaffino

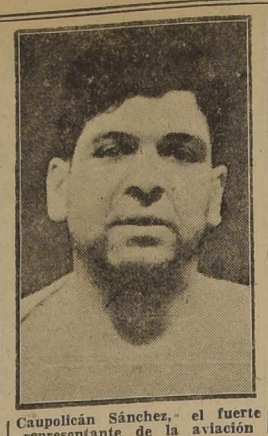
Caupolicán Sánchez, el fuerte representante de la aviación

Eladio Sanhueza, pluma de Tomé.

Balbontín, Ulloa, Caré y Caupolicán Sánchez serán atracción de mañana

El Campeonato Nacional de Box aficionado entra a una fase decisiva e importante, cumpliéndose mañana en la noche en el ring del Teatro Caupolicán la primera etapa semi final con un buen número de combates, la mayoría de los cuales tienen sumo interés, ya que el público desea seguir la trayectoria de los que se clasificarán finalistas.

En el programa indicado para mañana figuran algunos matches como el de los mediano Eduardo Rodríguez, de María Elena y Rolando Schiaffino, ferroviario, que por las condiciones reveladas en sus últimas presentaciones revestirá el mismo o mayor interés que el que sostuvieron estos mismos peleadores hace cuatro años en el ring del Estadio de la Avenida General Bustamante, y donde se clasificó campeón el ferroviario Schiaffino.

ACTUARA BALBONTIN

Otro combate de trascendencia es el de los pesado Roberto Balbontín, de la Universidad Católica y Carlos Zárate, ferroviario

Este encuentro en que se verá nuevamente al eficiente y científico peleador de la Católica, cuyas dos presentaciones anteriores han sido, especialmente la última, brillantes ha despertado un justificado interés si se toma en consideración que su rival, Zárate, de los Ferroviarios, es un recio peleador, joven y valiente, que dará trabajo a Balbontín, tanto que, podemos deducir la chance que puede tener en la final, si es que logra pasar este escollo.

UNA GRAN PELEA EN LOS PLUMA

Indudablemente que los pesos pluma, sin haber logrado el estrellato en este torneo, son dos figuras de grandes relieves. Muñoz, el defensor de Iquique, se distinguió desde su debut como el mejor de los defensores de esa Asociación. Su aplomo en el ring, serenidad, poder físico, etc., son factores que han influído en sus triunfos, el último de los cuales lo logró sobre Pérez, de Lota, por K. O. al primer round.

Su rival, Eladio Sanhueza, de Tomé, ha ido una por una ganando peleas en las que no se le asignaba ninguna chance, y llegó finalmente a ganar a Juan Gual, de Valdivia, uno de los favoritos de nuestros aficionados, y antes de este a Chodin, de Osorno, que se había perfilado como una de las mejores revelaciones. Debemos, pues, convenir que, tanto Muñoz como Sanhueza, son dos exponentes de indiscutibles méritos.

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA PRIMERA SEMIFINAL DEL CAMPEONATO NACIONAL. — SE EFECTUARAN OCHO PELEAS

CARE ES UNA ATRACION

Otro buen exponente del programa de mañana, es el temuquense Roberto Caré, formidable golpeador que siempre ha sido un espectáculo en sus presentaciones.

Caré, esta vez se enfrentará a un elemento nuevo, pero efectivo y valiente, Manuel Carrera, de Lota, que con su triunfo sobre Jorge Atenas, de Viña del Mar, que se había perfilado como uno de los mejores en su peso, quedó consagrado ya entre los grandes, y en consecuencia será para Caré un rival digno de sus merecimientos.

Caré después de su reciente triunfo sobre el defensor de Iquique, Gregorio Galindo, pelea en que evidenció la efectividad de su derecha y la rapidez de su ataque, ha vuelto a ser el rival temido en esta categoría.

EL PROGRAMA

El programa de la primera semi final de mañana, en el ring del Teatro Caupolicán, es el siguiente.

CATEGORIA MOSCA

Alberto Carrero, de Iquique, con José Becerra, Naval.

CATEGORIA GALLO

Luis González, Naval, con José Carroza, Santiago.

CATEGORIA PLUMA

Eladio Sanhueza, Tomé, con Juan Muñoz, Iquique

CATEGORIA LIVIANO

Gabriel Ulloa, Seleccionado, con Samuel Contreras, Arica.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO

Manuel Carrera, Lota, con Roberto Caré, Temuco.

CATEGORIA MEDIANO

Rolando Schiaffino, Ferroviario, con Eduardo Rodríguez, María Elena.

CATEGORIA MEDIO PESADO

Ramón Sanhueza, Concepción, con Caupolicán Sánchez, Aviación.

CATEGORIA PESADO

Roberto Balbontín U. Católica, con Carlos Zárate, Ferroviario.

OTRAS FIGURAS DESTACADAS

Además de las ya mencionadas, se destacan otras figuras de relieve como Gabriel Ulloa, el hábil peso liviano seleccionado, su rival, Samuel Contreras, agresivo y valiente; José Becerra, el mejor peso mosca visto hasta ahora con excepción sólo de José Castro, el iquiqueño; Alberto Carrero, el pequeño y ágil mosca, y finalmente el gallo de la Naval, muy fuerte y canchero.

EL EXAMEN MEDICO

El examen médico oficial de los aficionados que intervendrán mañana en la semifinal se efectuará hoy a las 19.30 horas en la Federación de Box de Chile.

TEATROS Y CINES

TEATRO MUNICIPAL - HOY a las 19 Horas

FESTIVAL DE MUSICA CHECA

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE Director: VICTOR TEVAH Solista: A. SIMEK-VOJIK

OBRAS DE SMETANA Y DVORAK — ESTRENO DE LA "2.a SINFONIA", DE MARTINU

PLATEA $ 40 — PLATEA ALTA $ 30 — BALCON $ 20 — ANFITEATRO $ 10 — GALERIA $ 5

LOS ESPECTACULOS DE GARCIA LEON EN EL MUNICIPAL

Un éxito de risa, a la par que artístico, ha constituído para el conjunto español que encabeza el primer actor Joaquín García León el estreno de la farsa cómica en tres actos, de los autores peninsulares López Monís y Ramón Peña, titulada "En mi casa mando yo". Obra graciosísima y de perfecto color español, con feliz combinación de situaciones cómicas, con personajes teñidos de línea característica y con derroche de ingenio chistoso, ofrece la oportunidad a la autoridad escénica de García León para realizar una creación de su rol central, acompañado con especial brillo por Carmen González, Héctor Quintanilla, Charito Carmona, Pérez Avila, Luisa Fernani, Ifuri y demás elementos que forman la armonía escénica de este homogéneo y disciplinado conjunto español. Los aplausos prodigados a sus intérpretes, demuestran que esta nueva pieza del teatro festivo español ha sido recibida con la entusiasta aprobación de nuestro público.

Hoy no habrá función vermouth. En la nocturna se pondrá en escena otro éxito del conjunto, la chistosa comedia de José de Lucio, "Consuélate, Laureano", dándose mañana en la tarde "En mi casa mando yo".

Mañana en la noche, se estrenará la hermosa y delicada comedia cómico-sentimental, "Nidos sin pájaros", una de las obras más hermosas de los consagrados autores Alvarez Quintero.

Para el domingo se anuncian tres funciones; en matinée y a pedido de muchas familias, se repetirá una de las mejores obras de la temporada, "Las Tres B. B. B."; en vermouth, "En mi casa mando yo", y en la función nocturna "Nidos sin pájaros".

"NUESTRO PUEBLO" SE DA EL DOMINGO EN FUNCION MATINAL

En función matinal, a las 10.30 horas, del domingo próximo se llevará a efecto una nueva presentación de la hermosa y original obra de Wilder "Nuestro Pueblo", el mayor éxito escénico y artístico logrado por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. La obra de este autor norteamericano que ha formado un justo revuelo en nuestro ambiente artístico, será puesta en escena con los mismos elementos que ya se han consagrado al abordar todos los interesantes personajes creados por el autor en esta composición de Wilder que tanto ha llamado la atención por su originalidad y su valor artístico.

Eugenio Guzmán, joven actor del Teatro Experimental, que tiene actuación destacada en "Nuestro Pueblo", la obra de Wilder que se repite el domingo en el Municipal.

CONJUNTO TIPICO DEBUTA MAÑANA EN EL MATTA

Para mañana en tarde y noche se anuncia en el Teatro Avenida Matta, en combinación con cine, el debut del conjunto gaucho del maestro Ríos, en el cual figuran buenos guitarristas, bandoneonistas, y pareja de bailes típicos de Malambo, bailecito, la firmeza, el gato, etc.

El conjunto del maestro Ríos está ahora haciendo breves presentaciones en los teatros de barrios de la capital para emprender una jira al sur del país y regresar a Buenos Aires.

FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO IMPERIO

Ambas funciones de hoy de la Cía. Leguía-Córdoba, en el Teatro Imperio, tendrá el carácter de populares a precios rebajados.

Se repetirá la graciosa obra de Pepe Rojas, titulada "Cuando Adán jugaba al poker", obra que ha constituído un éxito de risa y que sirve a Lucho Córdoba para realizar una de sus más festivas creaciones escénicas, secundado con relieve por cada uno de los elementos del conjunto. Como decimos, esta chistosa comedia, sube nuevamente al tablado del Imperio hoy en ambas funciones populares.

"DE VUELTA DE BUENOS AIRES" ESTRENA HOY CIA. RUM BAM BU

Hoy cambia de programa la compañía de revista Rum Bam Bú que está actuando con éxito en el Teatro Estadio del Portal Edwards. Estrena la revista cómica, bailable y de espectaculares cuadros musicales intitulada: "De vuelta de Buenos Aires", original de Pepe Harold con música adaptada por el maestro Bernardo Lacassia. "De vuelta de Buenos Aires" es una revista de gran movimiento escénico, de graciosos skechs y cuadros de gran lucimiento para las primeras figuras del conjunto como el Trío Moreno, Julita Pou, Elba Miramar, Alejandro Lira, Rolando Calcedo, el actor cómico argentino Germán Vega, Elena Moreno, Andrés Gallo y el cuerpo de segundas tiples, que dirige la coreógrafa Emilia Aedo.

La dirección de la compañía de revista y la empresa del Teatro Estadio Chile, han hecho una innovación en la localidad de galería, durante esta temporada popular, cobrarán el precio único de $ 2.

EXPECTACION EN TORNO A LA VENIDA DE CONCHITA PIQUER

La vigorosa contextura de arte de Conchita Piquer ha causado revuelo donde quiera se haya presentado. Es la embajadora de la canción y del espíritu hispano, la intérprete de un arte que ha traspasado todas las fronteras; pertenecido a todos los públicos, haciendo la delicia de los auditorios. A estas razones se debe la ansiedad de nuestra sociedad por ver a esta gran artista que constituye un poderoso llamado del espíritu.

En Conchita Piquer, pueden personificarse todas las exigencias del género que interprete, que son muchas. Vive el verso de la canción, transmitiéndolo al espectador con emoción intensa. Con justicia se la señala como la más grande intérprete del cancionero de España.

Conchita Piquer, al frente de su gran compañía, se presentará en el Teatro Municipal en la segunda quincena del presente mes. La temporada será sólo de diez días de actuación, para los cuales la Empresa tiene abierto un abono volante.

CIA. DE REVISTAS DE ADOLFO GALLARDO DEBUTA HOY EN EL BALMACEDA

En la función nocturna de hoy, debuta en el Teatro Balmaceda, Adolfo Gallardo con su compañía, poniendo en escena la revista de gran movilidad y comicidad intitulada "La Casa de los Fantasmas", de que es autor Gallardo, con música original del maestro Contardo, obra que será llevada a escena con decorados especialmente pintados por el escenógrafo Arturo Lorena, con riquísima sastrería y efectos y trucos eléctricos de gran novedad.

A cargo de la parte musical está el aplaudido maestro chileno Manuel Contardo, cuyo nombre es una garantía de éxito, destacando entre las figuras femeninas, las vedettes Lupe André-Amparito Baier, Betty y Gloria, Anita Beltrán, Dora Barahona, Carmencita de la Cruz, la celebrada pareja de bailarines Irenne and George, la bailarina solista Pilar Fernández, la actriz de carácter Lysette Lyon, los actores Gabriel Araya, Gabela, Huerta, Latorre, Arce, el cantante, Joel Bejarano, completando el elenco diez chicas bailarinas.

FALTAN POCOS DIAS PARA EL ESTRENO DE LA PRODUCCION "LAS ABANDONADAS"

El grabado nos muestra a Dolores del Río en una escena de "Las Abandonadas", película que se estrenará el lunes en el Teatro Santiago, distribuída por Cinematográfica Ibarra y dirigida por Emilio Fernández, el creador ed "María Candelaria".

"Las Abandonadas", con un tema humano, doloroso, intenso y subyugante, con una dirección que raya en lo magistral, con una interpretación por parte de Dolores del Río que no admite paralelo con el trabajo de ninguna otra actriz, es la producción que Films Mundiales presenta con orgullo para cerrar brillantemente el año que inició con el histórico film de "María Candelaria".

TEATRO EXPERIMENTAL

UNIVERSIDAD DE CHILE

Quinta representación del éxito artístico de los últimos años:

NUESTRO PUEBLO

de THORNTON WILDER.

Función matinal. PRECIOS REBAJADOS.

DOMINGO a las 10.30 de la mañana

TEATRO MUNICIPAL

LOCALIDADES AGOTANDOSE EN LA BOLETERIA DEL MUNICIPAL

"LOS REYES DEL RING", LA SENSACIONAL PELICULA DE BOX QUE SE EXHIBIRA EL LUNES EN EL TEATRO VICTORIA SERA UN GRAN SUCESO CINEMATOGRAFICO

LA HISTORIA DEL BOX DESDE SULLIVAN A JOE LOUIS, CON LAS GRANDES PELEAS EFECTUADAS EN EL MUNDO. — TOTALMENTE RELATADA EN CASTELLANO POR EMINENTES CRITICOS

El lunes próximo en el Teatro Victoria se estrenará en Chile la magna película "LOS REYES REL RING", que presenta en una forma viva y fidedigna la historia del pugilismo mundial, llevada a la pantalla en forma maestra que deleitará al público más exigente.

En realidad por primera vez en el país, se podrá ver en el celuloide, con nitidez absoluta y totalmente relatada en castellano, la era de iniciación del arte del marqués de Queensberry cuando Sullivan detentaba el campeonato del mundo, para seguir después paso a paso su trayectoria ascendente, hasta llegar hoy a la época actual en que el gran negro Joe Louis, se pasea triunfante por los rings de todo el mundo.

Esta película, que ha sido cuidadosamente filmada, presenta como característica especial, los aspectos más salientes de los grandes matches disputados por los campeonatos mundiales en diferentes categorías, destacando, naturalmente, por su mayor importancia, las peleas entre los peso pesado.

Así vemos en un kaleidoscopio de gran emotividad, las primeras peleas oficiales, reglamentadas en un cuadrilátero en que primero Sullivan, Flitzmonn, Corbett, Jhonson, Jeffries y así sucesivamente, hasta nuestra fecha, cada hombre defendía su título denodadamente.

Las escenas principales de cada encuentro han sido tomadas cuidadosamente, y así por ejemplo, en el gran match de Carpentier con Dempsey el año 1921, se puede apreciar en una forma nítida la maravillosa escuela del boxer galo y la técnica depurada y fortaleza del campeón Dempsey.

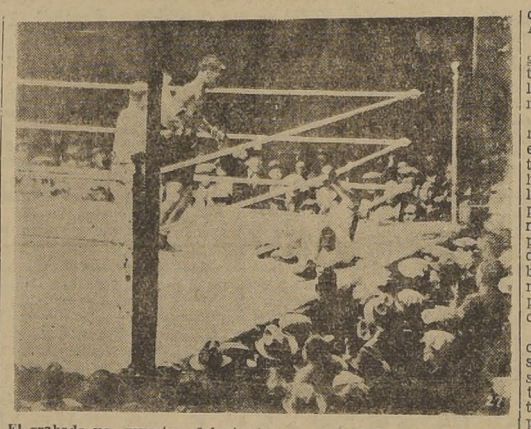
El grabado nos muestra el instante en que Jack Dempsey tiene en el suelo a Gene Tunney y que por no obedecer instrucciones del referee, pierde el match.

Hay que hacer resaltar también la filmación de las dos peleas de Demysey con Tunney, que fueron tomadas con seis máquinas fotográficas desde distintos ángulos, que permiten apreciar en sus menores detalles, tanto en la cámara lenta como en la normal, los distintos aspectos de las dos peleas que definieron la corona del pugilismo mundial.

Se vé la aparición de Firpo en diversos encuentros en Estados Unidos, hasta llegar a disputarle a Dempsey el título máximo. En la película se ha filmado magistralmente la espectacular caída de Dempsey fuera de las cuerdas y su reincorporación al ring ayudado por árbitros y periodistas.

Tony Galento, Uzcudum, el famoso leñador vasco que barrió con sus oponentes, Max Baer, Harry Wills, Stribling, Max Schmeling, vencedor de Louis y muchos otros más desfilan ante el espectador en sus peleas más célebres, mostrando la gama de sus recursos boxísticos y la fortaleza y agresividad que los hicieron famosos.

En la parte final de "LOS REYES DEL RING" están filmadas las dos grandes peleas de nuestro campeón nacional Arturo Godoy con Joe Louis.

Sin exagerar, se puede asegurar que la filmación de estas dos peleas para esta película, ha sido la más completa y nítida.

Tanto en el aspecto general mismo de estos matches, como en los entrenamientos y características de su filmación, no se ha omitido detalle de estos célebres encuentros. En ellos el público podrá admirar la enorme pujanza y valentía del campeón chileno, que no se arredró, y luchó de hombre a hombre con el fantástico negro, poniéndolo en duros aprietos, especialmente en el primer encuentro.

No tan sólo este film se relaciona con los boxeadores de peso alto, sino que también pasa en diversos pasajes a la vista los mejores matches disputados en otras categorías, como por ejemplo, las sensacionales peleas de Barney Ross, Cefferino García, Tony Canzoneri, Benny Leonard, Lou Tendler y muchas otras de gran atracción.

En realidad "LOS REYES DEL RING" es la mejor y más completa película de box filmada en el mundo, ya que está hecha a base de acontecimientos tomados directamente de los campos de entrenamiento y desde los ringside del Madison Square Garden y otros locales en que se han verificado los encuentros más famosos.

Ya en otros países americanos donde se ha exhibido "LOS REYES DEL RING" conquistado éxitos remarcables, y estamos seguros que aquí en Chile batirá un verdadero record de asistencia.

OBRA RUSA ESTRENARA EL TEATRO DE ENSAYO

"La Comedia de la Felicidad", obra de Nicolás Evreinoff, ha elegido para su próxima presentación en el Municipal el Teatro de Ensayo que dirige Pedro Morlheiru.

Esta es una noticia que no dudamos será de verdadero agrado para el público en general, ya que se trata de la obra maestra de este autor ruso contemporáneo, que en opinión del maestro italiano Luigi Pirandello, es el primer dramaturgo del mundo. El público no debe olvidar el escándalo que produjo en Buenos Aires el estreno de la comedia de Evreinoff, "Los Bastidores del Alma", por el Teatro del Pueblo, debido a su argumento eminentemente moderno y fantasista.

Evreinoff es el verdadero innovador de arte escénico, y en "Los Bastidores del Alma" presentaba en escena problemas freudianos.

Ahora en "La Comedia de la Felicidad", que estrenará el 20 de este mes, el Teatro de Ensayo, Evreinoff explica con gran calor humano el complejo problema de la felicidad, que constituye la ilusión y la vida de los hombres.

"AMARGA VERDAD", DE CHILE FILMS, SE DIO EN LA HABANA

En el Teatro Campoamor, de La Habana, Cuba, se estrenó el 5 de los corrientes la película nacional "Amarga Verdad", dirigida por Carlos Borcosque para nuestros principales estudios cinematográficos. La presentación de esta película chilena constituyó un verdadero suceso, como lo acredita el siguiente cable: "La Habana.— Chile Films, Santiago.— Les felicitamos éxito estreno "Amarga Verdad", que merece unánime elogio. Nos sentimos orgullosos haber sido primeros hacer conocer público cubano tan excelente calidad cinematográfica chilena. Saludos.— Distribuidora Bernades".

La presentación de "Amarga Verdad" en el Campoamor de Cuba, se ha hecho durante una semana en funciones de "preestreno", para luego ser estrenada oficialmente en el Teatro Payret, sala en la cual se consagran las grandes producciones cinematográficas.

MATINEE GRATIS EN EL CAUPOLICAN

Mañana, a las 14 horas, habrá en el Teatro Caupolicán una nueva matinée cultural gratuita auspiciada por el plan social de la Caja de Empleados Particulares. En esta matinée se exhibirá un atrayente programa a base de películas especialmente seleccionadas para esta función gratuita y dedicada a los imponentes de la Caja y sus familiares.

"EL AVARO" DE MOLIERE

Entusiasmo ha causado en nuestros círculos artísticos el anuncio de que Lucho Córdoba está preparando la representación de "El Avaro", de Moliere, para presentarlo en el Teatro Imperio. El popular actor que se ha dedicado a las astracanadas, está estudiando todos los detalles de montaje de esta gran obra, en la seguridad que ha de constituir uno de sus más grandes triunfos artísticos.

EMPLEADOS DEL ALMAGRO SE BENEFICIAN

Hoy, desde las 14 horas, inician su gran función de beneficio los empleados de este prestigioso rotativo, ofreciendo un soberbio programa cinematográfico, destacando las cintas; La Usurpadora, La Pequeña Sra. de Pérez, El Baisano Jalil, brindando regalos, sorteos y otras novedades al público asistente.

HOY SE INICIA LA TERCERA SEMANA DE "ALBORADA EN FRANCIA" EN EL LUX

Hoy entra a la tercera semana de representaciones consecutivas la hermosa comedia de Alvaro Puga Fisher, "Alborada en Francia", uno de los grandes éxitos del teatro nacional, y especialmente del conjunto formado por Espectáculos Gallo para interpretar esta obra en el Teatro Lux, y en el cual se destacan Alejandro Flores, Rafael Frontaura, Eloísa Cañizares y María Luisa Robledo. Secundan a estos cuatro magníficos artistas con toda propiedad y con el aplauso del público, Pedro Alcalde, Jorge Sallorenzo, María Teresa Squella, Gerardo Grez y Humberto Cruz.

"Alborada en Francia", que ya en su tercera semana, sigue dando hoy en funciones a precios populares ,a las 18.30 y 22 horas.

REAL TELEFONO 65555 **SANTIAGO** TELEFONO 32888 y 33-4

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3. Tarde a las 6.30. Noche, a las 9.45

Nuevas exhibiciones de la producción Warner Bros:

"LAS TRES HEREDERAS"

(Mayores de 15 años)

por Bárbara Stamwick, Geraldine Fitzgerald y George Brent.

Noticiario Paramount con notas muy interesantes.

Matinée. 3 P. M. Tarde. 6.30 P. M. Noche. 9.45 P. M. (Mayores y menores).

La comedia humorística española:

"DOCE LUNAS DE MIEL"

por Antonio Casal y Milú. Complemento: Sinopsis, descriptiva y Noticiario Paramount.

Lunes noche: "Las abandonadas", por Dolores del Río.

VICTORIA

Rotativo de lujo. Funciones a las 1.15, 3.15, 5.15, 7.15, 9.20

Selman y Vercellino, presentan, a JORGE NEGRETE y MARIA FELIX, en:

EL PEÑON DE LAS ANIMAS

(PARA MAYORES)

CIA NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"SEMILLA DE ODIO"
Anne Baxter.
(Sólo mayores)

SANTA LUCIA FONO 61379
3, 6.15 y 9.45 P. M.
El idilio que toda América canta:
"NOSOTROS..."

CONTINENTAL FONO 60735
3, 6.15 y 9.45 P. M.
¡Estreno!
EL FANTASMA HELADO
por Lon Chaney.
(Sólo mayores)

CERVANTES FONO 88569
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"MORENA OBSCURA"
Vibrante comedia musical.

ORIENTE FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M.
TE QUIERO PARA MI"
Apasionante romance en castellano.

ALCAZAR FONO 80122
6 y 9.40 P. M.
"NOSOTROS..."
El idilio que toda América canta.

ALAMEDA FONO 91254 — **PORTUGAL** FONO 51473
5.30 y 9 P. M. — ¡En ambos teatros! ....
"FELIZ Y ENAMORADA"
Diana Durbin en tecnicolor; y
"UNA FAMILIA EN APUROS"

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

CIA. DE COMEDIAS COMICAS
LEGUIA-CORDOBA
6.30 y 10 P. M.
¡POPULARES!
"CUANDO ADAN JUGABA AL POKER"
Fantástica creación cómica de LUCHO CORDOBA.

Cines
T. SANTIAGO
Las
ABANDONADAS
LA OBRA CUMBRE DEL CINE MEXICANO

DOLORES
Aliviol
RESFRIOS

REPRESENTACION EXCLUSIVA

de la extraordinaria comedia de los consagrados autores hermanos Alvarez Quintero:

"NIDOS SIN PAJAROS"

en el Teatro Municipal, el Sábado 10 de Noviembre a las 10 P. M.

Compañía Española de Comedias
JOAQUIN GARCIA LEON

A BENEFICIO DE LAS COLONIAS ESCOLARES Y BAJO EL PATROCINIO DE LA COMISION DE SEÑORAS DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.

LOCALIDADES EN VENTA EN LA BOLETERIA DEL TEATRO

EL CONJUNTO ARTISTICO "VICTORIA"

Esta noche en el Teatro del Pueblo, situado en Serrano 573, actuará el conjunto "Victoria" en un festival artístico y cultural, poniendo en escena la comedia dramática, original de la señora Esther Walter, titulada "Mancha imborrable".

Habrá un gran acto de variedades a cargo del conjunto "Carlos Gardel".

Este festival, que se efectuará a las 21 horas, será amenizado por una buena orquesta, siendo la entrada gratuita.

"LAS AGUILAS DE MEDIANOCHE" EN EL T. O'HIGGINS

El celebrado sexteto de color, los creadores del afro-brasileño folklore del norte del Brasil, "Los Aguilas de Medianoche" con su danzarina Iara, actuarán en las funciones de tarde y noche de hoy en el Teatro O'Higgins.

"Los Aguilas de Medianoche" actuarán en combinación con el cine, que exhibe Las Llaves del Reino, el Prisionero de Zenda y otras cintas de corto metraje.

HOY METRO
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361
3PM · 6.15 · 9.30PM
Para adultos y menores de 15 años

MARGARET O'BRIEN
JOSÉ ITURBI
JIMMY DURANTE
JUNE ALLYSON

Una producción de HENRY KOSTER
Dirigido por HENRY KOSTER
Producido por JOE PASTERNAK

MÚSICA DEL CORAZÓN

TODA HABLADA EN CASTELLANO

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

MATINEE
Precio único .. .. .. $ 6.—
VERMOUTH Y NOCHE
Platea .. .. .. $ 10.—
Balcón .. .. 6.—

Metro Goldwyn Mayer

PRINCIPAL
HOY CAMBIO de PROGRAMA a las 16 horas
VIVA MEJICO
Espectacular y maravillosa visión del país hermano.
MANIFESTACIONES POLITICAS EN ARGENTINA
ARMAS SECRETAS DE LA GUERRA
VARIEDADES, DEPORTIVAS, COMICAS, DIBUJOS, ETC.
ENTRADA PERMANENTE DESDE LAS 11 HASTA LAS 24 HORAS

TEATRO
BALMACEDA
FONO 88768 ARTESANOS 841
HOY NOCHE A LAS 9.45
SENSACIONAL DEBUT
DE LA GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS
ADOLFO GALLARDO

VOCES Y CARAS NUEVAS
1945

Estreno de la comiquísima, espectacular y truculenta revista, original de Adolfo Gallardo, con música del maestro Manuel Contardo:

"LA CASA DE LOS FANTASMAS"

VEINTE CUADROS DE GRAN MOVILIDAD Y PRESENTADOS COMO JAMAS SE HA HECHO HASTA HOY

Localidades en venta desde hoy, y pueden ser reservadas al fono 88768.

Boletería abierta desde las 10 de la mañana.

HOY CONTINENTAL
MATINEE TARDE Y NOCHE
¡UN SINIESTRO VIOLADOR DE TUMBAS!
VUELVE EL LOCO MAS TEMIBLE!

LON CHANEY en
El "FANTASMA HELADO"
con
EVELYN ANKERS
ELENA VERDUGO
MARTIN KOSLECK TALA BIRELL
DOUGLASS DUMBRILLE MILBURN STONE
PUBLICIDAD LA NACION
(SOLO MAYORES)

SANTA LUCIA
HOY
MATINEE
TARDE
NOCHE
LA PELICULA ACLAMADA POR TODOS LOS PUBLICOS

COLUMBIA PICTURES
RICARDO MONTALBAN
En
NOSOTROS
QUE NOS QUEREMOS TANTO
E. GUIU
E. LUQUIN
CINCO BELLAS CANCIONES ROMANTICAS Y SENTIMENTALES
"NOSOTROS" - "SIN SABER POR QUE"
"DESTINO" - "AMARGURA"
"AÑO NUEVO"
DISTRIBUIDA POR COLUMBIA PICTURES

ORTIZ TIRADO, SIGUE EN "LA QUINTRALA"

El celebrado cantante mexicano Dr. Alfonso Ortiz Tirado, continúa actuando con brillante éxito en "La Quintrala", donde sus finas y artísticas interpretaciones reciben diariamente el aplauso entusiasta del público. Ortiz Tirado actuará hoy a la hora del té y a la medianoche con sus creaciones exclusivas. Junto al cantante mexicano se presentan Aquilino, Dina Soler, Manolo González, y las orquestas de Roberto Díaz y Buddy Day.

CAUPOLICAN
HOY POPULAR A $ 2.40 PLATEA
A las 5.30 y 9.30 (menores), Conrad Veidt, en el drama:
FUERA DEL PASADO
También, Frank Morgan, en:
EL ILUSTRE INCOGNITO
Además, 5.a función de
EL PUERTO DE LOS FANTASMAS
También, 2.a función de:
PRADERAS SANGRIENTAS
$ 2.40 platea — $ 2.— balcón y $ 0.80 galería

Distribución: BAND y SALAS Ltda.

MARTES Grandioso Estreno
CONTINENTAL CERVANTES
MATINEE VERMOUTH NOCHE
Pedro LOPEZ LAGAR ★ Lully MORENO
EN UNA COMEDIA BRILLANTE, MODERNA, DISTINTA!
"DOS ANGELES Y UN PECADOR"
DIRECCION: LUIS CESAR AMADORI

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 841. — Teléfono número 88768. — Vermouth y noche: Cía. Revista Adolfo Gallardo: La casa de los fantasmas.

IMPERIO — Estado número 239 — Teléfono número 32627.— Compañía Leguía-Córdoba.— Vermouth y noche: Cuando Adán jugaba al poker.

LUX — Huérfanos número 1180.— Teléfono número 87630. Vermouth y noche: Alborada en Francia.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio — Teléfono N.o 83904 — Cía García León. Vermouth: Concierto Sinfónico. Noche: Consuélate Laureano.

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono 91254 — Vermouth y noche: Feliz y enamorada y Una familia en apuros.

AVENIDA — Av. Vicuña Mackenna N.o 621.— Teléfono número 84960 — Vermouth y noche: La extraña pasajera y El diablo dijo no.

ALCAZAR — Avenida Brasil número 278 — Teléfono N.o 80122. Vermouth y noche: Nosotros.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono N.o 43811. — Vermouth y noche: Feliz y enamorada y Una familia en apuros.

AVENIDA MATTA — Av. Matta número 618.— Teléfono número 51455.— Rotativo: La amada inmóvil, Amores a los quince y Esta noche bombardeamos Calais.

APOLO. — Victoria número 763.— Teléfono número 51746.— Cerrado por reparación.

ALMAGRO.— Plaza Almagro. — Teléfono número 83425.— Rotativo: La usurpadora, La pequeña señora de Pérez y El baisano Jalil.

AMERICA. — Nuble número 390. — Teléfono número 52443.— Rotativo: Feliz y enamorada, Tu eres mi amor y Una familia en apuros.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050.— Matinée, vermouth y noche: La monja alferez y El cowboy y la dama.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306 — Vermouth y noche: La campana silenciosa y Me he de comer esa tuna.

BLANCO ENCALADA. — Av. Blanco Encalada — BOLIVAR. — Tarapacá número 761 Rotativo: Las llaves del reino, Los mosqueteros del Rey y Fuerza ilimitada.

CAUPOLICAN.— San Diego número 858. — Teléfono número 85912 — Vermouth y noche: Fuerzas del pasado, El ilustre incógnito y La mina siniestra.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins N.o 2151. — Teléfono N.o 86685. — Matinée, vermouth y noche: La monja Alférez y El cowboy y la dama.

COLON. — San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: Feliz y enamorada y Los mosqueteros del Rey.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Rotativo: Tahiti isla del amor, La espía de Argel y Agregados.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N.o 743.— Teléfono número 33550.— Rotativo: Feliz y enamorada y Una familia en apuros.

CHILE. — Avenida Recoleta número 2104. — Teléfono número 60728.— Rotativo: Persecución y El estrangulador.

CERVANTES. — Matías Cousiño N.o 134 — Teléfono N.o 88569 — Matinée, vermouth y noche: Morena obscura.

CENTRAL. — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555 — Matinée vermouth y noche: Semilla de odio.

CAPITOL. — Avenida Independencia N.o 224.— Teléfono 89581. — Rotativo: La extraña pasajera y A través del Pacífico.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono número 60735. — Matinée, vermouth y noche: El fantasma helado.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Una gran dama y Agregados.

DIEZ DE JULIO. — Av. 10 de Julio número 319 — Teléfono 80836.— Rotativo: El estrangulador, La mujer mareada y Cena trágica.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins — Rotativo: Sombra funesta y El prisionero de Zenda.

ESMERALDA. — San Diego número 1035.— Teléfono 64303. Rotativo: Feliz y enamorada, La bomba y Una familia en apuros.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070. Rotativo: La mentirosa, Ven mi corazón te llama y En el viejo Buenos Aires.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Feliz y enamorada y Cita en los cielos.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754.— Rotativo: Feliz y enamorada, El vaquero y la señorita y A caza de fantasmas.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117.— Teléfono número 92188. — Rotativo: Dos caídos de la luna, Casamiento por poder y Aguilucho.

IMPERIAL. — San Diego número 1344.— Teléfono número 51112. — Rotativo: Me he de comer esa tuna, Por quién doblan las campanas y Puerto de los fantasmas.

INDEPENDENCIA. — Av. Independencia número 373.— Teléfono 62702. Rotativo: Feliz y enamorada, La bomba y Una familia en apuros.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono número 41883. — Rotativo: El prisionero de Zenda y Las llaves del reino.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604.— Teléfono número 92705. Rotativo: Las seis suegras de Barba Azul, Melodías rancheras y Legión de los Centauros.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez. — Teléfono N.o 66959 — Rotativo: Las llaves del reino y La amada inmóvil.

MIAMI — Huérfanos número 1048 — Teléfono número 85815. — Rotativo: La sombra de una duda.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Amores de ayer, Al compás de la música y Jornada sangrienta.

METRO — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361.— Matinée, vermouth y noche: Música del corazón.

MIRAFLORES.— Miraflores 378. — Teléfono 30909. Rotativo: El prisionero de Zenda y Rosa la revoltosa.

MONUMENTAL. — Av. Bdo. O'Higgins N.o 3943.— Teléfono 91555. — Rotativo: El prisionero de Zenda, Las seis suegras de Barba Azul y Flecha negra.

NACIONAL. — Av. Independencia N.o 801. — Teléfono N.o 63568. — Rotativo: Las llaves del reino y La amada inmóvil.

NOVEDADES. — General Korner esq. Av. Portales.— Teléfono 94554.— Vermouth y noche: Tú eres mi amor y Sombra funesta.

NUÑOA — Avenida Irarrázaval N.o 1706. — Teléfono N.o 43152. — Rotativo: Me he de comer esa tuna, Amores de ayer y Sombra siniestra.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono N.o 41345. — Vermouth y noche: Te quiero para mí.

O'HIGGINS — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono número 86929.— Rotativo: Las llaves del reino, El prisionero de Zenda y Los Aguilas de medianoche.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. — Teléfono N.o 51473 — Vermouth y noche: Feliz y enamorada y Una familia en apuros.

PRINCESA.— Av. Recoleta número 845. — Teléfono número 85202. — Rotativo Una cabaña en las nubes, Dulce entrometida y Sombra siniestra 4.a.

PRINCIPAL. — Ahumada número 169.— Teléfono N.o 83572.— Rotativo: Cambio de Programa a las 16 horas y entrada permanente.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt N.o 64.— Teléfono 46073 — Rotativo: La señora de Pérez se divorcia, Su adorable enemiga y Praderas sangrientas fin.

RECOLETA. — Avenida Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Rotativo: Feliz y enamorada, Las llaves del reino y Nieve y Sky.

REAL. — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: Las tres herederas.

REPUBLICA. — Av República número 239.— Teléfono N.o 93613. — Rotativo: Las modelos, Destróyer y Cuando habla el corazón.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421. — Rotativo: El general murió al amanecer.

RIALTO. — Avenida Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono 41667. — Rotativo: Cumbres de pasión y Cuatro hijas.

SANTIAGO.— Merced número 839. — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Doce lunas de miel.

SANTA LUCIA — Av. Bdo. O'Higgins esquina San Isidro. Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Nosotros.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194.— Rotativo: Las seis suegras de Barba Azul, El diablo dijo no y Capellán de Ejército.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1202. — Teléfono N.o 53275 — Cerrado.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557 — Vermouth y noche: Escándalo matrimonial, Viernes 13 y Sombra siniestra 7.a.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono N.o 30021. — Rotativo: El Peñón de las ánimas.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.— CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1945 PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Interesado por operar en Punitaqui, abrió movimiento ayer el mercado de valores en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Este título, en unión de Río Negro, Cervecerías, Mademsa y Muelles, marcaron los conformes más altos del primer fuera de rueda y Amigos, Bonfanti, Copec, Banco Sud Americano, Cervecerías y Tabacos a más de los citados, Punitaqui y Río Negro obtuvieron en la tarde, los pedidos mayores.

Las fluctuaciones señalaron en bonos, 1 alza; para el oro un descenso de 8 puntos; en bancos, 1 alza; 4 en mineras y 7 bajas; 8 en industriales y 15 alzas y 1 última alza en seguros, o sea, un total de 22 alzas y 16 bajas.

El volumen de negocios llegó a $ 4.396.000 nominales en bonos y a 110.017 acciones, produciendo estas cifras un cierre activo con tendencia al alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

90000 Deuda 7-1 ... 84 1|2
85000 Caja 6 3|4 ... 72 1|4
09000 Paviment. 7-1 ... 84
10000 Hip. 6-1 ... 73
100 Banco Hipotecario ... 370
100 B. Sud Americano ... 138 1|2
1000 Punitaqui Nov. 29 ... 32 3|4
8800 Punitaqui Nov. 29 ... 33
1000 Punitaqui OD ... 32 7|8
500 Cartones ... 42 1|4
100 Copec ... 42 1|4
200 L. Penco ... 22
500 Muelle V. ... 26 1|2
400 Tej. Salto Nov. 15 ... 38 5|8
200 Tej. Salto ... 38 1|2
700 Vapores Nov. 29 ... 144 1|2
300 Vapores Nov. 15 ... 144

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

1000 B. Italiano Nov. 29 OD 183
1900 B. Italiano ... 183
100 B. Sud Amer. Nov. 15 139
200 B. Sud Americ. Nov. 15 139 1|2
4000 Amigos ... 1 1|2
200 Oruro Nov. 15 ... 54
100 Patiño Nov. 29 ... 540
1000 Punitaqui Nov. 29 ... 33
5400 Punitaqui Nov. 29 ... 32 7|8
1000 Punitaqui Nov. 29 ... 32 3|4
1000 Punitaqui Nov. 29 ... 32 5|8
1000 Río Negro ... 4 3|4
2000 Río Negro ... 4 7|8
100 Tocopilla ... 23
100 Cartones ... 42 1|2
300 Cartones ... 42 1|4
700 Cartones Nov. 29 ... 42 1|4
500 Caupolicán ... 61
300 C. Melón ... 100 1|2
500 C. Melón Nov. 29 ... 102
200 Cervezas ... 88 1|2
1500 Cervezas Nov. 15 ... 89
2000 Cervezas ... 89
200 Cervezas ... 89
10 Cervezas ... 88 1|2
500 Cervezas OD ... 88 1|2
300 Madeco Nov. 29 ... 32
1800 Mademsa ... 13 1|4
100 Mecánica ... 31
1200 Muelles Nov. 15 ... 26 3|4
100 Muelles Nov. 29 ... 26 5|8
100 Renta Urbana ... 279
500 Renta Urbana ... 280
1000 Sed. Chile ... 49 1|2
200 Sed. Viña ... 44 1|4
25 Sed. Viña ... 45 1|4
50 Tattersall ... 230
699 Tattersall Nov. 29 ... 230
400 Vapores Nov. 29 ... 144 1|2
25 Volcán ... 59

SEGUNDA RUEDA

1050000 Deuda 7-1 ... 84 1|2
606000 Caja 6 3|4 ... 72 1|4
500000 Hip. 6-1 OD ... 73
300000 Hip. 6-1 ... 73
20 B. Sud Americano ... 138
5000 Amigos ... 1 1|2
1000 Río Negro ... 4 3|4
3100 Bonfanti ... 10
100 Cartones ... 42 1|4
1000 Cervezas Nov. 29 ... 89
600 Copec ... 37 3|4
2400 Copec Nov. 29 OD ... 38
250 Copec ... 38
600 Sanitas ... 80
50 R. Viña ... 98
100 Tattersall OD ... 230
25 Tattersall ... 230
300 Vapores Nov. 29 ... 144
50 Volcán OD ... 60

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

60000 Deuda Int. 7-1 ... 84 1|2
950000 Caja 6 3|4 ... 72 1|4
200000 Hip. 6-1 ... 73
900 B. Sud Amer. M. ... 139 1|2
14 B. Sud Americano ... 138
100 B. Sud Americ. Px. ... 140
100 B. Sud Americano ... 140
5000 Amigos ... 1 1|2
1000 Bellavista ... 3
100 Patiño Px. ... 540
2900 Punitaqui Px. ... 32 3|4
4100 Punitaqui Px. ... 32 1|2
800 Máfil ... 22 1|2
2000 Río Negro ... 4 3|4
2000 Río Negro ... 4 7|8
2000 Río Negro ... 5 1|8
100 Pta. de Lobos ... 22
500 Tarapacá ... 15
400 Cartones ... 42 3|4
3500 Cervezas Px. ... 89
100 F. Química ... 104
200 Indac Px. ... 23 1|4
800 Mademsa ... 13 1|4
1000 Muelles M. ... 27 3|8
1000 Muelles ... 37 3|8
1000 Muelles ... 27 1|8
500 Muelles Px. ... 27 3|8
700 P. Concepción ... 40
600 Ref. Viña ... 96
700 Sanitas M ... 81
1000 Sanitas M. ... 82
1500 Sanitas Px. ... 83
500 Sanitas Px. ... 82
1800 Tabacos ... 88
100 Tabacos OD ... 88
133 Tattersall Px. ... 230
1800 Tej. Salto ... 39
1000 Vestex Px. ... 23 3|8
116 Vidrios ... 31 5|8

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

10000 Valp. 6-1 ... 72 3|4
1000 Deuda 7-1 ... 84 1|2
100000 Caja 6 3|4 ... 72 1|4
200 Bco. Italiano ... 184
1000 Condoriaco ... 1
300 Lota Nov. 29 ... 70 1|2
500 Punitaqui Nov. 29 ... 33
300 Ast. Habas Nov. 29 ... 75 1|2
200 Ast. Habas Nov. 15 ... 76
300 Ast. Habas Nov. 29 ... 76
400 Ast. Habas Nov. 15 ... 76 1|4
700 Ast. Habas Nov. 29 ... 76 1|4
100 C. Melón Nov. 29 ... 101
100 C. Melón Nov. 29 ... 101 1|2
396 C. Melón ... 101
200 Envases ... 18 1|2
800 Envases Nov. 15 ... 18 1|2
200 Farmo Q. ... 104
200 Muelle V. ... 26 1|2
33 Muelle V. ... 26
400 P. Bellavista ... 159
400 Vapores Nov. 29 ... 144

SEGUNDA RUEDA

10000 D. Interna 7-1 ... 84 1|2
20000 Valp. 6-1 ... 72 3|4
200 B. Sud Amer. Nov. 15 138 1|2
400 Punitaqui Nov. 29 ... 32 7|8
1000 Río Negro ... 5
500 Cartones ... 42 1|2
1800 C. Melón ... 102
300 C. Melón Nov. 15 ... 102
700 Copec Nov. 15 ... 37 3|4
300 Lozas Penco Nov. 15 ... 22
200 Muelles Nov. 15 ... 27 1|4
800 Muelles Nov. 15 ... 27 3|8
500 Muelles Nov. 29 ... 27 1|4
500 Muelles Nov. 29 ... 27 1|8
3700 Muelles Nov. 29 ... 27
1500 Muelles Nov. 15 ... 27
1400 Hucke Nov. 29 ... 58 1|4
500 Ref. Viña Nov. 29 ... 96 1|4
300 Ref. Viña Nov. 15 ... 96
500 Vidrios Nov. 15 ... 32
211 Sanitas ... 79
85 Universo ... 29 3|4

ELECCION DE DIRECTORIO

Con fecha 5 de noviembre ... Santiago de Chile, el Sindicato ... de 1945 se constituyo en Sindicato Profesional denominado "Sindicato Profesional de Empleados de Cías. Distribuidoras de Películas Cinematográficas", con intervención del Inspector del Trabajo, don Temistocles Leiva.

El Directorio Provisorio quedó formado de la siguiente manera:

Presidente: Don Carlos Ojeda Alvarez.

Secretario: Don Héctor Molina Benavides.

Tesorera: Señora Irene Valenzuela de Castro.

Directores: Don Antonio Olivares Frascara y don José Francisco Fernández Hernández.

Se hace la presente publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo.

El DIRECTORIO PROVISORIO

VALORES NO COTIZADOS OFICIALMENTE

Mapycsa, 248 t. p.
Juan Soldado, 26 t.
Industrias Varias 40 1|2 v.

CARLOS COVARRUBIAS V.
Bandera 55.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Hip. Valpso. 6-1 72 1|2 a 72 3|4.
BANCOS
Sud Americano 138 1|2 a 140.
MINERAS
Amigos 1 1|2 a 1 5|8.
Lota 70 1|4 a 70 1|2.
Patiño 535 a 540.
R. Negro 5 a 5 1|8.
INDUSTRIALES
Ast. Habas 75 a 76 1|4.
C. Melón 100 1|2 a 102.
Cervecerías 88 a 89.
C. Hípico 55 000 a 56.000.
Coia 31 3|4 a 32.
Copec 37 3|4 a 38.
F. Química 103 1|2 a 104.
Maderas Hernández 115 a 116.
Muelles 26 3|4 a 27 3|8.
P. y Cartones 42 a 42 1|4
Sanitas 75 a 82.
Sed. Viña 44 a 44 1|4.
Tej. Salto 38 1|2 a 39.
Vestex 23 1|8 a 23 3|8.
Vidrios Planos 31 1|4 a 31 5|8.
SEGUROS
Marítima 123 a 124 1|2

BAJARON

ORO
777 a 769.
MINERAS
G. Grande 10 a 9 3|4.
Chañaral 3 5|8 a 3 1|2.
Máfil 23 a 22 1|2.
Oruro 55 a 54.
Punitaqui 33 a 32 1|2.
P. de Lobos 22 1|4 a 22.
Tocopilla 23 1|4 a 23.
INDUSTRIALES
Caupolicán 61 1|2 a 61.
Envases 18 5|8 a 18 1|2
L. Penco 22 1|2 a 22.
Madeco 32 1|4 a 32.
Mecánica 31 1|2 a 31.
P. Concepción 41 a 40.
Recuperadora 10 1|8 a 10.
Tattersall 240 a 230.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 769 v.
BONOS
D. Interna 7-1 84 1|2 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
Paviment 7-1 84 c.
Mun. Stgo. 7-1 70 v.
Caja 6 3|4 72 1|4 c.
Hip. 6-1 73 c.
Valpso. 6-1 72 3|4 tV.
Debentures 69 c.
Debentures £ 76 c.
B. Eléctricos 63 c.
BANCOS
Chile 536 n.
Crédito 49 n.
Curicó 126 c.
Español 250 n.
Hipotecario 370 t.
Italiano 183 t.
Osorno 143 n.
Sud Americano 140 tp.
Talca 130 v.
MINERAS
Amigos 1 5|8 c.
Bellavista 3 t.
Cerro Grande 9 3|4 v.
Condoriaco 1 tV.
Chañaral 3 1|2 t.
Disputeda 11 c.
Lota 70 1|2 cp.
Máfil 22 1|2 c.
Merceditas 1 1|4 v.
Monserrat 8 3|4 n.
Oruro 54 tm.
Pargas 14 1|2 n.
Patiño 540 tp.
Punitaqui 32 1|2 tp.
P. de Lobos 22 t.
Río Negro 5 1|8 c.
Schwager 129 1|2 n.
Tocopilla 23 t.
Totoral 18 n.
GANADERAS
Gente Gde. 190 c.
Laguna Blanca 90 1|2 n.
Rupanco 90 n.
T. del Fuego 421 c.
SALITRERAS
Lautaro 73 n.
Tarapacá 15 t.
INDUSTRIALES
Alcoholes 15 1|2 v.
Arrocera 29 n.
Ast. Habas 76 1|4 tuV.
Bonfanti 10 c.
Caupolicán 61 t.
Cemento Melón 102 cp.
Cervecerías 89 tp.
Cic 40 cm.
Cintolesi 15 c.
Club Golf 10.000 c.
Club Hípico 56.000 c.
Coia 32 c.
C. Industrial 71 1|2 n.
Copec 38 vp.
Cristales 50 v.
Ch. Elec. Ord. 3 c.
Ch. Elec. Pref. 39 1|2 n.
Chiteco 72 n.
Drogas Bot. 6 1|2 n.
Electr. Ind. 62 n.
Electro Met. 19 1|4 n.
Enlozados 20 v.
Envases 18 1|2 tmV.
Expreso Vill. 65 n.
Farmo Química 104 t.
Flap 42 n.
Fósforos 45 1|2 c.
Gas Stgo. 61 v.
Gas Valpso. 56 n.
Hucke Hnos. 58 c.
Hucke N|E 55 n.
Immar 29 n.
Indac 23 1|4 tp.
Ingelsac 22 3|4 v.
Interoceánica 53 c.
Lamifún 28 1|2 n.
Lozas Penco 22 t.
Madeco 32 tp.
Mac Kay 161 n.
Mademsa 13 1|4 t.
Maderas Hdez. 116 cm.
Mecanica Ind. 31 r.
Muelles 27 3|8 tp.
P. Bellavista 159 tV.
P. Concepción 40 t.
Paños Tomé 53 3|4 n.
Papeles y C. 42 1|4 v.
Pizarreño 38 n.
Recuperadora 10 v.
Ref. de Viña 96 t.
Renta Urbana 280 t.
Saavedra B. 230 n.
Sanitas 82 tp.
Sacos 42 1|2 n.
Sederías Ch. 49 1|2 v.
Sederías Viña 44 1|4 t.
Sed. Viñita 7 n.
Socometal 32 n.
Sonavela 19 1|8.
Tabacos 88 t.
Tattersall 230 t.
Tej. Salto 39 c.
Telégrafo 22 1|2 n.
Termas Panim. 50 n
Textil Viña 136 n.
Universo 30 n.
Vapores 144 vp.
Vestex 23 3|8 tp.
Vic. Pte. Alto 43 n.
Vidrios Planos 31 5|8 t.
Viña C. y Toro 37 1|4 n.
Viña La Rosa 22 c.
Viñas Unidas 38 n.
Volcán 60 v.
Yarur 153 v.
Zig Zag 20 1|4 n.
SEGUROS
Marítima 124 1|2 cp.
TRANSACCIONES
BONOS ... 4.396.000
ACCIONES ... 110.017

TOTORAL

300 quintales españoles con ley de 60 o|o y 50 quintales de igual tipo, de media barrilla de estaño, produjo este mineral durante octubre pasado.

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA EL MATADERO

Jueves 8 de noviembre de 1945

NOVILLOS: 11 sin procedencia a $ 3.290 c|u.; 5 de Lautaro a 3.100 c|u.; 5 Lautaro a 2.900 c|u.; 7 Apoquindo a 2.525 c|u; 9 Apoquindo a 2.495 c|u.; 9 Apoquindo a 2.260 c|u.

VACAS: 4 de Apoquindo a 2.550 c|u.; 7 Lampa 2 380 c|u.; 9 Apoquindo a 2.280 c|u.; 8 Lampa a 2 240 c|u.; 8 Colina a 1.950 c|u.; 5 Apoquindo a 1.870 c|u.; 10 Apoquindo a 1.730 c|u.; 7 Las Condes a 1.600 c|u.

BUEYES: 2 La Granja a 4.120 c|u.; 7 Pitrufquén a 3.370 c|u.; 7 Pitrufquén a 3.320 c|u.; 2 Lautaro a 3.220 c|u.; 3 Lautaro a 2.830 c|u.; 5 Lautaro a 2 810 c|u.; 3 Freire a 2.390 c|u.

FERIA DE PRODUCTOS

Jueves 8 de noviembre de 1945

PASTO los 100 kilos: 605 col. 1er cte. a 62; 95 col. 3er. cte a 60; 40 col. 3er. cte. a 60; 250 col. 3er. cte. a 58; 100 col 1er. cte. a 58; 100 col. 1er. cte. a 57; 100 col. 1er. cte. a 56; 200 col. 2.o cte. a 55; 100 Col 1er. cte. a 54; 100 col. 1er. cte. a 45. 104 col. 1er. cte. a 43; 112 col. 1er. cte. a 43; 30 col. 1er. cte. a 41; 399 col. 1er. cte. a 41; 40 col. 1er. cte en rama a 40; 110 col. 1er. cte. a 40; 100 col. 1er. cte. a 40; 100 col 1er cte. a 36; 30 col. 1er. cte. a 38; 100 col. 1er. cte. a 52; 104 col. 1er. cte. a 43; 61 col. 1er. cte. a 41; 125 col. 1er. cte. a 40; 230 col. 2.o cte. a 19.50.

PAJA LA colisa: 75 col. larga de cebada a 12; 100 col. Capotillo a 7.

LEÑA la carga: 66.50 cgs. eucaliptus de 1.a a 200; 35.06 cgs. eucaliptus de 1.a a 190; 25.08 cgs. eucaliptus de 1.a a 180; 199.10 cgs. de eucaliptus de 1.a a 140.

LEÑA los 100 kilos: 1 c. c. monte picada a 31.

AFRECHILLO los 100 kilos: 20 sacos afrechillo a 80.

AVENA los 100 kilos: 144 sacos avena negra a 125; 10 sacos avena rubia a 110.

CEBADA los 100 kilos: 5 sacos cebada alemana sem. a 170; 13 sacos cebada alemana a 165; 10 sacos cebada país a 148; 45 sacos cebada alemana falla a 125.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos: 14 sacos papas semillón a 80; 38 sacos papas semillón a 50.

FREJOLES los 100 kilos: 28 sacos pallares a 650; 6 sacos pallares a 580; 7 sacos pallares a 550; 42 sacos cristales a 335; 25 sacos bayos a 220; 76 sacos, Red Kidney viejos a 90.

QUESOS el kilo:
300 kilos Las Islas, 22; 216 kilos Virguin, 22; 254 kilos Santa Teresa de las Mercedes, 21.50; 213 kilos Pichiguao, 21; 75 kilos Millahue, 20.50; 213 kilos La Macarena, 20.50; 194 kilos Santa Marta, 20.50; 77 kilos Santa Marta, 20; 29 kilos Pampilla, 20; 184 kilos El Ajial, 20; 144 kilos Santa Amalia, 20; 416 kilos Los Maltenes de San Vicente, 20; 415 kilos Los Maitenes de San Vicente, 19.50; 481 kilos Quinahue 19.50; 228 kilos Chillehue, 19.50; 364 kilos Chimbarongo, 19.50; 496 kilos Pichidegua, 19.50; 200 kilos Collipeumo, 19.50; 270 kilos Aguila Sur, 19.50; 120 kilos San Nicolás, 19.50; 514 kilos Los Maitenes de San Vicente, 19; 145 kilos La Rinconada de Manantiales, 19; 279 kilos Loreto, 19; 160 kilos Romeral, 19; 134 kilos Manantiales, 19; 59 kilos La Turbina, 19; 153 kilos Islón, 19; 303 kilos San Alberto, 19; 155 kilos Pampilla, 19; 111 kilos El Vínculo, 19; 152 kilos Las Arñaas, 18.50; 195 kilos Teno, 18.50; 68 kilos Rauco, 18.50; 124 kilos Doñihue 18.50; 154 kilos Los Maitenes de Ocoa, 18.50; 102 kilos Los Rulos, 18.50; 153 kilos Teno, 18.50; 256 kilos Arrozal, 18.50; 144 kilos San Alberto, 18.50; 174 kilos Santa Elena de Quinta, 18; 136 kilos Los Maitenes de Ocoa, 18; 242 kilos Chorombo, 18; 131 kilos Chalaco, 18; 346 kilos Los Maitenes de Ocoa, 18; 111 kilos San Joaquín, 18; 239 kilos Requínoa, 18; 385 kilos Paine, 18; 783 kilos Paine, 18; 123 kilos Lora, 17.50; 175 kilos Casas de Huemul 17.50; 126 kilos Los Guindos, 17; 120 kilos Polonia, 17; 212 kilos La Moranina, 17; 153 kilos San Vicente, 16.50; 217 kilos Ranchillo, 16.50; 61 kilos Los Vilos, 16.50; 146 kilos Chimbarongo, 16.50; 173 kilos Santa Eugenia, 16.50; 521 kilos Santa Rita, 16; 81 kilos Mataquito, 15.50; 148 kilos El Alba, 15; 144 kilos Limahuida, 14.

MANTEQUILLA el kilo:
25 kilos Frutillar, 29; 16 kilos San Carlos, 29; ... kilos Curicó, 29; 26 kilos Los Lagos, 29; 15 kilos Los Lagos, 29, 14 kilos Monte Blanco 29; 6 kilos Apalta, 29; 15 kilos Quinahue 29; 86 kilos Purranque, 29; 16 kilos Requínoa, 29; 22 kilos Quilapán, 29; 24 kilos Arrozal, 29; 15 kilos Paillaco, 29

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 8. — (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate and Co., del 4 1|2 por ciento de emisin de 1967, no se cotizaron

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 8. — (U. P.).— La Bolsa de Valores cerró irregular y de baja, pero activa; los bonos irregulares y de baja, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano, firmes. Se transaron 1.960,000 acciones y 6.910,000 dólares en bonos. El índice Dow Jones arrojó un promedio de 191.72 para las acciones industriales 62.46 para las ferroviarios, y 37.89 para las de servicios públicos.

Las ventas para consolidar ganancias, dieron hoy inestabilidad al mercado bursátil, después de siete jornadas consecutivas de alza, que agregaron más de 3.000 millones de dólares al valor bursátil de acciones de pizarra. Hacia el cierre los precios estuvieron irregularmente de baja, mientras que el volumen de las ventas fué inferior al de la sesión anterior, aunque superior al nivel de un millón de acciones por 31.a sesión consecutiva.

Al inaugurarse las acciones los productos agropecuarios aumentaron sus recientes alzas, encabezados por el centeno, en Chicago, y por el algodón en Nueva York.

Las obligaciones también sufrieron bajas irregulares. Los títulos extranjeros tuvieron en general pequeñas bajas, en tanto que los títulos de Buenos Aires del cuatro y tres cuarto por ciento, con vencimiento en 1975, perdieron un punto.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8.— (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 181; American Can, 102 1|4; American Foreign Power, 6 1|4; American Metals 33 1|8; American Radiator, 16 3|4; American Smelting, 59 1|2; American Tel. and Tel., 196; American Tobacco "B", 90 3|4; American Woolen "B", 26 1|4; Anaconda Copper, 39 5|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 14 1|8; Atlantic Gulf Westindies, 41 1|4; Atlas Corporation, 21 1|4; Bethlehem Steel, 96 3|8; Bendix Aviation, 62 1|4; Canadian Pacific, 16 1|4; Case Threshing Machine, 43 3|4; Cerro de Pasco Copper, 42 1|4; Chile Copper, 40; Chrysler Motors, 130 1|4; Columbia Gas, 10 1|8; Consolidated Edison, 33 3|8; Continental Can, 45 1|4; Continental Steel, 40; Cuban American Sugar, 21 3|4; Du Pont de Nemours, 188 3|4; Eastern Airlines, 97; Eastman Kodak, 225; Electric Power and Light, 17 5|8; General Electric, 48 1|2; General Food, 55 1|2; General Motors 74 1|2; Gillete, 23 7|8; Goodyear Rubber, 61 3|4; Hudson Motors 29 1|8; International Business Machiness, 220; International Harvester, 92 1|2; International Nickel, 36 1|4; International Tel and Tel. Domestic, 27 3|4; International Tel. and Tel., Foreign ...; Kennecott Copper, 45; Kroger Grocery, 47 3|4; Lambert Corporation, 41 1|2; Lehmann Corporation, 53 1|2; Lockheed, 35 1|8; Loew, 32 1|2; Lone Star Cement, 65 1|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 38 3|4; Montgomery Ward, 73 1|2; National Cash Register "A", 40 5|8; National Lead, 31 7|8; New York Central, 29 3|4; North American Corporation, 28 3|4; Otis Elevator 32 1|4; Pacific Gas Electric, 46.0; Pan American Airways, 22 1|4; Paramount Pictures, 44 5|8; Patiño Mines, 18 7|8; Pennsylvania Railroad, 42 7|8; Phillips Pet, 53 1|2; Public Service New Jersey, 27 1|8; Radio Corporation, 16 1|8; Reo Motors Voting Trust Cert., 24 1|2; Socony Vacuum, 16 3|4; Southern Railways, 80 5|8; Standard Brands 45 1|2; Standard Oil California, 46 1|4; Standard Oil Indiana, 43 1|8; Standard Oil New Jersey 67 5|8; Swift and Co., 39; Swift International, 33 1|4; Texas Corporation, 58 1|4; Texas Gulf Sulphur, 49 1|2; Union Carbide, 98 1|4; Union Pacific, 149 1|2; United Aircraft, 30 5|8; United Fruit, 116; United Gas Improvement, 23 1|8; United States Leather, 10 1|4; United States Smelting, 74; United States Steel, 80 1|2; Warner Brother, 21 1|2; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 36 5|8; Woolworth, 49; American Gas Electric (Curb), 42; Brazilian Traction (Curb), 22 1|4; Electric Bond and Share (Curb), 18 1|2; Niágara Hudson Power (Curb), 8 1|8; United Gas (Curb), 14 7|8; Banker's Trust, 51; Chase National Bank, 46 1|8; First National Bank Boston, 57 1|4 National City Bank 50 1|8; Chile Bonds 6 o|o 1960 21 1|8; Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957 no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, 19 5|8; Perú Bond 6 o|o 1960, 26 3|4; Perú Bond 6 o|o 1961, 27; Perú Bond 7 o|o 1959, 30; Lautaro 4 o|o 1975, 67.

Los ventas alcanzaron a un total de 1.996,000 acciones.

GRAN DEMOLICION

MONJITAS 342

Fierro para techo, pino diversas medidas, roble 4 x 4, 4 x 6, 2 x 4. Galerías, puertas, ventanas, zócalos. Sanitarios, listones para pisos y cielo. Cañerías, decarga, etc.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Astaburuaga, Ricardo compra a Fernández, Mario; Pocuro esq. Condell 2267, 360 mil pesos.

Barra, Alfonso de la a Carvallo, Luis; Augusto Leguía 0327, Las Condes, 775 mil pesos.

Brito, Clara a Maggi, Rolando; Av. Villaseca 345, Ñuñoa, $ 328.000.

Becker, Ana a Díaz, María; Sierra Bella 1236, 132 mil pesos.

Becerra y otros, Lydia (legado) de Herrera, Francisco; Jotabeche 108, su avalúo, $ 110.700.

Campino, Sara a Morandé y otros, Sara; Dieciocho 146, $ 4.900.000.

Clara, Urbelinda a Barbano, José; propiedad con frente a Plazuela Los Tilos, San Miguel, 250 mil pesos.

Courdunier, Carlos a Biondi, Alfredo; Av. Perú 560, 250 mil pesos.

Fernandez, Ricardo a Rojas, Luisa; Erasmo Escala 2410, $ 240.000.

Giacaman, José a Oaladino, Juan; Andrés Bello 192, 495 mil pesos.

Herrera, Gustavo a Magallanes, Raúl; Luis Thayer Ojeda 1687, $ 360.000.

Kofler, Felipe a Chávez, Hortensia; Julio Prado 915, 350 mil pesos.

Krigier, Adolfo a Prades, Domingo; Avenida Diagonal Oriente 5563, Ñuñoa, 265 mil pesos.

Mackenna, Margarita a Ossa, Recaredo; Santa Lucía 170, $ 490.000.

Morales, Joaquín a Piguillen, Daniel, Bailen 290, Ñuñoa, 300 mil pesos.

Magallanes, Raúl a Herrera, Gustavo; Huáscar 1496, Ñuñoa, $ 147.000.

Mitnik y otro, Moisés a Maldifasi, José; Chacabuco 30-B, $ 250.000.

Poblete, Vital a Puga, Arturo; Vergara 541, 450 mil pesos.

Ramírez, Waldo a Guzmán, Teresa; lotes b y c, chacra La Gasiriña, Chica, San Miguel, $ 434.120.

Timmermann y otros, Oscar (dación en pago) de Levy, Salomón; sitio 8, Camino El Alto, sector Week End El Arrayán, Las Condes, $ 141.200.

Valech, Víctor a Kimiler, Cyril Ch.; sitio 79, Población Tobalaba, Ñuñoa, $ 362.452.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 8 DEL PRESENTE

Bueyes	76
Novillos	435
Vacas	80
TOTAL	591
En Vara	56
TOTAL	647
Terneros	123
En Vara	11
TOTAL	134
Corderos	1965
En Vara	91
TOTAL	2056
Cerdos	280
Vivos	52
En Vara	—
TOTAL	333

Buey, 1.a clase	$ 8.00
id. de 2.a	8.00
id. de 3.a	8.00
Novillo, 1.a clase	8.00
id. de 2.a	8.00
id. de 3.a	8.00
Vaca, 1a. clase	8.00
id. de 2.a	8.00
id. de 3.a	8.00
Ternero, 1.a clase	9.00
id. de 2.a	8.60
Cordero, 1.a clase	8.00
id. de 2.a	7.40
id. de 3.a	7.00
Cord. Magallanes	
Cord. lechón	10.00
Oveja, 1.a clase	5.80
id. de 2.a	5.00
id. de 3.a	4.60
Cerdo, 1.a clase	10.60
id. de 2.a	9.40
id. de 3.a	9.00

Casa Víctor Araya L.

FUNDADA EN 1909

COMPAÑIA 1360

CASILLA 1711 TELEFONOS: 69362-69802

REMATE SEMANAL DE SEGURO, VOLUNTARIO Y JUDICIAL

de muebles y menajes de casa, sanitarios, pianos, radios, cajas de fondos, mobiliario oficinas, instalaciones, etc., en nuestra Sala de Remates:

1360 - COMPAÑIA - 1360

HOY VIERNES 9. DE 10 A 12 Y 14.30 ADELANTE.

Por orden del 4.o y 5.o JUZGADOS MAYOR CUANTIA

Luisa de Pino, Manuel Gormaz y otros consignantes.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE ÑUÑOA

Por resolución de fecha 2 de octubre en curso, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en autos por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, caratulados "Fisco con Deudores Morosos" Expediente N.o ..., se ha fijado el día 9 de noviembre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de Ñuñoa:

Rol	Deudor	Ubicación
475	Edelmira Contreras de H.	Larraín 6173
480	Vicente Echeverría	
540	Roberto Cristi	Tucapel 537
594	Julia Correa	S. Navarrete 2029
641	Josefina de Bruna	P. Montt 1860
970	Julián Parro	Cap. Orella 2435
1201	Carlos Rogers	Sucre 2590
1716	Teresa Raggio	Sn. Fernando 4200
1717	Nelly Arriagada de O.	Sn Fernando 4200
1757	Lucía Bate de Hidalgo	Colonia 4870 (hoy Licenciado de las Peñas)
1867/1	Miguel Amparán	Sn. Pedro 2541
2948	Alberto Rieloff	Los Alerces 2511
2984	Milka Litvak	Los Alerces 2511
3007	Roberto Weinreich	Los Alerces 2712
3024	Elena Lelanne de D.	M. Zañartu 2756
3071	Laura Kaempffer	M. Zañartu 2756
3131	Luis Fernández	Avellanos 2340
3133	Albertina Lapuente	Avellanos 2340
3243	Wenceslao Daco	Los Castaños
3343	Tomás Rodríguez	Valparaíso 4780
3343/11	Luis Sandoval	Valparaíso, sitio
3621	Luis Alcayaga	Seminario 1382
4107/1	Santiago Fissori	O. Orrego
4257	Berta Schwartzmann	J. M. Infante 2219
4388	Guillermo Nelae	Román Díaz, sitio
4874	Nicanor Rubio	J. Prieto 638 hoy Brigada Walker)
4914	Fermín Pailla	R. Prado
4923	José Romero	Nelson 322
5302	Delfín Baeza	Villaseca s|n.
5374	Ariosto Herrera	Villaseca
5388	Adolfo Moreno	Las Dalias
5446	Gabriel Ricci	Septiembre 2680
5747	José Freire	José P. Alessandri 707
6022	José M Pontigo	San José 185
6496	Antonio Tapia	Renato Zanelli 1409
6963/28	Harb Abdallab	Brown St. 132
7028	René Barrera B.	Pedro Torres 75
7042	Humberto Aguirre	Pedro Torres 529
7194	Darío Jofré	Berlín 908
7362	Juan Fuesch	Hannover 475
7553	Suc. Cruz Montt	Alm. Montt (hoy Cauquenes, s|n)
7773	Suc. Valladares	Lautaro
7744	Elena Herreda de S.	Lautaro
7843/28	Gloria Arriagada	Cirujano Videla 187
11022/7	Ramiro Arrieta	Sn. Luis Peñalolén
11022/10	Hernán Arrieta	Sn. Luis Peñalolén
11048	Feliciano Hernández	Av. Ecuador

Minimum: para cada propiedad, los dos tercios del avalúo vigente.

Boleta: el 10 por ciento del minimum señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Abogacía Provincial Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1694.

Santiago, 24 de octubre de 1945.

EL SECRETARIO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA A.
RENE QUIROGA N.
Abogados
Héctor Correa Ibáñez
Agustinas 1269, 3,er piso
Tel. 82336. De 3 a 7 P.M

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados.
Estudio. Teatinos 220 — 6.o Piso
Teléfono 65151.

MEDICOS

DR. DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3 30 a 5.
Compañía 3033 Fono 90188.
28 Nov.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas
Arturo Prat 177.
26 Enero

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. Agustinas 681.
Teléfono 82521.
30 Nov.

GASTON RAMIREZ
— San Isidro 65. —
Piel — Venéreas.
3 Dic.

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices—Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
28 Febr.

Dra. LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano.
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3 — Nataniel 435. Fono 36763

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Diabetes
Broncopulmonares Estómago, Hígado.
Almirante Barroso 57 — 3 a 5
9 Nov.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION
4.o Piso.

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino — Merced 486—A.— Fono:
3 Dic.

STUTZIN
Urinarias — Sexología.
(Impotencia — Teléfono 61478
Ex Director Hospital Berlín.
Ahumada 47.
3 Dic.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X.
— Avenida República 68—
2—6 — Fonos: 94092—46339.
3 Dic.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
18 Enero

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas.
De 5 a 6 Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos
82222 — 47506

MATRONA

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
30 Nov.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
últimos adelantos
Avenida Holanda 385.
Teléfono 42463.
3 Dic.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421 — Departamento 9
Fonos: 85132—31894.
30 Nov

RAQUEL GONZALEZ
Atención permanente
Serrano 161 — Teléfono 87202
21 Nov.

BLANCA FISHER
Agustinas 2408,
Teléfono 92788.
24Nov

HOY

de 9.30 a 12.30 y de 14 horas adelante:

REMATE DE OBJETOS VARIOS

EN LA SUCURSAL N.o 5 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

SAN DIEGO N.os 1418-1426

Préstamos de Marzo de 1945 vencidos en Septiembre de 1945, concedidos por las sucursales N.o 1 y 5 y Anexos Portugal y San Diego.

—: HAY :—

Radios de todas las marcas, paraguas, maletas, artefactos eléctricos, máquinas de coser de mano, máquinas escribir, loza cuchillería, batería de cocina objetos de arte, lámparas e innumerables otros artículos de utilidad práctica.

PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

LOS REMATES DE HOY

Semanal, de Seguro, Voluntario y Judicial, de Muebles, Menajes de Casa, Sanitarios, etc., por órdenes del 4.o y 5.o Juzgados de Mayor Cuantía y varios consignatarios, de 10 a 12 y 14.30 horas adelante en Compañía 1360. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R., y Alfredo Recart.

Colección de Antigüedades de la Sucesión del señor Javier Larraín Irarrázaval, a las 10.30 y 15 horas, en Agustinas 1444. Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Maquinarias y Herramientas Mecánicas de la Maestranza de los señores Bartellone y Cía. Ltda., a las 15 horas en Avenida Bernardo O'Higgins 4451. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

PROPUESTA PUBLICA N.o 4

SUPERINTENDENCIA de ADUANAS

Solicítanse propuestas públicas por lo siguiente, destinado a los Servicios PORTUARIOS DE VALPARAISO:

20 paños con 15 brazas cada uno, cadena nueva de 2½" diámetro, con malletes.

12 grilletes de unión, para cadenas de 2½" diámetro, con malletes.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de Noviembre próximo, ante los interesados, en la SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS, (Plaza Sotomayor), a las 16 horas.

VALPARAISO, 5 de Noviembre de 1945.

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS

TARZAN (1376) Recio combate Por Edgard Burroughs